



UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Tesis de Maestría

La educación sexual en las escuelas.
Un estudio en San Miguel de Tucumán.

Luciana Rodríguez
DNI 26.029.248

Directora: Dra. Mercedes Di Virgilio
Tucumán, julio de 2017

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Andrés, por los hermosos años de formación que me brindó y por apoyarme para que pueda concluir la maestría.

A la Fundación Bunge y Born, por confiar en mí y colaborar en mi capacitación profesional.

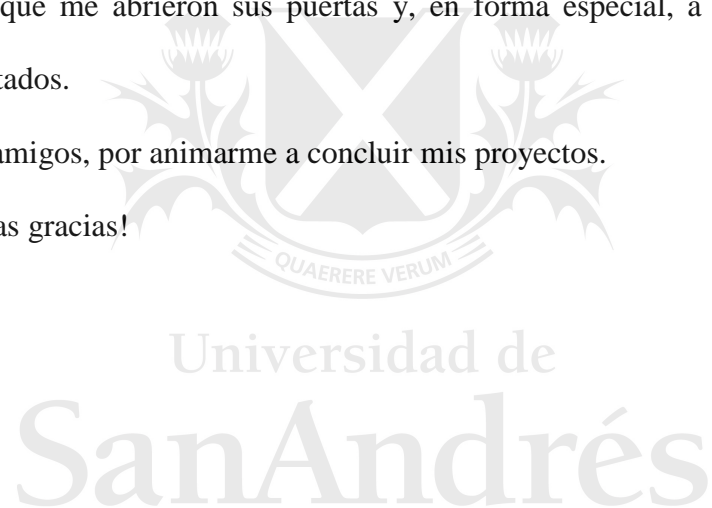
A Mercedes Di Virgilio, por la generosidad y disposición con la que orientó mi tarea, por su cercanía, por sus observaciones siempre precisas.

A Catalina Wainerman, por su inteligencia, su sencillez, su frontalidad, su gran saber.

A las escuelas que me abrieron sus puertas y, en forma especial, a cada uno de los actores entrevistados.

A mi familia y amigos, por animarme a concluir mis proyectos.

A todos, ¡muchas gracias!



ÍNDICE

RESUMEN:	4
SUMMARY:	5
PRESENTACIÓN: El problema de investigación y su relevancia	6
CAPÍTULO 1: ESTADO DEL ARTE	11
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	50
CAPÍTULO 3: LA EDUCACIÓN SEXUAL EN CONTEXTO	66
CAPÍTULO 4: LAS ESCUELAS	80
CAPÍTULO 5: EDUCACIÓN SEXUAL: PERSPECTIVAS PROGRAMÁTICAS PREDOMINANTES EN LAS ESCUELAS	85
CAPÍTULO 6: EDUCACIÓN SEXUAL: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y GRADO DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS	105
CAPÍTULO 7: LA SEXUALIDAD EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS Y QUÉ PIENSAN LOS ALUMNOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL	128
CONCLUSIONES	147
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	157
ANEXO 1: ASPECTOS METODOLÓGICOS	165
ANEXO 2: GUÍAS DE ENTREVISTAS	170
ANEXO 3: REGISTROS DE OBSERVACIONES DE CLASES	182
ANEXO 4: FUENTES SECUNDARIAS DE DATOS	195
ANEXO 5: LA EDUCACIÓN SEXUAL EN “LA GACETA” DE TUCUMÁN 2002 – 2016	215

RESUMEN

Esta tesis se realiza en el marco del proceso de implementación de la ley N° 26.150, sancionada por el Congreso de la Nación Argentina en octubre de 2006. La norma establece que la Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho de niñas, niños y adolescentes y fija la obligatoriedad de su enseñanza en todas las escuelas del país, de gestión estatal y privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior no universitario (formación docente y educación técnica).

El objetivo de este estudio es describir y analizar las experiencias de educación sexual que son implementadas en escuelas públicas de nivel medio, en la ciudad de San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán, Argentina), antes y a partir de la ley. Asimismo, el trabajo se interesa por lo que efectivamente hacen estas instituciones frente a hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad y que ocurren en el ámbito escolar (embarazo adolescente, alumnos/as y/o profesores/as homosexuales, relaciones sexuales en la escuela, entre otros). Se procura describir las perspectivas programáticas (fundamentos ideológicos, concepciones de la sexualidad, contenidos sustantivo-conceptuales) en las que se basan las experiencias de educación sexual de las escuelas, las estrategias de enseñanza y los recursos utilizados en su desarrollo, los actores involucrados y el grado de institucionalización que han adquirido en el proyecto educativo de la escuela.

Entre los principales resultados, la investigación señala que en las experiencias de educación sexual relevadas no se observa ninguna perspectiva programática en forma acabada o pura. La presencia de rasgos de diferentes tipologías en los discursos de los adultos entrevistados permite aludir, más que a la institución en sí, a las perspectivas de los actores que trabajan en ella. Esto evidencia el complejo vínculo entre actores e institución: las instituciones dejan huellas en los sujetos, y a la vez estos las moldean en el trabajo cotidiano.

En las conclusiones se plantea, entre otros aspectos, el desafío de seguir revisando cómo se concretan las políticas educativas en las escuelas, en particular aquella que establece el derecho de los alumnos a recibir ESI desde nivel inicial hasta el nivel superior no universitario. Invita a explicitar las tensiones que surgen en torno al tema y los retos que se les presentan a los profesionales de la enseñanza en el contexto actual y en las condiciones reales en las que se desarrolla la ardua y apasionante tarea de educar.

SUMMARY

This thesis is carried out within the process of implementation of the Law 26.150 that has been sanctioned by the Argentine Congress in October 2006. The rule establishes that Comprehensive Sexual Education is a right of girls, boys and adolescents and determines it is compulsory in every school of the country, public as well as private institutions from Kindergarten up to upper, non university level (pedagogical training and technical education).

The object of this study is to describe and analyze experiences about sexual education that are carried out in medium level public schools in San Miguel de Tucumán (Tucumán province, Argentina) before the law and starting with it. It also presents what these institutions really do to face everyday life and other circumstances involving sexuality that take place at school environment (i.e. adolescent pregnancy, homosexual students and/or teachers, sexual intercourse at school, among others). This work tries to describe programmatic perspectives (ideological basis, sexuality conceptions, substantial concept contents) which sexual education experiences are based on, education strategies and resources used in its development, involved agents, and level of institutionalization that they have acquired in the school educational project.

Among its main results this research indicates that no programmatic perspective is found in an accomplished or pure way in the selected sexual education experiences. The presence of different typologies' features in the interviewed adults' speeches let us refer to the agents' perspectives rather than to the institution. This shows the complex bond between agents and institution: institutions leave footprints in individuals and individuals mould them along everyday work.

The conclusion sets out the challenge to continue revising how education politics in schools area settled, among other aspects, particularly one that establishes the right of students to receive Comprehensive Sexual Education from Kindergarten up to Upper Level non university. It is an invitation to explain tension related to the topic and the challenges presented to professionals of education in nowadays context and in real conditions where the difficult and exciting task of education is developed.

PRESENTACIÓN

El problema de investigación y su relevancia

“Toda investigación o proyecto se inicia con un conjunto de consideraciones acerca de aquella parte del mundo social que se desea estudiar” (Sautu, 2005: 30).¹

La ley nacional N° 26.150, sancionada por el Congreso en octubre de 2006, establece que la Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho de niñas, niños y adolescentes y fija la obligatoriedad de su enseñanza en todas las escuelas del país, de gestión estatal y privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior no universitario (formación docente y educación técnica). Sin embargo, recién en el año 2008 se dieron a conocer los Lineamientos Curriculares para la ESI, cuya publicación estaba fijada en la ley para el año 2007.

Dichos lineamientos pretenden promover aprendizajes orientados por diversos propósitos formativos, entre ellos: la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando la libertad de enseñanza; la construcción de conocimiento sobre el cuerpo humano y la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad acorde a cada edad; la promoción de hábitos de cuidado de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; la promoción de una educación en valores y actitudes (solidaridad, amor, respeto a la vida, a la integridad de las personas, a la diversidad, rechazo a toda forma de discriminación, responsabilidad, etc.); el desarrollo de competencias para la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos, entre otros (Ministerio de Educación de la Nación y CFE, 2008). Más allá de la vigencia de la ley y de estos lineamientos, la existencia de la norma escrita no garantiza que la educación sexual se implemente efectivamente en las aulas, ni que lo haga a partir de los presupuestos que ésta sostiene. A pesar de ello, sobre todo cuando surge del consenso público, la ley facilita en gran medida el avance en la materia (Falconier de Moyano, 2003).

Si bien se han podido identificar algunas investigaciones que dan cuenta de experiencias de educación sexual previas a la sanción de la ley (Mendes Diz, 2005;

¹ Sautu, Ruth (2005) *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, pág. 30.

Villa, 2005; Infesta Domínguez, 2006; Wainerman, 2008, Jones, 2009, entre otros), aún poco se ha indagado sobre las consecuencias de dicha norma en el ámbito escolar (se exploran incipientemente estas cuestiones en Barcos, 2009 y más recientemente en Kornblit y Sustas, 2014). El estudio de estas prácticas de educación sexual es fundamental para poder identificar y caracterizar las condiciones en las cuales el ejercicio del derecho a la educación sexual se hace efectivo.

En este marco, esta investigación sigue, por una parte, uno de los lineamientos del Programa de Investigación en Educación Sexual de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés, dirigido por la Dra. Catalina Wainerman. Dicho programa aborda el estudio del currículum real y de las prácticas curriculares y extracurriculares sobre educación sexual. Por otra parte, se basa en una investigación ya realizada (Wainerman, 2008), centrada en Santa Fe, Buenos Aires y Capital Federal, contribuyendo a ampliar el conocimiento producido en nuestro país, enfocado ahora en la provincia de Tucumán. El trabajo tiene por objetivo describir y analizar las experiencias de educación sexual que son implementadas en escuelas públicas de nivel medio, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, antes y a partir de la ley N° 26.150, como así también, lo que efectivamente hacen estas instituciones frente a hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad y que ocurren en el ámbito escolar (embarazo adolescente, alumnos/as y/o profesores/as homosexuales, relaciones sexuales en la escuela, entre otros). Se procura describir las perspectivas programáticas (fundamentos ideológicos, concepciones de la sexualidad, contenidos sustantivo-conceptuales) en las que se basan las experiencias de educación sexual de las escuelas, las estrategias de enseñanza y los recursos utilizados en su desarrollo, los actores involucrados y el grado de institucionalización que han adquirido en el proyecto educativo de la escuela. Se indaga a su vez cómo se abordan en las prácticas que tienen lugar en el aula los hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad.

El estudio se enfoca en el nivel microsociedad y el diseño propuesto es de carácter descriptivo. Se basa en la metodología cualitativa y emplea el método de estudio de casos. Éste es concebido como “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999:11). Siguiendo a este autor, “el cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien”, destacándose su unicidad (Stake, 1999: 20). Aunque no construye una base sólida para la generalización a un conjunto de casos, posibilita la comprensión de muchas

cuestiones que son generales. En él cobra gran importancia la función interpretativa del investigador (Stake, 1999).

Para el logro de los objetivos se seleccionaron cuatro escuelas públicas de gestión estatal de nivel medio, relativamente cercanas unas de otras en términos geográficos. Cada escuela constituye un caso, concebido como “algo específico, algo complejo, en funcionamiento”, como un sistema acotado (Stake, 1999:16). Teniendo en cuenta que estudios anteriores demuestran que variables como “tipo de gestión” (estatal o privada), o “escuelas laicas o confesionales” no influyen decisivamente en el enfoque y en las prácticas de educación sexual que se llevan a cabo (Wainerman, 2008; Barcos, 2009), el criterio de selección inicial fue tomar cuatro escuelas de gestión estatal, dos que desarrollaran por iniciativa propia experiencias de educación sexual antes de la sanción de la ley y dos que desarrollaran experiencias de educación sexual a posteriori de la existencia de ésta. Como consecuencia de la reiterada negativa para autorizar la realización del estudio por parte de instituciones que respondían a este segundo criterio, se trabajó con tres escuelas que desarrollaron experiencias de educación sexual antes de la ley y solo una a posteriori, tomando esta realidad como dato para el análisis.

Como técnica de recolección de datos se utilizó primordialmente la entrevista semiestructurada, siguiendo las guías de entrevistas presentadas en Wainerman (2008). El objetivo de emplear esta técnica fue captar y describir la complejidad de los fenómenos en estudio y su contexto con la mayor riqueza posible, respetando la mirada de los actores sociales involucrados (Neiman y Quaranta, 2006). Las entrevistas se realizaron a: un directivo o asesor pedagógico, referente del desarrollo de la educación sexual en la escuela; dos docentes responsables vinculados con la implementación de la formación en educación sexual (en una de las escuelas, dada la disponibilidad de los docentes, se realizaron tres entrevistas); un miembro del Departamento de Orientación Escolar (DOE) (solo una institución no contaba con este departamento) y alumnos de los diferentes años en los que se llevan o llevaron a cabo las experiencias educación sexual.

Para contribuir a la validez de los resultados y aumentar el crédito de la interpretación se empleó, en los casos en los que fue autorizado por los directivos de las escuelas, la estrategia de triangulación metodológica: “cuando hablamos de métodos en los estudios de casos nos referimos (...) sobre todo a la observación, la entrevista, la revisión de documentos” (Stake, 1999:99). Por ello, además de las entrevistas, en una escuela se realizaron observaciones de clase (observación no participante) y en otras se

pudo contar con diferentes materiales (planificaciones, producciones de alumnos) que fueron empleados como fuentes secundarias. Se incluyen más detalles de la metodología utilizada en la realización de este estudio en el Anexo 1.

En cuanto a la relevancia del problema de investigación que se presenta, ésta se fundamenta en que permite enriquecer un programa de investigación ya existente. Además, procura aportar conocimiento acerca de un tema de actualidad, como es el proceso de implementación de la ley N° 26.150. En Argentina, país federal, el Estado nacional delega a las provincias buena parte de las competencias sobre la operación de los servicios educativos, aunque retiene para sí cuotas de responsabilidad en relación al sistema educativo en su conjunto. Ejemplo de esto último es la definición, en el caso de la educación sexual, de los lineamientos curriculares mínimos para todo el territorio (Morduchowicz y Arango, 2010). La manera de implementar la Ley de Educación Sexual y dichos lineamientos puede ser muy diferente en cada uno de los estados provinciales que conforman, junto a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la República Argentina. Esta diversidad a la que habilita el federalismo educativo constituye también un rasgo de interés en el abordaje del problema de investigación ya que permite ampliar el ámbito geográfico para dar cuenta de lo que ocurre en materia de educación sexual en otras provincias y regiones del país y no solo en el área metropolitana de Buenos Aires.

El problema de investigación busca responder a la necesidad de acrecentar la escasa producción científica existente en materia de educación sexual. Además constituye un ejemplo particular de un tema general, como lo es la puesta en marcha de las políticas educativas, en este caso la política en torno a la ESI. Si bien las acciones oficiales orientadas a implementar la ley en Tucumán son relativamente recientes, los debates en torno a sus contenidos y la instalación de la cuestión de la educación sexual en la agenda pública produjeron importantes modificaciones y movimientos en el ámbito de las escuelas. Poner a disposición conocimiento sobre este proceso posibilita la discusión informada sobre cómo se efectiviza el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en particular el derecho a la ESI. En ello radica, finalmente, la relevancia práctica de esta investigación. La misma pretende promover en los actores de la provincia de Tucumán vinculados a la temática la reflexión acerca de diferentes modos de desarrollar experiencias de educación sexual. Asimismo espera aportar elementos que, con base en la revisión de las propuestas llevadas a cabo por cada institución, permitan enriquecerlas.

El informe final de este estudio está organizado en siete capítulos. El primero recoge el “estado del arte” o los antecedentes de investigación vinculados a la educación sexual y sintetiza algunas claves para la interpretación de ésta en el contexto de Tucumán. El segundo explicita el marco teórico que orienta toda la investigación, desde los conceptos más generales a los más particulares, a partir de los cuales se analizan los datos obtenidos en el trabajo de campo. El tercer capítulo coloca a la educación sexual en su contexto histórico, brindando elementos para favorecer la comprensión de los procesos transcurridos en torno a ella. Además se incluyen datos sobre San Miguel de Tucumán y la provincia de Tucumán, recurriendo a la información publicada en “La Gaceta”, principal diario local de la provincia (el de mayor tirada y el único con plataforma virtual desde hace más de una década). En el cuarto capítulo se describen las características de las instituciones estudiadas. En los capítulos quinto, sexto y séptimo se exponen los resultados obtenidos en el trabajo de campo y las discusiones que de estos se derivaron. A continuación se sintetizan las conclusiones a las que la investigación permitió arribar y se incorpora la variada bibliografía utilizada. Por último, en los anexos, se alude más detalladamente a los aspectos metodológicos en función de los cuales se organizó la investigación y se brindan algunos detalles de lo transcurrido durante el trabajo de campo. Además se incluyen las guías de entrevistas, los registros de observaciones de clases, las fuentes secundarias analizadas y una síntesis del tratamiento que le ha dado a la educación sexual el diario “La Gaceta”, desde el año 2002 a la actualidad.

CAPÍTULO 1

ESTADO DEL ARTE

“Esa conjunción momentánea de una idea y unos retazos que se organizan en su entorno caracteriza la emoción que llamamos pensamiento: un camino promisorio y provisorio” (Lewkowicz, 2004: 234).²

En este capítulo se sistematiza la literatura revisada en torno a la educación sexual, la que representa, tal como se afirma en el epígrafe, un camino promisorio que ofrece conocimiento, orientación, legado, y a la vez provisorio, porque invita a nuevas construcciones e ideas.

Los antecedentes de investigación sobre el tema en Europa y EE. UU. han sido sintetizados por Wainerman (2006), quien distingue tres líneas de investigación. La primera reúne investigaciones en torno a las políticas de educación sexual llevadas a cabo por los estados a partir de los profundos cambios culturales que se manifestaron desde la década del 60', a los que se hará referencia en el capítulo 3. La segunda línea de investigación alude a trabajos centrados en las prácticas que tienen lugar en el nivel del aula, considerando el currículum escrito y real. Finalmente, la tercera línea da cuenta del impacto del currículum de educación sexual en el comportamiento de los adolescentes en relación a la sexualidad.

A los fines de exponer de manera ordenada la literatura relevada, y sin considerarlas compartimentos estancos, se tomarán las líneas de investigación planteadas en función de los antecedentes de estudios europeos y americanos. Se señalarán los objetivos y los hallazgos producidos por estos y, a su vez, se hará referencia a otras investigaciones nacionales y latinoamericanas que se identifican dentro de cada una de las tres líneas citadas.

Antes de ello cabe señalar que en Argentina, como afirman Bilder (2000) y Wainerman (2008), la mayoría de la bibliografía existente vinculada a la educación sexual aborda el tema desde una mirada pedagógica, es decir, a partir de manuales o guías que orientan la tarea (Bianco y Re, 2006; Ministerio de Educación GCBA, 2007; MECyT, 2007; entre otros). Son escasas y mucho más recientes las investigaciones acerca de la educación sexual referidas a políticas, programas curriculares, contenidos,

² Lewkowicz, 2004: 234 citado en Nicastro, Sandra y Ma. Beatriz Greco (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones, pág. 35.

estrategias de enseñanza efectivamente empleadas, logros y dificultades. El desarrollo científico está centrado mayoritariamente en temas de educación y género (Wainerman y Heredia, 1998; Morgade, 2001; Villa, 2007; Tomasini, 2010, Molina, 2013; entre otros) y sexualidad adolescente (Pantelides y Geldstein, 1998; Weller, 2000; Geldstein y Pantelides, 2001; Gogna ; 2005, entre otros). En este sentido Gogna (2005) analiza el “estado del arte” sobre sexualidad y derechos en Argentina, entre los años 1990 y 2002. En sus conclusiones, específicamente en el apartado denominado “vacíos y líneas promisorias”, la autora plantea que la educación sexual está presente en las investigaciones de este período solo de manera incipiente. Ante esto sugiere explorar dos aspectos básicos, necesarios para generar la viabilidad de los programas de educación sexual: el primero, los obstáculos institucionales, culturales y subjetivos que dificultan la implementación de acciones concretas vinculadas a la educación sexual; y el segundo, las representaciones que los profesionales involucrados tienen sobre la sexualidad adolescente. Justamente en los años posteriores al trabajo de Gogna (2005) se han publicado en nuestro país algunos estudios que siguen estas orientaciones.

Estudios centrados en las políticas de educación sexual

Según plantea Wainerman (2006) en torno a investigaciones norteamericanas (y de otros países anglosajones) y europeas, esta primera línea reúne estudios que analizan las políticas debatidas desde los años 60´ con respecto a la educación sexual. Dichas políticas evidencian las tensiones entre diversas posturas (restrictivas y permisivas) que se ponen en juego en la definición del currículum de educación sexual.

Un conjunto de trabajos estuvo centrado en políticas de educación sexual basadas en el derecho a construir una vida sexual saludable, respetuosa de la pluralidad, en el marco de una sociedad democrática y abierta (McKay, 1997; Reiss, 1995). Fundamentadas en un currículum positivo de la sexualidad y una educación comprensiva de la prevención, estas políticas predominaron en Francia, Australia y Holanda. En EE.UU., en la década de los 90´, retrocedieron ante el avance de perspectivas restrictivas o conservadoras que impusieron un currículum que contemplaba la abstinencia como único método de prevención fuera del matrimonio, sin incluir aspectos como el control de natalidad, otros métodos de prevención, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y demás temas considerados de importancia para la formación de los adolescentes (Darroch, 2000). En este marco se llevaron a cabo

estudios que pusieron de manifiesto el desacuerdo de los padres y del sector educativo en cuanto a las políticas conservadoras (Reiss, 1995; Landry, 1999; Walker, 2004).

En el contexto latinoamericano, el trabajo realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (EAT/UNFPA/LAC, 2006), sintetiza las mejores prácticas de promoción de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes llevadas a cabo en distintos países de América Latina y de otros continentes. El estudio afirma también, al igual que los trabajos de Reiss (1995), Landry (1999) y Walker (2004), que no pueden considerarse los programas basados solo en la abstinencia hasta el matrimonio. En este sentido sostiene que:

estos limitan en los/as adolescentes su derecho a la toma de decisiones autónomas y a la información necesaria para estar en condiciones de asumir responsablemente su sexualidad y evitar posibles riesgos para su salud y embarazos no planeados. (EAT/UNFPA/LAC, 2006: 8).

En nuestro país, la tesis de De Ezcurra (2007) recoge, a través de los discursos de la prensa, los intensos debates transcurridos entre 2004 y 2005, a partir de los cuales se sancionó la ley N° 2.110 de ESI obligatoria de la Ciudad de Buenos Aires. Petracci (2007), por su parte, realiza un estudio cuyo objetivo fue describir y comparar la opinión pública sobre salud y derechos sexuales y reproductivos en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, en los años 2003, 2004 y 2006 (luego de la sanción de la ley de Salud Sexual y Procreación Responsable, en el año 2002, y durante los debates que surgieron en torno a la ley de ESI, finalmente sancionada en 2006). En relación a la incorporación de la educación sexual en las escuelas, en estos tres años, nueve de cada diez entrevistados aprobó la inclusión de la materia educación sexual en la currícula de nivel primario, mientras que respecto de la inclusión en el nivel secundario, el 99% en 2003, el 98% en 2004 y el 98% en 2006 se manifestó muy o bastante de acuerdo. En el año 2006 se incorporó una pregunta sobre el contenido a incluir en la materia, obteniéndose los siguientes resultados: prevención de VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual (99%); sexualidad humana (96%); cambios corporales durante la adolescencia (96%); uso de diversos métodos anticonceptivos (MAC) (96%); embarazo y parto (95%); violencia y abuso sexual (92%); aborto (88%); homosexualidad masculina y femenina (69%); prostitución (64%); masturbación (56%); travestismo (45%).

Dentro de esta misma línea de investigación, pero desde el enfoque de la sociosemiótica, Boccardi y Boccardi (2008) indagan cuáles son los sujetos habilitados

para hablar de educación sexual en la prensa nacional, en el año 2004, durante los debates y tensiones previos a la sanción de la ley N° 26.150, y qué concepciones de sexualidad fundamentan sus argumentos. Entendiendo la sexualidad como un dispositivo de poder, los autores concluyen que no todas las voces pueden pronunciarse sobre educación sexual en el espacio gráfico del discurso de la información. Éste exige ciertas cualificaciones basadas fundamentalmente en la pertenencia a una institución, la posición dentro de la institución y las acreditaciones vinculadas al saber. Concretamente, las voces habilitadas son las de aquellos que ocupan el nivel jerárquico de alguna de las instituciones que aparecen como autorizadas para hablar: la Iglesia católica, el Ministerio de Salud, los centros de salud y los centros educativos. O bien son las voces de profesionales y/o investigadores expertos en alguna de las disciplinas legitimadas para pronunciarse sobre el tema: Medicina, Psicología, Psicoanálisis, Sexología y Ciencias de la Educación.

El trabajo de Esquivel (2013) aborda también la cuestión de la educación sexual como política pública, pero desde la perspectiva de los complejos vínculos entre las instituciones religiosas (particularmente la Iglesia católica) y la política en la Argentina democrática (1983-2010). El estudio se centra en el análisis del proceso de aprobación de la legislación nacional sobre educación sexual y en el recorrido que luego se transitó para su inserción en el sistema educativo. Realizado desde un abordaje cualitativo, se basa en la aplicación de diversas técnicas de recolección de datos: entrevistas en profundidad a informantes clave y referentes de las instituciones estatales y religiosas en temas de educación sexual; análisis de contenido sobre los pronunciamientos públicos relacionados con la educación sexual y la moral familiar, a partir de artículos publicados en los principales diarios nacionales, en el período 1997-2010 y en el Boletín católico 'Notivida'; comparación de la producción bibliográfica religiosa con la literatura estatal en torno a la temática; sistematización y análisis de diversas legislaciones y programas de gobierno provinciales; entre otras.

Entre las conclusiones más relevantes, el autor señala que luego de cinco años de vigencia de la ley, su cumplimiento en las diversas provincias ha sido dispar y se ha limitado, en términos generales, a tareas de sensibilización y de capacitación impulsadas desde el Programa de ESI, creado a partir de la ley N° 26.150. Los principales factores que explican esta realidad serían:

la influencia de las convicciones religiosas de los ministros de Educación de las provincias, las disímiles intensidades de las presiones eclesiásticas según el perfil del obispo local, el margen de maniobra que disponen los colegios confesionales frente a las directrices estatales, y las voluntades políticas de funcionarios y directivos escolares para traducir el texto legal en una política educativa concreta (Esquivel, 2013: 140).

Además el autor sostiene que la transversalidad sugerida para la implementación de la educación sexual generó imprecisiones que derivaron en la adopción, por parte de los distritos que la incorporaron, de muy variadas modalidades pedagógicas. Entre ellas hace referencia a distritos que implementaron la educación sexual como una actividad extra-curricular, otros que le asignaron un espacio dentro de la materia Ciencias Naturales y Biología, circunscribiéndola a la resolución de problemas de abuso sexual, embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual, u otros que elaboraron módulos para ser abordados desde distintas materias. Al no contar con indicadores que permitan medir el nivel de inserción de la educación sexual en las aulas y su impacto concreto en la vida de los jóvenes, no es posible evaluar en profundidad la aplicación del Programa de ESI en las escuelas del país. A su vez Esquivel plantea que han confluído la inexistencia de una asignación presupuestaria y de funcionarios designados para la gestión específica en algunas jurisdicciones, la presencia de una cultura docente poco permeable a los cambios y la resistencia de los poderes religiosos, limitando de este modo la inserción efectiva de la educación sexual en el sistema educativo (2013). Para él los procesos de aprobación e implementación de la ley N° 26.150 han estado atravesados por profundas tensiones:

tensiones entre la mayor demanda y visibilidad de ampliación de derechos ciudadanos, la pretensión eclesiástica de universalizar su moral religiosa y la preservación en la cultura política dominante de un repertorio de prácticas con visos de confesionalidad (...) [lo que] transparenta el nivel de interpenetración entre lo político y lo religioso (Esquivel, 2013: 141).

Felitti (2009), desde una perspectiva histórica, analiza algunas iniciativas de educación sexual que formaron parte de efímeras políticas públicas o proyectos de instituciones privadas en el campo de la educación, la medicina y la industria cultural en nuestro país, durante la primera mitad del siglo XX y especialmente a partir de la década del 60'. Mediante el análisis de libros, revistas, folletos y filmaciones, la autora elabora una primera aproximación a la historia de la educación sexual en la segunda mitad del siglo XX y a las consideraciones sobre género, sexualidad y juventud que éstas implicaron. En sus conclusiones sostiene que la revolución sexual de los años 60' tuvo lugar en nuestro país en un contexto caracterizado simultáneamente por la violencia y el

autoritarismo y los profundos cambios en la organización familiar, las relaciones de género y las normas sobre la moral sexual. El control sobre la juventud se acentuó ya que se la asociaba al peligro comunista y a las nuevas pautas morales que atentaban contra los valores cristianos que decía defender la Revolución Argentina³. En este marco, las experiencias de educación sexual que se desarrollaron en esa época estuvieron orientadas a “brindar herramientas de entendimiento para un mundo en plena transformación y establecer un paradigma de lo deseable y lo normal en este campo” (Felitti, 2009: 16). El Estado impulsó algunas iniciativas en materia de educación sexual, sin que ello cristalizara en políticas a largo plazo. Dejó la educación sexual en manos privadas y de sujetos concretos, especialmente médicos y psicólogos que llevaron a cabo su tarea en consultorios, organizaciones y mediante el empleo de diversas modalidades de comunicación (publicación de libros, colaboraciones en la prensa, la televisión, el cine, etc.). En la segunda mitad del siglo XX la autora destaca la influencia del trabajo de Florencio Escardó y Eva Giberti, y en el campo educativo, las iniciativas del pastor Luis Parrilla, quien incorporó un programa de ESI en los planes de estudio de la escuela que tenía a su cargo (Felitti, 2009). Si bien resultaron insuficientes, estas acciones constituyeron para Felitti la base de construcción de muchas de las políticas actuales, como así también el sostén de los prejuicios y resistencias que las envuelven.

Estudios centrados en las prácticas en el aula

Esta segunda línea de investigación alude a trabajos centrados en el currículum, la formación docente y las prácticas que tienen lugar en el nivel del aula. Tal como sostiene Wainerman (2006), los estudios indagan acerca de la influencia de la formación en las estrategias que emplea el docente; analizan las múltiples demandas de los alumnos, las relaciones entre las características de los grupos e individuos y el logro de aprendizajes, entre otros aspectos. Además, ponen énfasis en la importancia de la participación y el interés de los alumnos en los temas de educación sexual y consideran la significatividad de factores como el tamaño de los grupos y su composición, el vínculo docente-alumnos, los materiales utilizados, entre otros, en el desarrollo de las prácticas de enseñanza (Landry, 2003; Morris, 1997; Buston y Wight, 2004).

³ “Revolución Argentina” es el nombre con el que se autodenominó la dictadura militar que derrocó al presidente Arturo Illia, el 28 de junio de 1966, mediante un golpe de estado.

En torno a los estudios que analizan las demandas de los alumnos en relación a la educación sexual, en el contexto latinoamericano puede citarse el trabajo de Moreno (2006). Éste indaga acerca de los intereses y necesidades de los adolescentes en materia de educación sexual. Para ello selecciona al azar 250 estudiantes, de un promedio de 14 años de edad, pertenecientes a dos institutos, uno público y otro privado, del estado de Táchira, Venezuela. Mediante el empleo de un cuestionario basado en una escala tipo Likert⁴ se advirtió que la mayoría de los estudiantes manifiestan la necesidad de recibir educación sexual, mucho más cuando consideran que sus conocimientos sobre sexualidad, fertilidad y MAC son insuficientes. Señalan también la necesidad de recibir entrenamiento en habilidades sociales relacionadas con la conducta asertiva, la comunicación interpersonal y la autoestima, que les permitan afrontar adecuadamente las relaciones de pareja y evitar los maltratos físicos y psicológicos. Los resultados de la investigación sugieren la importancia de tener en cuenta las características, necesidades y preocupaciones de los adolescentes en materia de sexualidad para diseñar intervenciones educativas exitosas.

Objetivos similares persiguen las investigaciones nacionales de Mendes Diz (2005) y Goldstein & Glejze (2006). La primera presenta los datos recogidos a través de una encuesta realizada a adolescentes de 3° y 5° año de siete escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires, acerca de cómo se imparte y cómo desearían que se impartiese la educación sexual. Entre los resultados obtenidos, la autora menciona que el 65% de los alumnos contestó haber recibido algún tipo de educación sexual en la escuela, a través de los docentes, siendo levemente mayor el porcentaje de mujeres. Para los varones, la fuente principal de información son los pares; este porcentaje se eleva al 70% en los alumnos de 18 años y más. De ese 65%, el 81% expresó que la educación sexual recibida en la escuela les fue útil, el 10% contestó que no y el 9% que no lo sabía. El porcentaje de los que afirman que les resultó útil se eleva al 88% entre los

⁴ La escala de Likert fue desarrollada por Rensis Likert en 1932. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios en relación a un objeto, ante los cuales el sujeto que responde debe manifestar su reacción eligiendo una de las cinco categorías de la escala (en general: Totalmente en desacuerdo; En desacuerdo; Ni de acuerdo, ni en desacuerdo; De acuerdo; Totalmente de acuerdo). El número de categorías de respuesta debe ser el mismo para todas las afirmaciones. A cada punto se le asigna un valor numérico (se asigna 1 a las actitudes más desfavorables en relación al objeto y 5 a las más favorables). Así, se obtiene la puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones, por ello esta escala se denomina escala aditiva. Una puntuación se considera alta o baja según el número de ítems o afirmaciones que se planteen. Por ejemplo, si en relación a un objeto se enuncian 8 afirmaciones, la puntuación mínima posible será de 8 (1x8) y la máxima de 40 (5x8). Si la puntuación total que obtiene un sujeto es de 12, su actitud hacia el objeto de las afirmaciones será más bien sumamente desfavorable (Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (1997) *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill).

alumnos de 18 años y más, lo cual abre un interrogante con respecto a lo que les ocurre a los más jóvenes:

¿no les resulta tan útil porque no les preocupa tanto el tema como a los más grandes o existen trabas para su tratamiento cuanto menor sea la edad de los alumnos, lo que dificulta su compromiso con él? (Mendes Diz, 2005: 27).

Además, la percepción de la utilidad de la enseñanza recibida es mayor entre los alumnos cuyos padres tienen un nivel educativo menor: 84% (estudiantes cuyos padres tienen un nivel educativo hasta secundario incompleto) contra el 79% (estudiantes cuyos padres tienen secundario completo o más). La autora deduce a partir de estos datos que los jóvenes provenientes de familias de menor nivel educativo tienden a valorar más lo impartido en la escuela que en las familias de mayor nivel educativo, ya que quizás en sus hogares se aborde menos el tema de la sexualidad. Ante la pregunta sobre qué aspectos de la temática les interesaría aprender, los alumnos respondieron: el 23%, anatomía y fisiología del cuerpo humano; el resto, otros temas, en especial la prevención de los riesgos asociados a las relaciones sexuales, qué es normal y qué es anormal en la sexualidad y habilidades para hablar abiertamente sobre sexualidad. Es decir, temáticas ligadas al cuidado de la salud, las pautas sexuales “aceptables” y la comunicación, temas que, en general, no son abordados en la escuela.

En este estudio, si bien no son estadísticamente significativas las diferencias por sexo, se pone de manifiesto que los varones están más interesados en la anatomía y fisiología del cuerpo y tienen una concepción acerca de la sexualidad más limitada. Las mujeres, en cambio, quieren aprender sobre la prevención de los riesgos asociados al ejercicio de la sexualidad, qué es lo que se considera “normal” y “anormal” en sexualidad, habilidades para hablar abiertamente sobre sexo y el desarrollo de actitudes no prejuiciosas sobre la sexualidad. En relación a la edad, no hay diferencias significativas; sí las hay en relación al nivel educativo de los padres. Los alumnos cuyos padres alcanzaron un mayor nivel educativo, presentan intereses vinculados a qué es “normal” y “anormal” en sexualidad, cuál es la relación entre afectividad y sexualidad, cuál es el papel del género en la sexualidad y las actitudes no prejuiciosas ante ésta. Los que tienen padres con un nivel educativo más bajo, parecen más preocupados por adquirir habilidades para hablar abiertamente sobre sexo y por la anatomía y fisiología del cuerpo. La autora señala que el último grupo, por el tipo de socialización familiar en el que creció, está menos acostumbrado a expresar sus preocupaciones acerca de estos

temas y es el que presenta una visión de la sexualidad más restringida a lo corporal. El primer grupo, en cambio, se cuestiona otros aspectos de la sexualidad, poniendo de manifiesto una visión más amplia y compleja.

Mendes Diz (2005) concluye que en el año 2005, año anterior a la sanción de la ley N° 26.150, se manifiestan dificultades para impartir educación sexual de modo sistemático en la escuela, dada la persistencia de tabúes en torno a la sexualidad en amplios sectores de la sociedad. La autora señala que cuando se imparte, la educación sexual se centra en los objetivos de la salud y deja de lado cuestiones vinculadas con las relaciones sexuales, la socialización afectiva y los estereotipos de género, entre otras.

El trabajo de Goldstein & Glejze (2006), desarrollado entre los años 2004 y 2005, sigue la misma orientación, planteándose el objetivo de dar a conocer las preguntas sobre sexualidad formuladas por aproximadamente 240 alumnos, de 14 y 15 años, de escuelas públicas y privadas de la provincia de Buenos Aires. Para ello se les solicitó que dejaran por escrito en un “buzón”, de manera anónima y a lo largo de una semana, los intereses y dudas acerca de esta temática. Los datos se analizaron cualitativamente y se organizaron diez categorías: 1) órganos sexuales, el propio cuerpo; 2) relaciones sexuales: orgasmo, sexo anal y sexo oral; 3) menstruación; 4) masturbación; 5) embarazo, infertilidad, aborto, anticonceptivos; 6) embarazo adolescente (abuso sexual); 7) disfunciones sexuales femeninas y masculinas; 8) las drogas, el alcohol y el sexo; 9) ETS y SIDA; 10) orientación sexual. En las conclusiones de la investigación los autores señalan la importancia de generar en la escuela espacios de diálogo sobre estas temáticas, escuchando las realidades de sus protagonistas y rompiendo con “el silencio vergonzoso” que sigue rodeando a la sexualidad.

Otros estudios nacionales dan cuenta de las prácticas de educación sexual que tienen lugar en el aula y de la influencia de las concepciones que tienen los docentes en torno a la sexualidad y a la educación sexual. Entre ellos puede citarse la investigación de Canciano (2007) que aporta conocimiento a partir de dos ejes centrales de indagación: por un lado, el análisis de los antecedentes teóricos vinculados a la educación sexual, y por el otro, el estudio de cómo es abordada la educación sexual en programas y proyectos concretos. Para dar respuesta al primer eje, la autora releva diversas producciones e investigaciones académicas internacionales, latinoamericanas y nacionales. Persigue como objetivo indagar las concepciones de educación sexual que sostienen, los saberes que abarca la educación sexual, los sujetos destinatarios de dichos saberes, los espacios y dispositivos que se proponen para su despliegue en el aula y los

especialistas legitimados para operar en este campo. En relación al segundo eje, Canciano detalla las características de los proyectos y programas desarrollados en las últimas décadas en diferentes países del mundo, en el ámbito gubernamental y no gubernamental. Explora en ellos cuatro cuestiones nodales: los límites y alcances de la educación sexual, la presencia o ausencia de la perspectiva de género y las concepciones sobre sexualidad, las representaciones construidas en torno a los destinatarios de los programas y las disputas y acuerdos entre el Estado y las familias.

Sintetizando los resultados de la investigación, la autora identifica una variedad de concepciones sobre la educación sexual, a las que agrupa en tres enfoques. El primero, un enfoque moralizante de la educación sexual que la concibe como “medio” para reencauzar las conductas de los jóvenes. Se evidencia en programas como los de Inglaterra⁵, Estados Unidos⁶ y Costa Rica⁷. La educación sexual se presenta como la vía privilegiada para evitar consecuencias no deseadas o los múltiples riesgos que se derivan del ejercicio de la sexualidad. Se otorga importancia a la enseñanza de competencias para lograr una sexualidad sana, plena y armónica. Los saberes que se transmiten están centrados en el desarrollo psicosexual, la afectividad y sexualidad, ETS, abuso sexual infantil, embarazo adolescente, orientaciones sexuales, planificación familiar, enmarcados en principios éticos y morales.

El segundo enfoque hace referencia a la educación sexual como espacio de formación de personas responsables y autónomas, basado en el respeto a los derechos de las personas, entendidos como derechos individuales. Responden a este enfoque programas como los de Chile⁸, Rusia⁹, España¹⁰, México¹¹, Colombia 1998¹² y Colombia ONG¹³. En este marco, la regulación de las prácticas de educación sexual es

⁵ Programa Nacional Escuelas Saludables (NHSP) National Healthy Schools Programme. “Educación para el sexo y las relaciones”. Año: 2000. Dependencia: Departamento de Educación y Habilidades (DeFS). Departamento de Salud.

⁶ Programas Especiales de Alcance Nacional y Regional de Educación para la Abstinencia Basados en la Comunidad (Special Programs OF Regional And National Significance-Community Based Abstinence Education) (SPRANS-CBAE). Año: 2000. Dependencia: Gobierno Federal.

⁷ Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana. Año: 2001 (en 2004 se mantienen los mismos lineamientos del programa). Dependencia: Ministerio de Educación Pública.

⁸ Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad. Año: 2005-2010. Dependencia: Ministerio de Educación.

⁹ Curso “Bases de la seguridad personal y social”. Año: 2002. Dependencia: Ministerio de Educación.

¹⁰ Programa de Atención a Jóvenes en Salud Sexual. Dependencia: Federación de Planificación Sexual.

¹¹ Programa de Educación Sexual Integral. Año: 2002. Dependencia: Asociación Mexicana para la Salud Sexual.

¹² Proyecto Nacional de Educación sexual. Año: 1998-2000. Dependencia: Ministerio de Educación Nacional.

¹³ Proyecto de Educación Sexual en el PEI. Año: 1988-2006. Dependencia: FUNDACION GAMMA IDEAR.

más sutil y se promueven las definiciones individuales por sobre las colectivas. La educación sexual se basa en el control del riesgo, la prevención y la responsabilización individual de las acciones y conductas. Entre los saberes que se transmiten se encuentran los aspectos emocionales de las relaciones, beneficios y desventajas de aplazar la actividad sexual hacia edades más avanzadas, habilidades para vincularse con los demás, tomar y hacer respetar las propias decisiones, resistirse a la presión de los pares y de posibles parejas si no se desea ser sexualmente activo, entre otros.

El tercer enfoque alude a la educación sexual como un derecho social y colectivo. Se vincula con la formación de la ciudadanía e involucra las cuestiones de género, aunque limitadas al respeto y la crítica a las discriminaciones entre hombres y mujeres. Esta perspectiva está presente en programas como los de Uruguay¹⁴, Colombia 2005¹⁵, Perú 2005¹⁶, Paraguay¹⁷, Cuba¹⁸, Buenos Aires¹⁹ y Rosario²⁰. Además del género, se incluyen saberes referidos a los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La enseñanza no se circunscribe al contexto escolar sino que procura fortalecer espacios y propuestas de intervención comunitaria que tiendan al desarrollo de una sexualidad sana, plena, placentera y responsable.

La autora advierte que si bien los diferentes enfoques contemplan una amplia variedad de temáticas, no se problematizan los temas abordados ni se discuten aspectos que pongan en cuestión las construcciones y nociones que configuran el registro hegemónico de la heterosexualidad. Más allá de los matices y variaciones, se sostiene una matriz que concibe a la sexualidad como una dimensión humana necesariamente ligada al modelo de la reproducción. A su vez, en las prácticas educativas sobre sexualidad el discurso del deseo está ausente o se encuentra desvanecido. La autora

¹⁴ Programa Nacional de Educación de la Sexualidad. Año: 1990-1995. Dependencia: Iniciativa generada en el área de Educación Secundaria. Propuesta Autogestionaria que fue creada formalmente por el CODICEN (Consejo Directivo Central).

¹⁵ Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía. Año: 2005-2006. Dependencia: Ministerio de Educación Nacional.

¹⁶ Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas (Implementación del eje Salud sexual y reproductiva). Año: 2003-2007. Dependencia: Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

¹⁷ Proyecto de Educación Sexual para Jóvenes varones y mujeres del área rural (Desarrollado en el marco del Programa Género y desarrollo Rural). Año: 1996 – 2006. Dependencia: Centro de Educación, Capacitación y Tecnología institucional Campesina (CETEC).

¹⁸ Programa Cubano de Educación Sexual. Dependencia: Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

¹⁹ Programa Nuestros Derechos, Nuestras Vidas. Año: 2001 – 2007. Dependencia: Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

²⁰ Programa de Educación para la salud. Año: 2006. Dependencia: Municipalidad de Rosario Secretaría de Salud Pública.

plantea un aspecto interesante: por lo general, los saberes vinculados a la sexualidad no son acreditables, no constituyen un conocimiento evaluable, se vinculan con preocupaciones y prácticas sociales de los jóvenes que parecen quedar afuera de lo escolar y no parece necesario indagar cuánto saben sobre ellos. Algo que podría resultar contradictorio es que la legitimidad de estos saberes está ligada a la noción del conocimiento científico. Es decir, que el objeto de la educación sexual estaría relacionado con brindar conocimientos científicos y rigurosos que permitan erradicar errores y falsas teorías sobre la sexualidad, las que inciden negativamente en los sujetos. El énfasis en lo científico resultaría de la necesidad de ampararse en un discurso social y públicamente valorizado para hacer frente a las controversias que se generan en torno a la educación sexual. También en cuanto a los saberes a ser enseñados, se observa una preocupación por diferenciar la “información”, considerada necesaria pero insuficiente, de la “formación” sobre sexualidad, esta última vinculada a un marco moral y de valores.

A propósito de los dispositivos que se proponen para el despliegue de la educación sexual en el aula, en general se basan en la organización de “talleres”. En ellos se plantean preguntas, se discute, se pide a los jóvenes que “anónimamente” expresen lo que les pasa y les preocupa, y los interrogantes e inquietudes que tienen.

En cuanto a los sujetos destinatarios de la educación sexual, son en su mayoría niños y adolescentes, considerados en su condición de alumnos; los contenidos que se brindan se adecúan a las características propias de cada etapa evolutiva. Los adolescentes son concebidos desde una visión esencialista que sostiene que, por su naturaleza, son propensos a conductas exploratorias que los exponen a peligros y riesgos, en particular respecto a la sexualidad. Están ausentes abordajes que consideren el carácter histórico y social de la construcción de las adolescencias y las infancias. Dado que el saber que se pone en juego en la escuela está legitimado por “el saber médico-biológico en el cruce con un saber didáctico-educativo” (Canciano, 2007: 18), quienes intervienen son especialistas del campo médico o de la sexología, que forman a los educadores, poseedores de un saber pedagógico-didáctico, los que a su vez forman a niños y adolescentes. En algunos casos se trabaja también con los padres, desde la perspectiva de estos como sujetos necesitados de formación para poder orientar a sus hijos en relación a la sexualidad.

Acerca de la relación Estado y familia en torno a la educación sexual en la escuela, Canciano sostiene que en el marco del primer y segundo enfoque el Estado cumple un rol subsidiario, reconociéndose a la familia como institución central y primaria en la formación de la educación de la sexualidad. Hay en ello una fuerte impronta de los sectores religiosos. En el tercer enfoque, es el Estado el que se posiciona como garante de los derechos sociales, los espacios comunitarios cobran fuerza y visibilidad (organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo) y la figura de la familia se desvanece.

Para finalizar, la autora afirma que en la primera mitad de la década del 90' se encuentran estudios que critican las concepciones de educación sexual basadas en modelos biologicistas, señalan sus limitaciones y plantean la necesidad de entenderla desde una perspectiva que recupere el contexto social y cultural en el que la sexualidad se desarrolla. Estos enfoques son profundizados en los años siguientes por los estudios culturales y las perspectivas de género, para las cuales lo biológico es también cultural en tanto discurso no natural, sino construido socialmente. Esto provocó un giro en la manera de comprender la sexualidad, y por ende también la educación sexual, poniendo en el centro de las discusiones la pluralidad en las formas de vivir la sexualidad, el cuestionamiento a los discursos totalizadores y normativos y la constatación de que la educación no es una práctica neutral, sino que produce subjetividades y formas particulares de pensar el género y la sexualidad.

La investigación empírica de Wainerman (2008) en la que se basa el presente trabajo, también elabora tipologías a partir de los resultados obtenidos, pero avanza en otras dimensiones de las prácticas de educación sexual. Dicha investigación indaga en las experiencias espontáneas de educación sexual escolar desarrolladas en el nivel medio, en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, y en Capital Federal, antes de la sanción de la ley que establece su obligatoriedad. Mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a tres actores claves (director, referente y ejecutante de los programas de educación sexual) en 24 escuelas, se elaboraron tipologías referidas a las perspectivas programáticas sobre la educación sexual (es decir, a los fundamentos ideológicos, concepciones de sexualidad, contenidos sustantivo-conceptuales de las experiencias de educación sexual) y a las estrategias de enseñanza empleadas en ellas. Solo a los fines didácticos y sin considerarlas mutuamente excluyentes, la autora identifica cuatro tipologías en relación a las perspectivas programáticas sobre la educación sexual. La primera es la que denomina "Educación (confesional) para una

sexualidad con fines reproductivos”. Su núcleo está en prevenir el embarazo adolescente, el riesgo de contraer VIH-SIDA y otras ETS mediante la postergación del inicio de las relaciones sexuales y la abstinencia. Las relaciones sexuales se conciben como foco de transmisión de enfermedades, mientras que la educación sexual procura generar la toma de conciencia y un cambio de conducta en los estudiantes en función de lineamientos morales e ideológicos bien definidos. La propuesta educativa, concebida como “educación afectiva sexual”, está dirigida especialmente a adolescentes, varones y mujeres, y se sustenta en los valores cristianos como la castidad, el valor de la vida, la vivencia de las relaciones sexuales en el marco del amor vivido en el seno del matrimonio, que da origen a la familia (heterosexual, monógama, fiel, constituida por adultos maduros). Para esta tipología, en coincidencia con lo que sostiene Canciano (2007), a la escuela le corresponde un rol subsidiario en relación a la educación sexual y los padres adquieren un papel protagónico, por lo cual toda acción que se desarrolle debe contar con el consentimiento de estos. Para la versión más extrema, la abstencionista, el uso de MAC, entre ellos el preservativo, es desalentado y no constituye una opción posible dado que atenta contra la vida, entendida como regalo de Dios. La versión más moderada, la dilacionista, considera pero no promueve el uso de anticonceptivos. La sexualidad se entiende como una realidad existencial de la persona humana que se apoya en una estructura biológica pero “se manifiesta en todos los niveles biopsicológicos hasta constituirse en una forma de expresión, comunicación e interrelación entre ambos sexos” (CEA, 2007: 12 y 62 citada en Wainerman, 2008:53). A pesar de ello los programas de educación sexual reducen la sexualidad a genitalidad (sexualidad es sinónimo de “relaciones sexuales”), limitan su función a la de reproducción y la conciben como una práctica social que acarrea peligros o amenazas que deben ser prevenidos y controlados en el marco de los valores cristianos. Para esta perspectiva, la homosexualidad se entiende como una conducta desviada, no natural, por no estar orientada a los fines de reproducción; el placer se asocia con lo reproductivo o se lo deriva a actividades fuera del ámbito sexual; el deseo sexual se vincula con lo instintivo, propio de los animales, y por lo tanto con la promiscuidad. El sujeto que se busca promover es el sujeto autocontrolado que basa ese control en el amor hacia sí mismo, hacia el otro y hacia Dios. Los contenidos que se enseñan, sustentados en los valores de castidad y virtud, se relacionan con el conocimiento de la anatomía del cuerpo de varones y mujeres, el desarrollo y los cambios en la pubertad, el embarazo y el parto desde un enfoque preventivo, los métodos naturales de planificación familiar, el

aborto y la contracepción desde una posición crítica, las ETS asociadas a los grupos de riesgo, fuertemente estigmatizados (los homosexuales, los drogadictos, los promiscuos), entre otros.

La segunda tipología, enunciada como “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”, tiene por objetivo prevenir y promover el cuidado de la salud biofísica de los adolescentes desde un enfoque biomédico, poniendo énfasis en la prevención de embarazos no deseados y de ETS, focalizando en la enseñanza de los MAC. El eje es la salud reproductiva y sexual; el placer, la reflexión, la autonomía no tienen cabida ante la preeminencia de aspectos puramente médicos. Si bien el concepto de salud es amplio y alude a un estado de máximo bienestar físico, mental y social, en la realidad se procura brindar a los adolescentes herramientas que les permitan actuar frente a situaciones que puedan comprometer su salud, quedando de manifiesto el marcado pragmatismo de este enfoque en materia preventiva. Esto se acentúa en el objetivo de formar a los alumnos como promotores de salud, en la búsqueda de establecer redes con otras instituciones de salud de la comunidad y en la convicción de que los encargados de los programas de educación sexual deben provenir del ámbito de las ciencias naturales y las ciencias médicas, portadoras del conocimiento “científico”. El ejercicio de la sexualidad tiene que darse en un escenario “adecuado” que, si bien no es el de la familia nuclear o la pareja conyugal, sí es el de la pareja estable, unida por lazos de compromiso. El sexo y la sexualidad se conciben en tanto comportamientos o prácticas que pueden ejercerse con o sin responsabilidad, entendiendo esta última no en términos morales sino en un sentido anticonceptivo (prevención del embarazo no planificado ni deseado) y/o preventivo del contagio de enfermedades. La responsabilidad es condición necesaria para la toma de decisiones “informadas” (sobre los riesgos) al momento de tener relaciones sexuales. Muchos de los valores que sostiene esta tipología coinciden con los valores y prescripciones de la moral occidental y cristiana, promoviendo, aunque sin explicitarlos, modelos de comportamiento considerados “naturales”, sin hacer referencia a la influencia de los aspectos socioculturales. No se asocia la sexualidad solo a los fines reproductivos, pero sí se la enmarca en la pareja heterosexual y estable. En cuanto a la homosexualidad, esta perspectiva postula la diversidad de orientaciones sexuales con el objetivo de promover la no discriminación, aunque no se explicita la igualdad entre heterosexuales y homosexuales. A su vez la igualdad de género es considerada un valor. La sexualidad, enfocada desde su dimensión biológica, puede ser explicada científicamente, desde sus

componentes neurofisiológicos, como un aspecto instintivo e innato del ser humano. Por ello la educación sexual (reducida a las relaciones sexuales) parecería ser innecesaria dado que instintivamente cualquier ser humano adulto estaría en condiciones de copular con otro; en este sentido la cultura aportaría a la vida sexual todo lo que no se limita a la copulación. En cuanto a los contenidos, transmitidos siguiendo un esquema jerárquico de experto/lego (médico-profesor/paciente-alumnos), están orientados a lo que se conoce como “Educación para la salud” y son enseñados desde una posición objetiva que elude confrontar con determinadas creencias o cuestiones controvertidas. La pretendida asepsia y no valoración en el tratamiento de los contenidos atraviesa todo el proceso de enseñanza, aunque esté teñido de fuertes componentes axiológicos y normatizadores. El concepto de salud se aborda desde la noción de patología, de lo que se deriva que se privilegie la información y el conocimiento sobre las enfermedades y las formas de evitar su transmisión y contagio, poniendo énfasis en el VIH-SIDA y las ETS. Otros contenidos sustantivo-conceptuales abordados desde esta perspectiva son: la fisiología de los aparatos genitales masculinos y femeninos; la fecundación y el embarazo; la infertilidad masculina y femenina (tratando de romper con los sesgos sexistas que la asocia solo a la mujer); la masturbación, vinculada al conocimiento del propio cuerpo; los MAC, poniendo énfasis en el preservativo; entre otros.

La tercera tipología se denomina “Educación para el ejercicio de una sexualidad responsable”. Se enfoca en los aspectos relacionales, comunicacionales y afectivos vinculados a la sexualidad en tanto dimensión constitutiva de las personas, que no se limita a la genitalidad o corporalidad sino que involucra componentes psicológicos, sociales y culturales. En consecuencia, la educación sexual se inscribe como objeto de conocimiento y materia de discusión no solo desde el campo de la salud sino también desde la educación, y como un proceso constante atravesado por diversas variables: afectivas, sociales, religiosas, políticas, económicas (Faur, 2007, citado en Wainerman, 2008). Se valoran los espacios de reflexión que posibilitan a los adolescentes una toma de conciencia autónoma e informada en relación a la práctica sexual, adquiriendo relevancia el acompañamiento y la interacción. Se procura que los propios adolescentes tomen decisiones responsables y saludables, esto es, no se inicien sexualmente en forma prematura y no se expongan a situaciones de riesgo por desinformación o presión de los pares. La postergación del inicio de las relaciones sexuales no se asocia a cuestiones de valores morales sino al respeto por los propios tiempos, posibilitando una vivencia placentera y consciente. Se hace hincapié en la articulación entre conocimientos,

habilidades y actitudes para la construcción de conductas independientes y saludables, empleando la comunicación y el diálogo como las principales herramientas didácticas. La información ocupa un lugar central. Son los docentes habituales los encargados de impartir la educación sexual, lo cual no invalida la presencia de especialistas en sexología. Dado que se promueve la transversalidad y sustentabilidad de la educación sexual, ésta no puede limitarse a charlas o talleres específicos desarrollados por profesionales externos a la institución, ni a ser incluida solo en algunas materias como Biología, sino que deben incorporarse en todos los espacios curriculares. De este modo se privilegia una concepción amplia de educación sexual que abarca lo social, cultural y psicológico, y no solo lo genital (Bianco y Re, 2006 citado en Wainerman, 2008). Desde esta perspectiva se reconoce la necesidad de cuidar la compatibilidad con las creencias o esquemas de valores de la comunidad educativa, sin caer en fundamentalismos. En la noción de sexualidad que se sustenta prima una visión vincular y relacional, que incorpora elementos culturales y premisas referidas a la conformación identitaria en los niveles psicológico y social. La homosexualidad se encara en el marco de la diversidad sexual, cuando emerge como temática a solicitud de los alumnos, y se aborda no desde lineamientos patologizantes sino en relación a marcos institucionales fuertemente legitimados, como las referencias a la OMS, por ejemplo. Al postularse una sexualidad desprejuiciada y anclada en lo psicosocial y cultural, no se privilegia un único patrón para tener relaciones sexuales ni un contexto deseable o adecuado, como la pareja estable o el matrimonio. Por el contrario, se favorece que los adolescentes acepten con flexibilidad todos los escenarios posibles y tomen decisiones según sus propios deseos y circunstancias vitales. Deseo y sexualidad afirmativa van ligados a la responsabilidad, entendida como reflexión y prevención de las consecuencias de cada acción. La educación sexual debe estar impregnada de sentido para los alumnos, es decir, debe brindar información científica y verdadera, adaptada a la edad, al desarrollo psicosexual y a los intereses de estos. Para ello se organizan espacios conjuntos y en ocasiones diferenciados para varones y mujeres, atendiendo a sus diferentes ritmos de desarrollo y a las dificultades que varones y mujeres pueden tener para tratar en conjunto temas vinculados con el sexo y la sexualidad. Además se procura abordar las diversas temáticas desde una perspectiva de naturalidad formada, es decir, concibiendo a la sexualidad como una faceta propia de la existencia humana pero que requiere de la orientación especializada de profesionales. Se acentúa el carácter científico del conocimiento que se imparte, procurando desmitificar las cuestiones referidas a la

sexualidad, librándolas del peso de las tradiciones y los saberes populares concebidos como imprecisos e inexactos. La noción de salud sexual que se presenta como núcleo central de la enseñanza alude a la integración de los aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales de un ser sexual. La educación sexual se concibe en consecuencia como un proceso amplio de aprehensión que se prolonga durante toda la vida y se orienta a la formación integral de las personas. Se promueve el inicio más tardío de las relaciones sexuales, pero basándose en valores seculares, como la importancia de tener relaciones sexuales sanas. En cuanto a los contenidos que se enseñan, se incluyen: nociones de respeto y cuidado por uno mismo y por los otros, autoestima, tolerancia y aceptación de las diferencias, cuestiones de género asociadas a la igualdad entre varones y mujeres y a la violencia en el contexto escolar, derivada de la dominación de lo masculino sobre lo femenino. También se abordan los aparatos reproductores y anticoncepción, las relaciones de pareja y sus contextos posibles, la historia y vivencia personal ligadas a la construcción del proyecto de vida, entre otros.

La cuarta y última tipología a la que Wainerman (2008) alude se denomina “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad”. Tiene como eje central la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, enfatizándose de este modo la dimensión política de la educación sexual. La estrategia pedagógica que se emplea por excelencia es el diálogo, ya que se reconoce en los alumnos un saber previo en materia de sexualidad que es necesario recuperar. Se incluye, como contenido privilegiado, la legislación nacional y la normativa en relación a la salud sexual y la procreación responsable, además de la revisión de otras leyes e instituciones que protegen y buscan garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. El objetivo es concientizar a los sujetos sobre la existencia de tales derechos y brindarles las herramientas para que puedan hacerlos valer. En este sentido se promueve que los adolescentes tomen contacto directo con los sistemas de salud. Subyace en este enfoque la concepción del adolescente como sujeto de derecho, capaz de decidir libremente sobre los diversos aspectos de su vida. Para ello es necesario contar con información suficiente y con una serie de criterios que posibiliten usarla en el momento de elegir; brindar dicha información y colaborar en la formación de los criterios mencionados es la función de la educación sexual. Dado su carácter integral, el abordaje de lo sexual conlleva referencias al proyecto de vida. En esta tipología, toda la experiencia didáctica está atravesada por el énfasis puesto en la educación cívica, ya que se promueve la tolerancia y la no discriminación mediante la exposición o el cuestionamiento de prejuicios y

estigmas fuertemente arraigados en la sociedad, entre los que se incluyen los presupuestos de género. La educación sexual no es solo la que se brinda desde el currículum explícito sino que se reconoce la educación sexual informal presente en la escuela en múltiples aspectos (miradas, vestimenta, modos de hablar, bromas, etc.). Es decir que, abarcando un mayor número de dimensiones formales e informales, la educación sexual trasciende las cuestiones relativas a la prevención, busca desarrollar un pensamiento crítico capaz de desnaturalizar lo cotidiano y promueve un pensamiento basado en la libertad de expresión, la relatividad y el respeto. Lo político ocupa un lugar central y la concientización sobre los derechos constituye una herramienta de empoderamiento personal. Para este enfoque es la escuela la que debe asumir, por su función educativa, la responsabilidad de la educación sexual, complementando la formación que los alumnos reciben de la familia. La sexualidad se concibe desde un sentido sociológico, como una construcción sociocultural y su finalidad trasciende lo meramente reproductivo, incorporando el placer como un aspecto esencial. Se contempla en su abordaje la pluralidad de perspectivas y la necesidad de confrontar visiones monopolizadoras, mitos, tabúes, partiendo de conocimientos científicos, en permanente revisión, e incorporando aspectos vinculados a la afectividad. El enfoque de derechos, el principio de dignidad de las personas, de igualdad y no discriminación impregnan los contenidos de esta perspectiva, los cuales visibilizan las desigualdades sociales y las de género, y explican las prescripciones culturales en torno a la sexualidad y la procreación. Los MAC, su uso pero también el deseo y la opción de emplearlos, son incluidos con la intención de propiciar que cada persona pueda decidir sobre su propia salud reproductiva. El mensaje sobre el cuidado y la prevención de ETS, especialmente el VIH-SIDA, acentúa la promoción de la salud, sin patologizar la seropositividad ni a las personas sero-positivas, y va acompañado de los valores de solidaridad y no discriminación. Desde este enfoque se pretende articular los contenidos con las experiencias vitales de los adolescentes para facilitar su aprehensión. Se promueve también la formación de personas con derechos que, independientemente de la edad, religión, orientación sexual o situación socio-familiar, puedan desplegar una sexualidad libre, afirmativa y voluntaria, donde tenga lugar el placer, el deseo y el conocimiento del propio cuerpo.

En cuanto a las estrategias de enseñanza empleadas, Wainerman (2008) distingue dos tipologías: “la centrada en el docente (expositiva)” y “la centrada en el alumno (participativa)”, considerando dentro de esta última dos modalidades, la “vivencial” y la

“formadora de formadores”. La primera estrategia se basa en el método de enseñanza tradicional, de tipo jerárquico: el docente, el “que sabe”, el que “enseña”, transmite conocimientos a un alumno que “no sabe” y que “aprende”. Es el docente el que explica, informa, a partir de las competencias que posee, centradas en los saberes disciplinares. Se prioriza el conocimiento experto en relación a la sexualidad, por lo cual los actores privilegiados para abordar estas temáticas son los profesionales del campo de la salud. De ellos se espera que sepan manejar adecuadamente la dinámica grupal, que sean capaces de mantener la atención de los alumnos y de ofrecerles la información pertinente que permita corregir o rectificar los saberes previos que los alumnos tienen, considerados inadecuados. La educación sexual se aborda mediante charlas informativas que se estructuran en tres partes: introducción, donde se plantea el encuadre y los objetivos de la charla; el desarrollo, donde se expone la información; y un bloque de cierre, donde se responden las preguntas que se recogen de los alumnos en forma anónima, a través del recurso del buzón, y se realiza una breve evaluación oral o escrita de la exposición. La dinámica de comunicación unidireccional emplea como recursos imágenes visuales, expuestas en soportes como láminas, diapositivas, presentaciones en *Power Point*, con una intención ilustrativa; también se utilizan videos como recurso autoexplicativo. Cuando se aborda el tema de anticoncepción el capacitador suele distribuir material concreto, frecuentemente preservativos, propiciando que los alumnos tomen contacto directo con estos. En general este tipo de estrategias se emplea durante la jornada escolar para favorecer la concurrencia, reuniendo a varones y mujeres; en algunos casos, están presentes docentes y/o directivos y, con menor frecuencia, los padres.

La segunda estrategia, centrada en el alumno, concibe a estos como seres activos que ponen en juego sus saberes previos y utilizan sus estrategias cognitivas para apropiarse de nuevos conocimientos, ya sean conceptuales, procedimentales y/o actitudinales. El aprendizaje es un proceso intelectual que se construye mediante la reestructuración de esquemas conceptuales preexistentes y a partir de las interacciones entre docentes y alumnos. Dentro de esta estrategia la autora diferencia dos modalidades. Una, a la que llama modalidad “vivencial”, pone el acento en el proceso de construcción de conocimiento y en la reflexión sobre estos, promoviendo que los alumnos se sientan protagonistas de sus propias decisiones. Es frecuente el empleo de la modalidad de taller o *workshop*, en el que se organizan los contenidos en función de las expectativas, intereses y necesidades de los alumnos, y se promueven espacios de

confianza en los que se suelen compartir experiencias o situaciones personales. Los docentes o capacitadores no son expertos, sino orientadores y colaboradores del proceso colectivo de aprendizaje. Dicho proceso implica el abordaje de cuestiones que no se conciben como respuestas cerradas y definitivas. El docente debe conocer las características del grupo para poder captar sus emergentes y habilitar canales de comunicación y circulación de la palabra. Esta modalidad utiliza como disparadores técnicas lúdicas, dramatizaciones, simulación de situaciones, historias que recrean hechos de la vida cotidiana que, de ser abordados directamente, podrían inhibir la expresión y la reflexión grupal. Luego se habilita el diálogo, el intercambio, la discusión y se explicitan mitos, prejuicios a ser trabajados en el taller. Otra técnica empleada es el árbol de problemas, a partir del cual se analizan las causas de determinados fenómenos sociales. Entre los recursos, los docentes suelen emplear el dibujo del cuerpo, vestido y desnudo, para trabajar el esquema corporal y para reflexionar sobre el uso del lenguaje al momento de nombrar sus partes. También se recurre al preservativo para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en torno a su uso. Entre las actividades de cierre suelen emplearse cuestionarios, elaboración de informes o jornadas de convivencia. Esta modalidad es puesta en práctica por profesionales internos o externos a la escuela. En el primer caso, el programa se desarrolla a lo largo del ciclo lectivo, con mayor frecuencia y sistematicidad. En el segundo caso, se desarrolla en un promedio de cinco encuentros semanales o quincenales. Por lo general la tarea se desarrolla en el curso con grupos mixtos, aunque en algunos casos en grupos separados por sexo, argumentándose que de este modo se favorece la desinhibición y la expresión de inquietudes, especialmente por parte de las mujeres.

La segunda modalidad dentro de la estrategia centrada en el alumno es la que se denomina “formadora de formadores”. Esta tiene como objetivo la formación de los alumnos como multiplicadores de los conocimientos aprendidos, es decir, como promotores de salud. Para ello los alumnos buscan información, la analizan y producen un trabajo sobre determinados temas, que luego será socializado dentro o fuera de la escuela, en hospitales, centros comunitarios, otras escuelas, etc. El docente asume un rol de orientador: propone ciertos contenidos-guía, a partir de los cuales los alumnos continúan el trabajo, y luego analiza la información recopilada y propone nuevos temas, seleccionados o no desde el programa de la materia. Posteriormente los alumnos exponen sus trabajos de manera oral, convertidos en docentes de sus pares o de otros. Aquí también suelen emplearse recursos como el buzón de preguntas anónimas, videos,

dramatizaciones, la confección de material gráfico de difusión, presentaciones en *Power Point*, entre otros. A diferencia de la estrategia centrada en el docente, el conocimiento no se presenta como respuestas cerradas ni desde una perspectiva hegemónica. Se procura desarrollar en los alumnos una actitud crítica y reflexiva en torno a los temas de sexualidad, promoviendo la comprensión. Este tipo de modalidad suele desarrollarse en espacios curriculares o extracurriculares (horas libres, tutoría) y con mayor sistematicidad que en la estrategia centrada en el docente.

La tesis de Barcos (2009) se basa en los resultados de este estudio y tiene por objetivo ampliar la casuística a fin de revisar y densificar los hallazgos. Para ello analiza experiencias de educación sexual en otras seis escuelas de la Capital Federal, a partir de los datos obtenidos mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a directivos y ejecutantes de dichas experiencias. Los resultados dan cuenta de la presencia de las cuatro tipologías elaboradas en la investigación de Wainerman (2008), aunque éstas no se manifiestan en estado “puro” en cada institución. En una misma unidad escolar pueden identificarse experiencias que pertenecen a diferentes tipologías. Barcos (2009) sostiene que las que se ponen en juego en cada escuela dependen en gran medida de la organización del trabajo de los profesionales que la habitan. En aquellas escuelas en las que el tema queda circunscrito a una materia o a diferentes cursos o talleres, generalmente cada docente transmite su propia visión o lo que entiende sobre lo que debe ser la educación sexual. Un proceso diferente se identifica en una escuela que trata el tema de forma transversal y a partir de un auténtico trabajo en equipo. En ella, todos los actores institucionales están implicados de una u otra manera en el abordaje de la educación sexual. Esto posibilita que las experiencias respondan en mayor proporción a las características de una sola tipología y los aprendizajes con respecto a esta cuestión se pongan de manifiesto en los detalles de la vida cotidiana escolar.

Entre otros estudios nacionales se encuentra la tesis de Bilder (2000), de carácter etnográfico, que tiene como objetivo general indagar la relación entre lo que se enseña sobre educación sexual en una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires y las ideas y significaciones que tienen los alumnos en referencia a su sexualidad. Mediante el empleo de diversas herramientas metodológicas (entrevistas semiestructuradas, observaciones participantes de clases, *focus group*, entre otras) la autora concluye que los docentes que incorporan en sus espacios curriculares temas vinculados a la educación sexual, lejos de ser fieles representantes de la voluntad estatal, lo hacen por iniciativa personal, con el objetivo de responder a las inquietudes y necesidades

percibidas en el alumnado, ya que estos contenidos no forman parte del currículum prescripto. Además, ponen en juego en estas prácticas, “saberes y concepciones adquiridos en trayectorias propias y diversas” (Rockwel, 1991 citada en Bilder, 2000:77). Los alumnos, directores y docentes valoran la importancia de la educación sexual y concuerdan en que debería ser tratada con mayor profundidad en la escuela. El trabajo resalta la inadecuación que existe entre lo que ocurre en la escuela, sus condiciones y necesidades y el nivel de la política escolar, de los programas y planes educativos, poniendo de manifiesto lo imperioso de ligar la educación con las vivencias y prácticas cotidianas de los alumnos.

El estudio de Villa (2005), por su parte, tiene entre sus objetivos explorar y describir los abordajes institucionales que realizan los profesionales de la salud y de la educación en las escuelas medias, en relación a la temática de las sexualidades y la reproducción de los adolescentes. El diseño propuesto es de carácter exploratorio y descriptivo y emplea como técnica cualitativa de recolección de datos la entrevista semiestructurada. En una segunda etapa, se utilizó metodología cuantitativa, aplicándose un cuestionario, como fuente complementaria de datos. Se trabajó con profesionales de salud y educación de la Ciudad de Buenos Aires, así como con profesores que estaban desarrollando o habían desarrollado actividades y/o programas en sexualidad, salud reproductiva y maternidad/paternidad en escuelas medias de dicha ciudad.

Entre los resultados, el autor plantea que son escasos los diagnósticos realizados en la comunidad educativa (adolescentes, docentes y madres/padres), previos a organizar actividades sobre sexualidad y reproducción. La mayoría de los adultos del área de salud realizan talleres de reflexión con adolescentes y, en menor medida, dictan charlas informativas grupales o realizan tratamiento u orientación individual de casos. En los profesionales de la educación se destaca el acompañamiento u orientación individual sobre problemas específicos, vinculados a sexualidad o a adolescentes con embarazos en las escuelas; en menor medida, el dictado de clases curriculares o preparación de producciones por parte del adolescente en alguna materia (Biología, Educación para la Salud, Educación Física, Plástica, Literatura) y charlas informativas extracurriculares. Pocas escuelas tienen proyectos extracurriculares específicos propios sobre promoción de la salud, convivencia o acompañamiento de embarazos, implementados sistemáticamente, en especial en los dos primeros años de la escolaridad. Sobre los temas priorizados en el trabajo con los alumnos, se destacan: el

VIH/SIDA y su prevención; la prevención de embarazos y conocimientos de MAC (ambos temas, sin diferencias significativas entre el personal de salud y educación); la expresión de la sexualidad, ya sea vinculada a la afectividad como a las relaciones de género (en el personal de salud). La sexualidad es considerada mucho más un tema prioritario para los profesionales de la salud que para los profesionales y docentes de las escuelas. Pocos profesionales evalúan la tarea que realizan, empleando instrumentos sistemáticos de evaluación, argumentando fundamentalmente la falta de tiempo.

Entre sus conclusiones Villa (2005) enuncia, por un lado, la existencia de una gran diversidad de concepciones y prácticas sobre adolescencia, sexualidad y reproducción en profesores y otros profesionales, tanto del sector educación como del sector salud, que trabajan en las escuelas medias. Sin embargo, en el sector educación la heterogeneidad es menor, ya que predominan concepciones centradas en las dimensiones biológicas. Los profesionales de la salud consideran además la importancia de otras dimensiones, como las psicológicas y en algunos casos sociales. De este modo, los adolescentes serían destinatarios de pedagogías distintas, a veces contradictorias y simultáneas. A su vez Villa sostiene que la temática de las sexualidades y la reproducción de los adolescentes impacta a profesionales de la salud y docentes. Esto se debe especialmente a tres dimensiones fundamentales que deberían ser tenidas en cuenta en la tarea de formación: las similitudes y diferencias que se reconocen en las relaciones generacionales entre adolescentes y adultos en torno a estos temas; el lugar que se le otorga al adolescente en la relación pedagógica con el adulto; la prioridad que la escuela y los servicios de salud dan al trabajo de problematizar la sexualidad, las relaciones de género y generacionales. Al consultarles, los profesionales reconocen algunos obstáculos concretos que dificultan el abordaje de estos contenidos con los adolescentes. Entre ellos destacan: el miedo a enfrentarse a las limitaciones de la propia sexualidad; los prejuicios y juzgamientos que hacen del adolescente un objeto; la falta de formación de grado y posgrado en sexualidad, género y educación; el supuesto de que la sexualidad no es algo que deba problematizarse en la escuela; la concepción del adolescente como mero objeto en la relación pedagógica, receptor de conocimientos, que no requiere ser escuchado; la falta de tiempo para abordar la problemática de la sexualidad en la escuela, entre otros. En cuanto a los posibilitadores que permiten escuchar y llegar al adolescente, mencionan: que el adulto tenga un deseo de escucharlo y suponga que el encuentro adolescente-adulto puede producir algo beneficioso para ambos; la capacitación específica en adolescencia, sexualidad y género; la posibilidad

del adulto de reflexionar sobre su propia sexualidad, ya que, según expresa el autor, “no se puede esperar que los adolescentes problematicen su sexualidad si no hacen lo mismo los adultos” (Villa, 2005:75); el apoyo institucional de los servicios de salud y de las escuelas; el apoyo de los pares adultos en la escuela (otros docentes o profesionales); la dedicación de tiempo específico al abordaje de estas temáticas; la conformación de equipos interdisciplinarios en las escuelas y la inclusión de la educación sexual en el currículum.

La investigación coordinada por Morgade (2011a) aporta conocimiento en esta línea. Procura, entre otros objetivos, identificar contenidos y enfoques acerca de la sexualidad femenina y masculina presentes en la enseñanza en la escuela media, en la Ciudad de Buenos Aires. Como estrategia metodológica se adoptó un enfoque interpretativista, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas de construcción de los datos. Entre los resultados obtenidos la autora señala la hegemonía en el abordaje escolar de la sexualidad del discurso biomédico de la “prevención”, que tiende a negar las relaciones de poder y de saber inscriptas en los cuerpos, tal como lo afirma Foucault (1996). Este discurso clasifica como “anormales” y/o “abyectas” a todas las formas de combinación de caracteres sexuales externos o internos, y a todas las formas de elección de objeto sexual que no estén orientadas a la reproducción de la especie. Las concepciones de docentes y alumnos en torno a la sexualidad, y las tradiciones académicas en las que éstas se basan, se relacionan con los discursos vigentes en los planes de estudio de algunas materias centrales (Biología-Salud, Historia-Formación Ética, etc.). Dichos planes remiten al modelo médico-biologicista, centrado en la prevención de ETS y del embarazo, y al modelo moralizante de tradición religiosa, centrado en el valor de la castidad.

En general, en el currículum escolar la sexualidad se presenta como “tema”, siguiendo el objetivo de brindar herramientas a los alumnos para enfrentar los “problemas” o “amenazas” que ella misma conlleva. Los “temas” de una clase se registran en un libro y permiten nombrar, evaluar e informar acerca de qué es lo que se hace en el aula. Su desarrollo se encuentra limitado por los tiempos de clase, por la necesidad de recuperar los conocimientos previos de los alumnos, no siempre disponibles, por la discontinuidad de los encuentros docente-alumnos según la grilla de horarios semanales, por la frecuente rotación de docentes, entre otros. De este modo, el abordaje de la sexualidad reduce, empobrece la complejidad de dimensiones subjetivas que ella implica. Además el “tema” de sexualidad suele aparecer asociado a otros

contenidos, como la adicción a las drogas y al alcohol, con lo cual se refuerza la noción que la vincula con lo “peligroso” y/o “problemático”. Las estrategias de prevención están orientadas especialmente a las mujeres heterosexuales, quienes parecerían ser las únicas expuestas a los embarazos no deseados o a los peligros de violación o abusos. Este abordaje sexista tiende a reforzar, además, el mandato de heterosexualidad obligatoria.

La autora señala que la visión de los alumnos que predomina en la formación docente es la de “los adolescentes” abstractos de la psicología y los “peligrosos” de los medios de comunicación, sometidos al “imperio de las hormonas”, presos de los impulsos; seres a los que es preciso contener de los frecuentes desbordes. Desde esta mirada se establece en general el vínculo docente-alumno. La afectividad, el amor, un eros “sexualizado” no están presentes en la relación pedagógica. Los sentimientos tienen escaso lugar en el tratamiento escolar de la sexualidad. Se transmite como mensaje que la elección sobre sexualidad debe ser “racional”, que deben pensarse las consecuencias antes de actuar, que la orientación sexual debe responder a “lo normal” (heterosexualidad obligatoria). Predomina además la visión del cuerpo desobjetivado, en el que el deseo no tiene lugar. El desarrollo de estas temáticas resulta perturbador para los docentes, dado que la sexualidad no logra ser constreñida en respuestas exactas y obliga a trabajar con la incertidumbre. Los profesores manifiestan el temor al descontento de los padres, a decir “demasiado”, a brindar información para la cual los estudiantes no estén preparados. Hay un desconocimiento de los adultos acerca de lo que piensan los alumnos sobre sexualidad, lo cual, por un lado, vuelve necesario el trabajo sobre estas cuestiones en la escuela y, por otro lado, refuerza la idea de que es “muy costoso” su abordaje para los docentes.

Por su parte, Jones (2009) estudia qué y cómo se habla de sexualidad entre docentes y adolescentes en dos escuelas públicas mixtas de nivel secundario de la ciudad de Trelew (Chubut). El objetivo del trabajo es conocer las experiencias y percepciones de los alumnos sobre la educación sexual en el pasado reciente, previo a la ley de ESI en la Argentina. Para ello realizó, en el año 2003, 32 entrevistas individuales a varones y mujeres de 15 a 19 años. Los resultados señalan que el embarazo, las enfermedades y las formas de evitarlas son los temas predominantes en las clases y diálogos entre alumnos y docentes, ocupando un lugar central los consejos de métodos

preventivos del VIH-SIDA y/o anticonceptivos como el preservativo o la píldora²¹. Según el autor, la centralidad de estas temáticas responde al reconocimiento por parte de los adultos del adelanto en la edad de inicio de la vida sexual de los adolescentes, la percepción del embarazo adolescente como un problema social, la visibilidad del VIH-SIDA en los medios de comunicación y el debate público sobre salud sexual y reproductiva que tiene lugar desde la década del 90'. Sobre los temas de sexualidad que no son tratados en la escuela pero sí con pares (en coincidencia con lo que plantea Morgade, (2011a) y Canciano (2007) en los trabajos revisados) los adolescentes hicieron referencias al deseo, al placer y a la afectividad, vinculados a las relaciones sexuales. Estas omisiones parecen responder a la influencia de un paradigma médico y reproductivo de la sexualidad, en el que opera un modelo de normalidad sexual definido por la medicina del siglo XIX que “conserva como patrón a la heterosexualidad coitocéntrica y genitalista, silenciando en la escuela las expresiones sexuales que la trastornen o desafíen” (Guasch, 2000: 73-81 citado en Jones, 2009: 76). El autor explicita la correspondencia de los hallazgos de su estudio con la segunda de las tipologías programáticas identificadas por Wainerman (2008), que alude a una educación de corte biomédico orientada a evitar embarazos no deseados y ETS. Además, muchos de los adolescentes entrevistados proponen que los temas de sexualidad se traten antes en el ciclo escolar, en más oportunidades y con mayor participación del alumnado, tanto en la elección de temas como en las dinámicas de abordaje. Sugieren espacios de diálogo más interactivos y flexibles en lugar de la clase expositiva. También critican el desfase entre los temas que se abordan en cada curso y los embarazos de alumnas cada vez más jóvenes, en sus propias escuelas. Los contenidos que plantean como necesarios son: primera relación sexual, masturbación, homosexualidad (esto último representa un reclamo significativo ante la permanente presunción de heterosexualidad por parte de docentes).

El trabajo de Kornblit y Sustas (2014) reúne una serie de investigaciones referidas a la ESI brindada en las escuelas. Toma como referentes a docentes y alumnos y se circunscribe a escuelas medias públicas de todo el país. Del total de investigaciones, se

²¹ La “píldora” o “pastilla” es un anticonceptivo que se administra a las mujeres por vía oral y está compuesto por la combinación de dos hormonas (estrógeno y progestágeno). Evita la liberación del óvulo por los ovarios (ovulación) por lo cual, ante la presencia del espermatozoide, no se produce la fecundación. Administrado correctamente, tiene un 99% de eficacia, aunque no previene el contagio de ETS (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>, consultada el 05/11/2016). La píldora se lanzó en los años 60 en Estados Unidos y se convirtió en el símbolo de un cambio social que trajo la libertad sexual, sobre todo a las mujeres. En la actualidad lo emplean más de 100 millones de mujeres en el mundo (<http://www.onmeda.es/anticoncepcion/pildora.html>, consultada el 05/11/2016).

hace referencia a las que resultan relevantes a los fines de esta tesis y que se ubican dentro de esta línea de investigación. La primera analiza la producción discursiva de los 1500 docentes que entre los años 2009 y 2010 participaron del curso virtual organizado en el marco del Programa de ESI del Ministerio de Educación de nuestro país. Divididos en veinte aulas virtuales, según el nivel en el que se desempeñaban, los docentes debían participar de foros virtuales a partir de los temas, la bibliografía y las consignas de trabajo aportados en cada clase. El objetivo de esta investigación fue indagar en qué medida las concepciones acerca de la sexualidad transmitidas en el curso abonaron posturas previas similares por parte de los docentes o constituían insumos claramente diferenciados en relación con los conocimientos previos con los que estos contaban. Además, se procuró poner de manifiesto aquellos temas tabú –aspectos ausentes o planteados de modo parcial- en el corpus constituido por las participaciones de los docentes en los foros. Para el análisis de dicho corpus se siguieron los lineamientos generales de la teoría fundamentada y se codificaron las intervenciones empleando el software de análisis textual Atlas ti.

Entre los resultados de esta investigación se concluye que las propuestas teóricas del curso retoman concepciones sobre sexualidad con las que los docentes ya cuentan, producto de la asimilación que han realizado de lo que los autores llaman cambios epocales en relación a la sexualidad. A pesar de ello, coexisten en los docentes ciertos tabúes, con formulaciones críticas de los modelos tradicionales. Por ejemplo, en cuanto a la temática de género, están ausentes en las intervenciones de los docentes las referencias a las desigualdades que obstaculizan el advenimiento de las mujeres a la plena ciudadanía, como consecuencia de la distribución asimétrica del poder. La aceptación de las sexualidades no hegemónicas es parcial ya que algunos docentes no acuerdan con la posibilidad de que sus alumnos se alejen de la heteronormatividad en sus elecciones sexuales. En relación a los derechos sexuales, se enfatiza el derecho al acceso a la información en materia de sexualidad y se plantea la importancia de modificar las relaciones de autoridad y jerárquicas vividas por los docentes durante su propia escolaridad. Tal como se señala en otros trabajos relevados, el placer sexual está ausente en los discursos analizados, lo que deriva, según los autores, de la prescindencia de los cuerpos y de la escisión entre afectividad y racionalidad, siendo esta última el *leitmotiv* de la escuela.

Muchos docentes dan cuenta de haber adoptado el paradigma de la salud en un sentido amplio, lo cual los lleva a propiciar un tratamiento de la sexualidad más allá de

los aspectos biológicos, incluyendo factores históricos y culturales. También critican la delegación del tema en profesionales de la salud ya que consideran que de este modo se refuerza el sentido limitado de la sexualidad, ligado a la genitalidad y la reproducción.

Finalmente la investigación da cuenta de factores obstaculizadores y facilitadores de la aplicación de la educación sexual en el aula. Entre los primeros, se destacan: la falta de acompañamiento de las autoridades de la escuela o incluso su oposición; la falta de consenso sobre el tema entre los adultos, especialmente otros docentes y familiares; el sistema educativo, que exige calificar numéricamente saberes que son trabajados de manera holística y que tienen que ver con la formación de las personas. En cuanto a los segundos, los docentes señalan que favorecerían la puesta en marcha de la educación sexual: la creación de espacios de reflexión para docentes en torno a los propios estereotipos y a lo que les genera a los mismos adultos el tratamiento de esta temática en el aula; una modalidad participativa de enseñanza que considere a los alumnos como sujetos de derechos, a los que hay que escuchar; el logro del respeto mutuo en el aula y la posibilidad de generar en ella un clima de confianza; la revisión de prácticas cotidianas entre colegas docentes para favorecer la reflexión compartida y el autoanálisis, con el objetivo de desnaturalizar prácticas incorporadas acríticamente; el estudio de nuevos marcos teóricos; la convicción sobre la necesidad de transmitir herramientas más que de moldear comportamientos; entre otros.

El segundo de los trabajos de Kornblit y Sustas (2014) se planteó como objetivo evaluar las opiniones, creencias y actitudes de los docentes en temas relacionados a la sexualidad, diversidad sexual, equidad de género, el género y la sexualidad. Para ello se realizó una encuesta vía correo electrónico que fue enviada a los participantes del curso virtual organizado por el Programa de ESI entre los años 2009 y 2010. Del total, respondieron 585 participantes, lo cual representó el 52,6%, tratándose de un muestreo intencional no probabilístico, estratificado por regiones. Los temas que se exploraron a partir de preguntas con respuestas cerradas, la mayoría del tipo de elección múltiple, fueron: postura frente al aborto, grado de aceptación de las sexualidades no hegemónicas, roles asociados al género, prevención de ETS y MAC.

En el análisis de los datos se empleó la categorización “conservador - liberal”, entendida como los extremos de un continuo que refleja las actitudes, valoraciones y significados asociados a la sexualidad por parte de los sujetos. La postura tradicional o conservadora concibe la sexualidad vinculada a su función reproductiva, en el marco del matrimonio, la heterosexualidad y los roles de género tradicionales. La educación

sexual en la escuela, en este marco, se basa en el biologicismo que excluye la afectividad, el placer sexual y las determinaciones sociales en la construcción de la identidad sexual, concebida desde una mirada esencialista. Se legitima como fuente del saber a los profesionales médicos, expertos en estas temáticas, y se pone énfasis en la abstinencia sexual como imperativo moral. La postura liberal, en cambio, se basa en el principio básico de libertad de elección y autodeterminación, legitimando la diversidad de prácticas y orientaciones en el plano sexual y reproductivo, en un marco de tolerancia y aceptación de las diferencias. La educación sexual basada en esta postura reconoce el enfoque de género, considerando los estereotipos y las desigualdades relacionadas con lo femenino y lo masculino; apuesta por un enfoque integral de la sexualidad, incluyendo los aspectos sociales e históricos que influyen en la construcción de las identidades sexuales; incorpora la dimensión del placer como parte constitutiva de la sexualidad; favorece la escucha y el diálogo entre jóvenes y adultos en torno a temas vinculados a la sexualidad, entre otros aspectos.

En términos generales este estudio señala que las regiones del Noroeste y Noreste Argentino (NOA y NEA respectivamente) y Cuyo se encuentran más cercanas al polo conservador, mientras que el Centro se ubica en forma equidistante entre ambos polos y la Patagonia y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) están más cercanas al polo liberal. Sin embargo, se reconocen matices que dan cuenta de las diferencias existentes entre las regiones. Por ejemplo, dentro de las regiones más cercanas al polo conservador, la región del NOA presenta rasgos que la distinguen de las dos restantes y la ubican como la más conservadora en materia de sexualidad de todo el país, producto del fuerte peso de las tradiciones y del dogma religioso que prevalece en la región. Se incluyen algunos resultados puntuales a los fines de brindar elementos para comprender el contexto en el que se desarrolla la educación sexual en la provincia de Tucumán, perteneciente a dicha región.

En relación al género, las respuestas de los docentes del NOA evidencian la dificultad para aceptar sexualidades no hegemónicas, lo cual se pone de manifiesto en respuestas conservadoras asociadas al factor “diversidad sexual”, limitada en todo caso a la vida privada. A su vez, en relación a los factores “género en torno a la sexualidad” y “género en torno al mundo laboral” se evidencia la naturalización de los roles tradicionales asignados a los sexos, que reproducen y afianzan la desigualdad de género. Los resultados del estudio reflejan también respuestas conservadoras en cuanto al componente “enseñanza y accesibilidad a preservativos”, poniendo de manifiesto el

rechazo a la difusión y enseñanza de MAC. En torno a “sexualidad en la pareja” aparece desvalorizado el placer sexual mientras que se valora el amor como atributo primordial de la sexualidad. El tema del aborto como decisión autónoma y personal de la mujer es fuertemente rechazado, aunque las respuestas evidencian acuerdos con la despenalización solo en el caso de ciertos causales para su realización (riesgo de vida de la madre, violación o incesto, entre otros).

El estudio de Di Leo (2009) se enmarca en diversos trabajos de investigación e intervención llevados a cabo desde el año 2004, en el campo de la promoción de la salud. En él analiza los tipos de climas sociales escolares (CSE) imperantes en la escuela, las prácticas y discursos de los jóvenes en torno a las actividades de promoción de la salud y las tensiones relacionadas con la educación sexual en escuelas medias públicas de nuestro país, sus límites y potencialidades. Su investigación de tipo cualitativa, llevado a cabo entre los años 2005 y 2007, se centró en dos escuelas medias públicas de la Ciudad de Buenos Aires, empleando técnicas como la observación participante, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y diarios personales semiestructurados, con el objetivo de abordar las experiencias escolares de los sujetos. Como resultado de su estudio, el autor señala la hegemonía de dos tipos de CSE en las escuelas medias, el desubjetivante y el integracionista-normativo. Sintéticamente, en el primero los jóvenes son percibidos desde una mirada negativa: se niegan sus capacidades de agencia y/o reflexividad, se negativizan sus prácticas, asociándolas con las violencias, las transgresiones, los riesgos; se los concibe tanto desde posiciones discursivas naturalistas y/o psicologistas (falta de maduración), como desde su victimización social (objetos pasivos de las transformaciones económico, sociales y culturales). Solo se les reconoce capacidad para la impugnación de normas y autoridades escolares, desconociendo sus potencialidades críticas y/o instituyentes. Hay una profunda brecha entre el mundo de los adolescentes y el de los adultos, lo que deviene en la percepción, por parte de docentes y directivos, de una creciente incapacidad para el ejercicio de sus roles y una fuerte crisis de autoridad, solo recuperable a través del retorno a los dispositivos normativos-disciplinares tradicionales. En el segundo tipo de CSE, el integracionista-normativo, si bien se reconocen los diferentes tipos de violencia presentes en la cotidianidad de la escuela media, sus causas no están puestas en el sujeto adolescente sino en las recientes transformaciones de las condiciones económicas, sociales y políticas de nuestro país. Dichas transformaciones ampliaron la situación de vulnerabilidad y exclusión social a la

que los jóvenes están especialmente expuestos. También se reconoce la situación de crisis que viven la escuela y la autoridad escolar, pero entendida como una interpelación al cambio y una posibilidad de superar relaciones autoritarias. Se considera que la autoridad escolar debería desplazar sus principios de legitimación tradicional, poniendo en el centro los aspectos personales de los agentes, que promuevan la confianza de los estudiantes en ellos y en las normas y rituales escolares (legitimidad carismática).

En estos escenarios los individuos afirman sus identidades y roles sociales considerados naturales, sin que se tenga en cuenta el carácter abierto y relacional de las subjetividades, propiciando procesos de individualización basados en la negación, simbólica y/o física, de los otros, concebidos como amenazas. De este modo, se desarrollan prácticas de discriminación y estereotipación, principalmente en torno a diferencias socioeconómicas, estéticas, étnicas, sexuales y/o de género. Estos escenarios limitan las posibilidades de construcción de relaciones de confianza y de reconocimiento intersubjetivo, fundamentales para el desarrollo de espacios de educación sexual y promoción de la salud que respeten y potencien la autonomía de los sujetos:

este tipo de escenarios escolares contribuyen a los procesos de reificación de las instituciones y las subjetividades, reproduciendo cotidianamente la hegemonía de las imágenes clásicas del individuo racional, aut centrado y soberano (preferentemente hombre, blanco y heterosexual), basada en la negación de todo tipo de alteridad (Di Leo, 2009: 103).

Sin embargo, aunque de manera fragmentada, discontinua y subordinada, también el autor identifica, a partir de los discursos de los jóvenes y las prácticas en torno a la promoción de la salud, la presencia de un tipo de CSE ético-subjetivante. Éste se caracteriza por favorecer el diálogo, las relaciones de confianza y la constitución de subjetividades no sustanciales, a partir de espacios de reconocimiento intersubjetivo que posibilitan que los jóvenes puedan construir sus identidades en procesos de identificación abiertos, donde la alteridad ocupa un lugar central. Los CSE hegemónicos representan la heteronomía, mientras que el tipo ético-subjetivante representa la posibilidad del despliegue de autonomías dialógicas y la puesta en práctica de actividades de educación sexual y promoción de la salud que favorecen relaciones de confianza instituyente, participación, diálogo e intercambio de experiencias entre diversos sujetos (entre jóvenes y entre estos y los adultos). De este modo favorecen la transformación e interiorización reflexiva de prácticas y normas.

Estudios centrados en el impacto de la educación sexual en el comportamiento de los adolescentes

Esta tercera línea de investigación que enuncia Wainerman (2006) da cuenta del impacto y de los efectos del currículum de educación sexual en el comportamiento de los adolescentes en relación a la sexualidad. En ella se destacan estudios que ponen de manifiesto la mejora en los indicadores de salud de los países que implementan programas comprensivos (SIECUS, 2004) y que no promueven un inicio anticipado de la vida sexual, como sostienen quienes se oponen a ellos. Por el contrario, los programas basados en la abstinencia sexual no parecen arrojar los mismos resultados (Daillard, 2001).

En nuestro país, la investigación de Infesta Domínguez (2006) se ubica en esta línea. La autora desarrolló un estudio cuasi-experimental, para el cual escogió cuatro escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires, dos correspondientes al tercer nivel de Educación General Básica (EGB3), que en general comprende a alumnos de 12 a 15 años, y dos al nivel Polimodal, cuyos alumnos tienen en general entre 15 y 18 años. En todas las escuelas el alumnado era mixto, de edades comprendidas entre los 13 y los 19 años y provenientes de familias de muy bajos recursos. Se tomó una escuela de EGB3 y otra de Polimodal como grupo de control, y las otras dos como grupo experimental. En las primeras se implementó el programa de educación sexual que tradicionalmente se impartía en las escuelas públicas de la provincia, y en las segundas, se aplicó el programa piloto. El objetivo era comparar el impacto que uno y otro tenían en los alumnos participantes, proponiéndose demostrar que si se modifican los objetivos y programas tradicionales, puede lograrse un mayor impacto en las conductas y actitudes de los adolescentes en materia de sexualidad y salud reproductiva. Las variables dependientes (conocimientos, imágenes de género, actitudes y conductas en materia de sexualidad y salud reproductiva) fueron medidas, a través de encuestas, en dos momentos distintos (procedimiento de “antes-después”). Los resultados señalan que: A) en el nivel de EGB, los alumnos encuestados poseen un muy bajo conocimiento en relación a qué es la sexualidad, cómo se previene el embarazo y cuáles son las formas de prevención del SIDA. Al momento del pre-test, en el grupo experimental se observa un menor nivel de conocimiento que en el grupo control en la mayoría de las variables que miden el mismo, pero la situación cambia en el pos-test, a excepción de la variable

“conocimiento sobre cómo una mujer queda embarazada y los métodos para prevenir el SIDA”. En cuanto a las imágenes de género de los alumnos de EGB3, en el pre-test, en el grupo control se observa un porcentaje mucho más alto de imágenes modernas que en el grupo experimental, considerado más tradicional. Sin embargo, en la mayoría de los indicadores la situación se modifica en el pos-test, predominando en el grupo experimental las respuestas concebidas como menos tradicionales. B) en el nivel de Educación Polimodal en general los alumnos encuestados poseen escasos conocimientos sobre sexualidad y salud reproductiva. Pero, a diferencia de lo que sucedía con los alumnos de EGB3, al momento del pre-test, el grupo control se caracteriza por un menor nivel de conocimiento que el grupo experimental en la mayoría de las variables. En el pos-test se mantienen las diferencias observadas entre ambos grupos pero en los dos, y especialmente en el grupo experimental, se observa una mejora en el conocimiento de los alumnos. En relación con las imágenes de género, el incremento de las respuestas más modernas entre pre-test y pos-test es menor en el grupo de control que en el experimental. En cuanto al inicio de las relaciones sexuales, en el pre-test, los alumnos mayoritariamente declararon no haberse cuidado, mientras que en el pos-test el grupo experimental mejora en relación con sus pares del grupo control. El diseño y evaluación de un programa piloto brindó insumos para reformular los programas que estaban en vigencia y diseñar programas de prevención en salud sexual y reproductiva que impacten eficientemente en los jóvenes que no asisten a la escuela.

Por su parte, otro de los estudios que integra el trabajo de Kornblit y Sustas (2014) ya citado, tiene por objetivo realizar un diagnóstico de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad de jóvenes escolarizados en el nivel medio de escuelas públicas de todo el país. De este modo se procura conocer cómo han impactado en la cultura juvenil las políticas implementadas en Argentina en materia de sexualidad, desde los inicios del siglo XXI. Para ello se relevaron datos en los años 2005 y 2012, tomando muestras intencionales, no probabilísticas, de características similares: alumnos de todo el país, varones y mujeres, de 2° a 5° año, que pertenecían a estratos sociales medios y bajos. La técnica empleada fue el cuestionario autoadministrado que incluía los siguientes temas: actitudes sobre las diversidades sexuales, iniciación sexual, uso de MAC y percepción de personas o instituciones a las que acudir en caso de tener problemas relacionados con la sexualidad.

Las conclusiones de esta investigación dan cuenta del aumento, entre los años 2005 y 2012, de la aceptación de las sexualidades no regidas por la matriz heterosexual. Esto se atribuye a la influencia que ejerció la puesta en agenda pública de los derechos de las sexualidades no hegemónicas, expresados en las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género. A su vez, los debates en torno a esta ley pusieron de manifiesto posiciones antagónicas de aceptación y rotundo rechazo, lo cual tuvo el efecto de exacerbar actitudes de rechazo a las minorías sexuales fundamentadas en cuestiones morales.

En cuanto a las prácticas sexuales hay tres datos que resultan relevantes: un mayor porcentaje de jóvenes que se ha iniciado sexualmente; un mayor incremento en el grupo de mujeres; y el inicio sexual a edades más tempranas (antes de los 14 años). Esto último señala que los riesgos de consecuencias no deseadas en el ejercicio de la sexualidad alcanzan a un mayor número de jóvenes, lo cual hace imprescindible reforzar la educación sexual impartida en estos años.

Los datos referidos al uso de MAC ponen de manifiesto que disminuyó la proporción de jóvenes que no utilizan ningún método de cuidado y que utilizan métodos menos eficaces para prevenir el embarazo (*coitus interruptus*, por ejemplo). Además aumentó el empleo de MAC más eficaces: del 79% de jóvenes en 2005 al 83% en 2012 utilizaron métodos eficaces, como el preservativo masculino y femenino, el DIU²² y las pastillas anticonceptivas. Aumentó también el uso de la anticoncepción de emergencia o “pastilla del día después”²³. En cuanto al porcentaje de embarazos en jóvenes escolarizadas, éste descendió del 12% en 2005 al 10% en 2012, siendo mayor entre los grupos de 17 años y más (11%), que entre los de 13 a 16 años (9%). Se destaca del análisis de los datos por regiones geográficas, que el NOA presenta la mayor proporción

²² Dispositivo Intrauterino (DIU): es un método anticonceptivo moderno que puede ser de cobre o de levonorgestrel. El primero es un dispositivo plástico flexible y pequeño que contiene un asa o cubierta de cobre y se inserta en el útero. El cobre daña los espermatozoides e impide que se junten con el óvulo. El segundo es un dispositivo plástico en forma de T que se inserta en el útero y libera diariamente pequeñas cantidades de levonorgestrel, lo cual suprime el crecimiento del revestimiento de la cavidad uterina (endometrio). Ambos tienen un 99% de eficacia para evitar el embarazo y son colocados por el profesional de la salud. No previenen el contagio de ETS. (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>, consultada el 05/11/2016).

²³ Anticoncepción de emergencia o “pastilla del día después”: se refiere a métodos anticonceptivos que se pueden utilizar para prevenir embarazos en los días inmediatamente posteriores a la relación sexual mantenida sin protección. También ante situaciones de fallo o uso incorrecto de otros anticonceptivos (como la omisión de una píldora anticonceptiva o la rotura o deslizamiento del preservativo) y para casos de violación o relaciones sexuales forzadas sin protección. Solo es eficaz en los primeros días posteriores a la relación sexual y su uso está recomendado de forma ocasional; no se recomienda como método anticonceptivo de uso regular. (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs244/es/>, consultada el 05/11/2016).

de embarazos del total muestral (16%), frente a la región del NEA que evidencia la menor proporción (7%). Estos datos coinciden con el relevamiento realizado en 2005. Finalmente, un dato preocupante para la salud sexual de los jóvenes se refleja en el leve aumento de la no utilización de preservativos, evaluado a partir de su utilización o no durante la última relación sexual (del 67% en 2005 al 65% en 2012). Esto ocurre incluso en aquellos jóvenes que solo tienen parejas ocasionales. Según manifiestan los autores, estos datos explican la priorización que hacen los jóvenes de la anticoncepción por sobre la prevención de las ETS. Este comportamiento puede haberse acentuado como consecuencia de las discontinuidades en las campañas públicas acerca de la necesidad del uso del preservativo para la prevención de las ETS, especialmente el VIH-SIDA, a partir del año 2007.

Los siguientes resultados en torno a si los jóvenes recibieron o no educación sexual en las escuelas, complementan la investigación de Mendes Diz (2005) citada en la segunda línea de investigación. Kornblit y Sustas (2014) sostienen que las tres cuartas partes de los jóvenes de la muestra respondieron que sí, evidenciándose valores por arriba del promedio en jóvenes de 17 años y más, mujeres y estratos medios. El análisis de este indicador por región pone de manifiesto que los alumnos porteños, los de la región patagónica y la central mencionan en mayor porcentaje haber recibido educación sexual: 86%, 85% y 83% respectivamente. Se acercan a estos valores los alumnos de la región NEA, Cuyo y los residentes bonaerenses. Por el contrario, en la región NOA solo el 62% de los alumnos expresa haber recibido educación sexual, descendiendo 13 puntos porcentuales con respecto al promedio muestral. En relación a la utilidad de la educación sexual recibida en las escuelas, la mayoría de los jóvenes manifiestan que les ha sido útil (80%), dato que se mantiene relativamente estable con respecto a todas las variables empleadas en el análisis (edad, sexo, estrato social, región geográfica de residencia).

En cuanto a la educación sexual recibida en los hogares por parte de sus padres, el 68% de los jóvenes responden afirmativamente, porcentaje que se acentúa en las mujeres de la muestra y los estratos medios (71% y 72% respectivamente). La jurisdicción de CABA, al igual que la región NEA, Cuyo y Patagonia se acercan a estos datos (alrededor del 71%), en contraste con los varones, los jóvenes de estratos bajos y los que viven en el Gran Buenos Aires y en la región NOA, quienes indican en un menor porcentaje (63%) haber recibido educación sexual en sus hogares. Con respecto a su utilidad, se presenta como una instancia valorada por los jóvenes (88%), incluso más

que la recibida en las escuelas, aunque se evidencian matices según la edad, el sexo, el estrato y la región del país donde residen los alumnos encuestados.

Los autores concluyen, en coincidencia con Mendes Diz (2005), que teniendo en cuenta la variable edad, hay un mayor porcentaje de jóvenes de 17 años y más que manifiestan haber recibido educación sexual en la escuela, con respecto a los jóvenes de menor edad. Esta diferencia no se manifiesta en relación a la educación sexual recibida en los hogares. Lo expuesto da cuenta de que es en los años finales del secundario cuando se abordan las temáticas vinculadas a la sexualidad. Con ello las escuelas están desatendiendo el consenso existente en torno a la conveniencia de iniciar la formación a edades más tempranas, como así también lo planteado en la ley N° 26.150 que establece que estos contenidos deben brindarse durante toda la trayectoria escolar.

En función de la variable sexo de los alumnos, son más las mujeres las que responden haber recibido educación sexual tanto en la escuela como en el hogar, con una diferencia de 8 puntos porcentuales en ambas instancias en relación a los varones. Los autores señalan que esta diferencia podría estar vinculada a la asociación del cuerpo femenino con la reproducción y al control parental de la sexualidad femenina adolescente (Jones, 2010 citado en Kornblit y Sustas, 2014). Dicho control se expresa en consejos, recriminaciones, vigilancias, desaliento o impugnación de las prácticas sexuales hacia las jóvenes mujeres.

Como ya se ha afirmado, la escasez de investigaciones orientadas a estudiar las experiencias previas a la ley N° 26.150 y el impacto de la política que ésta impulsa a partir del año 2006, evidencia la relevancia de este tipo de estudios en nuestro país. Estudios que no solo deberían centrarse en analizar las perspectivas programáticas y las estrategias de enseñanza que se ponen en juego en las escuelas, sino también las consecuencias concretas que las experiencias de educación sexual generan en la vida de los alumnos.

A modo de síntesis: algunas ideas claves

Luego de indagar los antecedentes de investigación en torno a la educación sexual, sin la pretensión de haberlos agotado, es posible sintetizar algunas ideas que invitan a pensarla en el contexto de las cuatro escuelas seleccionadas para este estudio, en San Miguel de Tucumán.

Entre estas ideas se destaca, por un lado, que la educación sexual es un terreno en disputa, cargado de tensiones: naturaleza/cultura; público/privado; Estado/familia-

Iglesia; valores laicos-derechos ciudadanos/valores cristianos; enfoque médico-biologicista/enfoque de derechos; entre otras. Estas son algunas de las tensiones que se ponen de manifiesto en los intensos debates en torno a la sanción de la ley N° 26.150. Si bien existe consenso en la opinión pública sobre la necesidad de incorporar la educación sexual en la escuela, las diferencias surgen cuando se busca definir desde qué concepciones, qué contenidos, con qué estrategias metodológicas, a cargo de quiénes estará la educación sexual en la escuela. Los estudios revisados a la luz de la actual comprensión integral de la sexualidad ponen en evidencia la necesidad de superar el enfoque médico-biologicista que presenta la sexualidad como amenaza, peligro, riesgo, e incorporar contenidos que brinden a los alumnos oportunidades para desarrollar habilidades sociales y comunicativas que les permitan el pleno ejercicio de sus derechos.

Por otro lado, los antecedentes de investigación dan cuenta de la importancia del docente y su formación en la implementación de la educación sexual. Quizás ninguna otra temática interpele e implique desde lo subjetivo a los docentes tanto como la sexualidad. Asumir esta tarea les exige capacitación, conocimiento y capacidad de escucha de lo que viven los adolescentes en la vida cotidiana, desde el respeto y la valoración. Dado que las concepciones sobre sexualidad que tienen los profesionales de la educación influyen en la forma de considerar la educación sexual, las investigaciones relevadas ponen de manifiesto que los alumnos, en muchas ocasiones, se ven expuestos a pedagogías distintas, a veces contradictorias. Por ello es necesario revisar dichas concepciones, como así también someter a crítica las nociones de “adolescente” a partir de las cuales se establecen las relaciones pedagógicas en la escuela. La mirada de los adultos acerca de los adolescentes también impacta en la manera de encarar la educación sexual. Considerar que los alumnos tienen algo para decir, que atraviesan situaciones complejas, pero que experimentan el amor, la curiosidad, el descubrimiento, el deseo desde una mirada positiva, posibilitaría pensar de otra manera la educación sexual. Más aún si el foco está puesto no solo en la prevención de los riesgos que la sexualidad conlleva, sino en el derecho a aprender sobre sexualidad integral que a los alumnos les asiste. De ahí la importancia de generar desde edades tempranas, no solo en el último ciclo del nivel secundario, espacios de diálogo y confianza con los alumnos: cuando se crean esos espacios, afloran las preguntas, las inquietudes y las posibilidades de intercambio y aprendizaje.

Finalmente, diversos estudios sostienen que el discurso de la escuela en torno a la sexualidad ha sido y es, predominantemente, un discurso normalizador que no problematiza los aspectos nodales que atraviesan la sexualidad y contribuye a reproducir estereotipos que generan estigmatizaciones y prácticas discriminatorias. Con ello se obtura el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje que promuevan la apertura a la alteridad y el respeto por la diversidad. Esta constatación plantea el desafío de generar en las escuelas instancias de reflexión colectiva que permitan indagar acerca del lugar de la educación sexual en la escuela y los obstáculos institucionales, culturales y subjetivos que impiden ponerla en marcha desde marcos de comprensión más justos y saludables.



Universidad de
San Andrés

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

“Los datos solo logran hablar cuando la teoría les aporta el don del lenguaje” (Sautu, 2005: 14)²⁴

En este capítulo se enuncian los conceptos que atraviesan toda la investigación, desde la formulación misma de los objetivos y la metodología, el trabajo de campo, el análisis de la evidencia empírica y el planteo de las conclusiones. La presentación de los conceptos se organiza en tres apartados. El primero y más general, desarrolla el significado de sexualidad desde diferentes perspectivas teóricas, para explicitar luego las nociones que se asumen en este trabajo. También se distinguen los conceptos de sexo y género, vinculados a lo que se comprende por cultura o dimensión cultural de los fenómenos sociales. En el segundo apartado se plantea el recorte que en la investigación se realiza de la sexualidad, circunscribiéndola al ámbito de la educación formal que brinda la escuela. Por ello se explicitan las concepciones sobre educación en general y educación sexual en particular. En relación a los modos en los que la escuela forma con respecto a la sexualidad, se distinguen los conceptos de currículum escrito, oculto y nulo. Por último, en el tercer apartado, se señalan conceptos más puntuales, que dan cuenta de lo que concretamente se va a mirar en el trabajo de campo, en torno a las experiencias de educación sexual. Se define qué se entiende por ellas y por los términos “grado de institucionalización” que estas experiencias han adquirido en el proyecto educativo de la escuela. Se plantea a quiénes se considera actores de las experiencias de educación sexual y cuál es el significado de la expresión “perspectivas programáticas” en las que estas experiencias se basan. Finalmente, se enuncian los conceptos de estrategias de enseñanza y recursos.

Sexualidad, sexo, género y cultura

Inicialmente es indispensable dejar planteado que el concepto de sexualidad es un concepto complejo, dado que en él se entran diversas ideas, valores, conocimientos, opiniones, mitos, prejuicios, creencias, convicciones personales y profesionales, decisiones individuales y colectivas (Greco, 2007). La sexualidad humana es mucho

²⁴ Sautu, Ruth (2005) *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, pág. 14.

más que un proceso biológico, es un aspecto constitutivo del ser humano, presente en los sujetos desde el nacimiento hasta la muerte.

La sexualidad no es solo un asunto de abordaje científico, sino también y fundamentalmente una cuestión que afecta algunos de los valores y creencias centrales de la vida de las personas e incluso de la propia definición de humanidad y cultura (Figari, 2007:14).

Esto explica, entre otros factores, los intensos debates en torno a temáticas como la educación sexual, el matrimonio igualitario, el derecho a la identidad de género, el aborto, la manipulación genética, entre muchas otras. Las posturas que sobre éstas se asumen están impregnadas por tradiciones, valores, formas de interpretación que pueden resultar diametralmente opuestos entre sí. Lo que a primera vista parecerían ser cuestiones de la vida privada, se transforman en temáticas de orden público, dado que las posturas que logran imponerse se plasman en leyes, en instituciones jurídicas y regulaciones culturales. En consecuencia “el estado no está fuera de esta discusión y mucho menos la sexualidad es un aspecto privado” (Figari, 2007:14).

Existen diversas posiciones teóricas desde las cuales es posible abordar los conceptos de sexualidad. Figari (2012) hace alusión a diversos paradigmas en torno a esta noción. Se desarrollan a continuación los que se consideran relevantes a los fines de esta investigación. El primer paradigma hace referencia a los sistemas corporales y morales propios de las diversas religiones o credos. Dichos sistemas establecen divisiones jerárquicas entre los cuerpos (varón/mujer) y regulaciones sobre las relaciones reproductivas y el placer, respondiendo a una necesidad sobrenatural u orden cósmico que trasciende la individualidad de cada sujeto. De este modo, se establecen comportamientos buenos o malos, permitidos o prohibidos y formas específicas de enseñanza, transmisión, reforzamiento, redención. El segundo paradigma que señala el mismo autor, vigente desde fines del siglo XVIII, es el científico, en cuyo marco se asigna con el término sexualidad a un área determinada de la vida humana. El discurso de la ciencia se caracteriza por su pretensión de verdad a partir de la transmisión de posiciones objetivas. Durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX se mantuvo una definición hegemónica de lo que deberían ser los cuerpos sexuados y los comportamientos y deseos asociados a estos. Se sostuvo una noción de sexualidad que naturaliza y esencializa cuerpos e identidades.

El tercer paradigma, al que Figari (2012) denomina alternativo, se extendió a partir de la modernidad tardía. Hace referencia a diversas experiencias colectivas,

identidades sociales o trayectorias individuales que establecen, ya sea en acuerdo o disputa con los sistemas religiosos y científicos, sus propios valores y regulaciones sexuales que se constituyen en sistemas autónomos y morales particulares. Estos tres paradigmas son los que han gravitado con fuerza en el pensamiento occidental y han puesto de manifiesto la complejidad con la que se asocia el pensar, sentir y actuar la sexualidad.

En la segunda mitad del siglo XX, y por la influencia, entre otros factores, del paradigma alternativo, la hegemonía del paradigma científico se quebró desde diversas fuentes. Dentro de la misma ciencia surgieron posiciones críticas, como las construccionistas y deconstructivistas, que manifiestan que ninguna realidad puede ser interpretada fuera de su contexto. El construccionismo considera que la sexualidad es una realidad que asume diferentes modalidades según los tiempos y espacios culturales. Dentro de él, el autor distingue una línea esencialista que considera que es posible tomar un concepto que circula en el presente, como el de sexualidad, y trasladarlo en el tiempo y el espacio para ver cómo se adapta a un contexto espacial y temporal diverso. Es decir que la sexualidad sería un concepto transcultural y transhistórico, “una matriz de organización posible que, con distintos contenidos, podría ser visualizada en cualquier contexto socio-cultural, del presente o del pasado” (Figari, 2007: 18). Lo biológico se concibe como sustrato, condición previa y condición de posibilidad de la sexualidad. En esta línea el autor ubica al construccionismo que sostiene el binarismo sexo-género, en correlación a naturaleza y cultura, y que postula la existencia de cuerpos sexuados, varones y mujeres, como algo natural: “Establecido lo sexual como lo ‘natural’, lo cultural serían las formas de vivir esa diferencia sexual en cada momento histórico” (Figari, 2012: 62). A este marco teórico pertenecería el término género que da cuenta, siguiendo la lógica precursora de Simone de Beauvoir (1949), que la naturaleza no es destino, por lo cual las manifestaciones sociales de cada sexo pueden variar y ser modificadas. El género alude a la construcción social y cultural que se organiza a partir de la diferencia sexual y que supone definiciones que involucran la esfera individual (construcción del sujeto y significado que una cultura le otorga al cuerpo femenino o masculino) y la social (división del trabajo, distribución de recursos y definición de jerarquías y relaciones de poder entre hombres y mujeres) (MECyT de la Nación, 2007). La perspectiva de género es

el andamiaje teórico que explica el sistema sexo-género como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las distintas sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual basada en la biología y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie y al modo de relacionarse entre los seres humanos (Ramos, 2009: 142).

En la teoría de género persiste, según afirma Figari (2012), la dicotomía basada en la naturaleza hombre/mujer. En este mismo sentido, Alonso y Morgade (2008) señalan, aludiendo a las miradas modernas sobre los cuerpos, los géneros y las sexualidades, como las esencialistas-biologicistas y las constructivistas, que

el cuerpo y el sexo quedan del lado de lo que 'es', mientras que el género como teoría, en su fabricación cultural y simbólica, es erigido dando por sentados esos cimientos, lo cual impide conceptualizar a los cuerpos fuera de la ideología de lo dado (Alonso y Morgade, 2008: 22-23).

Esta ideología de "lo dado" fue cuestionada por el enfoque teórico que sostiene que la sexualidad es un dispositivo de poder (Foucault, 1977; Halperin, 1989 citados por Figari, 2007) que regula ciertos comportamientos de los sujetos. Foucault (1999) afirma que desde fines del siglo XVIII en adelante, en el marco de las sociedades burguesas, capitalistas o industriales, se produjo, más que un aparente proceso de represión y prohibición del sexo, una verdadera explosión discursiva en torno a la sexualidad. Esta proliferación de discursos formaba parte de un complejo aparato de control del placer y las prácticas sexuales de los individuos:

Toda esta atención charlatana con la que hacemos ruido en torno a la sexualidad desde hace dos o tres siglos, ¿no está dirigida a una preocupación elemental: asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo, mantener la forma de las relaciones sociales, en síntesis: montar una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora? (Foucault, 1999: 48).

De este modo, se generaron mecanismos de conocimiento/poder, entre ellos los referidos a la sexualidad de las mujeres, al control del comportamiento reproductivo, a la sexualidad de los niños y a la demarcación de las perversiones sexuales como un problema patológico individual (Tarzibachi, 2006).

El siglo XIX y el nuestro fueron más bien la edad de la multiplicación: una dispersión de sexualidades, un refuerzo de sus formas disparatadas, una implantación múltiple de las 'perversiones'. Nuestra época ha sido iniciadora de las heterogeneidades sexuales (Foucault, 1999: 49).

Así queda planteada la dicotomía normal/anormal, sano/patológico y se refuerza un discurso heteronormativo que procura la domesticación de los cuerpos. Dicho discurso fue fortalecido por el cristianismo que impregnó en el cuerpo las relaciones

entre pecado y carne, herencia que marcó todas las civilizaciones y culturas judeocristianas (Faccioli de Camargo y Ribeiro, 2003).

Para Foucault el poder no debe ser comprendido como algo externo, que se produce de arriba hacia abajo, es decir, un poder soberano. Propone, en cambio, pensar el poder constituyéndose en las permanentes relaciones que se dan entre las personas y que tienen como soporte el discurso. Por ello, el poder no se establece de arriba a abajo, sino que es omnipresente; es ejercido no solo por la ley, sino también por la técnica y por la uniformización; no solo por medio del castigo, sino también del control (Faccioli de Camargo y Ribeiro, 2003). En este sentido, Elías (1993, 1994, citado por Morgade, 2009) considera que la circulación del poder es microfísica y fluye en distintas direcciones, aunque en algunos puntos se producen saturaciones de poder. Estos puntos corresponderían al vértice superior de la pirámide en las representaciones del poder tradicionales, ocupada, por ejemplo, por el aparato del estado, la masculinidad, etc. Para él la hegemonía se ubica en las mentes y en los cuerpos, de ahí que prefiera el término de “prácticas discursivas”, que alude a la dimensión tanto material como simbólica de la vida social, en lugar de la noción de representación social o ideología (Morgade, 2009). Discurso no es solo lo que se expresa, sino lo que se produce, lo que se hace en un determinado contexto de significación (Ramos, 2009):

Una nueva familia fue estructurada junto con unas nuevas formas de considerar y tratar a los niños. El conocimiento médico, en forma de poder, penetró en la familia (...). Así, en el lugar de poder patrio, de déspota, la higienización colocó a la madre, comprometida con la salud y la educación de los hijos. Vale resaltar el mismo papel para la escuela (Faccioli de Camargo y Ribeiro, 2003: 70).

Este enfoque que considera a la sexualidad como un dispositivo de poder sostiene que los cuerpos se materializan en las prácticas, en cada situación o posición de los sujetos, sin que exista en ellos ningún atributo previo a su constitución. Es decir que la constitución de los cuerpos no es objetiva sino que depende de la formación discursiva-ideológica en la que se inscriba (Figari, 2012). A esta postura adhieren las perspectivas posestructuralistas y la denominada teoría *queer*. Entre las primeras, algunas dan cuenta del complejo proceso de configuración de las subjetividades y de las relaciones saber-poder involucradas en su producción. El poder se concibe como un atributo del lenguaje, instancia que produce saberes, sujetos e instituciones. Se destaca de este modo el carácter contingente, histórico y no fijo de la subjetividad y la oposición a la idea que afirma que el cuerpo es un dato externo, evidente por sí, fijo e inequívoco (Hernández y

Reybet, 2008). En cuanto a la teoría *queer*, dicho término significa en inglés “raro, extraño” y fue usado en forma peyorativa para aludir a los homosexuales, quienes lo retomaron luego en un sentido emancipatorio y reivindicativo. Esta teoría se apoya en la idea de que todos los sujetos son en cierta medida “raros” (Alonso y Morgade, 2008) y considera que las identidades no son estables, las identificaciones son múltiples, provisorias y no revelan ninguna verdad esencial sobre los sujetos. A través del lenguaje como función de poder, se construyen categorías de identidad: “los modos en que nos reconocemos como pertenecientes a categorías subjetivas constituyen un efecto de poder” (Hernández y Reybet, 2008:46). Esta lógica de conocimiento en categorías es calificada como una tecnología de poder.

Enunciadas algunas de las diversas posiciones teóricas en torno a la sexualidad, se explicita a continuación el concepto de sexualidad que se asume en este trabajo. Dicho concepto se acerca al tercer paradigma que propone Figari (2012), trasciende la centralidad otorgada a la dimensión biológica de la sexualidad y resalta la relevancia de la cultura en la construcción de ésta. Toma de Foucault la noción de sexualidad como un dispositivo de poder, pero se distancia de las perspectivas posestructuralistas que niegan cualquier influencia del dato biológico en la construcción de la sexualidad. En este sentido, se acerca más a los postulados del construccionismo. Desde este marco se sintetiza el concepto de sexualidad que se sostiene en la investigación.

La OMS establece que la sexualidad abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se vivencia y se expresa de diferentes modos a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Es una dimensión compleja que está influida por la interacción de diversos factores: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (MECyT de la Nación, 2007). Es un proceso dinámico vinculado con la identidad, con las formas de vivir, cuidar, pensar, disfrutar del cuerpo, relacionarse y comunicarse con los demás. No se refiere únicamente a algo biológicamente dado, sino que se construye social e individualmente, en función de los significados imperantes en cada cultura, en cada momento histórico y en cada etapa de la vida. En tanto producción social, la sexualidad produce y es producida por relaciones de poder, constituyéndose en motivo de fuertes disputas (Weeks, 2005, citado en De Ezcurra, 2007). En tanto producto cultural, se despliega en

rituales, representaciones, fantasías, símbolos, convenciones y se manifiesta en el lenguaje (Ramos, 2009). Siguiendo a Weeks, la sexualidad:

es una construcción histórica, que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas y mentales –identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos y fantasías- que no necesariamente deben estar vinculadas, y que en otras culturas no lo han estado. Todos los elementos constitutivos de la sexualidad tienen su origen en el cuerpo o en la mente (...) Pero las capacidades del cuerpo y la psique adquieren significado solo en las relaciones sociales (Weeks, 1998, citado en CePA-Ministerio de Educación GCBA: 3).

En el proceso de construcción de la sexualidad intervienen las imágenes y representaciones que imperan en los ámbitos de relación más próximos: la familia, la escuela, la comunidad. De esto se deriva que los significados y la forma de vivir la sexualidad puedan variar según los contextos socio-culturales, familiares, de pertenencia a diversos grupos, etc. (MECyT, 2007).

Estas definiciones ponen de manifiesto que la sexualidad “es una trama de múltiples hilos que “hacen” nuestra vida en tanto humanos” (Ministerio de Educación de la Nación, 2009: 7). Esos “hilos” pueden explicarse como múltiples dimensiones que constituyen la sexualidad, dimensiones imbricadas entre sí, pero que, a los fines de explicitar la especificidad de cada una, es posible analizarlas por separado. La dimensión biológica hace referencia a los procesos anátomo-fisiológicos ligados a la sexualidad, como la conformación del cuerpo con determinados órganos sexuales desde la concepción, la reproducción, embarazo y parto, el desarrollo del cuerpo y sus cambios en las distintas etapas de la vida. La dimensión psicológica alude a los procesos que forjan la identidad sexuada, en el marco de un conjunto de relaciones, inicialmente familiares y luego en diferentes grupos sociales; procesos en los que intervienen el cuerpo y el psiquismo. La dimensión jurídica se refiere a los modos en los que la sexualidad se inscribe en normas y leyes, explícitas o implícitas, regulando la vida cotidiana, habilitando o prohibiendo lo que la sexualidad es y/o puede ser o no, sus condiciones y alcances. Claro ejemplo de esta dimensión, en cuanto a normas explícitas, son las siguientes leyes: ley N° 23.515 de Divorcio vincular, año 1987; ley N° 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable, año 2002; ley N° 26.150 de ESI, año 2006; ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario, año 2010; entre otras. La dimensión ético-política se articula especialmente con la dimensión anterior ya que las leyes forman parte de un marco de políticas diseñadas desde un lugar ético que involucra determinados valores. Esta dimensión hace referencia a las formas de vivir junto con otros en el seno de una sociedad y a las decisiones que afectan esta convivencia, la

habilitan o inhabilitan, generando diversos modos de vivir socialmente (Ministerio de Educación de la Nación, 2009).

Así concebida, la sexualidad es mucho más que el sexo, término que describe las diferencias anatómicas básicas -internas y externas del cuerpo- que se perciben al distinguir hombre y mujer. Mientras estas distinciones anatómicas se dan al nacer, los significados atribuidos son construidos culturalmente (Vera Ocampo, 1987).

Dada la centralidad de la cultura en las definiciones de sexualidad, se considera necesario explicitar que al hablar de cultura se hace referencia a los rasgos particulares que posee una sociedad, a las formas de vida, los sistemas de valores, las creencias, aquellas cosas que se reproducen en el tiempo y a su vez se modifican al encontrarle nuevos significados (Htun, 2003, citada en Barcos, 2009). La cultura, o la dimensión cultural de los fenómenos sociales, alude a los códigos de significación, históricamente constituidos y en permanente cambio, compartidos por un grupo social, que hacen posible la comunicación, la interacción, la inteligibilidad de los comportamientos sociales. No se presenta a primera vista sino que, para ser captada o comprendida, se requiere analizar los hechos sociales que se manifiestan en diversas formas, en acciones, discursos. De ahí que la cultura sea también considerada una herramienta metodológica que contribuye a comprender y explicar aspectos de la vida social (Margulis, 2003).

Mientras el concepto de sexo se centra en los aspectos biológicos de la sexualidad, es la idea de género, tal como ya se afirmó, la que pone de relieve el papel de la cultura en la construcción de la identidad sexual. Entonces, los modos de ser varón o de ser mujer no forman parte de la “esencia” del ser humano sino que, a partir del sexo que se trae al nacer, se construyen modelos de comportamientos que se consideran pertinentes, válidos y esperables para varones y mujeres (Santos, 2007). Tal como lo plantea Weeks (2005, citado en De Ezcurra, 2007), las relaciones sociales, en el marco de las cuales se construye el cuerpo sexuado, constituyen relaciones de poder que dan lugar a significaciones hegemónicas y significaciones subordinadas de la masculinidad y la femineidad, donde lo masculino se concibe como superior (Zattara y Skoumal, 2008).

Sexualidad y educación

A partir de los conceptos enunciados en el apartado anterior, es preciso enfocar la mirada en el contexto en el que la sexualidad va a ser estudiada. Ese contexto es el de la educación sexual, y más específicamente el de la educación sexual que se brinda en la

escuela secundaria. De ahí que sea necesario explicitar en este capítulo las concepciones sobre educación en general y educación sexual en particular.

En relación a la primera, siguiendo a Kant (1803), la educación es una empresa muy compleja ya que, a través de ella, el hombre llega a ser lo que es. Entiende por educación, los cuidados (sustento, manutención, evitar que el niño haga un uso inadecuado de sus fuerzas), la disciplina (que convierte la animalidad del hombre en humanidad) y la instrucción (hace referencia a la formación en la cultura). Solo el hombre es susceptible de ser educado, ya que es el único ser vivo que no llega al mundo con los planes necesarios para desenvolverse en él. Es por eso que requiere de los otros, los adultos: una generación educa a la otra. En este mismo sentido, educar es el nombre del trabajo, el hacer algo, con los recién llegados; educar es ocuparse del o los otros (Antelo, 2006) brindándoles los medios de orientación (Antelo, 2007) que les permitan convertirse en seres humanos (Elías, 1994). El término latino “educare” alude a “conducir, guiar, alimentar”, con lo cual se hace referencia a que, si alguien lo guía, lo alimenta y lo conduce, el sujeto puede llegar no solo hasta donde le permiten las inscripciones materiales, biológicas, sino mucho más allá de ellas. La sociedad en la que cada ser humano nace, el grupo al que pertenece le impone una serie de condiciones sociales que van a funcionar como posibilitadoras de ciertas direcciones y obstaculizadoras de otras, dejando márgenes al sujeto para educarse y actuar (Gvirtz, 2007). El hombre no está libre ni de su genoma ni de su cultura y es la cultura la que proporciona maneras de desarrollo entre las muchas que hacen posible la plasticidad de nuestra herencia genética (Basabe y Colls, 2007). Este sentido de la educación se vincula a la noción de sexualidad antes planteada, en cuya construcción se pone de manifiesto no solo la importancia del dato biológico, sino también la centralidad de la cultura.

En cuanto a la educación sexual, ésta es concebida como una práctica de enseñanza y aprendizaje constante que, de forma intencionada o no, desarrollan actores diversos (MECyT de la Nación, 2007). Se trata de un conjunto de acciones pedagógicas orientadas a brindar información y conocimiento sobre los diferentes aspectos de la sexualidad (biológicos, culturales y normativos), de acuerdo a cada etapa del desarrollo infantil y juvenil, con el fin de generar actitudes positivas, solidarias y responsables. A partir de la ley nacional, las leyes provinciales sobre educación sexual y los tratados internacionales asumidos por nuestro país en la Constitución Nacional (incluidos en la reforma de 1994), la educación sexual se constituye en un derecho de niños, niñas y

adolescentes y en una responsabilidad del Estado. Éste debe brindar las oportunidades de acceso a información de calidad y a recursos efectivos a todos los niños, niñas y adolescentes argentinos según las distintas etapas de desarrollo que atraviesan (MECyT de la Nación, 2007). Como señala el documento citado, la educación sexual es una educación “para ser” más que “para hacer”, ya que se relaciona con la vida de las personas y con su forma de estar en el mundo. Parte del respeto hacia los estudiantes, en tanto seres humanos integrales, con necesidades diversas. Procura fortalecer en ellos los fundamentos de ciudadanía, a través del cuidado de sí mismos y de los otros, favorecer el desarrollo de sus proyectos de vida y la toma de conciencia sobre sus derechos. Si bien no es una responsabilidad exclusiva de la escuela, tampoco lo es únicamente de las familias. No obstante,

la escuela tiene la responsabilidad social de incorporar en su quehacer pedagógico la educación sexual intencionada por ser la institución encargada de los procesos de transmisión de conocimientos y de la formación de actitudes valiosas para la vida durante la infancia y la adolescencia (Santos, 2007: 21).

La transmisión de conocimientos y la formación de actitudes en torno a la sexualidad en la escuela involucran la planificación explícita de contenidos curriculares, pero también hace alusión a lo que se enseña mediante las formas de organizar y conducir la vida cotidiana escolar (Greco, 2007). En este punto es pertinente la distinción entre lo que se conoce como currículum escrito, también llamado currículum explícito, prescripto o formal, y el currículum oculto. Este último designa al

conjunto de influencias formativas que la escuela ejerce sistemáticamente pero que no están explicitadas ni formalmente reconocidas. Esto incluye diversos tipos de resultados: a) resultados no previstos y que los docentes consideran negativos, b) resultados buscados pero no explicitados, c) resultados ambiguos y genéricos (Gvirtz y Palamidessi, 1998:64).

Además es necesario distinguir que la experiencia escolar de los alumnos también está marcada por aquello que ha sido excluido de la escuela. Es lo que se conoce como currículum ausente o nulo (otros autores -Morgade y Alonso, 2008- lo denominan también currículum omitido). Esta noción expresa los conocimientos, valores y experiencias que el alumno no encontrará en la escuela y que inciden en su formación. “En definitiva, no aprender o no conocer determinados aspectos de la realidad social es “aprender” a no ser o a no poder hacer tal o cual cosa” (Gvirtz y Palamidessi, 1998:65). Estas nociones cobran relevancia al momento de analizar los contenidos de la educación

sexual, tanto aquellos que se explicitan, los que se aprenden de modo implícito, como los que se excluyen de la experiencia formativa que promueve la escuela.

En referencia al currículum escrito, los Lineamientos curriculares para la ESI (Resolución CFE N° 45/08) proponen tener en cuenta el nivel educativo de los alumnos, sus intereses y derechos, la formación de los docentes, entre otros aspectos, para decidir el modo de organizar la propuesta de contenidos de educación sexual. Es decir, si la escuela adopta una perspectiva transversal para el abordaje de estas temáticas o si lo realiza desde un espacio curricular específico. Para el nivel secundario, se recomienda la segunda modalidad, teniendo en cuenta que estos contenidos pueden formar parte de asignaturas ya existentes en el currículum o de nuevos espacios a incorporar. De todos modos, la organización de la ESI a partir de un espacio curricular específico no debería implicar el abandono del abordaje interdisciplinario de la educación sexual.

Vinculado a la noción de currículum oculto, Greco y Ramos (2007) hacen referencia a los aprendizajes que se generan mediante el tratamiento formativo de situaciones cotidianas que ocurren en la escuela, muchas veces de manera incidental, a partir de emergentes, de situaciones problemáticas o conflictivas. Ejemplo de estas situaciones son: los desencuentros entre varones y mujeres, parejas adolescentes, diferencias en torno a los significados de lo que mujeres y varones deben ser y/o hacer, burlas dirigidas a compañeros o compañeras con identidades sexuales diferentes, embarazo, maternidad/paternidad adolescente, entre muchas otras. Ante este tipo de situaciones es deseable tener en cuenta lo que Cornu (2004, citado en Greco y Ramos, 2007) llama “ética de la oportunidad”. Esta expresión alude a la capacidad del adulto de estar disponible, atento, abierto a captar lo que surge, irrumpe e interpela “el curso normal”²⁵ de los acontecimientos en la escuela, para intervenir creando otras condiciones, otras realidades, habilitando nuevos significados. Es en este tipo de situaciones cotidianas en las que las intervenciones de los adultos pueden coincidir con lo que formalmente se enseña en la escuela en torno a la sexualidad, o bien entrar en franca contradicción. En este sentido, la sexualidad tiene existencia en la vida cotidiana de la escuela por más que se hable o no de ella; “la sexualidad está presente en todos lados” (Ramos y Román, 2008: 201).

la sexualidad no es algo que se posee y se da a otro, ni tampoco algo específico en el tiempo en las relaciones pedagógicas y que ocurre de una sola vez, más bien es algo que atraviesa o que está vinculado con lo que produce el mismo proceso pedagógico (Villa, 2007: 225).

²⁵ Uso de comillas por parte de las autoras.

Como se ha expresado ya en la presentación de este estudio, más allá de la vigencia de la ley y de sus lineamientos, la existencia de la norma escrita no garantiza que la educación sexual se implemente efectivamente en las aulas ni que lo haga a partir de los presupuestos que ésta sostiene. Además se ha constatado (Wainerman, 2008, entre otros) que la no existencia de la ley, previo al año 2006, no imposibilitó iniciativas en el campo de la educación sexual. A pesar de ello, y sobre todo cuando surge del consenso público, la ley facilita en gran medida el avance en la materia (Falconier de Moyano, 2003). El marco jurídico otorga legitimidad y posibilita, de mediar múltiples otros factores, la concreción sistemática de las prácticas que regula. Dichas prácticas, en tanto derecho de niños, niñas y adolescentes, se transforman en un deber del sistema educativo, susceptible de ser exigido por la ciudadanía. De ahí la importancia de estudios que permitan dar cuenta de las consecuencias que la ley ha generado en las escuelas, para poder diseñar estrategias que tiendan al efectivo cumplimiento de este derecho.

Nociones en torno a las experiencias de educación sexual en la escuela

En este apartado se incluye el conjunto de conceptos que permite enfocar y recortar determinados aspectos de la realidad escolar. Cada manera de pensar la sexualidad y sus variantes trae aparejada una posible “pedagogía”, es decir, una forma particular de considerar e implementar lo que se denomina educación sexual (Greco, 2009). Por ello, presentar por separado los conceptos que a continuación se enuncian es solo una opción a los fines de la exposición, pero de ningún modo pueden concebirse como desvinculados de los conceptos abordados en los apartados anteriores.

El eje a partir del cual se desprenden los demás conceptos es el de “experiencias de educación sexual”. Por ellas se entiende al variado conjunto de actividades pensadas para y abocadas a una labor de enseñanza-aprendizaje en materia de educación sexual (Wainerman, 2008). A partir de la ley, e incluso en algunas escuelas mucho antes, estas experiencias han ido adquiriendo diversos grados de institucionalización, según la realidad de cada escuela. La expresión “grado de institucionalización” alude al proceso mediante el cual una situación nueva, en este caso la obligatoriedad de la ESI en las escuelas, va perdiendo paulatinamente su carácter visible de cambio, pretendido por instancias externas (la ley N° 26.150, los Ministerios de Educación nacionales y provinciales, la supervisión). El cambio pasa a ser reapropiado de modo habitual, estabilizado de modo personal por el profesorado e incorporado al marco institucional

de la escuela como pauta natural de acción (Escudero, 1995, citado en Fernández Cruz, 2002). “Institucionalizar el cambio supone, en el fondo, alterar la cultura educativa dominante o instalada y exige procesos permanentes y no solo acciones puntuales” (Hargreaves, 1995, citado en Fernández Cruz, 2002: 2). Los profesores no construyen una nueva visión de la ESI solamente a partir de la lectura de la ley o los documentos elaborados por los ministerios. Dicha información es filtrada desde el conjunto de conocimientos, creencias, disposiciones y experiencias previas vividas en relación a la propia sexualidad y la educación sexual recibida. Es matizada en función de la relación que mantienen con la administración educativa y desde la visión particular de la profesión que cada docente sostiene de acuerdo a su especialidad académica, a su historia profesional o a sus prácticas de enseñanza cotidianas (Siskin, 1994, citado en Fernández Cruz, 2002). Todo proceso de institucionalización requiere de un proceso de aprendizaje por parte del profesorado, que está influido, además, por las condiciones contextuales en las que se desarrolla su práctica profesional. Para analizar la institucionalización de un determinado cambio en la escuela resulta fundamental atender los procesos internos que en ella ocurren para su apropiación, los factores de facilitación/resistencia a la innovación y los referentes organizativos y profesionales que la impulsan. La institucionalización de todo cambio, tal como señala Fernández Cruz, necesita de cierta trayectoria en equipo y de un compromiso y una capacidad de esfuerzo común mantenida en el tiempo, en constante consenso y acomodación.

La implementación obligatoria de la ESI en las escuelas es más que una ley aunque, como ya se ha enunciado, necesite de este soporte legislativo para llevarse a la práctica. No se alcanza por decreto; requiere de la apropiación del cambio, conquistado y construido desde la propia escuela y no desde fuera. La posibilidad de institucionalización de la educación sexual se deriva de diversos factores, entre ellos la comprensión que alcance el profesorado sobre su necesidad, el contagio de los más reacios por aquellos que logran un mayor nivel de convicción y compromiso, la conducción del cambio por parte del equipo directivo, entre otros. A su vez, la institucionalización necesita de la revisión y evaluación del funcionamiento de todo el proceso de cambio con el objetivo de detectar dónde incidir, valorar los logros alcanzados y formular nuevos planes de acción (Fernández Cruz, 2002).

La obligatoriedad de la educación sexual exige a las escuelas la revisión, a la luz del nuevo marco legal, de las experiencias que ya se venían desarrollando en la materia, o la reflexión y planificación de las experiencias que se deben comenzar a implementar.

En ambos casos se vuelve indispensable considerar las perspectivas programáticas que fundamentan o fundamentarán las experiencias de educación sexual, las estrategias de enseñanza que se ponen o pondrán en juego, los recursos y los actores que intervienen o que participarán en ellas. Se detalla a continuación qué se entiende por cada uno de estos conceptos.

Cuando se alude a los “actores” que intervienen en las experiencias de educación sexual, se hace referencia tanto a los destinatarios de dichas experiencias (alumnos, padres, docentes, directivos, miembros de la comunidad) como a aquellos responsables de llevarlas a cabo (docentes de la escuela, especialistas -psicólogos, médicos u otros- externos a la institución, padres, directivos, etc.). La expresión “perspectivas programáticas” se refiere a los fundamentos ideológicos, las concepciones de sexualidad y los contenidos sustantivo-conceptuales que se articulan y sirven de soporte a una determinada manera de comprender y poner en práctica la educación sexual (Wainerman, 2008). En cada experiencia de educación sexual predominan aspectos de una determinada perspectiva programática o, al decir de otros autores, determinados modelos, enfoques, perspectivas o tradiciones (ver, por ejemplo, Morgade y Alonso, 2008). La tipología que se tiene en cuenta en el análisis de los datos de esta investigación ya se ha desarrollado en extenso en el capítulo 1.

Por “estrategias de enseñanza” se entiende “el conjunto de acciones y procedimientos que ponen en práctica las y los docentes con intencionalidad pedagógica para promover en las y los alumnos los aprendizajes” (Wainerman, 2008:87). Supone un proceso de toma de decisiones por parte del docente en relación a cómo enseñar un contenido, considerando qué se pretende que los alumnos comprendan, por qué y para qué. En este sentido,

las estrategias no se diseñan en el vacío. Las características de cada disciplina y la concepción que cada docente tiene sobre qué es el conocimiento y cómo se accede a él incidirán en el tipo de estrategia que diseñe y lleve a la acción en sus prácticas de enseñanza (Anijovich y Mora, 2009:11).

De este modo, como expresan las autoras, las estrategias de enseñanza que el docente pone en juego inciden en los contenidos que se transmiten, en el trabajo intelectual que realiza el alumno, en los hábitos de trabajo y los valores que impregnan la situación de clase, entre otros. En toda estrategia de enseñanza es posible identificar dos dimensiones: la dimensión reflexiva y la de la acción. La primera es la instancia de planificación en la que el docente despliega un proceso de pensamiento, de análisis del

contenido disciplinar, de consideración de variables situacionales (características del grupo, momento de la jornada, espacio disponible, etc.), planteo de alternativas de acción y, finalmente, toma de decisiones sobre las que se consideran mejor en cada caso. La segunda, es la instancia en la que esas decisiones se ponen en marcha. La definición de una determinada estrategia de enseñanza involucra a su vez la definición de tipo, calidad, cantidad y secuencia de actividades, entendidas como “las tareas que los alumnos realizan para apropiarse de diferentes saberes” (Anijovich y Mora, 2009:6). En su construcción, el docente debe tener en cuenta los estilos, ritmos de aprendizaje, intereses, tipos de inteligencia de sus alumnos, los procesos cognitivos que se requieren, el grado de libertad que tendrán los estudiantes para su realización, etc. Es a través de las actividades que propone el docente que se crean las condiciones para que los alumnos construyan aprendizajes con sentido, en los que puedan interactuar los saberes previos con los nuevos significados que se quieren enseñar, dando lugar a conocimientos que puedan ser utilizados de manera flexible en situaciones diversas (Anijovich y Mora, 2009).

Entre las decisiones que toma el docente para promover los aprendizajes de los alumnos, también se encuentran aquellas en torno a los “recursos” que va a emplear en la situación de enseñanza. Con frecuencia suelen utilizarse como sinónimos los términos “recursos” o “recursos didácticos”, “medios”, “materiales didácticos”, entre otros. Cabero Almenara (1999, citado en Weber, 2012) opta, desde una concepción didáctico-curricular, por el concepto de “medios”. Con él se alude a los elementos curriculares que, por sus sistemas simbólicos y estrategias de utilización, promueven el desarrollo de habilidades cognitivas en los sujetos, en un determinado contexto, facilitando la intervención mediada sobre la realidad, la captación y comprensión de la información por el alumno y la creación de entornos diferenciados que propicien los aprendizajes. Por su parte, Área Moreira (2005, citado en Weber, 2012), señala que los medios son uno de los componentes sustantivos de la enseñanza y son parte de los procesos comunicativos que se dan en ella. Ofrecen a los alumnos experiencias de conocimiento difícilmente alcanzables en forma directa, ya sea por su lejanía en el tiempo o en el espacio. Además, potencian habilidades intelectuales, son un vehículo expresivo para comunicar ideas, sentimientos, opiniones y se constituyen en soportes de la información. Los medios de enseñanza no solo son recursos facilitadores de aprendizajes académicos, sino también objeto de conocimiento para los alumnos y de reflexión para los docentes. Como ejemplos pueden mencionarse: un diario, un libro de

texto, una revista, una consigna de actividad, un juego electrónico, un juego didáctico, un portal de Internet, una *web-quest*, un archivo de audio, una película, un esqueleto, una guía didáctica, una viñeta, un pizarrón, un mapa, una pelota, entre otros. Muchos de estos han sido creados para favorecer el aprendizaje de contenidos escolares y otros no, pero todos tienen en común el hecho de ser empleados con una intencionalidad didáctica. Con este sentido, se emplearán de modo indistinto los términos recursos, medios y materiales didácticos. Cada material que se utiliza en la situación de enseñanza es susceptible de ser analizado en función de su valor y sus características, pero el sentido de su uso dependerá del marco que le otorga la estrategia de enseñanza en la que se inserta. Tanto en la elección del material como en la definición de las estrategias de enseñanza subyacen determinadas concepciones sobre el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje, el rol del docente y del alumno, entre otras (Weber, 2012). De ahí que sea imprescindible la actitud reflexiva del docente, capaz de revisar permanentemente su práctica, en especial la coherencia entre lo que piensa y declara, y lo que propone a sus alumnos.

Las construcciones teóricas presentadas hasta aquí constituyen claves a partir de las cuales se interroga y se interpreta la realidad de las escuelas, en relación a la educación sexual. En los capítulos 5, 6 y 7 se retomarán con la intención de otorgar sentido y potencia explicativa a los datos relevados durante el trabajo de campo.

CAPITULO 3

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN CONTEXTO

“No se dice menos, al contrario.
Se dice de otro modo” (Foucault, 1999: 37)²⁶

La educación sexual en América Latina ha recorrido una larga trayectoria desde sus inicios. Estos se remontan a los años 60', en los que fue impulsada desde un enfoque meramente biologicista. En la década del 80' fue adoptando un enfoque preventivo y de riesgos, hasta consolidarse en los 90', a partir de políticas y reformas educativas, como parte de la formación integral que debe brindar la escuela, orientada a la formación de competencias para el ejercicio libre, sano, placentero y responsable de la sexualidad (Falconier de Moyano, 2003).

En Argentina esta trayectoria se ha producido más tardíamente. Hasta los años 90' la educación sexual seguía en manos de la sociedad civil. En ese período el auge de la prevención del VIH movilizó la acción de los Ministerios de Salud que ocuparon en cierta forma el rol de los Ministerios de Educación en cuanto a la educación sexual, aunque desde un enfoque preventivo/ informativo. En la actualidad busca imponerse un enfoque de la ESI basado en la ciudadanía y los derechos humanos, en los principios de igualdad y dignidad, aceptación de la diversidad y no discriminación, tal como lo expresa la ley N° 26.150. Este enfoque, que también se está desarrollando en otros países de América Latina como Brasil, Colombia, Guatemala, México y Uruguay, fue fortalecido en el año 2008 a través de la “Declaración Ministerial Prevenir con Educación”. La misma fue firmada en México por los ministros de salud y educación de América Latina y el Caribe (Falconier de Moyano, 2011). En ella se acordó un concepto integral de sexualidad y se asumieron una serie de metas para el año 2015. Entre esas metas figuran:

4.1. [reducir] en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad (...). 4.2 [reducir] en 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva (Declaración Ministerial Prevenir con Educación, 2008).

²⁶ Foucault, Michel (1999) *Historia de sexualidad. La voluntad de saber*. México D.F., Siglo XXI Editores, pág. 37.

Entre las leyes vinculadas a la educación, la ley de educación sexual es la que ha suscitado mayor polémica y ha sido objeto de intensos debates que aún perduran en el marco del proceso de implementación de dicha norma. Para comprender los senderos por los que hoy está transitando la educación sexual y lo que ha generado en diversos sectores de la sociedad, es necesario enmarcarla en el contexto de los profundos cambios que han afectado la vida cotidiana desde las últimas décadas del siglo XX. La familia nuclear se ha visto desafiada por nuevos formatos de estructuración del hogar: padres separados, familias ensambladas, vínculos ocasionales, madres solteras, parejas del mismo sexo. Estos cambios han ido acompañados por muchos otros: la resignificación de los roles de género, valorizándose la igualdad entre los mismos y el reconocimiento y creciente aceptación de diversas identidades sexuales (Esquivel, 2013); la redefinición de los lazos interpersonales; el debilitamiento de las estructuras jerárquicas en el interior de las familias; la expansión del tuteo; la consolidación de nuevas formas de paternidad y nuevos modelos de vínculos padres-hijos, influidos por el psicoanálisis y sus divulgadores. En el ámbito de la pareja, se produjeron transformaciones en las relaciones de cortejo y de noviazgo, tornándolas más libres y flexibles. Las aspiraciones materiales y los deseos de cierta realización personal previa fueron postergando la edad de matrimonio. Como consecuencia, se multiplicaron distintas formas de encuentro sexual (sin que ello signifique la antesala del matrimonio), aumentaron las uniones consensuales y de prueba, la posibilidad de divorcio (aunque legalmente, recién en la década de los 80'), se extendió la planificación familiar gracias a la píldora anticonceptiva y los dispositivos intrauterinos, entre otros. Todos estos cambios fueron incorporados con mayor rapidez por los sectores medios, quienes accedieron a nuevas prácticas de sociabilidad y consumo, especialmente en las grandes ciudades (Felitti, 2009).

Se produce en este período la redefinición de la moral sexual en el marco de un proceso de secularización (Wainerman, 2008), individuación y desinstitucionalización a partir del cual las normas prescriptas ya no logran regular los comportamientos sociales. Esto ocurre, por ejemplo, con las consignas de matrimonio indisoluble, sexualidad unida a la procreación, virginidad y castidad, sostenidas por la Iglesia católica. En su lugar, cobran fuerza otros discursos que hablan de libertad, placer y derecho individual, más cercanos al tercer paradigma de sexualidad que plantea Figari (2012), citado en el capítulo anterior. Además, se suman a este contexto graves problemáticas sociales como la aparición del VIH-SIDA y la propagación de otras ETS, el adelanto en las edades de

iniciación sexual, el aumento del embarazo no deseado en adolescentes, motivo de deserción escolar, el aumento de casos de aborto, mortalidad materna, violencia y abuso sexual, entre otras cuestiones. Todas ellas evidencian que la sexualidad no es una dimensión exclusivamente privada sino que “ocupa un lugar gravitante en el espacio público” (Esquivel, 2013: 35).

A partir de los aportes de Felitti (2009), Esquivel (2013) y Wainerman, (2008) se puede afirmar que en el plano de la educación sexual, sus primeros pasos en nuestro país se registran en los comienzos del siglo XX. Aún de modo asistemático y fuera del ámbito de la escuela, fueron dados por especialistas de la salud, preocupados por la aparición de enfermedades venéreas. Ejemplo de ello son las acciones llevadas a cabo por la Liga Argentina de Profilaxis Social, quien se ocupó de sensibilizar a la población sobre los riesgos y las enfermedades derivadas del acto sexual. En la década del 60', en el marco de las transformaciones ya citadas, algunos colegios puntuales contaban con proyectos institucionales que incluían la educación sexual. También puede señalarse el Proyecto 'Escuela para Padres', llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires por la psicoanalista Eva Giberti, quien elaboró materiales escritos para diarios, televisión y radio, dirigidos a los padres. Posteriormente organizó cursos para padres, maestras y pediatras, con el aval de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Su propuesta logró extenderse a varias provincias, pero en la década del 70' se fue diluyendo ante la pérdida de interés en la temática, en un contexto de crisis política, represivo y autoritario. Si bien aún no cristalizaba la idea de la educación sexual desde una perspectiva de derechos, la producción de Giberti cuestionaba la perspectiva esencialista de las identidades sexuales, a las que concebía como construcciones sociales, en franca ruptura con las representaciones dominantes (Felitti, 2009).

En los años 60'y 70', en EE.UU. y Europa, la educación sexual ya integraba la currícula educativa. Concomitantemente, algunos organismos internacionales, como la UNESCO en 1971, procuraban instalar la necesidad de su incorporación en las escuelas de América Latina. La iniciativa contaba con antecedentes más o menos significativos en Costa Rica, Chile y Guatemala, basados en el ideario de la doctrina católica. En la década del 80'el avance del SIDA dio lugar a un escenario de múltiples controversias en torno a la educación sexual. Predominó la importancia de la educación para combatir la epidemia, pero también el temor ante la sexualidad, lo que derivó en el retorno a posiciones conservadoras y a los programas educativos basados en la abstinencia (Wainerman, 2008).

En nuestro país, esos fueron años de continuas interrupciones del régimen democrático impulsadas por sectores militares, “acompañados por un catolicismo que era requerido como cimiento de la nacionalidad, salvaguarda de los intereses nacionales y pilar de la gobernabilidad” (Esquivel, 2013:38). Como consecuencia, la Iglesia católica logró controlar las políticas estatales en educación y planificación familiar y sexual. De este modo el Estado cedía terreno para que el ideario del catolicismo asumiera como discurso oficial. Los casos de colegios que llevaron a cabo experiencias de educación sexual en ese período fueron aislados y sus acciones asistemáticas, producto del esfuerzo particular de directivos y docentes.

Con el retorno a la democracia a comienzos de la década del 80', temáticas tradicionalmente consideradas tabú y reservadas al ámbito privado adquirieron mayor visibilidad y comenzaron a ser abordadas políticamente. Esto quedó plasmado en la aprobación de diversas leyes y programas: ley de Educación Sexual N° 10.947, de la provincia de Santa Fe, en el año 1992; ordenanza de la ciudad de Buenos Aires en materia de educación sexual, desde 1984; Programa de Procreación Responsable, desde 1988, orientado a brindar información sobre anticoncepción en dicha ciudad; Ley Federal de Educación, aprobada en 1993, que contemplaba a la sexualidad como contenido curricular. Esta ley proponía la inclusión de la educación sexual de modo transversal, lo cual no contribuyó a una real y concreta inserción en las prácticas educativas (Esquivel, 2013).

La Reforma de la Constitución de 1994 (art.75 inc.22) otorgó jerarquía constitucional a diversos tratados internacionales de Derechos Humanos, entre ellos la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). De este modo se reconoció a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y se planteó la educación en sexualidad como

una formación para la vida, para la promoción de la salud sexual y reproductiva y, fundamentalmente, una educación para igualar el acceso a la información, a la salud y a la participación de los adolescentes y jóvenes de nuestro país (Faur, 2007:33).

Aunque impregnada de terminología propia del discurso católico, Mendoza fue la segunda provincia en sancionar una ley de educación sexual, en el año 1997, luego de Santa Fe, en el año 1992. En cuanto a salud sexual y procreación responsable, las

provincias de La Pampa (1991), Chaco, Corrientes y Mendoza (1996) y Neuquén (1997), impulsaron leyes que contemplaban la educación sexual en las escuelas. Entre Ríos, en el año 2003, integró en una misma ley la salud sexual y reproductiva y la educación sexual. Tres años antes, en el año 2000, se había aprobado la ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable en la ciudad de Buenos Aires. Esta ley, a diferencia de los marcos referenciales planteados en Santa Fe y Mendoza, basados en la planificación familiar, enunciaba a los derechos sexuales y reproductivos entre los fundamentos de los lineamientos curriculares que la escuela debía contemplar. Por su parte ese mismo año la Iglesia católica, a través de CONSUDEC (Consejo Superior de Educación Católica) organizó, en el marco del 39º curso de rectores, el seminario “Hacia una educación ética de la sexualidad adolescente”. De este modo se posicionaba como un actor protagonista de los acalorados debates que tendrían lugar en los años siguientes (Esquivel, 2013).

En el año 2002 se aprobó la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, ley N° 25.673, la cual promueve que “todas las personas puedan alcanzar el más alto nivel de salud sexual y reproductiva, para así adoptar decisiones sobre su sexualidad y reproducción libres de discriminaciones, coacciones o violencia” (art. 2). Así también esta ley busca “la disminución de la mortalidad y la morbilidad materno-infantil, la prevención de embarazos no deseados, la promoción de la salud sexual de adolescentes y la prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA” (Faur, 2007: 35 y 36). A través de ella se garantiza a la población el acceso a información, métodos y prestaciones de servicio de salud sexual y reproductiva, se potencia la toma de decisiones por parte de las mujeres en cuestiones referidas a su salud sexual y reproductiva y se responsabiliza al Ministerio de Educación en el desarrollo de programas de promoción referidos a esta temática.

La aprobación de esta norma, al igual que la de la ley N° 2.110 de Educación Sexual de la ciudad de Buenos Aires y la ley Nacional N° 26.150 de ESI (ambas aprobadas en el año 2006), estuvo atravesada por intensos debates en los recintos legislativos y en algunos sectores de la sociedad. Estos debates quedaron plasmados en la prensa nacional y provincial desde el año 2001 (véase De Ezcurra, 2007; Wainerman, 2008; Barcos, 2009; Esquivel, 2013) y durante toda la primera década de este siglo. La crítica central de la Iglesia católica sostiene que las iniciativas legislativas atentan contra la naturaleza de la persona, y que si involucran a las escuelas privadas, representan una violación al principio de libertad de enseñanza y al derecho a la patria

potestad de los padres. Si bien la Iglesia sostiene la importancia de la educación sexual, se opone fervientemente a que ésta sea impartida desde un marco de valores ajeno a la doctrina católica. Por ello su ofensiva continúa aún en el marco del proceso de implementación de la normativa (Esquivel, 2013).

La ley de ESI ofreció, a partir de su promulgación, un resguardo jurídico a experiencias docentes incipientes, asistemáticas, brindando espacios de capacitación y materiales didácticos elaborados por expertos. De todas maneras, su implementación en los años posteriores al 2006 y hasta la actualidad, significó un proceso sinuoso y, como ya ha sido planteado, no exento de tensiones.

Siguiendo a Esquivel (2013), el Programa de ESI creado a partir de la ley desplegó diversas acciones en todo el territorio nacional. Entre ellas pueden citarse: presentación; generación de ámbitos de intercambio y fortalecimiento de referentes provinciales; conformación de equipos intersectoriales de salud y educación; elaboración y difusión de materiales pedagógicos y de sensibilización; capacitación docente; articulación con los equipos técnicos de los Ministerios de Educación de las provincias para la incorporación de los Lineamientos Curriculares de ESI en los diseños curriculares del nivel inicial, primario y secundario; asistencia técnica; organización de encuentros regionales; organización del Encuentro Federal de ESI llevado a cabo en mayo de 2010; articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales y otros programas del Estado; entre otras. Sin embargo, el impacto de este plan de acción en las provincias no ha sido uniforme, conformándose un mapa nacional marcadamente heterogéneo en relación a esta temática. Diversos son los factores que, según Esquivel, permiten dar cuenta de este escenario: la influencia de la Iglesia católica en la mayoría de las escuelas confesionales y en las autoridades políticas de las provincias; la falta de voluntad política de las autoridades provinciales para dar cumplimiento a la ley, ya sea por sus propias convicciones religiosas y/o por la influencia del obispo local; la cultura docente, poco permeable a los cambios, y su escaso nivel informativo, manifestado en el desconocimiento en torno a la existencia de la Ley de Educación Sexual y de sus lineamientos curriculares, la limitada capacitación, la recurrencia a las experiencias propias, a conocimientos previos y al uso de manuales que no representan los lineamientos de la actual política en educación sexual. A estos factores se suman las ambigüedades que presenta la misma ley, por ejemplo al sugerir que la implementación de la educación sexual se realice de modo transversal en la currícula, lo que dio origen a numerosas imprecisiones. También, al establecer la definición de lineamientos

curriculares por parte del Ministerio de Educación de la Nación, para todos los niveles y modalidades del sistema escolar y, a su vez, posibilitar que cada escuela proponga contenidos propios según su ideario educativo. Esto último no estuvo acompañado por orientaciones que posibilitaran aunar ambas propuestas en un mismo diseño pedagógico, especialmente en los casos de aquellas instituciones cuyo proyecto educativo se distanciara sustancialmente del marco conceptual sostenido por el Programa. Otro de los factores que contribuyen a la gran heterogeneidad existente en el proceso de implementación de la ley en el país es la diversidad en cuanto a la normativa educativa en cada una de las provincias. Tucumán, por ejemplo, contempla en sus constituciones el culto a los principios de la moral cristiana. Otras provincias cuentan con leyes de educación sexual propias, anteriores o posteriores a la normativa nacional. Algunas establecen dentro de la estructura curricular de la escuela de gestión estatal el espacio de Formación Moral. Este espacio, en la práctica y en términos generales, se organiza como la tradicional materia “Religión”, en referencia a la enseñanza de los principios del culto católico (tal es el caso de Tucumán).

Específicamente en relación a la provincia de Tucumán, desde la coordinación del Programa de ESI, las acciones se basaron en la entrega de los materiales pedagógicos oficiales directamente a las escuelas, lo cual no ocurrió sin generar polémica. Se organizaron también seminarios en articulación con la universidad nacional y se desarrollaron jornadas de difusión de la ley y de los lineamientos con el objetivo de instalar la temática en la agenda educativa. Por su parte, otras provincias como Salta, San Juan y Mendoza decidieron no recibir el material pedagógico elaborado en el marco del Programa. Se ampararon para ello en la estructura descentralizada del sistema educativo, la cual reconoce la autonomía de las provincias en la producción de materiales. Dichas decisiones se basaron en la adhesión de las autoridades educativas a las orientaciones religiosas en materia de sexualidad, las que fueron asumidas como propias por el Estado provincial. Según Esquivel (2013), el alcance de la ley N° 26.150 en el territorio nacional es aún limitado. El hecho de no contar con indicadores que midan el nivel de inserción del Programa en las aulas y su impacto en la vida de los jóvenes, no permite una evaluación seria y profunda de éste.

El contexto de la investigación: San Miguel de Tucumán

Ofrecer información acerca de la ciudad de San Miguel de Tucumán, capital de la provincia de Tucumán, y del proceso de implementación de la ESI en la provincia,

posibilita contar con el marco contextual en el cual adquiere sentido la evidencia obtenida en el trabajo de campo.

La ciudad de San Miguel de Tucumán es uno de los diecisiete departamentos en los que se divide la provincia de Tucumán, ubicada en la región del NOA. La provincia tiene una superficie de 22.524 km² mientras que la capital ocupa solo 90 km². Sobre un total de 1.500.000 habitantes aproximadamente, corresponden a San Miguel de Tucumán alrededor de 550.000, según el censo realizado en el año 2010.

Para dar cuenta de cómo se desarrolló el proceso de implementación del Programa de Educación Sexual en la provincia, se optó por recurrir a la información disponible en los medios de comunicación, específicamente en la prensa escrita. Diversos son los motivos en los que se fundamenta tal decisión. Por un lado, se considera que los medios de comunicación no crean los hechos sociales, pero realizan un determinado recorte de la realidad en su rol de observadores y a la vez narradores de hechos. Funcionan como “caja de resonancia” de las cuestiones que aparecen en el escenario social, político, económico y cultural de una determinada sociedad, y de las disputas que se suscitan en torno a ellas. En este sentido, la realidad es “construida” por los medios de comunicación a través de la selección de algunos hechos (y la exclusión de otros), de la relevancia que les otorgan, de los modos de decir la noticia, entre otros aspectos. En función de determinados criterios de “noticiabilidad” y según su público e intención editorial, los medios definen qué temas cubrir y sobre todo desde qué ángulo. Esta capacidad de los medios de establecer una agenda de temas que se priorizan en la información, es llamada *agenda setting* (“Los medios de comunicación “reflejan” o “construyen la realidad”?”, 2008). La teoría de la *agenda setting* (Mc Combs y Shaw, 1972) da cuenta del poder que tienen los medios de comunicación para dirigir la atención de la opinión pública hacia ciertos temas particulares, presentados como los más sobresalientes. Dicha teoría plantea que lo que la sociedad sabe sobre el mundo se basa en gran parte en lo que los medios de comunicación deciden decirle. De este modo los medios ejercen una influencia sustancial en el contenido de la agenda pública. Esta teoría da cuenta del proceso por el cual la agenda mediática incide tanto en los temas en los que pensamos, como en la forma en que pensamos en ellos: “The news not only tells

us what to think about; it also tells us how to think about it” (Mc Combs, 1992: 820,821 citado en Davie y Maher, 2006: 362)²⁷.

Por otro lado, se recurrió a la información brindada por la prensa escrita ya que ésta es una fuente de fácil accesibilidad, mucho más a partir de la existencia de plataformas virtuales que se consultan en línea. Finalmente, la tarea de relevar el tratamiento que le da la prensa local a la educación sexual debía igualmente ser realizada con la intención de seguir como modelo la investigación de Wainerman (2008). Al contar con la información disponible, se consideró pertinente incluir algunos datos en este capítulo.

La investigación mencionada incluye en sus anexos los datos recogidos sobre el tema en los tres principales diarios de alcance nacional. En el caso de este trabajo, contextualizado en San Miguel de Tucumán, se incluye como anexo una síntesis de la información presentada por el diario local “La Gaceta”. La selección de este medio se debe a que es el diario de mayor tirada de la provincia y el único con plataforma virtual desde hace más de una década. En general, los demás portales informativos se remiten a replicar la información expuesta por este diario o por la prensa nacional.

En el año 2006, año en el que se sanciona la ley de ESI, “La Gaceta” publica una nota realizada a la entonces Ministra de Educación, Prof. Susana Montaldo, en la que expresa que la educación sexual es un contenido curricular que se estudiará en todas las escuelas y colegios privados de Tucumán, a partir del período lectivo 2007 (La Gaceta, 06/10/2006). En el año 2008, la nueva Ministra de Educación, Prof. Silvia Rojkés, señala que la educación sexual comenzará a impartirse a partir de ese año en las escuelas.

Se dictará en espacios curriculares que estamos diseñando, a través de los EDI (Espacio de Definición Institucional), pero también se implementará desde el jardín de infantes, con contenidos acordes con cada edad y con las necesidades e intereses de los alumnos (La Gaceta, 16/05/08).

En el mes de junio, “La Gaceta” informa que “Tucumán ya está estudiando la forma de incluir la temática en las diferentes asignaturas” (La Gaceta, 01/06/2008). Meses después la Ministra de Educación subraya en una nota el enfoque científico que

²⁷ Al respecto resulta interesante revisar la investigación de De Ezcurra (2007) que da cuenta de la influencia de la prensa escrita en el debate que precedió a la aprobación de la ley de educación sexual de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2006.

adoptará el dictado de la materia y el respeto por la diversidad cultural. También señala que en algunas escuelas y colegios “se ha venido trabajando sobre estos temas, por medio de charlas o de talleres. Es decir que en esto hay que sincerarse: no es una novedad hablar de sexualidad en las aulas” (La Gaceta, 15/08/2008). Además la ministra da cuenta de la existencia de una comisión abocada a trabajar en la implementación de la ESI y en la prevención de la violencia y de las adicciones en el ámbito escolar. Esta tarea se realiza en articulación con representantes de organismos del Ministerio, como el Servicio de Asistencia Social Escolar (SASE) y el Gabinete Psicopedagógico (La Gaceta, 15/08/2008). A fines de ese año, en otro artículo, la Prof. Rojkés expresa que muy pocos colegios imparten educación sexual a sus alumnos, pero que, a partir de la ley N° 26.150, en el año 2009 el Programa Nacional de ESI se extenderá a todas las escuelas y colegios del país (La Gaceta, 10/11/08). Durante 2009 las notas hacen referencia al desarrollo de la capacitación docente para incluir la educación sexual en el currículum del año 2010 (La Gaceta, 05/03/2009). Además la prensa da cuenta de la reunión en la ciudad de representantes del NOA y del NEA y del Ministerio de Educación de la Nación para trabajar sobre los lineamientos curriculares federales de la ESI, tendiendo a la aplicación de la ley (La Gaceta, 27/08/2009). En los primeros meses del año 2010 la Ministra Rojkés manifiesta nuevamente que comenzará a enseñarse ESI en las escuelas y que el Estado está facultado para asegurar su obligatoriedad (06/02/2010). Posteriormente, una extensa nota titula “Educación sexual en las escuelas. Hablar de sexualidad sigue siendo un desafío” (La Gaceta, 15/08/2010). En ella se afirma que si bien en Tucumán, como en la mayoría de las provincias, aún no se enseña educación sexual planificada, las escuelas ya vienen aplicando experiencias favorables a los intereses de sus estudiantes, en talleres, charlas con profesionales y proyectos de investigación. El artículo da cuenta de la existencia de experiencias de dictado transversal de los contenidos y de capacitación docente: “dos de cada cinco profesores de escuelas secundarias han concluido y aprobado el curso virtual a distancia del Ministerio de Educación de la Nación”. Además señala que en 2009, la Universidad Nacional de Tucumán formó a través de su Programa de ESI (PUESI, creado por el Consejo Superior) a mil docentes, la mayoría pertenecientes a las escuelas experimentales y al sistema provincial (La Gaceta, 15/08/2010; 08/09/2010). Una nota del mes de marzo de 2011 recoge palabras de la directora de nivel secundario, Silvia Núñez de Laks: "La educación sexual integral llegará a las escuelas secundarias tucumanas cuando se completen las capacitaciones de

los docentes, y como su nombre lo indica, va a ser integral. Se va a enseñar de manera interdisciplinaria y no desde un ámbito específico como la biología”. Además allí se plantea que desde febrero de 2008 los equipos del Ministerio de Educación trabajan en la construcción colectiva de los contenidos, atendiendo a las opiniones de docentes y alumnos (La Gaceta, 06/03/2011). En el año 2012 y a propósito del Primer Encuentro Nacional de Referentes de ESI, la Ministra de Educación expresa a “La Gaceta” que su implementación no fue fácil en la primera etapa. Los motivos estuvieron vinculados a que no todos los sectores compartían el enfoque del Ministerio de Educación de la Nación, que pretende “ayudar a que los chicos se reconozcan como sujetos de derecho”. En la nota, la Prof. Rojkés indica que se capacitaron por lo menos a dos docentes en cada una de las escuelas y que los alumnos prefieren hablar sobre estos contenidos en horas de tutorías, más que desde materias como Ciencias Naturales o Biología (La Gaceta, 04/05/2012).

El diario local también se hace eco de las tensiones entre el Estado provincial y la Iglesia católica, en relación a la educación sexual. La Iglesia cuestiona los valores a partir de los cuales se pretende impartir la educación sexual y señala la necesidad de un mayor debate antes de su implementación: “El obispo Rossi pide que se jerarquicen valores. La Iglesia pide que el Gobierno convoque a un debate abierto, con padres y docentes, antes de impartir Educación Sexual en la escuela” (La Gaceta, 04/06/2008). Cuestiona también el rol que debe desempeñar el Estado en la educación de niños y adolescentes y marca la posición que asumirán los colegios católicos en la provincia: “El arzobispado de Tucumán organizó unas jornadas de capacitación para la educación en el amor, vinculadas con la obligatoriedad de enseñar educación sexual en las escuelas. Están destinadas a directivos y docentes de colegios católicos” (La Gaceta, 01/03/2009); “Los colegios privados confesionales de Tucumán no acatan la ley de Educación Sexual Integral y anticipan que implementarán su propio programa: el de Educación para el Amor. El vicario para la Educación de la Arquidiócesis de Tucumán, RP Miguel Galland, dijo que no significa que la Iglesia se oponga a la educación sexual. “Nos oponemos a que solamente se ponga énfasis en tener sexo seguro (...)” (La Gaceta, 15/08/2010); “Hay que ponerse muy firme en el principio elemental de que la educación de los hijos es responsabilidad, en primer lugar, de los padres. El Estado presta una ayuda que es subsidiaria pero que no puede reemplazar a los padres de ninguna manera. (...) Y en cuanto a cómo enseñarla, si reducimos la sexualidad a la

genitalidad estamos mal orientados” (entrevista a Monseñor Zecca, obispo de Tucumán, La Gaceta, 29/08/2011).

La posición conservadora de la Iglesia tucumana (tanto del clero como de un amplio sector de sus fieles) en relación a temáticas vinculadas con la sexualidad, entre ellas la educación sexual, queda plasmada en la prensa a propósito del XXIV Encuentro Nacional de Mujeres, llevado a cabo en Tucumán en el mes de octubre de 2009 (La Gaceta, 08 al 13/10/2009). Antes del Encuentro, la Arquidiócesis de Tucumán difundió un cuadernillo de formación denominado “Anunciemos con fidelidad el Evangelio de la Vida y la Familia”²⁸. El objetivo era brindar argumentos desde la doctrina católica a los interesados en participar de los diferentes espacios de discusión. En dicho documento se condensa la posición de la Iglesia sobre los encuentros nacionales de mujeres, la sexualidad, la ideología de género, la ley de ESI, entre otros temas afines.

Todo lo señalado demuestra que en la provincia de Tucumán la implementación del Programa de Educación Sexual constituye un proceso lento, arduo, cargado de intenciones y de obstáculos para la concreción, aunque también se enuncia la existencia de experiencias previas a la sanción de la ley. A su vez, en “La Gaceta” se manifiestan algunos datos sobre la población adolescente, tanto a nivel nacional como provincial, que dan cuenta de la importancia de poner en vigencia el Programa de ESI. Se plantea por ejemplo que, según estudios realizados por el CELSAM en nuestro país, en 2004, el 62% de las chicas encuestadas respondió que había iniciado sus relaciones sexuales durante la adolescencia. El 11% lo hizo antes de los 15 años y el 51% entre los 16 y 19 años. Se plantea también en este estudio que el 20% de los adolescentes de la Argentina utiliza un método anticonceptivo en su primera relación sexual y que el 70% de las chicas y el 50% de los varones se inician sexualmente bajo los efectos del alcohol. 1 de cada 5 adolescentes queda embarazada en el primer mes de iniciadas las relaciones sexuales (La Gaceta, 09/08/2006; 11/06/2011).

“La Gaceta” brinda datos acerca de la realidad del VIH-SIDA en Tucumán, enfermedad que podría prevenirse mediante, entre otros factores, una adecuada educación sexual. Un artículo recoge información acerca de un estudio realizado por la Unidad Coordinadora y Ejecutora del Programa VIH-SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual de la Provincia. Dicho estudio revela que el 50 % de los chicos mayores de 15 años son sexualmente activos y que, por otro lado, el 80 % de las

²⁸ Dicho cuadernillo no presenta datos de edición.

infecciones se debe a la práctica de relaciones desprotegidas. Los chicos no reciben buena información sobre cómo prevenir el SIDA u otras ETS: “más del 50% cuenta con información sobre el tema recibida en forma unidireccional, desde la televisión, la calle o sus pares. No hay padres ni maestros que enseñen estos aspectos de la sexualidad. En Biología, por ejemplo, el profesor habla de genitalidad, pero no de sexualidad”, expresa la Dra. Lucena, directora del organismo mencionado (La Gaceta, 23/09/2005). Otro artículo señala que en Tucumán se registran entre 15 y 20 casos de infectados con VIH por año, a partir de 2007. La edad promedio de los infectados es de 28 años en las mujeres y 31, entre los varones, a pesar de las campañas agresivas de prevención que se desarrollaron no solo en esta provincia sino en todo el país (La Gaceta, 28/12/10).

En cuanto al embarazo adolescente en la provincia, el diario afirma que en el año 2011 el 20% de los embarazos atendidos en la Maternidad de la ciudad de San Miguel de Tucumán correspondía a adolescentes menores de 19 años. La cifra, que en los últimos 10 años se había mantenido estable, casi duplica la media nacional, según la comparación de los datos locales, aportados por el hospital, con los difundidos por UNICEF y por la Fundación Huésped (sobre 1100 casos, el promedio nacional es del 13% de embarazos antes de los 19 años) (La Gaceta, 14/09/2013). Datos más recientes señalan que el 56% de los embarazos en Tucumán, entre 2014 y 2015, no fue planificado. El porcentaje sube cuando se trata de la población adolescente, menor de 19 años: llega hasta un 68%, según confirman desde el programa de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Provincia (La Gaceta, 29/11/2016). Con anterioridad se publican datos de una encuesta que realizó CEDES en 2004 la cual revela que, a los 16 años, el 69% de las mamás adolescentes tucumanas ya estaba fuera del sistema educativo (La Gaceta, 10/11/2005). A esto se suma que en Tucumán el 40,7% de los jóvenes no asiste a la escuela, lo cual hace imperioso pensar además otras estrategias alternativas para abordar con los jóvenes la educación sexual (La Gaceta, 15/06/09). Un dato significativo es el que se refleja en los dichos de la Dra. Álvarez, responsable del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en la provincia. Ésta manifiesta a “La Gaceta” que si bien se empezó a trabajar en las escuelas y en campañas con ONGs, aún falta mucho en relación a la educación sexual. Además critica en la nota que Tucumán sea la única provincia del país que todavía no se haya adherido a la ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (La Gaceta, 11/06/2011). Cabe también señalar que la provincia no cuenta con una ley propia sobre ESI.

La primera parte de este capítulo sitúa el desarrollo de la educación sexual en nuestro país desde una perspectiva histórica, con el objetivo de favorecer la comprensión de la realidad que atraviesa a nuestra sociedad en el presente, y a las escuelas de modo particular, en relación a esta temática. Con la misma finalidad se han planteado en la segunda parte datos que acercan al lector al contexto de la provincia de Tucumán, donde tiene lugar la investigación. Lo expuesto conduce a concluir que la educación sexual constituye una verdadera necesidad si es que se pretende brindar a los niños, niñas y adolescentes de la provincia una formación integral que responda no solo a lo que plantea la ley sino, sobre todo, a lo que las problemáticas de la realidad demandan.

CAPÍTULO 4

LAS ESCUELAS

“... en cada organización educativa cada uno se verá atravesado y entramado en su propia biografía, en culturas, historias, componentes de la vida cotidiana de cada institución que hace que la expresión de ese hecho educativo asuma distintos rasgos...” (Nicastro y Greco, 2009:40)²⁹

Para favorecer una mayor comprensión de los casos estudiados en esta investigación - cuatro escuelas públicas de gestión estatal- se describen algunos rasgos fundamentales obtenidos de las entrevistas y de las observaciones realizadas. Con el objetivo de garantizar la confidencialidad de la información brindada por las instituciones, las referencias a ellas se realizan en los siguientes términos: Escuela 1, Escuela 2, Escuela 3 y Escuela 4, siendo la primera la única que inició el desarrollo de experiencias de educación sexual luego de la sanción de la ley.

La Escuela 1 está ubicada a veinte cuadras del centro histórico, político y comercial de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Es una escuela secundaria mixta, creada hace casi setenta años, que cuenta con aproximadamente 580 alumnos divididos en dos turnos, mañana y tarde. El turno mañana tiene de 1° a 6° año (dos divisiones de cada curso) y el turno tarde, de 1° a 5° año (dos divisiones de 1° año y solo una de 2° a 5° año). Ofrece dos modalidades de formación en el ciclo superior: Humanidades y Ciencias Sociales (solo en el turno mañana) y Comunicación, Arte y Diseño (en ambos turnos). La población que concurre a la escuela proviene de familias de sectores sociales bajos que viven en barrios pertenecientes al Gran San Miguel de Tucumán, caracterizados por su alta vulnerabilidad social. Al momento del trabajo de campo, en el año 2013, se habían jubilado hace pocos días la vicerrectora y la asesora pedagógica de la institución, por lo cual el equipo directivo estaba diezmado, a la espera de nuevas autoridades. La institución no cuenta con equipo de orientación escolar; depende, para el abordaje de situaciones particulares, desde lo pedagógico y/o convivencial, del SASE (Servicio de Asistencia Social Escolar), organismo de apoyo perteneciente al Ministerio de Educación de la provincia. La escuela comparte edificio con otras dos instituciones de formación profesional, una que funciona durante el turno tarde y otra durante el turno

²⁹ Nicastro, Sandra y Ma. Beatriz Greco (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones, pág. 40.

noche. La estructura edilicia se desarrolla en una sola planta y los espacios de trabajo son reducidos, a excepción de las aulas que son lo suficientemente amplias para albergar a todos los alumnos. En cuanto a la limpieza, se hace evidente que ésta no es la esperable para un espacio educativo: más allá de los papeles que puedan arrojarse durante la jornada, la higiene y prolijidad de paredes, pisos, baños y espacios comunes no es la adecuada. En las paredes se observan diversos carteles que dan cuenta de lo que acontece en la escuela y en el contexto general. Algunos se refieren a informaciones para docentes sobre aspectos administrativos, informaciones para padres y alumnos referidas a días y horarios de clases de apoyo, hay recortes de diarios sobre la elección del Papa Francisco como cabeza de la Iglesia católica, cartelería sobre efemérides, un afiche del Programa de ESI elaborado por el Ministerio de Educación, entre otros. Hay también dos murales de grandes dimensiones: en una pared una imagen propia del credo católico y en otra un logo que identifica a la promoción 2012.

En relación al clima de trabajo y de convivencia en la escuela se puede percibir, sobre todo durante las horas de clase, un ambiente de cierta crispación: alumnos circulando por las galerías o, en más de una ocasión, saliendo de las aulas por las ventanas; preceptores interviniendo de manera enérgica; docentes alzando la voz; alumnos cercanos al portón, que permanece cerrado con llave, pero desde el cual puede observarse la calle y a otros jóvenes, ajenos a la escuela, que suelen congregarse en la puerta. Durante los recreos, en general los alumnos salen al patio, juegan, corren, concurren al kiosco, se congregan en un extremo del sector que está al aire libre, alejado, ante lo cual los preceptores los convocan nuevamente al área más cercana a las aulas. En todos los recreos se observa la presencia de preceptores. El vínculo que pudo apreciarse entre docentes y alumnos es respetuoso en general. En cuanto a los preceptores, se observó que estos permanentemente llaman la atención a los alumnos que transgreden los acuerdos de convivencia, salen del aula, generan bullicio, molestan a sus pares, etc. En muchas ocasiones el grito y la posibilidad de hacer firmar un acta fue la estrategia para controlar el comportamiento de determinados alumnos. Por los comentarios de las docentes entrevistadas y la directora, y por la observación realizada en una oportunidad en el turno mañana, hay una diferencia en cuanto al clima de trabajo y a las posibilidades de los alumnos, según refieren dichos actores, entre los turnos mañana y tarde. Al turno tarde concurrirían aquellos alumnos que han tenido en su trayectoria escolar fracasos en otras instituciones, tanto por motivos pedagógicos como convivenciales.

Sobre los padres de los alumnos, los adultos entrevistados hacen referencia a la despreocupación de estos en relación a la escolaridad de sus hijos y a las múltiples problemáticas que dan cuenta de la alta vulnerabilidad social que atraviesan estas familias (desocupación, abandono de los hijos por parte de alguno de los progenitores o de ambos, adicciones, violencia familiar, abusos, entre otras). En términos generales el grado de escolaridad de los padres alcanza el nivel secundario (incompleto o completo).

La Escuela 2 es una institución centenaria en la provincia y cuenta con los cuatro niveles de enseñanza: inicial, primario, secundario y superior no universitario. Ubicada en el centro de la ciudad, se desarrollan en ella experiencias de ESI con anterioridad a la ley. En cuanto al nivel secundario, el 1° y el 2° año funcionan por la tarde, mientras que el resto, en el turno mañana. De cada año hay siete divisiones y en el ciclo superior se ofrecen tres modalidades de formación, Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Salud y Medio Ambiente, y Comunicación, Arte y Diseño. Es una institución mixta cuyos alumnos provienen de diversos barrios y localidades de la capital tucumana y departamentos vecinos. En cuanto a las características socioeconómicas y culturales de su población, se desprende de las entrevistas realizadas que cuenta con una población escolar entre bajos y medianos recursos, con ocupaciones diversas de los padres (profesionales, empleados administrativos, comerciantes, amas de casa, y en algunos casos, desempleados). La estructura edilicia es muy grande y se desarrolla en dos plantas y un entrepiso. Para señalar simplemente algunos espacios significativos de la escuela, cabe destacar que en la planta baja se encuentra la oficina de la rectora, de la vicerrectora, la secretaría, aulas, entre otros espacios privados y comunes. En la planta alta se encuentran aulas, la sala de profesores, la oficina de la asesora pedagógica, del DOE, la preceptoría y, en el turno tarde, las aulas de 1° y 2° año, entre otros. A partir de las 18 hs. funciona en el sector de planta alta otro instituto de formación docente que convive con el nivel superior de esta escuela. Esto es relevante a la hora de pensar la cantidad de alumnos de diferentes edades que comparten el edificio. Específicamente en relación a la escuela en estudio, ésta cuenta con aproximadamente 1300 alumnos solo en el nivel secundario. El mantenimiento de la limpieza y el orden de la escuela parece ser una dificultad, tanto por lo que puede observarse como por lo relatado por algunos de los adultos entrevistados. En varias oportunidades, por ejemplo, se observó a alumnos buscando sillas de otras aulas debido a que no disponían de asientos para iniciar la tarea. Los grupos de alumnos son muy numerosos: algunos llegan a los 48 o 49 alumnos. La rectora tiene a su cargo todos los niveles educativos y está acompañada por dos

vicerectoras, una del turno mañana y otra del turno tarde y del nivel superior. Además, aludiendo específicamente al nivel secundario, la escuela cuenta con una asesora pedagógica y un DOE o gabinete, como aún lo denominan, integrado solo por una psicóloga, quien trabaja en articulación con las coordinadoras de Tutoría correspondientes a las siete divisiones de cada curso. En cuanto al ambiente general de la escuela, se puede percibir un clima de trabajo durante las horas de clase y, en los recreos, una atmósfera distendida y apacible. El vínculo que pudo apreciarse entre adultos y adolescentes es respetuoso.

La Escuela 3, que también ha desarrollado experiencias de educación sexual previas a la ley, es una escuela centenaria, dedicada a la enseñanza en el nivel secundario. En sus orígenes fue una institución que educaba solo a mujeres, pero luego se transformó en una escuela mixta. Funciona en el turno tarde, mientras que en el turno mañana y noche funciona otra institución secundaria tradicional en la educación pública de la provincia. Cuenta con 970 alumnos aproximadamente, treinta cursos en total y cinco divisiones por curso. En el ciclo superior, dos divisiones tienen la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, dos Ciencias Naturales, Salud y Medio Ambiente, y una Comunicación, Arte y Diseño. La población pertenece a un sector social bajo y, a pesar de estar ubicada en la zona norte de la ciudad, alberga alumnos de barrios periféricos y de departamentos aledaños a la capital. La rectora es nueva en el cargo y trabaja articuladamente con la asesora pedagógica. Además la institución cuenta con una psicóloga que integra el DOE y coordina al equipo de profesores tutores.

El edificio se desarrolla en una sola planta y ocupa toda una manzana. Tiene dos patios centrales de grandes dimensiones y en torno a ellos se organizan las aulas, diferenciadas por ciclos (alrededor de un patio las del primer ciclo y del otro, las del segundo ciclo). Las oficinas de rectoría y secretaría, entre otras, se ubican a la entrada de la institución. La oficina de la psicóloga está cerca de las aulas de los alumnos del segundo ciclo y es un espacio al que recurren frecuentemente alumnos, docentes y padres, según se pudo constatar en diversas ocasiones. En cuanto a la limpieza de la escuela, ésta dispone de recursos humanos que no son suficientes para el mantenimiento de un edificio de tan grandes dimensiones y que permanece ocupado durante todo el día. Al igual que en la Escuela 2, se ha observado en las primeras horas de la jornada gran movilidad de los alumnos en busca de bancos, ya que las aulas no estaban preparadas con los necesarios para cada curso. Durante las horas de clase se percibe un ambiente de trabajo, aunque ha sido frecuente observar que los docentes llegan tarde a las aulas y

que los preceptores llaman la atención a los alumnos que no ingresan a éstas y permanecen en el patio o en el baño. También se observaron interrupciones de padres que quieren hablar con docentes mientras están dando clases y conflictos entre alumnos que exigen la intervención de la psicóloga o la asesora pedagógica. Según lo manifiestan las profesionales, las problemáticas de falta de hábitos de estudio, dificultades en la convivencia escolar y falta de contención y apoyo por parte de las familias son relevantes. La interacción que pudo observarse entre pares y adultos durante los recreos y en las horas de clases es respetuosa y cercana.

La Escuela 4 es una escuela secundaria mixta, de más de cien años de existencia en la ciudad. Se organiza en tres turnos (mañana, tarde y noche) y ofrece las modalidades de Economía y Gestión de las Organizaciones, y Humanidades y Ciencias Sociales. Tiene 72 divisiones: 28 a la mañana, 26 a la tarde y 8 a la noche. Su matrícula supera los 2000 estudiantes. La escuela cuenta con un DOE integrado por una asesora pedagógica, psicólogos, coordinadores de tutores y tutores de cada curso.

El edificio es de grandes dimensiones y está estructurado en dos plantas. Sin ser exhaustiva la descripción del espacio, en la planta baja se encuentra el sector administrativo, la oficina del rector, la sala de profesores, el bar (frecuentemente usado como espacio de trabajo por docentes y alumnos), aulas ubicadas sobre una extensa galería, un amplio patio central, entre otros. En la planta alta, más aulas distribuidas de la misma manera y, en cada extremo, una oficina destinada a los preceptores. Resulta relevante la limpieza reinante en esta escuela y la presencia permanente de personal de maestranza. Otro aspecto que llamó la atención es el clima de trabajo que puede percibirse. Durante los recreos, el ambiente es distendido y apacible. Las interacciones entre adultos y adolescentes son respetuosas y armónicas, en términos generales.

Tanto en la Escuela 1 como en la Escuela 3 se observó en más de una oportunidad la presencia de alumnas que concurrían con sus bebés, sin el uniforme escolar, para presentar sus hijos a sus compañeros y docentes, para realizar algún trámite, buscar material de estudio, entre otras tareas.

En todas las escuelas, cada una con su historia, sus límites y posibilidades en relación a la educación sexual, se puso de manifiesto la preocupación por las vivencias de muchos adolescentes con respecto a la sexualidad, la necesidad de hacer efectivo el cumplimiento de la ley y el anhelo de desarrollar experiencias de ESI de manera sistemática y en el marco de un verdadero trabajo en equipo.

CAPÍTULO 5

EDUCACIÓN SEXUAL: PERSPECTIVAS PROGRAMÁTICAS PREDOMINANTES EN LAS ESCUELAS

“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”
(ley N° 26.150, 2006)³⁰.

La exposición de los resultados de la investigación se organiza en tres partes. La primera, contenida en este capítulo, tiene por finalidad presentar las perspectivas programáticas que predominan en las experiencias de educación sexual relevadas en las escuelas. En los capítulos 6 y 7 se abordan los resultados restantes que procuran dar respuesta a los objetivos planteados en este estudio. Al final del capítulo 7 se enuncian también los interrogantes que surgen del proceso de análisis de los datos obtenidos.

La expresión “perspectivas programáticas” hace referencia a los fundamentos ideológicos, las concepciones de sexualidad y los contenidos sustantivo-conceptuales que se articulan y sirven de soporte a una determinada manera de comprender y poner en práctica la educación sexual (Wainerman, 2008). Las perspectivas programáticas que se identifican en las cuatro escuelas son diferentes entre sí. Teniendo en cuenta que cada una constituye un caso, se irán analizando las perspectivas predominantes, explicitando las tensiones y clivajes que se pudieron identificar dentro de cada institución.

Experiencias de educación sexual posteriores a la ley: Escuela 1

En esta escuela el trabajo sobre ESI es muy incipiente. Se registra el origen en el año 2010, vinculado a la obligación de dar cumplimiento a la ley y a las exigencias de la directora, aunque también se menciona el interés de dar respuesta a las necesidades de los alumnos.

Yo entré en el tema por la necesidad que veía en los alumnos de que sepan algo. Considerando que teníamos que hacer un proyecto como obligación me metí en esto, obviamente, tomado de los pelos porque no soy sexóloga. (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

Tanto en la Escuela 1 como en las restantes, la formación recibida por algunos docentes después de la ley (cursos de capacitación virtuales o presenciales impulsados

³⁰ Art. 1° del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, ley N° 26.150.

por el Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia o por círculos de profesionales) fue fundamental para la conformación de equipos de trabajo. Dichos equipos surgieron de manera espontánea, por iniciativa de algunos docentes capacitados o mediante la solicitud expresa de los directivos a determinados profesores para que se hicieran cargo de la educación sexual en la escuela.

Este año desde el Ministerio de Educación de Nación han ido desarrollando líneas de acción dentro del Proyecto de Mejora Institucional (PMI) para el nivel secundario. Una de las líneas de acción es la ESI y tiene por objetivo la incorporación de los contenidos y la evaluación de su impacto. Así como me lo han impuesto a mí, yo lo he bajado a mis docentes, especialmente a los que habían hecho alguna capacitación, asignando a dos departamentos: el de Bio-geografía y el de Tutoría la elaboración de un proyecto (Directivo – Escuela 1).

En esta escuela el proyecto se denomina “Educación para el amor” y es impulsado por las áreas de Biología, Formación Moral y Tutoría, a las que se sumaron Lengua, Plástica y Tecnología/ Informática (ver Anexo 4). Está destinado al ciclo básico del nivel secundario, aunque se manifiesta en las entrevistas la intención de ir incorporando paulatinamente los cursos del ciclo superior. Al analizar el proyecto se identifican elementos de la primera perspectiva programática planteada por Wainerman (2008), “Educación (confesional) para una sexualidad con fines reproductivos”. Da cuenta de ello la fundamentación presentada en la planificación. Si bien no aparece citado, todo el texto de la fundamentación corresponde a fragmentos de un documento de la Comisión Episcopal de Educación Católica de la Conferencia Episcopal Argentina, elaborado en enero de 2006. Se hace referencia a la doctrina de la Iglesia católica y se pone de manifiesto una concepción de sexualidad ligada al amor y a la procreación. Se enuncia el rol subsidiario de la escuela en relación a la educación sexual y se alude a la naturaleza humana, categorizada en varones y mujeres.

La sexualidad es un componente básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse y comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano (...) es parte integrante del desarrollo de la personalidad y del proceso educativo. En la sexualidad radican las notas características que constituyen a las personas como varones y mujeres, tanto en el plano biológico, como en el psicológico, cultural y moral (...) Los sexos son complementarios: iguales y distintos al mismo tiempo (...), diferentes para complementarse recíprocamente. La sexualidad humana permite alcanzar el gozo del encuentro interpersonal (...). En su dimensión generativa se hace fecunda de nuevos seres humanos y en su dimensión religiosa pone de manifiesto la providencia de Dios quien hace que todo esto sea posible. Amor y fecundidad son significados y valores de la sexualidad que se incluyen y reclaman mutuamente; (...) no pueden ser considerados alternativos ni opuestos (...) La educación para vivir en el amor se realiza en la familia desde el inicio mismo de la vida (...) A la escuela le corresponde un rol complementario de la familia, y no sustitutivo (...). Para educar al niño en la riqueza del amor y de la vida, el docente debe encontrar la oportunidad y el modo de hacerlo con recto juicio, sentido de responsabilidad, pudor, competencia profesional y delicada sensibilidad (Fragmentos del Proyecto “Educación para el amor”- Escuela 1. Anexo 4).

La única relación a la realidad propia de la escuela aparece en el último párrafo de la fundamentación. En él se plantea que, como la problemática sexual ha cobrado énfasis en la actualidad, “especialmente entre nuestros alumnos”, se hace necesaria “una comprensión seria y actualizada” y una “profunda reflexión” sobre este tema. Esta comprensión tiene en cuenta, según se expresa en las entrevistas, que la educación sexual abarca múltiples dimensiones, dado su carácter integral.

Ahora se entiende más la sexualidad no solo desde lo físico, sino que tiene muchas dimensiones: psicológica, social, espiritual, abarca muchas cosas, no solo las relaciones sexuales (Directivo - Escuela 1).

Entre los objetivos que enuncia el proyecto para cada año, algunos remiten a la perspectiva programática señalada ya que se acentúa la formación en “virtudes”, aunque no se señalan cuáles, y la concepción de sujeto autocontrolado. De este modo, la educación sexual procuraría generar la toma de conciencia y un cambio de conducta en los estudiantes en función de lineamientos morales e ideológicos. Esto se evidencia en los objetivos:

*Favorecer el desarrollo de la personalidad fundada y tendiente al ejercicio de virtudes.

*Educar en el ejercicio de virtudes para conducir al logro del dominio de sí, como expresión de la libertad humana (Objetivos para 1º año; fragmentos del Proyecto “Educación para el amor”- Escuela 1. Anexo 4).

A pesar de ser una escuela pública de gestión estatal, por lo tanto laica, se plantea como objetivo del proyecto para 2º y 3º año el conocimiento de la doctrina de la Iglesia respecto a los temas del amor humano y la sexualidad. No se hace referencia a otros credos. Al mismo tiempo, se enuncian objetivos y contenidos que podrían hacer pensar en otras perspectivas programáticas, ya que se alude al carácter cultural de la sexualidad, a la diversidad de enfoques, al conocimiento de los deberes y derechos sexuales, al respeto por la diversidad sexual, entre otros. En función de lo expresado en las entrevistas por parte de docentes que llevan a cabo el proyecto, esto parece responder más al imperativo del respeto, la inclusión y la no discriminación, establecido por la política educativa vigente, que a una concepción de sexualidad y educación sexual basadas en la perspectiva de derechos. En el directivo se manifiesta claramente una preocupación por mostrar que en su escuela se pone en práctica lo que establece la ley. Si bien en un primer momento éste reconoce las múltiples dimensiones que

involucra el abordaje de la sexualidad en la escuela, luego pone énfasis en la prevención como objetivo central, relegando o suprimiendo los demás aspectos.

El objetivo es hacer un verdadero trabajo con la ESI, que se concrete en las aulas, por eso lo pido en las planificaciones, en los libros de tema, que se vean resultados, producciones, diversidad de formatos. [Se busca] Profundizar en el principal motivo: la prevención, sin alusiones a lo religioso, político, social, simplemente apuntando a lo que marca la ley (Directivo – Escuela 1).

La concepción que explicitan los adultos entrevistados acerca de los alumnos de esa escuela resalta su condición de vulnerabilidad y exposición al riesgo. Esta concepción, con mayor o menor intensidad, aparece en algunos de los adultos entrevistados de las cuatro escuelas estudiadas. Con ello se evidencia lo que Canciano (2007) plantea en su investigación. La autora señala que los adolescentes son concebidos desde una visión esencialista que sostiene que, por su naturaleza, son propensos a conductas exploratorias que los exponen a peligros y riesgos, en particular respecto a la sexualidad. No se considera el carácter histórico y social de la construcción de las adolescencias. Por su parte, en este mismo sentido, Morgade (2011a) expresa que la visión de los alumnos que predomina en la formación docente es la de “los adolescentes” abstractos de la psicología y los “peligrosos” de los medios de comunicación. Se los presenta como seres sometidos al “imperio de las hormonas”, presos de los impulsos, a los que es preciso contener de los frecuentes desbordes. Da cuenta de ello un párrafo extraído de un folleto elaborado por un alumno de 2º año, y aprobado por su docente, en relación a las características de los adolescentes:

Intelectualmente los adolescentes aumentan sus habilidades cognitivas y sus fantasías; no controlan sus impulsos y se plantean metas vocacionales irreales. (Texto de Folleto 5. Tema: Embarazo adolescente. Anexo 4).

En virtud de esta mirada sobre los adolescentes, el proyecto “Educación para el amor” no procura la postergación de las relaciones sexuales, la abstinencia y la castidad, sino la prevención de embarazos no deseados y del contagio de ETS. Estos constituyen rasgos de la segunda perspectiva programática propuesta por Wainerman (2008), “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. A pesar de ello, resulta claro que el eje del proyecto no es la salud reproductiva y sexual, sino dar respuesta a una realidad en la que el abordaje deseado por las docentes que lo impulsan, especialmente las profesoras de Formación Moral y Biología, no sería efectivo. Por esto, si bien no está expresado en la planificación, una de las docentes

señala que trabaja con los alumnos los MAC, aunque por sus dichos, parecería que hubiera preferido no hacerlo.

En la escuela hay muchos embarazos desde 3º año. Es muy común. Yo estoy educando de otro modo a mis hijos. Si ellos viven lo que viven mis alumnos, me muero. Para ellos todo está permitido (...) Prioricé la idea de que quererse es cuidarse, por eso quererse es amarse. Escuché que en los colegios privados se habla de educación para el amor. Acá se necesita hablar también de métodos lamentablemente, por la cantidad de embarazos que hay (...) Yo soy muy directa, les digo cuidense, el amor es lindo, usen preservativo. Acá hay chicas de 12 años con vida sexual activa ya. Gracias al proyecto conocí cosas tremendas de la vida de los chicos (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

Cuando se indaga acerca del enfoque en el que se basan las experiencias de educación sexual, una de las docentes manifiesta como premisa el valor de la vida, aunque plantea que también se brindan otros enfoques. En este mismo sentido se aspira a que el escenario adecuado para el ejercicio de la sexualidad, si bien no es el de la familia unida en matrimonio, sea el de la pareja estable. Se pone de manifiesto, además, una visión negativa de la sexualidad ligada al riesgo, al peligro.

Siempre defendemos el valor de la vida, pero tratamos de darles todos los enfoques o las visiones sobre los distintos temas, para que ellos después elijan. Por ejemplo con el tema de los métodos, vemos los que apoya la iglesia y los que no (...) Yo recuerdo una monja amiga mía que decía que, entre dos cosas malas, hay que preferir la que menos mala sea, y como acá los chicos se inician muy tempranamente, es preferible hablarles de estas cosas abiertamente (...) [Los objetivos más importantes que se pretenden apuntan a] Evitar el embarazo no deseado, que tomen conciencia del cuidado del cuerpo (hay casos de chicos que sufren abusos en el entorno familiar), evitar las ETS. El cuidado del cuerpo apunta a que uno debe ser dueño de sí mismo; es amplio el cuidado, va desde la higiene, evitar los manoseos, que también se dan entre ellos, en el curso, evitar la vulgaridad en las palabras, dibujos que realizan en las sillas, la limpieza del mobiliario (...) En cuanto a los logros [del proyecto, hemos podido] concientizar, aunque no a todos, sobre la prevención, el cuidado y a saber elegir una pareja estable, que es difícil dada la realidad que viven, los mensajes de la TV y todo lo que los impacta a diario (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

En cuanto a la definición de los contenidos de las experiencias de educación sexual, en la Escuela 1 estuvo centrada en las docentes de Formación Moral y Biología, las que a su vez son tutoras de diferentes cursos. Ellas presentaron el proyecto a otros colegas que se fueron sumando en función de los contenidos de sus espacios curriculares. Se incorporó, por ejemplo, el espacio de Tecnología/Informática, en el que los alumnos elaboraron folletos y videos preventivos, basados en los contenidos vistos en los dos espacios curriculares antes citados. Lengua trabajó con poesías referidas al amor mientras que Plástica promovió la realización de grafitis con mensajes alusivos a la temática.

Con respecto a los contenidos propiamente dichos, se evidencia una visión negativa de la sexualidad, propia de la perspectiva programática predominante, “Educación (confesional) para una sexualidad con fines reproductivos”. Esta visión es reforzada cuando se enuncia, sin diferenciación alguna, el tema de la sexualidad junto a embarazos no deseados, drogas, alcohol, SIDA, abuso, pedofilia, violación e identidad sexual (cuestión señalada por Morgade, 2011a).

El CAPS (Centro de Atención Primaria de la Salud) tiene un proyecto de riesgo en adolescentes y van a tratar temas como la droga, el sida, el alcohol, la sexualidad. Aquí los tratamos a esos temas en relación al embarazo adolescente, porque la droga, el alcohol, muchas veces se relaciona con los embarazos no deseados (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

En cuanto a los temas, son diferentes: abuso sexual, pedofilia, violación, identidad sexual (Directivo – Escuela 1).

En la planificación del proyecto se distinguen además, para 1º año, el cuidado del cuerpo y la higiene personal, el respeto por las diferencias físicas, la anatomía del aparato reproductor masculino y femenino. En 2º año, pubertad y adolescencia, cambios físicos y psicológicos, nuevamente la anatomía y fisiología de los aparatos masculino y femenino y el valor de la sexualidad como una cosa propia de la persona humana. Sobre esto último se especifica que será abordado desde una perspectiva ética y moral. Estos contenidos se explicitan también en el folleto 2, incluidos en el Anexo 4, elaborado por alumnos de este curso sobre el tema “Pubertad y Adolescencia”.

Los contenidos de 3º año se vinculan fundamentalmente con la cuestión de la prevención y los derechos: derechos sexuales, sexualidad adolescente, ETS, diversidad sexual y los derechos reproductivos. No se explicitan como contenido las relaciones sexuales ni los MAC.

En 1º año, por ejemplo, vemos el tema de la discriminación, “Iguales pero diferentes”; vemos también el aseo personal, la limpieza de bancos, pisos, paredes pintadas. Vemos los órganos sexuales, pero muy por encima. Son charlas más bien de ética. También viene una doctora que habla de educación sexual, droga, tabaquismo. Esto, muy en general, pero lo trabajamos según las necesidades de cada grupo. En 2º año vemos fecundación, embarazo adolescente. En 3º año, los derechos sexuales y reproductivos, porque teníamos chicas lesbianas. En 4º veremos violencia de género y así (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

La cuestión de los derechos sexuales y la diversidad sexual aparece vinculada a los valores de respeto y no discriminación ante situaciones concretas que atraviesan los alumnos de la escuela, no a una intención de formación ciudadana o a una concepción política de la educación sexual. Cuando se indaga en qué consiste el tratamiento de estos temas, las respuestas se limitan al respeto por la diversidad. Se aborda la

homosexualidad como un dato de la realidad, como un atributo portado por sujetos, soslayando su producción histórica (Alonso, Herczeg y Zurbriggen, 2008). En ocasiones se pueden inferir ciertas posturas que vinculan la homosexualidad a lo no deseable y a lo que no se quiere aludir.

Y, yo me pongo como madre. Si a tu hijo le decís mirá, leé esto [en referencia al material sobre educación sexual entregado por el Ministerio de Educación de la Nación a las escuelas], y habla de homosexualidad, de lesbianismo... Si bien trabajamos desde el respeto, porque aquí hay muchos chicos así. Con ellos de manera particular, lógicamente, no los discriminamos, al contrario, pero no suplantamos la tarea de la familia, que es la que debe hablar de esas cosas con los chicos (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

Entre los contenidos, tanto escritos como enunciados verbalmente, no aparece la idea del deseo, el placer, el desarrollo pleno de la sexualidad. La producción de los alumnos en torno a los contenidos trabajados en clase da cuenta también del predominio de la dimensión biológica y una concepción negativa, de lo que hay que evitar, en materia de sexualidad. Todos los discursos están impregnados de fuertes componentes axiológicos y normatizadores. En este sentido, uno de los folletos elaborado por alumnos expresa:

Conocer los métodos de protección ayuda a los jóvenes a prevenir embarazos no deseados. Si un embarazo adolescente se puede evitar es mejor, ya que si esto ocurre son niños criados por otros niños. Los padres deben informar a sus hijos sobre los métodos (...) Los jóvenes deben usar precaución para evitar un embarazo a temprana edad y el castigo de enfermedades de transmisión sexual como el HIV. (Texto extraído del Folleto 1. Tema: Embarazo adolescente. Anexo 4).

El registro del contenido de uno de los videos producidos por los estudiantes señala:

- ® adolescentes embarazadas (fondo sin imagen)
- ® ¡¡¡como un problema social!!! (fondo sin imagen)
- ® (Imágenes de adolescentes en fila, con uniforme colegial, tocando con las dos manos sus panzas en las que se nota un embarazo avanzado).
- ® empezar tu vida sexual en la adolescencia?? (fondo sin imagen)
- ® Es solo tu decisión. Informate bien!!!! (fondo: pareja besándose)
- ® (Imagen de dos chicas sentadas en el pasto; una le está diciendo algo al oído a la otra).
- ® No te dejes llevar por malas amistades ...Sé tu misma...
- ® (Se abre un corazón) ...yoo sii vooyy..
- ® (Imagen de una mujer recostada)
- ® (Sobre imágenes de jóvenes, varones y mujeres, de los símbolos de femenino y masculino, pasa una frase que dice): Fue placentero, pero no me cuidé!!! Ahhh!!!!
- ® Jaja!! No pasará nada verdad??? Noo noo para nada...
- ® Pero ella no sabe ke...
- ® (Imagen de un espermatozoide rompiendo la pared de un óvulo).
- ® (Imagen de un feto en la placenta de una mujer).
- ® Ke no pazaba... ake... (Imagen de una joven sentada en un inodoro; con una mano sostiene un test de embarazo y con la otra está tapando su boca).
- ® Qué voy a hacer??

- ® (Imagen de un muñeco sosteniendo un cochecito con un bebé y una leyenda que dice): Ni lo sueñes...
 - ® Mi novio me dejó y no quiere saber nada de mí ni de su hijo
 - ® Dejar de estudiar?? (de fondo la imagen de una joven sentada en un pupitre, sosteniendo un libro en su mano).
 - ® Tener a mi bebé?? (de fondo, imagen de una joven sosteniendo un bebé).
 - ® OooOoo...
 - ® Abortar?? (de fondo seis imágenes donde se muestra cómo quedan los fetos después del aborto).
 - ® Pero eso podría causar
 - ® Mi muerte; (de fondo imagen de gotas de sangre formando el símbolo femenino).
 - ® Date cuenta de lo que pasa; ; ; ;
 - ® (Gráfico de tortas cuyo título dice): Distribución de adolescentes embarazadas según rendimiento escolar. Año 1999. El gráfico muestra: aprobados 79%, retiradas 15%, reprobadas 6%.
 - ® ...Piensa antes de actuar...
 - ® (Dibujo de una adolescente embarazada, símbolos femenino y masculino entrelazados y carteles que dicen): “Disfrutá tu adolescencia y juventud...todo tiene su tiempo”, y “Es un problema de dos”.
 - ® Si decides empezar tu vida sexual antes de tiempo asume tus responsabilidades
 - ® ; ; ; ; ; Cuidate!!!!
 - ® La mejor manera de evitar un embarazo no deseado o una enfermedad de transmisión sexual es...
 - ® El condón
 - ® El condón masculino
 - ® (Imágenes de preservativos masculinos)
 - ® Y el femenino
 - ® (Imagen de preservativo femenino)
 - ® Pero antes de todo hazte una pequeña pregunta respondiendo sinceramente...
 - ® Estás realmente preparad@ para iniciar tu vida sexual??
 - ® Vivir la vida sexual es un derecho
 - ® Así como también el decidir tener o no tener hijos
 - ® Adolescentes embarazadas, un problema social
 - ® Créditos: hecho por “x”, Escuela 1, Curso: 2º B, Profesora: “x”
- (Video 1. Nombre del archivo: Adolescentes embarazadas. Copia literal de los textos; entre paréntesis: descripciones de imágenes; cada viñeta representa una placa. Anexo 4).

Los datos expuestos evidencian, en síntesis, que en la Escuela 1 predomina la perspectiva programática “Educación (confesional) para una sexualidad con fines reproductivos”. Dada la realidad de la población escolar, la escuela se ha visto en la necesidad de incluir en su proyecto “Educación para el amor”, objetivos y contenidos que responden a la segunda perspectiva, “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. A su vez, en el proyecto se hace referencia a contenidos tales como los derechos sexuales y reproductivos y la diversidad sexual, propios de la cuarta perspectiva, “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad”. Esto se debe a la necesidad de la institución de responder a las premisas de la política educativa vigente, más que a la convicción en torno a los fundamentos en los que esta última perspectiva se asienta.

Experiencias de educación sexual anteriores a la ley: Escuelas 2, 3 y 4

En estas escuelas los orígenes de las experiencias de educación sexual se remontan a más de 15 o 20 años, según registran los adultos entrevistados. Los motivos que las impulsaron están vinculados a la iniciativa de algunos docentes que contaban con una formación profesional específica (psicólogos, profesores de Biología), a la realidad de los alumnos de la escuela (sobre todo la preocupación por las situaciones de embarazo adolescente) y a la demanda realizada por los mismos estudiantes. Esto da cuenta de lo que Bilder (2000) afirma al investigar experiencias de educación sexual anteriores a la ley. La autora señala que los docentes que incorporan en sus espacios curriculares temas vinculados a la educación sexual lo hacen por iniciativa personal, poniendo en juego “saberes y concepciones adquiridos en trayectorias propias y diversas” (Rockwel, 1991 citada en Bilder, 2000: 77). Persiguen como objetivo responder a las inquietudes y necesidades percibidas en el alumnado, ya que estos contenidos no forman parte del currículum prescripto.

Siempre hubo una mirada y un interés por trabajar con distintas temáticas y la sexualidad era una de ellas, sobre todo desde el punto de vista preventivo. Los primeros años que yo estuve en el gabinete empiezo a acompañar al equipo de tutores del turno tarde, de 1° y 2° año. Ahí es donde comienzo a trabajar esta temática. Siempre ha sido un tema de interés de los chicos (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Con el equipo de los tutores nos hemos juntado a hacer planeamientos y nos parecía que era un tema que no podía faltar, más allá de que no estaba aún la ley. He visto mucha demanda del alumno, no explícita, y veía que los docentes de otras áreas miraban para otro lado (Prof. de Psicología y tutora 1– Escuela 3).

[Mi inquietud por estos temas se inició] Por mi formación desde la facultad, cuando recién se comenzó a hablar sobre este tema, alrededor del año 86. Más adelante, ya como docente de la escuela, veía que era un tema que hacía falta, entonces lo daba por mi cuenta como tutora ya que tengo formación para hacerlo (Psicóloga del DOE, Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

En estos orígenes se ponía énfasis en prevenir y promover el cuidado de la salud biofísica de los adolescentes desde un enfoque biomédico, orientado a evitar embarazos no deseados y el contagio de ETS. Estos rasgos se asocian a la perspectiva programática “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”.

Escuela 2

En esta institución fue difícil dar continuidad al proceso iniciado en los orígenes de las experiencias de educación sexual debido al recambio de docentes en quienes se había invertido tiempo y esfuerzos para formarlos en el tema. Si bien quien coordina las

acciones sigue siendo la misma persona, la psicóloga del DOE, las concepciones sobre educación sexual que tienen los docentes en la actualidad son disímiles. Lo mismo ocurre con los abordajes que se realizan en el aula y las intervenciones ante hechos de la vida cotidiana de la escuela que involucran la sexualidad. Dependen, en definitiva, tal como lo señalaba Barcos (2009), de las perspectivas y posibilidades de cada docente, y expresan de manera clara la complejidad que encierra el concepto de sexualidad. En dicho concepto se entranan diversas ideas, valores, conocimientos, opiniones, mitos, prejuicios, creencias, convicciones personales y profesionales, decisiones individuales y colectivas (Greco, 2007).

Para el docente a veces la palabra “sexualidad” tiene una connotación que es “relaciones sexuales”, genitalidad y ahí es donde sienten que para ellos excede la cuestión educativa. Es una línea de discusión y se viene trabajando en explicar que es parte de la vida, de la cotidianidad, pero cuesta, cuesta. Tienen miedo que esto genere algo que ellos no puedan manejar muy bien, y tenés el otro extremo que cree que la educación sexual es darle la información: las características secundarias, el aparato reproductor, la pubertad, los cambios físicos y nada más. Algunos la han trabajado así; es lo que han podido. Había anécdotas muy graciosas cuando yo conversaba con los chicos y me decían “la profesora dice que nos bañemos, que nos pongamos mucho desodorante”. Ahí te dabas cuenta que eran las posibilidades reales de ese docente (...) A los profesores uno de los temas que más les gusta es la prevención de ETS, que es para aterrar. Cuando les digo que este año vamos a trabajar en la Tutoría el tema de la sexualidad, lo primero que quieren que tratemos es “ETS”, cosa que los aterren a todos, les muestren las fotos más espantosas, esas que ni uno puede ver; nada que ver con lo saludable, con trabajar otros aspectos que tienen que ver con lo emocional, con el sentirse bien, desarrollarse plenamente (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

La psicóloga expone una mirada en la que pueden identificarse rasgos de la cuarta perspectiva programática propuesta por Wainerman (2008), “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad”. Ello se manifiesta, por ejemplo, en la concepción de sexualidad a la que alude y en los objetivos que persiguen las experiencias de educación sexual. Estos se relacionan con el conocimiento de los derechos, el desarrollo de una sexualidad saludable, lo que implica también la prevención de situaciones que puedan obstaculizarla. El cuidado y la prevención acentúan la promoción de la salud.

Sexualidad no es la información, es la posibilidad de cómo el chico puede subjetivar eso, su posición como personita y tener acceso, sí, obviamente, a conocer cuáles son sus derechos, a prevenir situaciones que puedan ser dolorosas. Tratar de prevenir en el sentido de manejar situaciones de presión, de que no todos somos iguales. [En cuanto a los objetivos] Yo creo que por un lado tienen que ver con la prevención y por el otro, con el favorecer. Favorecer el desarrollo del chico, una sexualidad más saludable (Psicóloga del DOE– Escuela 2).

Además, se promueve que los alumnos tomen contacto directo con los sistemas de salud, lo que da cuenta de una concepción de adolescente como sujeto de derecho, capaz de decidir libremente. La educación sexual, desde esta perspectiva, no es solo la que se

brinda en el currículum explícito sino que se reconoce la educación sexual informal presente en la escuela en múltiples aspectos: miradas, vestimenta, bromas, etc.

Nosotros promovemos mucho que los chicos puedan hablar con sus papás, con sus familias, que puedan hacer visitas o consultas a profesionales (...) Hoy el chico tiene mucho acceso a la información, desde Internet, pero bueno, hay que re trabajar esa información, por eso es que digo que hace falta esa formación de los docentes en estos temas, porque como te digo, tiene que ver con esto: con la broma que hoy se dijeron, con la palabrita que salió y que a vos te permite trabajar otras cosas (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Al mismo tiempo, la postura de una docente tutora, coordinadora del equipo de profesores tutores de 1º y 2º año, se acerca más a la perspectiva programática “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. Esto evidencia que los adolescentes son destinatarios de pedagogías distintas, a veces contradictorias y simultáneas, tal como señala Villa (2005) en su investigación. El principal rasgo de esta perspectiva, que se manifiesta en el discurso de la docente, es el relacionado a los objetivos de las experiencias de educación sexual. Los mismos están basados en la prevención de los riesgos a los que se exponen los adolescentes en materia de sexualidad.

Tratamos de preguntarles qué es lo que ellos hacen cuando salen, por ejemplo, porque (...) hay muchos [chicos] que no tienen control. Entonces les hablamos del cuidado de su cuerpo, del respeto por ellos mismos, de los riesgos que pueden correr una vez que consumen alcohol y después no saben ni quiénes son. [Cuando] ellos ya pueden ver lo que han pasado, a modo de chiste, tenemos que poner el lado serio y ubicarlos en que, está bien, salió todo bien, pero estaba la posibilidad de que no. Y más hoy con todo el problema de la trata de personas. No es la idea inculcarles que tengan miedo, pero sí que tengan cuidado, cuidado con ellos mismos, que respeten su cuerpo, se respeten ellos mismos como personas. Eso de que salen a bailar y hacen competencia para ver quien se “chapa” más chicos o más chicas. Y poder sugerirles las precauciones que tienen que tener (...) La información y la educación son la base de la prevención, ese es el objetivo primordial. Buscamos prevenir cualquier tipo de situación no grata que puedan vivir los chicos, es también tratar de protegerlos. Recuerdo que en 2009 tenía una alumna que venía con el famoso cuento de “una amiga quiere empezar a tener relaciones”, yo la miré y le dije “¿por qué vos querés empezar a tener relaciones?”. Y así le planteé la necesidad de hacer las cosas a su tiempo, que es conveniente no apurarse, que todo tenía un momento, pero ella estaba decidida y como uno puede llegar hasta cierto punto, solo le dije “cuidate por favor” (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

Se destaca que, al igual que en la Escuela 1, cuando se indaga al directivo referente sobre los objetivos de las experiencias de educación sexual, éste manifiesta, en primer lugar, el cumplimiento de la norma; luego, brindar información.

Primero, responder a lo que solicita el Ministerio (...) [Además] Brindar información; siempre estamos pensando, sobre todo, en los 1º, 2º y 3º años, que tienen mayores inquietudes (Directivo - Escuela 2).

En cuanto a los contenidos a trabajar desde Tutoría, en la Escuela 2 se definieron en conjunto entre el equipo de docentes tutores y la psicóloga del DOE. Estos contenidos no son estáticos sino que se van modificando en función de los intereses y necesidades que plantean los alumnos. Con respecto a las demás áreas, en cada departamento se trabajaron los lineamientos curriculares oficiales y se definieron los contenidos a incorporar en las planificaciones. Solo se tiene conocimiento de lo ocurrido en el área de Lengua.

Una vez que conocés el grupo, los temas van surgiendo de ellos mismos. Por ejemplo, hablar de sexualidad con los chicos de primer año es más difícil porque todavía están en la etapa de que les suena algo que les da impresión. Por eso, surge de ellos, de lo que ellos quieren saber, a partir del diálogo. Primero es ir construyendo la confianza. A medida que empezás a desarrollar un tema van surgiendo todos los otros. A veces empezás con algo que crees que les va a interesar y luego te das cuenta lo que realmente les interesa, por las preguntas, por la postura, por la actitud que toman en el aula. [Los contenidos] Se definen a partir de la observación y de escucharlos (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

El año pasado llegó la normativa para trabajar el tema de sexualidad en la escuela, se trató en el departamento y se seleccionó algún texto en donde se pueda trabajar cierta temática sobre sexualidad (Prof. de Lengua – Escuela 2).

En los contenidos que se abordan también se identifica el predominio de la perspectiva programática basada en la “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad”. Se trabaja en torno a la ley de ESI, el porqué de dicha norma y el adolescente como sujeto de derecho, la promoción del acercamiento a los servicios de salud para adolescentes, los MAC y las ETS. Además, los cambios corporales, los diferentes ritmos de crecimiento, el ciclo menstrual, las relaciones sexuales, la promoción del diálogo con los adultos referentes de los adolescentes, la homosexualidad (desde una postura constructivista), la masturbación (entendida como exploración y descubrimiento del propio cuerpo), los mitos en relación a la sexualidad, entre otros. Se evidencia en esta escuela una forma de entender la sexualidad desde un sentido sociológico, como una construcción sociocultural; en este marco se interpreta la homosexualidad, enfatizándose los principios de dignidad de las personas, de igualdad y no discriminación.

[Sobre homosexualidad] ¿Qué les decimos? Que esto tiene que ver justamente con que durante el desarrollo hay algunas cuestiones que nos van ocurriendo y que hacen que a veces pueda no coincidir la identidad como persona con la identidad corporal, entonces puedo llamarme José, pero puede sentirme y pensarme de otra manera. Se trabaja como para que el chico pueda tener otra visión, pueda respetar. Por ahí te diría que es un término que genera muchos prejuicios, sobre todo con los más grandes, porque pensá que en algunos momentos había toda una comprensión de la perversión; a los adultos les cuesta más. Cuando vos lo trabajás desde esta perspectiva con los chicos se aliviana bastante, porque siempre hay alguien que ellos conocen y del cual se burlan, se

rien, hacen bromas muy pesadas. Y después, cuando vos planteás estas cosas y la pueden ver desde otro lugar, hay otra comprensión (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Escuela 3

A partir de la ley, esta escuela fue cambiando el rumbo de la educación sexual a medida que un grupo de docentes interesados en la temática se capacitaba en los nuevos marcos conceptuales que promovía la normativa. Al mismo tiempo en la escuela crecía la preocupación por el número de alumnas embarazadas que tenían cada año. Este equipo de docentes, contando con el apoyo de la conducción de la escuela, organizó un espacio de formación para todos los profesores del nivel secundario. Tenían por objetivo compartir los aprendizajes adquiridos en las capacitaciones y sumar a los colegas para que pudiesen incorporar en sus planificaciones contenidos referidos a la ESI. Las reacciones de los docentes fueron diversas y se puso de manifiesto la existencia de tabúes, resistencias y diferencias generacionales muy marcadas en el cuerpo docente.

Nos capacitamos cuatro docentes: dos psicólogas, una profesora de Nutrición y una de Comunicación. Luego debíamos hacer la bajada en la escuela así que decidimos hacer una reunión para ver qué espacios curriculares podíamos tocar y ver la ESI como contenido de algunas materias. Empezamos con una prueba en 5° año. Invitamos a los docentes de Biología, de Psicología, de EDI, de Filosofía, de Formación Ética. Hicimos la bajada con un taller para docentes para hacerles ver el porqué de involucrarse. Empezamos a contar nuestra experiencia y nos encontramos con muchos tabúes, muchas diferencias generacionales y ciertas resistencias. Y nos lanzamos a trabajarlo como contenidos en los espacios curriculares (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

La perspectiva programática que prevalece en esta escuela, y que la distingue de las restantes, es la “Educación para el ejercicio de una sexualidad responsable”. Se persiguen, por ejemplo, objetivos vinculados a la prevención de embarazos no deseados, la promoción del ejercicio responsable de la sexualidad, su integración como una dimensión de la persona, la prevención y promoción de la salud. Se señala la importancia de brindar conocimientos para que el alumno pueda elegir libre y responsablemente con respecto a su sexualidad, pueda desterrar mitos, cuidar de sí y cuidar de los demás. Impregna las experiencias de educación sexual una concepción amplia de sexualidad que no se limita a la genitalidad sino que involucra múltiples dimensiones: psicológicas, sociales, culturales.

Para poder elegir sobre su sexualidad, uno tiene que conocerse. Que el chico tenga libertad de elegir en función del conocimiento, si no elige a oscuras; no es solo información porque con ese criterio les entregaríamos folletos y listo. La idea es que el chico elija qué quiere y lo haga con libertad en un marco de reflexión, de posicionamiento crítico frente a su sexualidad y no que tenga

un prejuicio ni esté coartado por la mirada del otro, por la presión del grupo. Un gran objetivo es desterrar mitos; por eso hay que dar esa información para que tengan criterio, una posición activa frente a su sexualidad (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

Se está trabajando desde un enfoque integrador que tiene que ver con la salud reproductiva, las diferencias sexuales, la identidad, una visión más amplia (Asesora pedagógica – Escuela 3).

Ellos [los alumnos] manejan mucho la sexualidad relacionada al cuerpo, lo biológico, nada más. En los docentes también era la idea que predominaba, después hemos ido abarcando otros aspectos: lo psicológico, lo social, lo religioso, lo cultural (Prof. de EDI y tutora – Escuela 3).

En esta institución, en relación a los contenidos de Tutoría, se procedió de igual modo que en la Escuela 2: fueron acordados por el equipo de docentes tutores con la orientación del DOE. Los temas que se incorporaron en otros espacios curriculares (Psicología, Filosofía, Formación Ética, Biología, Espacios de Definición Institucional, a los que llaman EDI) fueron definidos por cada docente, también en articulación con el DOE.

Coherente con lo que plantea la perspectiva programática predominante, en la Escuela 3 los contenidos tienen como núcleo central la salud sexual, que alude a aspectos biológicos pero también relacionales, comunicacionales, emocionales, afectivos e intelectuales.

Desde la Psicología hemos incorporado el tema de los roles grupales, la búsqueda de identidad, la violencia de género, la sexualidad como forma de ser y de estar. Desde Formación Ética el tema de los derechos, la igualdad; desde la Biología la parte más “médica” y desde Filosofía trabajamos el tema de la subjetividad, los problemas éticos, la argumentación, la discusión, siempre apuntando a que el chico pueda argumentar. Desde el EDI se abordan los cuidados más que nada. Un enfoque más integral tratamos de hacer (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

Tal como afirma la psicóloga del DOE, los contenidos están contemplados, si bien no en todos, en varios espacios curriculares. Esto refuerza la noción de que la educación sexual se orienta a la formación integral de las personas. Entre los contenidos, las entrevistadas explicitan: roles grupales, búsqueda de identidad, quién soy, autoestima, respeto, confianza; la sexualidad como forma de ser y estar; derechos, igualdad, estereotipos de género, respeto por las diferencias, homosexualidad. Además se enuncian: los problemas éticos, la argumentación, la discusión, la presión de la pareja y del grupo de pares, violencia de género, prejuicios, mitos; la amistad entre el varón y la mujer, el noviazgo. En relación a los aspectos biológicos: el cuerpo, cambios físicos y emocionales en la pubertad, aparato reproductor femenino y masculino, fecundación, embarazo, parto, distintas formas de concebir, MAC, aborto, ETS, autoexamen de mamas, salud, entre otros.

Desde la Tutoría se tocan temas como la cuestión de la mujer, en cuanto al aparato reproductor, y eso fue llamativo: las chicas no sabían las partes, el funcionamiento interno. Se toca el tema del embarazo, reproducción, los prejuicios, los mitos. (...) La idea es “problematizar”. Falta muchísimo pero desde la Tutoría se ha hecho bastante (...) Yo empecé con el tema de los cambios de la adolescencia, más que los físicos, los otros. Toqué el tema de la amistad entre varones y mujeres. Luego tomé el tema del cuerpo, la manera de nombrar a los órganos genitales, ya que notaba que no podían nombrarlos por vergüenza; la cuestión de la confianza fue fundamental. MAC, enfermedades, la salud. El año pasado, por ejemplo, me tocó hablar del autoexamen de mamas y realmente no tenían idea. También trabajamos con el respeto a las diferencias, la homosexualidad. Y el último tema que trabajaré será la violencia de género, no porque sea menos importante sino porque urgían otros que desconocían y eran fundamentales (...) En un principio pensé que lo más relevante eran los MAC pero fui descubriendo que tenía que ser más global: el cuidado del cuerpo, el poder hablar con sus parejas, el tema de la presión. Pueden saber usar un preservativo pero si hay una presión en la pareja, no sirve. Hay que saber que la palabra de los dos vale. Ahí entra el tema del respeto, de no presionar, de no recurrir al “si no hacemos tal cosa, es porque no me amás”. A este tipo de cuestiones apunto cuando digo que hay que ir más allá del método en sí. Saben que hay preservativos y saben cómo usarlos, pero hay que ahondar más. Te regalo un preservativo ¿y qué más te estoy dando? En ese sentido, tuve que ir modificando mi visión (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

Este año trabajamos el “qué pensaban las chicas” y “qué los chicos” y estuvo interesante escuchar los estereotipos de género y ver todo esto de que la mujer está más del lado de lo emocional (Prof. de Psicología y tutora 2 – Escuela 3).

Cuando se indaga acerca del tratamiento del tema de la homosexualidad, al igual que en la Escuela 2, en esta institución sostienen que se alude a la “elección” de la orientación sexual. Se transmite un mensaje que privilegia el respeto por las decisiones y la libertad del otro y se resalta la singularidad de cada persona.

El respeto se trabaja primero. Se empieza por ahí para poder abordar este tema, que cada uno es una persona, que no hay una persona igual a otra y todos merecemos respeto (Prof. de EDI y tutora – Escuela 3).

Yo siempre les digo que ellos pueden no estar de acuerdo con algunas elecciones pero que en mi espacio, se van a respetar todas las decisiones. El respeto por la libertad del otro es primordial. Siempre digo “soy heterosexual y no me gusta que nadie me pregunte sobre mi intimidad”. Pongo ese ejemplo para que entiendan que nadie debe inmiscuirse en la decisión sexual del otro. Que piensen lo que deseen pero que se respete la postura del otro, que se respete la diferencia (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

En esta escuela las personas entrevistadas forman parte del equipo que impulsó la realización de experiencias de educación sexual en la institución. A su vez, las clases observadas están a cargo de algunas de ellas. Si bien en las demás escuelas también se entrevistó a los adultos referentes de las experiencias de educación sexual, particularmente en este equipo no se advierten tensiones en los fundamentos ideológicos, las concepciones de sexualidad y los contenidos que se trabajan con los alumnos. Se percibe una mayor unicidad en la manera de comprender y poner en práctica la educación sexual. A pesar de ello, no puede afirmarse que la tipología analizada como predominante aluda a la institución en su totalidad.

Escuela 4

Cuando se indagan los objetivos que persiguen las experiencias de educación sexual en esta escuela, se advierte el predominio de la perspectiva programática, “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. Se explicita un enfoque científico de la educación sexual, aunque se enuncia como objetivo la educación integral. Los entrevistados coinciden en destacar la prevención del embarazo no deseado y de las ETS, la información y promoción del cuidado de uno mismo y del otro como ejes de las acciones llevadas a cabo en la materia.

[El objetivo principal es] La educación integral del ser humano. El objetivo que persiguen desde Nación y desde la ley misma es evitar el embarazo adolescente y las enfermedades venéreas. [Enfocamos la sexualidad] Desde la parte científica ya que es una escuela laica (Asesora pedagógica – Escuela 4).

Desde Biología [el objetivo es] Informar sobre la fisiología y anatomía de los aparatos, utilizando todos los recursos con los que se puede enseñar a los chicos. Desde Tutoría, la prevención, sacarles las dudas, calmar sus angustias, desterrar mitos (Prof. de Biología y tutora – Escuela 4).

[El objetivo es] Informarles a los chicos lo que necesitan saber, que entiendan que ellos se deben cuidar en el sentido íntegro de la palabra, no solo en lo biológico sino en su relación con el otro. Respetarse y respetar al otro. Que estos momentos sean buenos para que ellos hablen, se manifiesten y se informen con argumentos sólidos, evitando la desinformación que les produce a veces Internet (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

A diferencia de las Escuelas 2 y 3, en la Escuela 4 los contenidos de educación sexual para Tutoría fueron definidos desde el DOE y puestos a disposición de cada tutor. No todos los profesores tutores los abordan, cuestión que es vivida con malestar por algunos docentes.

Nosotros lo dimos como contenido obligatorio dentro de Tutoría. Hicimos, según las edades, el programa para cada curso y que sea correlativo. Ese contenido está a disposición de los docentes, hay algunos que los siguieron y otros que no (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

Deberíamos tener más control. Tenemos un director que es de lujo pero no puede estar en todo ya que los directivos de las escuelas públicas cumplen más un rol de administradores. El confió mucho en nosotros como Departamento [de Ciencias Naturales] pero el tema de la sexualidad no está articulado en otras áreas y no lo dan todos los tutores. Generalmente los que tocan el tema son los que también son profesores de Ciencias Naturales (Prof. de Biología – Escuela 4).

En los contenidos que se proponen en esta escuela prevalece la dimensión biológica de la sexualidad. Se pone énfasis en el conocimiento del cuerpo, de los aparatos reproductores femenino y masculino, las ETS, los MAC, especialmente desde el espacio de Biología. En Tutoría, se acompañan dichos contenidos con otros relativos a los valores, el cuidado y el respeto por el propio cuerpo, planificación familiar, aborto.

Desde la Biología vemos la fisiología y anatomía; también se ven las enfermedades en general, prevención, diagnóstico, tratamiento. Desde la Tutoría los valores, el amor, el desamor, noviazgo, planificación familiar. Son temas que se repiten en mayor o menor intensidad en 3°, 4° y 5° año (...). Los primeros años se tocan temas como el conocerse el cuerpo, la privacidad y la higiene. Ya desde 3° año se habla sobre todo de la parte de cuidarse, prevención, las enfermedades. 5° y 6°, la diversidad, el futuro, la identidad, qué quiero y qué no. Qué opino de la otra persona que tiene diferentes gustos a mí. Depende de la edad se dividieron los objetivos. Todo desde Tutoría tiene que ver con la demanda del grupo (...). Lo que más surge desde Tutoría es el aborto. Siempre plantean la situación de la relación no deseada. Esos debates son los más enriquecedores en los últimos años. También tuve chicas que vienen con sus bebés para demostrarme que después de nuestra charla se arrepintieron y no se hicieron un aborto. Los chicos como siempre quieren la solución fácil, querer hacerlo. Pero si lo planteas desde el tema de los valores, qué va a pasar cuando sean grandes, si en vez de perder un bebé pierden el sistema reproductor, hay un cambio (Prof. de Biología y tutora – Escuela 4).

Prevención de enfermedades, anatomía y comportamientos del cuerpo humano en cuanto a la sexualidad. Se da más en 3° y 4° año, cuando vemos la formación de células sexuales, los diferentes tipos de células y cómo se forman, el ciclo menstrual y también cuando abordamos la parte genética (Prof. de Biología – Escuela 4).

El desarrollo de estos contenidos se fundamenta en la mirada que algunos docentes tienen sobre el adolescente, concebido como aquel que busca el riesgo.

Siempre con el equipo docente hablamos de qué es lo que está pasando, si los chicos conocen todas las técnicas, por qué se contagian. Es porque buscan el riesgo (Asesora pedagógica – Escuela 4).

A su vez algunos de los entrevistados mencionan también, en relación a las experiencias de educación sexual, contenidos que permiten inferir rasgos de la perspectiva programática vinculada a la “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad”. En ella se concibe al alumno como sujeto de derecho que requiere de información suficiente para tomar decisiones en determinadas situaciones. No se explicitan algunos contenidos propios de esta perspectiva, como por ejemplo el placer asociado a la sexualidad o el abordaje del proyecto de vida de los adolescentes, pero se resaltan los valores del respeto, la diversidad, el derecho a la información y la libertad de opción.

[Entre los contenidos se trabajan] Obviamente los MAC, que es lo que más demandan los chicos, pero también las relaciones con otras personas, el respeto a sí mismo y el cuerpo, el derecho a la información, incentivarlos a que busquen, investiguen, posibilidad de decidir, del decir que no, el poder esperar (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

Un profesor de Biología, que lleva más de treinta años en la institución, aunque refiere que los contenidos que enseña desde su área están centrados en la dimensión biológica de la sexualidad, alude a concepciones en torno a ésta desde una mirada más

amplia. Al mismo tiempo señala que la principal dificultad para que esta concepción integral se impregne en la escuela es la formación del docente.

Creo que se han mejorado muchísimo en relación a veinte años atrás las concepciones desde la que se trata la sexualidad humana y el comportamiento sexual humano. Se hizo un giro enorme. Mucho tienen que ver los programas que se están implementando en todo el mundo. La interpretación del comportamiento humano también evolucionó ya que hoy se tratan temas como la homosexualidad, el matrimonio igualitario, la igualdad de oportunidades para todos, la no discriminación, entre otros. Antes no se hablaba de esto y si se lo hacía había muchos prejuicios que hoy siguen existiendo y va a llevar tiempo desterrarlos, como todo proceso. El tema es que nosotros somos formadores y necesitamos desarrollar estos temas, somos nosotros los que tenemos que abrir esa brecha de dejar los prejuicios atrás. Veo que el acompañamiento es muy lento porque está llegando gente joven y uno se ilusiona con que vienen con un bagaje distinto, pero vemos que es una juventud poco preparada, a pesar de que hay muchas capacitaciones (Prof. de Biología – Escuela 4).

Especialmente en el discurso de uno de los adultos entrevistados se explicitan referencias a la homosexualidad vinculadas, al igual que en las dos escuelas anteriores, al respeto por la diversidad y los derechos de todas las personas.

[En relación a la homosexualidad] Siempre tomamos los lineamientos de la diversidad, de la tolerancia, respetar al otro y la realidad de que todos tenemos derechos. También hablamos de matrimonio igualitario, adopción de parte de parejas homosexuales, hablamos de que debe prevalecer la tolerancia a los prejuicios, tratamos de sacarles las dudas y que sepan de qué se trata porque muchas veces se rechaza lo que no se conoce (...) Destacaría que este año doy una materia que se llama “Problemática Educativa” y a veces surgen temas como el matrimonio igualitario y la homosexualidad; hicimos un debate y si bien hay chicos que todavía tienen prejuicios, el 99% coincidió en que todos tenemos derechos. Podemos estar de acuerdo o no, pero en general coincidieron en que la cuestión de derecho no se puede discutir. Eso me tranquilizó (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

En resumen, en las experiencias de educación sexual que desarrollaron las Escuelas 2, 3 y 4 con anterioridad a la ley prevalece la perspectiva programática “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. A partir de 2006, especialmente las Escuelas 2 y 3, incorporan en el abordaje de la educación sexual rasgos de las perspectivas “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad” y “Educación para el ejercicio de una sexualidad responsable”, respectivamente. En la Escuela 4, en cambio, las experiencias de educación sexual continúan reflejando principalmente aspectos de la segunda perspectiva programática, orientada a la prevención, y se suman a ellos algunos rasgos del enfoque de derechos.

A modo de síntesis

Lo presentado en este capítulo en torno a las perspectivas programáticas que predominan en las experiencias de educación sexual relevadas permite concluir que “la realidad es compleja, parcialmente incoherente y hasta contradictoria” (Wainerman, 2008:47). Por ello, en el análisis de los casos estudiados no es posible identificar las tipologías referidas a perspectivas programáticas en estado puro. Más bien, hay “superposición de rasgos y (...) hay rasgos que se encuentran transversalmente en diversos tipos” (47). Como expresa Barcos (2009), las experiencias de educación sexual que llevan a cabo las escuelas no constituyen un todo coherente. En este sentido, las tipologías permiten aludir, más que a la institución en sí, a las perspectivas de los actores que intervienen en las experiencias mencionadas. Esto es de algún modo esperable, si se tiene en cuenta que, especialmente las Escuelas 2, 3 y 4, son instituciones centenarias de grandes dimensiones, en las que trabajan gran cantidad de docentes. Construir una visión compartida de lo que es la ESI y de lo que se espera de cada profesor con respecto a ella es un proceso que lleva tiempo y no está exento de tensiones. Desde esta comprensión se continuará haciendo alusión a las tipologías o perspectivas programáticas predominantes en las escuelas.

En relación a los contenidos de la educación sexual, los resultados ponen de manifiesto que estos se presentan en el currículum escolar como “temas” que se registran en un libro y permiten nombrar, evaluar e informar acerca de qué es lo que se hace en el aula. Su desarrollo se encuentra limitado por los tiempos de clase, por la necesidad de recuperar los conocimientos previos de los alumnos, no siempre disponibles, por la discontinuidad de los encuentros docente-alumnos según la grilla de horarios semanales, por la frecuente rotación de docentes, entre otros, tal como lo sostiene Morgade (2011a) en su estudio, al que se alude en el capítulo 1. Esta realidad, derivada del dispositivo escolar propio del nivel secundario, se plasma también en diferentes aspectos que se observan en el capítulo siguiente.

El currículum “omitido” (Morgade y Alonso, 2008) o “nulo” (Alonso, Herczerg y Zurbriggen, 2008) hace referencia a aquello de lo que no se habla. En este caso, los contenidos que no se abordan en las experiencias de educación sexual están centrados en los sentimientos, el deseo, el placer y la afectividad vinculados a las relaciones sexuales. Temas como la homosexualidad y las cuestiones de género son enunciados por los adultos entrevistados como contenidos que sí se trabajan con mayor o menor énfasis, según la escuela. En el capítulo 7 se expone la mirada de los alumnos sobre los

contenidos que consideran tabú en sus escuelas, y la homosexualidad aparece como uno de ellos. Esto evidencia una tensión entre la percepción de los adultos y la que tienen los adolescentes que transitan las experiencias de educación sexual que la escuela propone.

Otro de los contenidos que forman parte del currículum omitido es el vinculado a aspectos más amplios, como por ejemplo, que “los países tienen en todas las épocas políticas de Estado sobre sexualidad, y que el sistema social y escolar es sexista y heterosexista” (Alonso, Herczerg y Zurbriggen, 2008: 262). Estas cuestiones no se problematizan en las experiencias estudiadas. En este aspecto también influyen, además de las tensiones ideológicas y políticas que la temática genera, las limitaciones del dispositivo escolar, de carácter racionalista y enciclopédico, que silencia los saberes no académicos, las dudas e incertidumbres de estudiantes y docentes y toda pregunta que no tenga una respuesta cerrada (Morgade, 2011b).

La descripción de las perspectivas programáticas predominantes en las escuelas constituye el marco a partir del cual analizar las estrategias de enseñanza puestas en juego por los docentes en las experiencias de educación sexual que llevan a cabo. Este y otros aspectos enunciados en los objetivos de la investigación se analizan en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO 6
EDUCACIÓN SEXUAL: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y
GRADO DE INSTITUCIONALIZACIÓN
EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS

“Cada jurisdicción implementará el programa a través (...) del diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios”
(ley N° 26.150, 2006)³¹

En este capítulo se describen las estrategias de enseñanza en las que se basan las experiencias de educación sexual y los recursos que los docentes utilizan en su desarrollo. También se hace alusión a los actores involucrados en dichas experiencias, al tiempo que se les destina en la planificación anual de los espacios curriculares en los que se abordan y a la evaluación que se realiza, o no, de ellas. Finalmente, y en íntima relación a todo lo señalado, se analiza el grado de institucionalización que ha adquirido la educación sexual en el proyecto educativo de cada una de las cuatro escuelas estudiadas.

Estrategias de enseñanza y recursos utilizados

Las estrategias de enseñanza no pueden pensarse independientemente de los contenidos que se enseñan. Como ya se afirmó en el marco teórico, suponen un proceso de toma de decisiones por parte del docente en relación a cómo enseñar un contenido, considerando qué se pretende que los alumnos comprendan, por qué y para qué. La concepción que cada docente tiene sobre el alumno y el conocimiento inciden en el tipo de estrategia que diseñe y lleve a la acción (Anijovich y Mora, 2009:11). En este sentido, así como no es posible identificar en las escuelas, en relación a las perspectivas programáticas, tipologías en estado puro, tampoco es posible hacerlo en relación a las estrategias de enseñanza.

Tal como lo plantea Wainerman (2008), las estrategias de enseñanza “centradas en el docente” son más frecuentes en las propuestas didácticas de las escuelas que adoptan las perspectivas programáticas “Educación (confesional) para una sexualidad

³¹ Art. 8° inc. b) del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, ley N° 26.150.

con fines reproductivos” y “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. En cuanto a las “estrategias de enseñanza centradas en el alumno”, la modalidad “vivencial” predomina en las escuelas que adoptan las perspectivas programáticas “Educación para el ejercicio de una sexualidad responsable” y “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad”. La modalidad “formadora de formadores” es también frecuente en la perspectiva “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”.

Experiencias de educación sexual anteriores a la ley

Las Escuelas 2, 3 y 4 son aquellas que refieren haber iniciado las experiencias de educación sexual antes de la ley. En las dos primeras escuelas, desde una perspectiva de prevención, se ponen en marcha estrategias de enseñanza “centradas en el docente”. Las profesionales entrevistadas relatan experiencias en las que concurrían profesionales, especialmente médicos, cuyos servicios eran ofrecidos desde laboratorios, fabricantes de insumos para el control de la natalidad y de las ETS.

[En ese tiempo, cuando entré al secundario] Yo me encargué de la tarde, de los 1º y 2º años, y vi que [la educación sexual] era una real necesidad (...) además en ese momento con los más grandes había profesionales que visitaban y trabajaban sobre todo con el tema de los MAC. Te estoy hablando hace 20 años o más, venían los laboratorios a la escuela a dar algunas charlas. Pero cuando la cosa se puso demasiado consumista, muy propagandística, cuando el interés ni siquiera estaba en los chicos, se dejó de tomar estos ofrecimientos. Porque era eso, el interés de la propaganda, del laboratorio, para que consuman en vez de ésta, ésta. Nada más (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

[La educación sexual en la escuela] Comienza con charlas de profesionales que contactaba la institución. En un primer momento, que yo marqué mis diferencias con la línea de trabajo, eran charlas que ofrecían laboratorios. Venía el laboratorio “x” y, al presenciar las charlas, vi que se favorecía el uso de los insumos médicos en relación al control de la natalidad y de ETS. La mirada estaba puesta en el cuerpo y el gran ausente era la persona en relación a la integración de la sexualidad como un aspecto fundamental de su desarrollo e identidad. El mensaje que quedaba era el sexo sí, pero así, aduciendo a un sexo seguro. Ese mensaje interpretado por los alumnos era “nos están autorizando” (Asesora pedagógica – Escuela 3).

Aún antes de la ley, el descontento ante las experiencias desarrolladas con los laboratorios les permitió revisar las prácticas y modificar el abordaje de la educación sexual. Dentro de la misma perspectiva, la Escuela 2 organizó charlas con médicos invitados, destinadas tanto a docentes tutores como a alumnos, mientras que la Escuela 3 lo hizo desde el espacio curricular de Biología, en 3º y 4º año, y en Tutoría. Las estrategias empleadas estaban basadas especialmente en la exposición. Con los alumnos, antes o después de las charlas, se utilizaba el recurso del buzón en el que, en forma anónima, los estudiantes volcaban sus dudas o inquietudes para ser consultadas al

profesional o al docente. También se utilizaba como recurso la presentación de preservativos para que los alumnos pudieran conocerlos y manipularlos.

Invitamos a algunos profesionales, porque a los chicos siempre les gusta la visita de alguien de afuera y es un momento muy importante, y para los docentes también. Si bien lo que yo te cuento son microexperiencias, no es que haya habido una mirada de concebir que la sexualidad es una charla y nada más (...) Hay tutores que se animaron a trabajar con los chicos, a traer preservativos. Me acuerdo una tarde, un recreo, que el patio estaba lleno de preservativos volando tipo globo. Y gente que yo rescato mucho porque tuvo la apertura, ya cerrando su carrera docente, de tener otra mirada y de poder estar atenta a lo que implica la adolescencia y la sexualidad como una dimensión de la vida (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Más que nada era exposición, no taller, se trataban MAC, embarazo adolescente. No era el conocimiento ni el descubrimiento sino un enfoque más biológico, hasta parecía una clase de Anatomía. Esto lo desarrollaba el mismo profesor y en ciertas oportunidades hemos tenido la visita de una médica que hacía hincapié en los MAC; trajo DIU, pastillas del día después, preservativos, pastillas, pero era más que nada informativo. Al principio era un enfoque médico y en las horas de Tutoría, uno que otro profesor de Biología también trabajaba. El taller se llamaba “Informarte es quererte” (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

En los orígenes de las experiencias de educación sexual de la Escuela 4 predominan las estrategias de enseñanza “centradas en el alumno”, en particular la modalidad “formadora de formadores”. En esta escuela existía un proyecto que se realizaba en horas extracurriculares, a cargo de docentes del área de Ciencias Naturales. Los contenidos estaban enfocados en los aspectos biológicos, con énfasis en los MAC. El objetivo era la formación de promotores de salud, para lo cual se capacitaba a contraturno a los alumnos interesados. Estos a su vez, en las horas de Tutoría, abordaban la temática con otros cursos, durante la jornada escolar. El docente desempeñaba un rol de orientador y empleaba recursos variados, como por ejemplo videos, que funcionaban como disparadores para generar inquietudes entre los alumnos. Las preguntas que surgían en el auditorio eran respondidas por los compañeros formados en el tema y a partir de allí se favorecía el debate.

Antes de la ley se daba siempre educación sexual dentro de las horas extracurriculares; la escuela pertenece a un programa que viene de Nación con horas destinadas a proyectos, uno de esos era Educación Sexual y lo dictaban los profesores de Ciencias Naturales. Sobre todo se trataba la parte biológica, los anticonceptivos, qué usar, cómo cuidarse, cómo está formado nuestro cuerpo (Asesora pedagógica – Escuela 4).

Los docentes formábamos un grupo de chicos y hacíamos un sistema de talleres, ya que veíamos que entre los pares llegaba mucho más el mensaje que desde adultos. Formábamos lindos grupos con temáticas relacionadas a la educación sexual, con videos disparadores y preguntas que ellos hacían, también con debates y charlas. Eso se daba en la sala de video y teníamos una habitación a la par donde estábamos expectantes para ver si les hacíamos falta, pero tratábamos de no estar para que puedan armar el debate sin inhibiciones. También había casos donde los chicos decían “¿Quieren que le preguntemos al profesor que está en la sala del lado?” y si había gran consenso me llamaban y lo explicaba. Fue muy productivo los dos primeros años porque nos tocaron chicos muy proactivos y eran líderes con sus compañeros. Ya en el tercer año no conseguimos chicos con

mucha incidencia. Siempre participaron más mujeres, nos costaba más formar varones. Finalmente ese proyecto se dejó (Prof.de Biología – Escuela 4).

Ese proyecto no se sostuvo en la escuela y las estrategias de educación sexual fueron variando con los años, en función de las posibilidades del equipo docente.

Experiencias de educación sexual posteriores a la ley

En adelante, se hace referencia a las experiencias de educación sexual desarrolladas a partir de la ley, en la que el Estado fija la obligatoriedad de su abordaje integral en la escuela.

La Escuela 1 inicia dichas experiencias unos años más tarde, en 2010, empleando estrategias de enseñanza “centradas en el docente”. Generalmente este docente es un profesional médico invitado a la escuela, que “sabe” y “transmite” conocimientos a un alumno que “no sabe” y “aprende”. La metodología empleada se basa en explicar, informar, exponer desde un enfoque preventivo y a partir de sus saberes disciplinares. Al respecto, “el recurso de la ‘expertez’ es más un efecto del enfoque con el que la sexualidad se aborda en la escuela, que una necesidad constitutiva de su tratamiento” (Alonso y Morgade, 2008: 29).

Las actividades son charlas con profesionales invitados. Trabajamos con el acompañamiento del equipo técnico del Ministerio de Educación, donde está la doctora Beltrán, [miembro de la Comisión Provincial de ESI] (Directivo – Escuela 1).

Yo me contacté con otra doctora para que dé charlas a todos los cursos, mañana y tarde. El año pasado fue muy generosa, dio una charla y ese fue el disparador, de ahí partimos (...). Ellos [los alumnos] creen que se las saben todas y después las chicas terminan embarazadas. Aquí hay que hablar “a calzón quitado”, como se dice... a las cosas por su nombre (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

Vienen profesionales a dar charlas, por ejemplo del Hospital Avellaneda, los que están trabajando en esa área, o sobre drogadicción. Hay casos en los que se nota mucho abandono de la familia, no les brindan lo necesario para el cuidado (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

La mayoría de los docentes de la escuela, que no poseen estos saberes específicos, se resisten a incorporar los contenidos de la educación sexual en sus clases o lo hacen porque consideran que no tienen otra alternativa. Entre ellos incluso se encuentra una docente de Biología la que, a pesar de manifestar que no se siente capacitada, se compromete con el desarrollo de esta temática.

Yo entré en el tema por la necesidad que veía en los alumnos de que sepan algo. No soy erudita en el tema, pero me junté con otras docentes, desde la Ética y los valores, y yo desde la Biología, desde los cambios y la vida de cada uno, la experiencia que cada uno tiene. Considerando que teníamos que hacer un proyecto como obligación me metí en esto, obviamente, tomado de los

pelos porque no soy sexóloga (...) Además esto es ley. Así no me guste lo tengo que implementar, aunque crea que no soy la más capacitada (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

Nosotros les damos [a los docentes] el material para trabajar en el aula y sí nos damos cuenta quiénes lo habían trabajado y quiénes no. Algunos se rehúsan y siguen con su materia (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

Como ya se ha señalado en el capítulo anterior, la Escuela 1 presenta elementos de la perspectiva programática centrada en la prevención. En cuanto a las estrategias de enseñanza, también se evidencian rasgos de las estrategias “centradas en el alumno”, en particular de la modalidad “formadora de formadores”. Las entrevistas y la producción de algunos alumnos a las que se tuvo acceso, dan cuenta de que en ocasiones los docentes de los distintos espacios curriculares que involucra el proyecto, apelan a los saberes previos que tienen los estudiantes en relación al tema. También, a la producción de conocimiento en el marco de las interacciones entre pares y con el docente. Siempre trabajan varones y mujeres juntos, a veces realizando tareas en pequeños grupos, en parejas o en forma individual. Entre las actividades propuestas, es decir las tareas que el docente propone para que los alumnos se apropien de los nuevos saberes, figuran: búsqueda de información, elaboración de informes, videos, presentaciones en *Power Point*, grafitis, exposiciones, poesías, ideogramas, folletos. En una oportunidad se realizó una encuesta anónima a los alumnos para indagar sobre su iniciación sexual. El objetivo era conocer la realidad que estos viven para, a partir de ello, planificar las actividades. El cierre del proyecto consistió en la realización de una jornada en la que participaron todos los alumnos de la escuela, cada uno en su turno. Para ello se sumó a otros docentes y se les entregó un material que debía ser trabajado en sus horas de clase, con los grupos que les correspondiera. Además, se seleccionaron algunos grupos de alumnos que participaron del proyecto para exponer frente al resto de la escuela los contenidos desarrollados en las clases.

Siempre se busca partir de lo que el chico trae, de lo que sabe y desde ahí se trabaja (...) [Se realizan] trabajos en grupos, que los chicos investiguen, que produzcan, expongan (...) Los docentes responsables organizan la jornada de cierre y asignan actividades para que hagan todos los cursos; esas actividades deben ser trabajadas con los docentes que tienen a cargo la hora de clase con cada grupo, para eso antes se les da el material, pero bueno, no todo es tan sencillo (Directivo – Escuela 1).

Todo parte de ideas previas. En 1º año por ejemplo yo les pregunto qué significa iguales pero diferentes, usamos algún disparador que puede ser un video, anotamos las ideas en el pizarrón; luego viene la explicación desde la Biología, la Ética (...) Se hacen trabajos en grupo, se hacen producciones que después se muestran, porque es lo que nos pide la directora, que se vea; trabajan siempre varones y mujeres juntos (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

[En cuanto a las actividades que se realizan se destacan] Charlas con profesionales, trabajo en el aula desde los distintos espacios curriculares que abarca el proyecto, realización de videos, representaciones, uso de *Power Point*, elaboración de folletos, cartelera móvil, realización de una muestra como cierre del proyecto. También hacemos al principio una encuesta anónima sobre si los chicos ya se han iniciado sexualmente (...) El resto del equipo docente participa de alguna manera porque para la jornada que se realiza, se prepara un texto con actividades y se le entrega al docente a cargo de la hora de clases para que lo trabaje con sus alumnos. El docente puede ser de cualquier área; cómo lo trabaja ya no puedo saber yo (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

Los recursos que se utilizan son: videos bajados de *youtube*, textos a partir de los cuales se elaboran consignas, pizarrón para recoger los diferentes aportes que hacen los alumnos, afiches para plasmar las producciones grupales, cámara de fotos o celulares con cámara. Dado que la escuela es beneficiaria del programa estatal Conectar Igualdad³², se pone énfasis en el aprovechamiento de las *netbooks* y la conexión a la red como recursos para el aprendizaje.

Cuando hacemos jornadas, se ven videos, se separan en grupos, se dan fotocopias con consignas para que puedan trabajar, reflexionar, hacen la puesta en común, afiches. (...) Se hace mucho hincapié en el uso de las TIC; ahora que cada chico tiene su *netbook* hay que incorporarla al trabajo en el aula. Además la directora nos pide que se muestre lo que se hace con los chicos de diferentes maneras (...) Hacemos muchos trabajos en grupo, donde ellos tienen que producir, ya sea videos, folletos, afiches; también ven algunos videos que bajamos de *youtube* (...) Destacaría la elaboración de videos que realizaron los chicos a partir de los contenidos que vimos, la elaboración de afiches que pusieron en la galería. También en Formación Moral vimos un video de Internet “Si me quieres, demuéstalo”, que habla del aprecio, del respeto por uno mismo, del valor de la vida (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

En referencia al uso de textos escolares, una docente expresó que emplea textos destinados a alumnos de nivel primario, ya que considera que los propios del nivel secundario son muy complejos y elevados para los alumnos de 3° año de “esta escuela”.

(La docente saca una revista con actividades para el segundo ciclo de nivel primario). Uno quiere brindar mucho contenido a los chicos, pero a veces no es entendible para los chicos de esta escuela, por eso buscamos material más fácil. (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

En las clases, los docentes cumplen una función orientadora, animando la tarea grupal, revisando los avances, manteniendo el clima de trabajo, cuestión que representa una dificultad, según señalan.

³² Conectar Igualdad es un programa lanzado en el año 2010 por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner con el objetivo de recuperar y valorizar la educación pública y reducir la brecha digital, educativa y social en el territorio argentino. Implicó la entrega de computadoras a alumnos y la construcción de aulas digitales en escuelas de todo el país (https://es.wikipedia.org/wiki/Conectar_Igualdad , consultada el 11/10/2016).

Como obstáculo o dificultad, diría que el comportamiento de los chicos (...). Muchos se interesan y muchos no, el cincuenta por ciento quiere estudiar y el otro cincuenta es el “caedero” de todas las escuelas (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

El empleo de estrategias de enseñanza centradas en el docente y en el alumno plantea en esta escuela una contradicción. Por un lado aparece en los discursos una concepción de alumno extremadamente vulnerable, en situación de riesgo, que no sabe, del que poco se espera. Por otro lado, el docente pone en juego estrategias basadas en una concepción de alumno como sujeto activo, capaz de construir sus propios conocimientos y de producir saberes en el encuentro con los demás. La calidad de las producciones que pudieron observarse (folletos y videos elaborados por alumnos de 2º y 3º año), tanto en su contenido como en sus formas (redacción, ortografía, presentación) evidencia que no hubo una solicitud de reelaboración a partir de la revisión de los docentes de las diferentes áreas que intervinieron. Ante esto se pueden elaborar algunas hipótesis explicativas: razones ligadas a la escasez de tiempo u otras vinculadas a las expectativas de los docentes en las posibilidades de sus alumnos. Las palabras de una de las docentes entrevistadas abona la segunda hipótesis: este sujeto activo del aprendizaje puede, pero puede poco y no hay que exigirle más.

Para la escuela que es, se trabaja bien (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

En la Escuela 2 se identifican “estrategias de enseñanza centradas en el alumno” que responden más a la “modalidad vivencial”. Se hace referencia a la organización de talleres por cursos y por división, lo cual representa una tarea ardua si se tiene en cuenta que en cada curso hay siete divisiones. La elección de la modalidad de taller se asienta en una concepción de alumno que aporta conocimiento, el cual se reconstruye, se enriquece y se profundiza mediante el intercambio. La organización del espacio favorece el aprendizaje colectivo. Cuando se trabaja con todo el grupo los alumnos se disponen en rueda y los adultos se ubican dentro de ella, coordinando el diálogo y los turnos de habla. En otros momentos se realizan trabajos en pequeños grupos; en todos los casos varones y mujeres juntos.

[Se prioriza la modalidad de taller] Porque es participativa, porque es más rica para elaborar algunas cosas, porque lo que necesitás es lo que va saliendo, no es la clase; el taller sirve, sirve con los papás también. Es bastante flexible como técnica, te permite otra disposición del espacio, es como más “suelto”, permite que haya el ping pong (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Hacemos talleres, les damos una temática para que desarrollen. Hacemos *role playing*: tratan de ponerse en el lugar del otro. Primero lo trabajan en grupo y después se comparte; hablamos mucho. A veces, más que todas estas estrategias, a pesar de que son 36, tenemos la posibilidad de

hablar entre todos en un curso. Normalmente me siento en el medio y me pongo al lado de la puerta, lo cual los obliga a cambiar la mirada. Saben que tienen que respetar sus tiempos y los del resto. Es una charla entre todos y eso es lo que más hacemos, más allá del trabajo en grupo. En esto de hablar en grupo e ir ganando confianza, se sueltan más que haciendo en grupos reducidos (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

Las actividades que se seleccionan, como así también los recursos, dependen de las necesidades del grupo y de las características y posibilidades de los docentes que están a cargo de las experiencias, especialmente los profesores tutores. La orientación de la profesional del DOE es fundamental.

[Las actividades que se seleccionan] Dependen de varias cosas, de la necesidad del grupo, de la situación, del perfil del tutor. Hay tutores que tienen otra experiencia, otra formación y podemos decir, bueno, evaluemos. Como te digo a veces el buzón nos ha servido como actividad previa para indagar y preparar algunas cuestiones; en algunos casos no, el docente no lo usaba y directamente trabajamos nosotros. Y sí después hay alguna actividad de seguimiento, como para monitorear, pero depende la situación, a veces no es aconsejable que la encare el tutor. Por ejemplo, alguna vez una docente quería pasar un video sobre un aborto, entonces hubo mucho trabajo con ese docente, porque bueno, era desde su mirada, su religiosidad, para chicos muy chicos (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

En el área de Lengua, los docentes proponen actividades vinculadas a la Literatura. A partir de determinados cuentos o novelas, se procede a la lectura del texto, al diálogo con los alumnos, la comprensión. En el diálogo, en función de las experiencias de los personajes, la docente orienta a poner en palabras la realidad que viven los estudiantes o las inquietudes que se les presentan con respecto a la sexualidad.

[En el área de Lengua y Literatura] se planificaron textos para cada curso, en donde podía aparecer el tema de la sexualidad. Por ejemplo, para el primer año hemos elegido un texto que se llama “El Romance” que es de un chiquito llamado Alberto que está enamorado de Kari. Los dos tienen 12 o 13 años y todo el cuento trata sobre tres intentos que hace Alberto para decirle a Kari que la ama y siempre le sale mal. Entonces, desde ese punto de vista tratamos la sexualidad. (...) [Las actividades que se realizan] son las específicas de la Literatura; la lectura de texto, diálogo con los chicos, la comprensión de texto. (...) Los temas de sexualidad salen solos, o hacemos preguntas como ¿a quién le pasó? y ellos comparten sus experiencias y se ríen. (...) En un 2º año teníamos un texto de García Márquez, “La Luz es como el agua”, que lo dábamos antes incluso de la ley; en el cuento hay una parte que dice que en el baño de los papás de los protagonistas quedan flotando los condones y los chicos se reían, entonces aprovechamos y sacamos el tema “qué es eso, para qué sirve”. Lo saben, un chico de 13 años sabe eso, entonces es hacer palabra eso que a ellos les da vergüenza y hay que hacerles entender que no son malas palabras. Es algo natural y tratamos de llevarlo a la vida real. Ahí hablas de la familia, de lo que cada papá decide, si quiere tener más hijos o no (Prof. de Lengua – Escuela 2).

Si bien en esta escuela prevalece la tipología centrada en el alumno, se recurre también a las charlas de profesionales. Se hace alusión a ellas como hitos que rompen con lo que ocurre habitualmente en la escuela, lo cual redundaría en una mayor motivación e interés por parte de los alumnos en el tratamiento de la educación sexual.

Entre los recursos que se emplean, se mencionan dramatizaciones, textos científicos extraídos de la red, textos literarios, entre otros. Cuando se considera conveniente, se recurre al buzón de preguntas que hacen los alumnos en forma anónima, ya sea antes de iniciar el desarrollo de la temática o después, para indagar las dudas. En esta escuela también se procura el aprovechamiento de las *netbooks* y la conexión a Internet como recursos para el aprendizaje.

Una vez que trabajamos sobre las ETS, se dividieron en grupos, les di páginas para que busquen allí y eso les gustó mucho (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

La “modalidad vivencial” también se identifica en la Escuela 3. En ella los alumnos se organizan en general en grupos mixtos, a excepción de algunas actividades en las que trabajan separados por sexo. La secuencia que siguen los docentes se inicia con una actividad motivadora, con la que se procura indagar los conocimientos previos que poseen los alumnos y las inquietudes y necesidades en relación a la temática. Luego se reorganizan los contenidos a desarrollar y se plantean trabajos grupales que, después de varias clases de elaboración, son compartidos en plenario. El objetivo es que los estudiantes, en cada grupo, puedan intercambiar saberes y sean protagonistas del proceso de aprendizaje, contando con la participación del profesor como orientador. También en esta escuela los docentes hacen alusión al empleo de la estrategia de taller. A partir de un determinado disparador, los alumnos construyen el conocimiento, apelando a los saberes previos que poseen, y concluyen la tarea con alguna producción que exponen en una muestra. En ella comparten lo aprendido con sus compañeros del mismo curso o de otros. Aquí se evidencia la combinación de ambas modalidades, la “vivencial” y la “formadora de formadores”. Esto ocurre especialmente en el EDI – Nutrición, espacio curricular de 5° año, de la modalidad Ciencias Naturales, en donde por grupos los alumnos exponen los temas investigados. El resto de los alumnos, al final, hacen preguntas y brindan sus aportes sobre algunos aspectos de la exposición (tono de voz, postura, seguridad al hablar, entre otros). Cada grupo presenta un informe con el contenido elaborado y prepara ayudas visuales para la exposición (en general, afiches y folletos).

En el taller se usan dinámicas disparadoras de un tema en donde trabajan varones y mujeres juntos. Salvo en temas específicos que a las chicas sobre todo les da vergüenza, como los cuidados en relación a la higiene femenina (...) Se hacen proyecciones de películas, campañas de prevención, los chicos tienen que hacer una producción, una muestra. Se dividen varios temas en los cursos (en 4°, 5° y 6° año) y se muestran después las diferentes producciones (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

Entre los recursos que se emplean se mencionan historietas, videos, spots de campañas de prevención, dramatizaciones, textos científicos, textos escolares, entre otros. Se implementa el buzón de preguntas anónimas, aunque hay instancias en las que los estudiantes se animan a expresar abiertamente las inquietudes que tienen. Como en todas las escuelas, se prioriza el uso de las *netbooks*.

El buzón está siempre presente y a partir de ahí ordené la información en la pizarra (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

Siempre empiezo con algo sensibilizador o con una presentación como para tantear la información que tienen. El video empieza siendo disparador porque se involucran bastante, revisa muchos conceptos en relación al cambio del cuerpo. Después, todo lo que se trabaja a posteriori se hace con el buzón y trato de seguir las cosas que ellos esperan escuchar, hay grandes temas que se dan. No solo con disertar o exponer algo sino que ellos también tomen un rol protagónico. Ambas cosas son bien recibidas, son los únicos meses del año donde hay una convocatoria casi uniforme de la atención de ellos (Prof. de Psicología y tutora 2 – Escuela 3).

Con los chicos me gusta mucho trabajar en la parte en que hacen la investigación, trabajan mucho con Internet y hacen producciones muy lindas (Prof. de EDI y tutora – Escuela 3).

Si bien en las entrevistas se relata el predominio de las “estrategias centradas en el alumno”, en las observaciones de clases realizadas en la Escuela 3 la centralidad fue asumida por las docentes. En dichas clases, que correspondían a Tutoría de dos grupos de 3° año, las profesoras tutoras iniciaron el encuentro con la recapitulación de los contenidos vistos dentro de la unidad de ESI. A continuación se presentó el tema y, en un caso, se organizó un trabajo grupal a partir de un texto científico sobre MAC naturales. Luego, al momento que los alumnos debían exponer lo leído, fue la docente la que asumió un mayor protagonismo en la exposición, dada la falta de participación de los primeros.

Docente: - Vimos un video como disparador, del programa “Mejor hablar de ciertas cosas: la adolescencia”. (...) Hicimos un buzón de preguntas anónimas (...) Ahora estamos viendo los MAC. Ya presentaron por grupos algunos y ahora nos quedaba ver los métodos que en realidad no son métodos de anticoncepción sino todo lo contrario, para detectar los días fértiles. Yo les voy a dar un material y después los voy a explicar.

Luego que la docente repasa con los alumnos los MAC químicos, de barrera y quirúrgicos mediante preguntas y escribiendo un esquema en el pizarrón, organiza los grupos de trabajo y distribuye el material (“El adolescente y el descubrimiento de la sexualidad. El sexo y los asuntos humanos”; el apartado que la docente indica para la lectura dice: “Métodos anticonceptivos naturales”; no hay datos de la bibliografía). La consigna que brinda es leer y tratar de entender. (...) La docente retoma el trabajo con todo el grupo.

Docente: - ¿Qué les pareció la lectura? ¿Entendieron?

Se escuchan voces que dicen que sí y otras que no, pero la docente no identifica quiénes responden cada cosa.

Docente: - ¿Quién se anima a explicar?

Como nadie responde, propone una lectura colectiva. Lee un alumno. Mientras, en el pizarrón, la docente escribe: Métodos Naturales y con flechas agrega: reversibles, no son barrera contra los

espermatozoides, inseguros, no previenen ETS, únicos aprobados por la Iglesia. (Registro de observación de clase de Tutoría 3º año D – Escuela 3. Anexo 3).

En el otro caso, la docente expuso las ETS, con el aporte muy limitado de los grupos que deberían haber trabajado con anterioridad las diferentes enfermedades. La profesora empleó como recurso afiches que contenían en detalle lo que quería transmitir. El tamaño de la letra, la tipología empleada y la exclusividad del texto escrito, sin imágenes, permiten inferir que el recurso era más una ayuda memoria para la profesora que un apoyo para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Esta docente también incorporó como recursos un preservativo y algunos folletos entregados por el Ministerio de Salud de la provincia, que simplemente fueron repartidos sin que su contenido fuera analizado. Además, en un momento de la clase, hizo referencia al uso de las TIC para la observación de imágenes referidas a las ETS.

Docente: - Estábamos terminando nuestro taller sobre sexualidad. Habíamos hecho un buzón donde Uds. habían puesto algunas preguntas y sobre eso estábamos trabajando. Habíamos distribuido ETS para que las trabajen por grupos, ¿se acuerdan? (no responden) (...)

Docente: - Sífilis. (La docente va pegando en el pizarrón hojas A4, donde tiene escrita a mano, con letras pequeñas, la síntesis de cada enfermedad). Habíamos hablado de enfermedades causadas por hongos, por virus y bacterias (...)

La docente va leyendo lo que dicen los carteles, sobre cada enfermedad (qué la provoca, cómo se contagia, qué síntomas tiene, qué consecuencias puede generar).

Docente: - ¿Qué grupo vio sífilis?

Alumna: - Nosotras (la alumna lee un párrafo sobre el tema).

Docente: - ¿Se acuerdan que fue aquí cuando vimos en el gabinete de informática unas imágenes bien impresionantes? (...)

La docente entrega folletos que, según relata, fueron distribuidos en la plaza que se encuentra al frente de la escuela. No hay para todos; los alumnos se movilizan para conseguir alguno. Los folletos no se leen en la clase ni se los comenta. (Registro de observación de clase de Tutoría 3º año A – Escuela 3. Anexo 3).

En la Escuela 4, a partir de la ley, se hace alusión al empleo de un método tradicional basado en “estrategias de enseñanza centradas en el docente”. Los profesores del área de Ciencias Naturales, Tutoría y los profesionales invitados transmiten los conocimientos desde un enfoque preventivo. La estructura de las actividades que se realizan en el aula se basa en la siguiente secuencia: 1- presentación del tema, en la que se emplea algún tipo de recurso motivador o bien la exposición del docente; 2- planteo de consignas para el trabajo de los alumnos, basadas en la resolución de una guía o una investigación sobre algún tema; 3- finalmente, un momento para poner en común lo elaborado por los alumnos, generalmente reunidos en grupos. En todas las ocasiones trabajan varones y mujeres juntos. Entre los recursos que se utilizan se destacan los

videos, páginas de internet seleccionadas por el docente, libros de textos escolares o científicos, presentaciones en *Power Point* y guías didácticas.

[En cuanto a la metodología, generalmente se emplea] La guía y material para que investiguen y la posterior charla y debate (Prof. de Biología – Escuela 4).

La actualidad nos permite enseñarles a saber seleccionar la información, lo cual es importante porque con Internet están bombardeados. Ellos mismos nos traen películas que vieron, que quieren recomendar a sus amigos, por ejemplo “La vida de Juno”. Hay otra más antigua (que no recuerdo el nombre) en la que las chicas habían hecho un trato para quedar embarazadas a propósito, entonces toca esta temática de muchas chicas que quieren ser madres jóvenes porque reniegan de la edad de sus madres. Esas cosas están buenas como estrategias para tratar distintos temas. También realizamos *Power Point*, exposiciones, a veces traemos algún profesional médico para disertar sobre algún tema específico. Depende de lo que demanda el grupo (Prof. de Biología y tutora – Escuela 4).

Normalmente es una charla de contenido o investigación de los chicos supervisados por el docente y después una actividad práctica (Psicóloga del DOE - Escuela 4).

El uso de películas como recursos disparadores para iniciar una determinada temática se identifica más con las “estrategias de enseñanza centradas en el alumno”, con lo cual se fortalece la idea acerca de que no se presentan en la realidad las tipologías en estado puro. Esta premisa se aplica en las cuatro escuelas estudiadas.

Actores involucrados en las experiencias de educación sexual

En el capítulo 1 se explicitó que cuando se alude a los actores que intervienen en las experiencias de educación sexual, se hace referencia tanto a los destinatarios de dichas experiencias como a aquellos responsables de llevarlas a cabo. En el apartado anterior estos actores ya fueron enunciados en parte. El objetivo de este apartado es puntualizarlos de manera ordenada.

En la Escuela 1 los alumnos son los principales destinatarios, en especial los pertenecientes a los cursos del ciclo básico del nivel secundario, de 1º a 3º año. Cabe aclarar que se manifiesta como anhelo poder abarcar todas las edades en el corto o mediano plazo, y también se señala la intención de sumar a los padres.

El proyecto está dirigido a todos los alumnos. Alguna vez hemos hecho talleres para padres y este año también pensamos invitarlos a la charla con la doctora que convoquemos (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

Los referentes responsables de organizar las experiencias son los docentes de determinados espacios curriculares (Formación Moral, Biología, Tutoría, Tecnología/Informática y Lengua). También se convoca a profesionales externos que trabajan en los centros de atención de la zona o a otros cercanos o conocidos de los

docentes de la escuela. Estos profesionales externos, mencionados en las entrevistas, pertenecen al ámbito de la salud.

De adentro de la escuela participamos las docentes de Biología, el de TIC, el profesor de Educación Física y yo, de Formación Moral y Tutoría (...). El de Educación Física trabaja también en el Hospital Avellaneda en el área de adicciones. Él articuló para que se dé una charla con médicos del Hospital sobre prevención de ETS (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

En la Escuela 2 los destinatarios son especialmente alumnos de 1º y 2º año y los padres de estos grupos. Si bien la extensión a todo el alumnado del nivel secundario se percibe como una deuda, la priorización de estos cursos tiene que ver con las inquietudes, necesidades y posibilidades de trabajo que los alumnos más chicos manifiestan.

Por qué los más chicos, porque ellos son los que te permiten... los más grandes... está el que se acerca pero a nivel individual. El más grande tampoco le dice al padre, no es tan abierto, pero por ahí podríamos haber generado otras cosas para ellos, quizás desde otros aspectos (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Quienes tienen a su cargo la educación sexual en esta institución son los profesores tutores, acompañados por la psicóloga del DOE y algunos docentes que han incorporado en el currículum ciertos contenidos referidos a la temática. No es posible especificar exactamente a qué áreas pertenecen dichos docentes; solo se tiene conocimiento del trabajo realizado en el área de Lengua. En una sola oportunidad la cooperadora de la escuela organizó una charla para todos los padres del nivel secundario, en la que miembros del Programa de ESI de la provincia abordaron los aspectos centrales de la ley. Desde la Tutoría, participa también un médico voluntario, padre de un alumno de la escuela, en espacios de encuentro con padres y alumnos de los primeros años. Con esta estrategia se pretende darles a conocer lo que se desarrollará en los talleres de educación sexual con los alumnos, con el objetivo de favorecer el diálogo entre padres e hijos.

Para los más chicos, sí los invitamos a los papás, porque la idea es sumar al referente, que ellos puedan ser parte del proceso y sobre todo que ellos puedan hablarlo con sus hijos, esa será una gran cosa en la que hemos colaborado con los papás. Esto es en 1º y 2º año (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

En la Escuela 3 los destinatarios son los alumnos de 3º a 6º año de nivel secundario. Quienes tienen a su cargo el desarrollo de las experiencias son primordialmente los profesores tutores de esos cursos, además de los docentes de determinados espacios curriculares que incorporaron contenidos de ESI en sus

planificaciones. Una de las docentes que participa es a la vez médica y contribuye a formar a los tutores o bien interviene, cuando se la requiere, en algún encuentro con los alumnos. Un aspecto que se destaca en esta escuela, teniendo en cuenta las experiencias anteriores, es que en los adultos entrevistados se evidencia un alto nivel de coherencia en los fundamentos, en las concepciones y posturas desde las cuales se aborda la ESI, lo cual no significa que no se presenten algunos disensos sobre determinados temas. A pesar de ello, según relatan, el equipo que conforman constituye un pequeño grupo de docentes si se consideran todos los que trabajan en la escuela. Este grupo suele encontrarse periódicamente en la oficina del DOE, en las horas libres o en los recreos, y comparte información, material de trabajo, etc. La figura de la psicóloga del DOE, coordinadora del equipo de tutores, aparece como referente y soporte en la tarea. Los docentes que no participan o no suelen trabajar en equipo, mantienen una mirada indiferente, una actitud de resistencia a abordar estas temáticas o, en caso de hacerlo, ponen de manifiesto concepciones reduccionistas que asocian sexualidad solo con la genitalidad.

Somos un grupo limitado de profesores que trabajamos (...) [El apoyo que recibimos es] El soporte de los colegas, de la coordinadora de tutores y de la doctora, que es más específico. [En el equipo] En general hay consenso. Una sola vez pasó con los cuadernillos del Ministerio de Educación con los cuales yo estaba de acuerdo y otras no. Finalmente lo prohibieron. Para mí era adecuado y un buen puntapié para la familia, pero a la coordinadora no le cerraba y se ordenó no repartirlo. Ese fue un desacuerdo. Yo creía que era bueno que la familia se involucre y se desmitifiquen algunos aspectos (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

En el café nos juntamos las tres tutoras de 5° año y conversamos y exponemos experiencias en común. Entre nosotras, nos pasamos información o material que fue exitoso para trabajar. Las cuatro primeras que hicimos el curso trabajamos muy bien, teníamos las mismas concepciones e ideas. Tal vez las personas de mayor edad han sido más reacias a trabajar los temas o analizar más desde dónde abordarlos, pero en lo general trabajamos muy bien (...) [Con algunos docentes] hemos planteado dentro de la planificación de cada uno qué tema va a abordar y después cada uno vio cómo trabajarlo. Todos los años lo revemos en la reunión anual de Tutoría o en la charla de café vamos viendo qué sale (Prof. de EDI y tutora – Escuela 3).

Cada uno lo da desde su subjetividad; muchas veces yo traje cosas para compartir, como videos o frases, y das el mismo material para que trabaje otro curso y te das cuenta que queda corto o se siente incómodo el docente porque es un tema muy particular que implica muchas cosas, como las inhibiciones de uno (Prof. de Psicología y tutora 2 – Escuela 3).

En la Escuela 4 los destinatarios son los alumnos de 1° a 6° año. También en los comienzos, se trabajó con el equipo de tutores y con padres, organizando charlas de formación con personal de la escuela y profesionales invitados.

[Trabajamos también] con padres y docentes, con personal de la casa y otros invitados. Con los docentes, [trabajamos] cuando íbamos a empezar con los temas para saber de qué se trataban, cuáles eran los que íbamos a abordar ya que muchas veces ellos tenían miedo por suponer que la

sexualidad solo se reducía a la genitalidad; entonces buscamos capacitarlos para demostrarles que no era así. Con los papás, propiciamos el acompañamiento de sus hijos (Asesora pedagógica – Escuela 4).

A pesar que se procura instaurar un cambio, la educación sexual parece estar restringida al espacio de Biología. Solo algunos tutores incluyen esta temática en sus clases, sobre todo aquellos que también son docentes de Ciencias Naturales. Esos parecerían ser los únicos profesionales que cuentan con el saber legitimado para hablar de sexualidad con los alumnos. En alguna oportunidad se invitó a profesionales externos para el desarrollo de charlas con los estudiantes, pero esta no es una práctica extendida en todos los grupos.

En síntesis, en coincidencia con lo planteado en diferentes investigaciones expuestas en el capítulo 1, en todas las instituciones los actores que asumen un mayor protagonismo en el desarrollo y la orientación de las experiencias de educación sexual son aquellos profesionales expertos en algunas de las disciplinas socialmente legitimadas para pronunciarse sobre el tema: Medicina, Psicología, Ciencias Naturales. Salvo el caso de la profesora de Formación Moral, en la Escuela 1, y de las docentes de Inglés y Lengua en la Escuela 2, todos los demás actores entrevistados pertenecen a las disciplinas antes mencionadas.

En las cuatro escuelas relevadas no se solicita autorización a los padres para tratar estas temáticas con sus hijos. Esta era una práctica frecuente en los orígenes de las experiencias de educación sexual, antes de la ley, en las escuelas que las llevaban a cabo (Escuelas 2, 3 y 4). A partir de la ley, que funciona como un aval que legitima la tarea de los docentes, esta práctica no fue sostenida ni implementada, en el caso de la Escuela 1. A principio de año cada docente tutor comparte a los padres, en líneas generales, los contenidos que va a trabajar con sus alumnos en Tutoría, entre los que se encuentra la ESI.

A los padres no se les manda un pedido de autorización porque lo que se trabaja no es nada invasivo, es lo normal... qué más quiere el padre (...) Con la ley podés hablar, podés prevenir. Ya no te cuidás de enseñar, del enojo de los padres, yo tengo el derecho. No tengo que informar lo que voy a enseñarles porque es una ley (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

No [pedimos autorización a los padres] desde hace mucho. Sí mi sugerencia a los chicos es que lo comenten en la casa, y a los tutores, que en las reuniones de padres, cuando ellos se presentan y comentan cuáles van a ser los temas trabajados en la Tutoría, que ahí lo conversen, les comenten qué se piensa trabajar con los chicos, dentro del proyecto del año (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

[En los orígenes de las experiencias, antes de la ley] se mandaba una carta para pedir autorización a los padres. Hubo casos incluso en que no los dejaban, eran los menos pero hubo quienes no estuvieron de acuerdo. [Hoy] Los papás fueron invitados en un principio al taller para contarles.

Las tutoras de 5° año lo contaron en la primera reunión y no hubo resistencias. Fue diferente al momento en que se mandaban las cartas para pedir permiso. Nadie hizo cuestionamientos (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

Ya no [enviamos autorizaciones a los padres] porque [el trabajo en ESI] está enmarcado dentro de la ley (Asesora pedagógica – Escuela 4).

Tiempo destinado a las experiencias de educación sexual y evaluación

En relación al tiempo en el que se desarrollan las experiencias de educación sexual, en todas las escuelas se llevan a cabo dentro de la jornada escolar. En la Escuela 1 el proyecto de “Educación para el amor” está planificado para el segundo trimestre. En la Escuela 2, las experiencias organizadas desde Tutoría insumen aproximadamente un mes con cada grupo, aunque eso representa como mínimo seis meses para el equipo que las lleva a cabo. El tiempo que se invierte en el área de Lengua es más acotado, entre tres y cuatro clases, en función de que éste es un contenido más dentro de la planificación. En la Escuela 3, desde Tutoría, se destina un trimestre, según las necesidades de los alumnos. En la Escuela 4 se emplea aproximadamente un trimestre en el espacio curricular de Biología, lo cual puede variar según el curso, y entre cuatro y ocho encuentros (uno a dos meses), de acuerdo al interés de los alumnos, en Tutoría.

Lo trabajaremos en el segundo trimestre este año, el año pasado fue en el tercero. Lo vemos en las horas de Biología, Tutoría, Informática... durará un mes o un poco más (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1)

No es que nosotros decimos, bueno, a ver, un 15% [del tiempo], no. Pero cuando empezamos una serie de acciones, esas son prioridad, entonces te diría que nos lleva meses. Seis meses como mínimo, o sea, nunca menos; sí, a veces nos cuesta que sea la única cosa al año, pero mínimo cada cosa que emprendemos nos lleva una reunión antes y una reunión después. Después de cada taller con los papás, nos reunimos para evaluar; a partir de ahí hemos decidido juntar algunos cursos por ejemplo; después de los talleres con los chicos nos volvíamos a juntar: qué había funcionado, qué había pasado, qué no habíamos percibido, qué el tutor, qué nosotros (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Un trimestre completo y a veces más. Eso depende de las necesidades y preocupaciones y de ciertas problemáticas que puedan ir surgiendo (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

Se planifica en un período de cuatro u ocho clases, según como se va dando en el grupo el tema (Psicóloga del DOE – Escuela 4).

En lo expuesto se evidencia, tal como se adelantó en el capítulo anterior, la influencia del dispositivo escolar y puntualmente el propio del nivel secundario. La estructura curricular de cada curso, fragmentada en diversas materias a las que les corresponde una determinada porción del tiempo de la jornada escolar, limita el

desarrollo sistemático de las experiencias de educación sexual y dificulta su continuidad.

En cuanto a la evaluación de los contenidos de educación sexual, en general no se evalúan, salvo los desarrollados desde el área de Ciencias Naturales (Biología, EDI). Esto coincide con los hallazgos de Canciano (2007), incluidos en el capítulo 1. La autora plantea que los saberes vinculados a la sexualidad no son acreditables, no constituyen un conocimiento evaluable, se vinculan con preocupaciones y prácticas sociales de los jóvenes que parecen quedar afuera de lo escolar y no parece necesario indagar cuánto saben sobre ellos.

En la Escuela 1 los criterios de evaluación que se expresan en el Proyecto “Educación para el amor” (ver Anexo 4) están más vinculados al cumplimiento de las tareas y a la forma de presentarlas, que a la apropiación misma de saberes, tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales. Estos criterios son: responsabilidad, creatividad, capacidad de comunicación y expresión de las ideas, uso de las TIC. Con ello se pierde la centralidad de los contenidos, que no aparecen considerados en dicha enunciación. Durante el desarrollo del proyecto no se realizaron actividades específicas para sondear las opiniones o la valoración de los alumnos sobre lo realizado. Esta información, según manifiestan las docentes, la obtienen al final, en la puesta en común de lo trabajado en el trimestre.

Yo percibo el interés de los chicos por el tema, aunque no de todos. No se hicieron encuestas. La principal devolución es en la puesta en común de los trabajos, ahí uno puede ver el interés de los chicos en el tema y lo que son capaces de hacer (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

En el resto de las escuelas, el aprendizaje de los contenidos desarrollados desde Tutoría tampoco se evalúa. Este espacio curricular no tiene una calificación numérica sino conceptual y no incide en el promedio de los alumnos. En estas escuelas los docentes sí generan momentos para que los estudiantes expresen sus apreciaciones acerca del proceso realizado, para lo cual apelan a evaluaciones escritas, anónimas o no, o a evaluaciones orales, dependiendo del grupo.

Generalmente se les pregunta qué es lo que más les gustó, qué les gustaría repetir, sobre qué otros temas les gustaría indagar... eso sí se hace. Algunas veces en forma escrita, algunas veces oral, otras veces le pedimos al tutor que haga esa tarea, ya hacia el interior, con el grupo; algunas veces se ve mejor que lo hagan por escrito y en forma anónima, buenísimo. Si de pronto ya se da solo al cierre del taller, se da (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Hay varias maneras pero hay una que tiene que ver con el “qué me llevo”, “qué esperaba”, “qué recibí”. Siempre valoro las evaluaciones porque son anónimas; ahí es cuando pienso que voy a

volver a hacer el trabajo aunque no tenga cañón ni médico o tenga que ponerme a dibujar. Las evaluaciones son reconfortantes (Prof. de Psicología y tutora – Escuela 3).

La Tutoría tiene una calificación cualitativa a diferencia de otras materias y al no haber obligatoriedad los chicos se relajan ya que no incide en su promedio (Asesora pedagógica – Escuela 4).

Grado de institucionalización de las experiencias de educación sexual

Todo lo expuesto en este capítulo está vinculado con el grado de institucionalización que la ESI ha alcanzado en el proyecto educativo de cada escuela. En el marco teórico ya se ha señalado que se entiende por institucionalización al proceso mediante el cual una situación nueva va perdiendo paulatinamente su carácter visible de cambio, pretendido por instancias externas. En el caso de esta investigación, lo nuevo se asocia a la obligatoriedad de la ESI en las escuelas, y las instancias externas están representadas en el Estado, a través de la ley N° 26.150, los Ministerios de Educación nacionales y provinciales, la supervisión. En el proceso de institucionalización el cambio pasa a ser reapropiado de modo habitual, estabilizado de modo personal por el profesorado e incorporado al marco institucional de la escuela como pauta natural de acción (Escudero, 1995, citado en Fernández Cruz, 2002).

Una de las preguntas presentes en las guías de entrevistas (ver Anexo 2), orientadas a indagar sobre este proceso, alude a la relación entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las experiencias de educación sexual. En un primer momento, en los cuatro casos estudiados, los adultos entrevistados vincularon la ESI con el PEI y argumentaron que éste persigue la formación integral de los alumnos; consideran la educación sexual como una dimensión importante de dicha formación. A pesar de ello son diversos los argumentos que contribuyen a concluir que la ESI presenta un bajo grado de institucionalización en los proyectos educativos de las escuelas relevadas. Entre esos argumentos pueden citarse: el desarrollo tardío de las experiencias de educación sexual en el caso de la Escuela 1; la escasa sistematicidad de dichas experiencias en la Escuela 2; el grupo reducido de docentes que las llevan a cabo en las cuatro escuelas; el hecho de que en general no abarca a todos los cursos del nivel secundario; el desconocimiento por parte de muchos docentes de lo que se está haciendo en la escuela en materia de educación sexual; la diversidad de concepciones ideológicas que los adultos entrevistados reconocen en el cuerpo docente en relación a esta temática; las resistencias de muchos profesores de diversos espacios curriculares,

incluido Tutoría y Biología, en algunos casos, para poner en práctica los contenidos de educación sexual en sus áreas, entre otros.

Yo te diría que la ESI está sostenida por el DOE, no está todavía internalizada. Se puede, en la medida que el DOE está y acompaña y tranquiliza y ayuda, si no, no. Pero ojo, cuando nuestros docentes atisban que hay alguna situación preocupante o algo que los inquiete, en el caso que no esté yo, sí se ocupan, van a convocar a alguien, tampoco es que son necios, van a traer al médico. Lo que no quieren es ser ellos los que estén al frente, no lo tienen internalizado como una tarea de ellos (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

No tengo idea [lo que está sucediendo en esta escuela en relación a la educación sexual], yo sé que en los segundos años estaban trabajando específicamente sobre educación sexual pero me parece que ya no, no lo recuerdo (Prof. de Lengua – Escuela 2).

Las dificultades que sostienen los docentes entrevistados para llevar adelante las experiencias de educación sexual también permiten dar cuenta del bajo grado de institucionalización de éstas. Enuncian, por ejemplo, las escasas posibilidades para el trabajo en equipo que caracteriza las condiciones laborales del docente. Esto impide una mayor articulación entre profesores de diversos espacios curriculares que podrían abordar la temática en conjunto. A su vez señalan la ausencia de recursos financieros que apoyen esta tarea, los que desearían destinarse especialmente a la capacitación en servicio de los docentes. Esta es una cuestión señalada particularmente en la Escuela 2. En cuanto al acompañamiento brindado desde los referentes del Programa de ESI a nivel provincial, solo en las Escuelas 2 y 4 se hace alusión a ellos en relación a una intervención ocasional, que luego no fue sostenida en el tiempo. En las restantes escuelas no se mencionan. Un docente de la Escuela 4 considera que, en las etapas iniciales de la implementación de la ley, la incorporación transversal de los contenidos de educación sexual no favoreció su institucionalización. Considera que dicha estrategia generó confusión y no posibilitó la apropiación de los contenidos por parte de los docentes que no fueran de las áreas vinculadas a las Ciencias Naturales. En esta misma línea de pensamiento se encuentran algunos aportes de Esquivel (2013) señalados en los capítulos 1 y 3.

[¿Obstáculos?] Miles. La mayoría de las dificultades tienen que ver con los adultos. Los distintos equipos de gestión que tuvo la escuela jamás pusieron obstáculos, siempre hubo mucho apoyo. Pero dificultades en el sentido que no hay medios de financiamiento, demasiado apoyo. Por ejemplo, cuando vino el equipo jurisdiccional lo primero que pidieron los papás fue trabajar los contenidos. Ellos se comprometieron a volver, pero no volvieron más. Siempre hay una acción que queda ahí. Llegaba el material pero poco. ¿Qué necesitaríamos? Capacitación para nuestros docentes. Este año la asesora pedagógica estuvo indagando con la rectora, porque nosotros creemos que para tener un proyecto más sostenido en el tiempo, que es una deuda, necesitamos la capacitación de los docentes (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

[Los obstáculos] Tienen que ver con la capacitación. No todas las personas quieren hacerlo, tiene que ser un docente bien plantado en su vida. El obstáculo no tiene que ver con la visión de la ESI, que fue muy rápida y está vinculada al contexto socio político actual, sino más bien en los tiempos y las capacitaciones, en las posibilidades de ir ampliando el proyecto, que va desde Nivel Inicial (Asesora pedagógica – Escuela 3).

Recuerdo que me reuní hace cuatro años con gente del Ministerio y tuvimos una pequeña charla bastante informal de lo que se estaba haciendo pero que yo sepa no hay un seguimiento. Deberíamos tener más control. Creo que el Estado debería apuntar más a formar primero a los adultos, aportando las herramientas necesarias, ayudando a que el docente pierda el miedo a tocar esos temas y de ahí recién comenzar a formar a los alumnos (...) Entiendo que la ley pretende que no exista una materia específica para tratar la sexualidad porque tiene que ser natural y surgir de cualquier espacio curricular, pero creo que era necesario en los primeros años que exista un ámbito específico para introducir a los chicos en el tema y después ir preparando a los docentes. Pretendemos que un profesor de Matemática aborde el tema de educación sexual y el docente no quiere porque no se siente preparado, entonces ahí el tema se hace complicado. Tendría que hacerse por etapas; tuvimos efectos más positivos viendo el tema desde la currícula específica de Biología que en otras materias por separado (Prof. de Biología – Escuela 4).

A los señalados, se suman los obstáculos asociados a los propios docentes: resistencia al cambio, inseguridad, concepciones limitadas sobre sexualidad, prejuicios en relación al adolescente, falta de capacitación, desaprovechamiento de las ofertas de capacitación existentes, entre otras. Todos estos datos contribuyen a llenar uno de los vacíos existentes en la investigación en educación sexual, señalado por Gogna (2005), referido a los obstáculos institucionales, culturales y subjetivos que dificultan la implementación de acciones en materia de educación sexual en las escuelas. A su vez, el conocimiento que aporta esta investigación, desarrollada en el contexto de San Miguel de Tucumán, sobre los obstáculos asociados a los propios docentes, coincide con lo planteado por Villa (2005) y Esquivel (2013) en sus respectivos estudios. Esto refleja la necesidad de generar espacios de formación y reflexión en torno a la ESI con los docentes en ejercicio, y también con los futuros, en todo el territorio argentino.

Con respecto a la educación sexual, qué no cambió, cuál es la deuda: seguimos teniendo muchas dificultades con la formación del docente. Mirá que nosotros desde los diseños, desde la Tutoría, siempre se ha invitado al tutor a que se acerque, se forme, porque hubo bastantes instancias de formación, pero que obviamente, pasaban por la decisión personal, profesional de cada uno. Vos no podés obligar. Bueno, seguimos teniendo esa dificultad, el docente ante este tipo de temáticas se siente como abrumado, sobrepasado, y bueno, yo creo que también lo implica como persona, como sujeto, y eso lo hace complicado (Psicóloga del DOE - Escuela 2).

De los docentes sigue habiendo rechazo, ya que si no es de la asignatura les cuesta abocarse al tema. Tienen miedo de perder autoridad al hablar de eso. Sin embargo, hay otros docentes que saben lo que el chico necesita, entonces investigan, piden ayuda, se informan (Prof. de Biología y tutora – Escuela 3).

El único problema que está teniendo la Tutoría de esta escuela es que los tutores no están preparados o sienten temor a afrontar los temas relacionados con la sexualidad. Hace tres años quise prepararlos ya que estoy formado en el tema y ellos eran reacios. (...) Actualmente, el maestro siente que el chico por Internet está mucho más preparado e informado y tiene miedo de no saber qué contestar; pero en ese caso nosotros debemos afrontar metodologías que no puede

lograr una computadora, cómo hacerlos pensar, hacerlos reflexionar y sentir. El día que los docentes sepan eso van a perder el temor (...). Para que exista una buena implementación de la ley de Educación Sexual tenemos que formarlo primero al adulto afectivamente, borrando prejuicios. Si los docentes no lo tienen claro, lógicamente se lo van a transmitir a los chicos con un grave problema de interpretación (...) Veo que el acompañamiento es muy lento porque está llegando gente joven y uno se ilusiona con que vienen con un bagaje distinto pero vemos que es una juventud poco preparada, a pesar de que hay muchas capacitaciones. El problema de la actualidad es que necesitan escalar en un padrón, hacen cursos pero ni asisten, firman la asistencia y se van porque solo quieren el certificado para presentar en la Junta. Actualmente hay muchas capacitaciones gratuitas que los docentes deberían aprovechar. Yo, que vengo de una época en la que el docente era el peor pagado de la Argentina, creo que estamos mucho mejor que antes y es un gran esfuerzo que se debería valorar. La iniciativa del Estado es muy buena pero, a mi parecer, la está implementando mal (Prof. de Biología – Escuela 4).

A excepción de unos pocos docentes, la mayoría desconoce qué se hace en otras escuelas, o bien señalan que en las demás instituciones en las que trabajan, no se aborda la ESI. Esto permite inferir que en muchas escuelas de la provincia el proceso de implementación de la ley está aún en sus etapas iniciales.

Solamente aquí trabajo estos temas. En “x” escuela (otra escuela donde enseña) no he visto que se trabajen estos temas, por lo menos yo no lo trabajo. Ahí es muy especial todo. Yo trabajo en cuatro escuelas, pero solo aquí estoy con este tema (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

En otra escuela de doble turno en la que trabajo el problema es que no hay docentes capacitados. Yo prefiero nada a algo que se dé mal curricularmente... es una gran deuda con los chicos (Asesora pedagógica – Escuela 3).

Otro dato que podría abonar esta idea es la no autorización de determinadas instituciones que, según expresaron, desarrollaron experiencias de educación sexual a partir de la ley, para realizar el trabajo de campo de esta investigación. En las entrevistas de presentación los referentes dieron cuenta de que se estaba comenzando un proceso en relación a la educación sexual, pero luego argumentaron que desde supervisión o dirección no se autorizaba a que saliera información de la escuela. Esto llevó a tomar solo un caso con experiencias posteriores a la ley, en lugar de dos como estaba planteado inicialmente.

La acogida de las experiencias de educación sexual por parte de las familias también es un factor que puede favorecer u obstaculizar el proceso de institucionalización de estas experiencias en la escuela. En todas las instituciones la acogida de los padres fue positiva, salvo situaciones muy puntuales en los primeros años posteriores a la ley.

De los padres, no, no hubo ninguna queja. A ellos les cuesta hablar de estos temas con los hijos, no hay apertura en relación a los hijos. Además se brindó una mirada amplia del tema, se muestra la realidad (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

[Las reacciones de] Alumnos y papás, excelentes. Y los docentes, de temor. Es más, hay casos en que se que saltean el tema (Pedagoga – Escuela 4).

Algunos de los cambios ocurridos en las escuelas a partir de la ley, identificados por los adultos entrevistados, podrían contribuir al incipiente proceso de institucionalización. Entre esos cambios figuran: el sentirse habilitados a hablar de estas temáticas y protegidos ante los posibles reclamos de los padres; la suspensión de las prácticas de solicitar autorización a estos antes del inicio de las experiencias de educación sexual; la instalación en directivos y docentes de la necesidad de abordar la ESI que, hasta entonces, se prefería eludir; una concepción nueva de la educación sexual, que muy lentamente comienza a expandirse entre los docentes, que involucra múltiples dimensiones, no se reduce a lo genital y acentúa el respeto por los derechos de cada persona y por la diversidad; el tratamiento de la educación sexual de un modo más amplio, ya no solo desde los espacios curriculares vinculados a la salud.

[Los docentes] manifiestan el respaldo ante los padres. La ley representa un marco en cuanto que da cierta tranquilidad, cierto apoyo, te habilita (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Es un tema que antes de que esté la ley, si podía no hablarse, no se hablaba. Los chicos se quedaban sin expresar muchas cosas que les estaban pasando (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

El logro fue instalar el tema como una cuestión importante que todos debemos abordar y todos debemos comprometernos (Prof. de Psicología y tutora – Escuela 3).

Lo trabajaba desde un espacio curricular que era Salud y a partir del momento en que se implementó la ley nos pusimos a trabajarlo desde otros lugares (Prof. de EDI y tutora – Escuela 3).

El principal logro es la ley que se planteó para poder generalizar las cosas. Desde lo positivo, que se plantee desde lo más chicos la información, lo que los chicos tienen que saber según su edad. También es bueno tener el espacio sin miedo a nada, de una manera más amplia (Prof. de Biología y tutora – Escuela 4).

[La ley] obliga a dar lo que no se quería tocar (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

Al mismo tiempo los docentes señalan que, a pesar de lo positivo de la iniciativa del Estado, la obligatoriedad impuesta a las escuelas no implicó acompañamiento estatal al proceso de implementación de la ESI. Consideran que no se tuvieron en cuenta las diferentes realidades y posibilidades de las instituciones para llevar a cabo un trabajo serio y responsable, con docentes capacitados en el espíritu que marca la ley. Esto dio lugar a que, para muchos, la ley quedara en un papel o se aplicara desde marcos conceptuales que no son los que ésta propone. Además, consideran que la escuela queda muy sola frente a un sistema que no garantiza servicios de salud cercanos y eficientes para los adolescentes, familias que no asumen la responsabilidad del diálogo y el

acompañamiento de sus hijos y un gran porcentaje de docentes que no se comprometen con la formación en este campo.

El cambio que necesitamos es social, que haya lugares a los cuales vos puedas decirle a los chicos que se acercan, que preguntan, que quieren cosas, que recurran... poder decirles, aquí hay un servicio para adolescentes, te podés llegar, podés hacer una consulta gratuita, darles un 0800, algo que indique a dónde pueden ir cuando les está pasando algo, porque no encuentran un lugar. Y te digo que he escuchado mucho en entrevistas con los chicos, que lamentablemente son maltratados; si vos a eso lo cruzás con la ley que dice que tienen derecho a la pastilla del día después, no entendés (...) Que yo te diga que la ley ha promovido que el docente se motive y se forme, no. Generar posibilidades para trabajo en equipo, tampoco (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Los docentes no están capacitados aún. Si es ley, debería haber una bajada para todos y que todos se capaciten para que cada uno desde su espacio pueda abordarlo, y no sucede así. Habría que ver cuántas escuelas se adaptan; es obligatorio pero no sé hasta qué punto se sostiene (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

La ley tiene la limitación de haber quedado en un papel. No hay nadie del Ministerio de Educación de la provincia y Nación que controle qué se hace y si se hace. La ley impone pero no se controla. Esa es la mayor falla: llegó la información, llegó la formación pero ahí quedó todo (Prof. de Psicología y tutora – Escuela 3).

Lo que faltaría es el apoyo de los padres; los chicos no solo quieren hablar con los tutores sino también con ellos (Prof. de Biología y tutora – Escuela 4).

En estas condiciones la ley es una puerta que posibilita que muchos hagan algo para lo que no están formados del todo correctamente (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

En el capítulo 7 se expone, por un lado, la mirada de los alumnos sobre distintos aspectos vinculados a las experiencias de educación sexual que transitan en las escuelas. El aporte que estos realizan contribuye a sostener la idea sobre el bajo grado de institucionalización que dichas experiencias han alcanzado en las instituciones estudiadas. Por otro lado, se enuncian los interrogantes que derivan de la presentación de los resultados de la investigación. Allí se retoman algunas de las cuestiones analizadas en este capítulo.

CAPÍTULO 7

LA SEXUALIDAD EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS ESCUELAS Y
OPINIONES DE LOS ALUMNOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL

“El lugar de la sexualidad en las instituciones educativas no deja de convocarnos, de solicitarnos, de conmover nuestros lugares de adultos, (...) de conducirnos a reflexionar sobre la sociedad que queremos, la escuela que anhelamos, los/as adolescentes y jóvenes con quienes trabajamos, pero fundamentalmente a plantear y reformular nuestros posicionamientos personales y profesionales”(Greco, 2007: 69)³³

La sexualidad tiene que ver con los vínculos entre los seres humanos, está presente en la cotidianidad de la escuela y en las situaciones conflictivas que surgen de manera habitual. Pueden ser asumidas por los adultos como oportunidades para el aprendizaje y los modos en los que estos intervienen evidencian las concepciones que circulan en torno a la sexualidad, producto de la experiencia subjetiva de cada docente. Este tercer capítulo en el que se exponen los resultados de la investigación tiene por finalidad, por un lado, responder al segundo objetivo específico que guía este estudio: indagar cómo se abordan en las prácticas que tienen lugar en el aula los hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad. Por otro lado, si bien toda la investigación está centrada principalmente en los datos que aportan los adultos que trabajan en las escuelas (directivo o asesor pedagógico, docentes responsables de la formación en educación sexual, profesional del DOE), también se han realizado entrevistas a alumnos de los diferentes años en los que se llevan o llevaron a cabo las experiencias de educación sexual. La mirada que aportan los principales destinatarios de dichas experiencias permite indagar la correspondencia (o no) entre los discursos producidos por los adultos en torno a ellas y las prácticas vivenciadas por los alumnos en las aulas. En este capítulo se condensan entonces las respuestas de los alumnos en torno a: concepciones de sexualidad, contenidos de educación sexual, estrategias de enseñanza, recursos utilizados, intereses y necesidades de los alumnos en relación a esta temática, valoración de las experiencias transitadas en la escuela, conocimiento de la ley, entre otros aspectos.

³³ Greco, Beatriz (2007) “La sexualidad humana: hacer pensable y decible la sexualidad en la escuela”, en Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA, *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pág. 69.

Por último, y a modo de cierre, el capítulo culmina con la enunciación de algunos de los interrogantes que surgen a la luz de todos los resultados que arroja esta investigación.

La sexualidad en el ámbito cotidiano de la escuela

Los hechos cotidianos que involucran la sexualidad, desde la perspectiva de los adultos, son los besos o “transas” entre parejas hetero u homosexuales. De las intervenciones que las escuelas realizan pueden inferirse mensajes que hacen referencia al respeto por las decisiones de las personas (especialmente las decisiones vinculadas a la orientación sexual) y al respeto por la escuela. Se enfatiza como argumento para evitar este tipo de comportamientos, que la escuela es un espacio privilegiado para el aprendizaje y en ella no son posibles demostraciones afectivas propias de ámbitos privados, ya sea entre parejas de igual o diferente sexo.

No hay respuesta institucional a estas situaciones, depende de cada uno. Hay docentes, por ejemplo, que dicen “este puto” y no podés creer que hablen así de un alumno, pero sucede en todos los ámbitos. En general no se condenan las muestras de afecto pero para todo hay un lugar y un momento y hay que respetar la escuela (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

Somos muy claros. Todo lo que es una manifestación afectiva, saben que no deben hacerlo adentro. No corresponde eso en la institución. Se ven a veces noviecitos y se les llama la atención. En la escuela son alumnos, no novios. Se lo dice con total naturalidad. Si desea intimidad, en el colegio no. Ellos lo toman bien, piden disculpas incluso, tiene que ver con generar un ámbito propicio para aprender. Si están a los besos en el recreo y después tienen que pasar a estudiar en el aula, es complicado (Asesora pedagógica – Escuela 3).

En cuanto al tema de los novios y parejas, depende de cómo sea, en el ámbito en la escuela hay cosas que permitimos pero cuando están demasiado fuera de lugar intervenimos directamente. Pensamos que hay un lugar y un momento para todo, la escuela no es siempre el ámbito en el que los chicos pueden expresarse tan libremente. Ponemos ciertos límites, respetuosamente y sin retarlos (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

Las reacciones de los adultos son variadas y dependen de la postura que cada uno asume frente a la sexualidad. Hay quienes manifiestan una actitud de alarma, se escandalizan, procuran aplicar sanciones o se preocupan por la imagen de la institución. Otros, con mayor naturalidad, intervienen diferenciando lo público de lo privado y resaltando el respeto que debe tenerse hacia la escuela, como ámbito propicio para el aprendizaje.

En general depende, hay adultos que se acercan y les dicen “¡Ay chiquito, cómo puede ser!”, retándolos (...) o si no les dicen cosas como ésta: “con el delantal no”. Pero bueno, tiene que ver con la propia experiencia de ellos. La sexualidad tiene que ver mucho con la represión, con las experiencias de cada uno. Por ahí puede haber alguno en la escuela de la época del proceso, y eso era motivo de una amonestación (...) Otros se les acercan a los chicos y les dicen: “chicos, este no es el momento, no es el lugar, en otro lado”. Yo sí creo que obviamente la sexualidad tiene que ver

con lo personal, con lo privado, no porque haya que ocultarlo, sino porque es lo más propio de cada uno. Pero no, sí se convive. Además a los chicos vos los ves y se están dando besos. Al ser un colegio mixto acá tenemos muchos chicos de novios, los que son pareja, los que ya se han peleado, los que lloran porque lo ven en los recreos, los conflictos por pantalones, sobre todo en los más chicos (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Los docentes se escandalizan mucho, por ejemplo en esta escuela (en la que tenemos muchos niveles) hay gente grande. Encontrás preservativos tirados, es tierra de nadie a la noche. No se sabe qué es lo que pasa. Los adultos se sorprenden más que los chicos (Prof. de Lengua – Escuela 2).

Cuando estas situaciones ocurren entre parejas del mismo sexo, los adultos se movilizan mucho más, aunque los adolescentes las viven con mayor naturalidad. En general en todas las escuelas se dialoga con los alumnos implicados y no se abordan estas situaciones abiertamente en los cursos. Se les solicita el cambio de conducta y, de no manifestarse, se convoca a los padres.

A veces pasó que me comentaron que vieron, por ejemplo, dos chicas o dos chicos juntos. Pero no llegamos a intervenir nunca en la escuela. Que hay parejas, las hay. Que hay homosexualidad, la hay. Pero nunca necesitamos intervenir (Psicóloga del DOE – Escuela 3).

En cuanto a la presencia de los chicos que parecieran tener tendencias homosexuales tratamos de no hacer diferencias y si las hay, trabajar con el grupo como una cosa general, no enfocándonos porque es peor (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 4).

En una de las escuelas, ante una determinada situación, se procedió a colocar una sanción. De todas maneras se especifica que este tipo de hechos no constituye una problemática seria en la institución y que, cuando es necesario, se aborda la situación en equipo (tutora, psicóloga del DOE, asesora pedagógica o rectora).

Sucedió, por ejemplo, que encontraron dos chicos besándose y los sancionaron. Habría que hablar... está bien que demuestren su amor pero no era el lugar indicado (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

En otros casos, como transas o peleas por face, se trabaja en la Tutoría, si es necesario se llama a los padres, con la psicóloga, con la pedagoga o rectora. Hay un trabajo en equipo (Prof. de EDI y tutora – Escuela 3).

En la Escuela 1 se exponen casi exclusivamente situaciones vinculadas con parejas homosexuales, específicamente lesbianas, lo cual da cuenta de lo movilizante que resulta esta temática para los adultos de la institución. Aparecen también alusiones que relacionan la homosexualidad con lo no natural, evidenciando una concepción de sexualidad coherente con los fundamentos ideológicos que prevalecen en la escuela, basados en la perspectiva programática “Educación (confesional) para una sexualidad con fines reproductivos”. En general, se apela al diálogo con las alumnas, se hace

referencia a la no conveniencia de dar a conocer la orientación sexual, a la necesidad de modificar la conducta en la institución y, si no se obtienen respuestas satisfactorias, se convoca a los padres.

En lo cotidiano intervenimos con mucho diálogo, permanente, y contextualizando los comportamientos al ámbito escolar, estamos en la escuela. Aceptamos las decisiones de los alumnos, las elecciones respecto a la sexualidad, pero con un profundo sentido de la ubicuidad, es decir, de adecuación al contexto en el que se está. La escuela no es el espacio para besos, abrazos, propuestas, “levantadas”; la escuela no es eso. Hemos tenido situaciones en el baño, por ejemplo (...) En estos casos se habló del tema, jamás escandalizándonos. Yo no les pido a los docentes que lo vean como natural, sí que les llamen la atención a esas alumnas o alumnos, que paren la clase y marquen el deber ser, marquen la reserva, no hay necesidad de ventilarlo (...) yo veo como una necesidad de que todos sepan que son lesbianas (...) No hace falta el rótulo. Hay que marcar la privacidad de nuestros actos. La primera vez hablamos, la segunda hablamos, a la tercera se llama a los padres (Directivo – Escuela 1).

En otros hechos (dibujos en las paredes, con connotaciones sexuales) en los que el o los responsables permanecen en el anonimato, se procede a indagar sobre estos y, aunque no se explicita, se infiere que el objetivo es identificarlo/s para aplicar una determinada sanción. También se enuncia la inquietud por lo que puede estar viviendo el alumno o la alumna. No se hacen referencias a que pueden ser manifestaciones normales de la etapa evolutiva que atraviesan los estudiantes.

Ayer un alumno de 2º año dibujó cuatro personas desnudas, en un acto sexual en cadena. Se indagó quién fue, para eso se trabajó con la tutora, se revisaron carpetas para ver la letra, porque había una palabra escrita también. Todavía no salió el responsable, pero me pregunto qué estará viviendo para manifestar eso (Prof. de Formación Moral y tutora – Escuela 1).

En la Escuela 2 se destaca que, cuando estas situaciones ocurren en el aula, puede hacerse de ellas motivo de reflexión y aprendizaje, interviniendo con naturalidad.

Una vez llegué a clases y había en mi asiento un pene dibujado; los hice callar y les dije: “que haya un pene dibujado aquí no significa que yo no me siento, pero ¿por qué dibujan penes? No me ofende, es una parte del cuerpo, pero ¿por qué lo hacen?”. Les traté de hacer entender que la ofensa no es el dibujo sino que arruinen el material de la escuela (Prof. de Lengua – Escuela 2).

En esta escuela se relata un hecho no habitual de una pareja manteniendo sexo oral en el baño de la institución. En esta ocasión se procedió a aplicar una sanción y se citó a los padres, fundamentando especialmente que este tipo de situaciones no corresponden al ámbito de la escuela.

Otro caso de un chico teniendo sexo oral con la novia y los sancionaron porque no es una conducta aceptable en la escuela. Pero no es que se condena las muestras de afecto, pero para todo hay un lugar y un momento y hay que respetar la escuela (Prof. de Inglés y tutora – Escuela 2).

Otra situación frecuente en la vida cotidiana de las cuatro escuelas, con mayor intensidad en unas que en otras, es la problemática del embarazo adolescente. En todas se interviene conforme a las disposiciones vigentes basadas en el apoyo a la alumna y en la implementación de acciones variadas que tiendan a favorecer su permanencia en el sistema educativo. Son escasas las referencias que se brindan en relación a los padres adolescentes. Tanto adultos como alumnos señalan que estas situaciones se viven con naturalidad en las escuelas y que, más allá del cumplimiento de una normativa, las alumnas embarazadas reciben la contención necesaria de docentes, directivos y compañeros de clase. Además es frecuente la presencia de alumnas con sus bebés, en diferentes momentos de la jornada escolar. En las Escuelas 1 y 3 pudo observarse en los momentos de recreo la visita de estudiantes que llevaban sus bebés para mostrarlos a sus pares y docentes, además de solicitar las tareas que se realizaron en el período de licencia por maternidad.

Por ejemplo, ante las situaciones de embarazo, la escuela permite que la alumna continúe sus estudios, se tiene en cuenta la licencia, la lactancia, como en cualquier situación de maternidad. Acá la ayudamos mucho, vienen a la escuela, incluso traen los bebés y las preceptoras los cuidan, tienen dinero para el abono. Cuando la directora se entera de esta situación organiza a los docentes, que trabajan acompañando, enseñando, o con el docente de apoyo del PMI para que la alumna no abandone, porque lo principal es que continúe en la escuela, aprenda y egrese (Prof. de Biología y tutora – Escuela 1).

El abordaje de las situaciones mencionadas, algunas habituales y otras más o menos conflictivas, incide en la transmisión de conocimientos y en la formación de actitudes en torno a la sexualidad. Se vincula fundamentalmente con la noción de currículum oculto. ¿Qué mensajes transmiten a los alumnos las intervenciones relacionadas? Algunas, que las demostraciones afectivas entre adolescentes son esperables, pero que la escuela no es el espacio propicio para ellas (Escuela 2, 3 y 4); otras, que las relaciones sexuales deben ser vividas en un ámbito de intimidad y que no forman parte de los acuerdos de convivencia de la escuela, por lo tanto es un comportamiento sancionable (Escuela 2). En la Escuela 1 los mensajes sobre la sexualidad que se transmiten a través de las intervenciones de los adultos la asocian con lo negativo, reprochable e inadecuado, tanto si se trata de demostraciones afectivas entre adolescentes o de dibujos de contenido sexual. Lo mismo ocurre en relación a la homosexualidad: no es algo digno de ser compartido con los demás. Hay en ello una contradicción con lo que se expresa sobre el tema: respeto a la diversidad, a los derechos de los demás, no discriminación, aceptación de las diferencias, etc. En relación

al embarazo adolescente, en todas las escuelas el mensaje que se infiere de las intervenciones de los adultos está vinculado a la importancia de sostener las trayectorias escolares más allá de las vicisitudes de la vida. Las estrategias que se implementan dan cuenta de que la maternidad requiere de apoyo y acompañamiento y que, si bien no es una situación deseable para una adolescente, por la etapa evolutiva que atraviesa, sí es posible transitarla sin abandonar la escuela.

La mirada de los alumnos

El encuentro con los alumnos fue diferente en cada una de las escuelas estudiadas, debido a múltiples factores. Entre ellos cobran relevancia las diversas posibilidades que presentan para desenvolverse oralmente en la entrevista; el contexto espacial en el que ésta tuvo lugar, más o menos favorecedor para su desarrollo en profundidad; los diferentes grados de inhibición que manifestaron los alumnos para dialogar sobre esta temática tan especial con una persona desconocida, entre otros. En función de estos factores, las entrevistas con los estudiantes, en general, respondieron a la metáfora que asocia la tarea del entrevistador con la del “minero” que busca “extraer” la información específica que posee el entrevistado (Steinar Kvale, 1996, citado en Babbie, 1999). Solo con algunos alumnos pudo hacerse de la entrevista un espacio de encuentro y conversación fluida sobre el tema.

La guía de entrevistas preparada para los alumnos sigue los mismos ejes explorados con el resto de los actores entrevistados. Con respecto a las concepciones sobre sexualidad, los alumnos de las cuatro escuelas evidencian dificultades al momento de expresar el significado de la palabra. Por eso aluden a términos con los cuales la asocian, vinculados en general a la dimensión biológica de la sexualidad: relaciones sexuales, cambios corporales, embarazo, prevención.

No hemos hablado de definiciones de sexualidad (Alumna de 4° año – Escuela 1).

Lo que la profesora nos dice es que siempre nos tenemos que cuidar, tanto hombres como mujeres (Alumna de 3° año – Escuela 1).

Lo asociamos con tener sexo (Alumna de 5° año – Escuela 2).

Con los principales cambios entre una mujer y un varón, con el cuerpo de cada uno (Alumno de 5° año – Escuela 2).

[Relacionamos “sexualidad” con] la pareja, la maduración de los órganos sexuales. Cuando uno entra a la pubertad maduran todos los órganos (Alumna de 5° año – Escuela 2).

[Relacionamos “sexualidad” con] relaciones sexuales. La sexualidad de cada persona, el género masculino y femenino. Lo que le gusta a cada uno como pareja (Alumnas de 3° año – Escuela 3).

Prevención de enfermedades y embarazos no deseados (Alumno de 5° año – Escuela 3).

En la Escuela 4, solo una alumna del ciclo orientado esboza un significado más amplio del término sexualidad:

La mayoría lo relaciona con cosas entre un hombre y una mujer pero creo que va más allá de eso. En temas como el respeto, no solo el tema de relaciones sexuales (Alumna de 5° año - Escuela 4).

Cuando plantean los objetivos que consideran que persiguen las experiencias de educación sexual en la escuela, los asocian en su gran mayoría a la prevención. Está presente en los alumnos una concepción negativa de la sexualidad, vinculada al riesgo o la enfermedad.

[Las experiencias de educación sexual se llevan a cabo para] que los alumnos aprendan, para que sepan cómo cuidarse, para tener valores, para prevenirse en todo sentido (Alumnas y alumnos de 3° y 4° año – Escuela 1).

Prevención de enfermedades y embarazo, concientización; que la gente sepa porque capaz que en la casa no se habla, entonces ellos tienen que informar también acerca de las enfermedades y todo eso (Alumnas de 5° año – Escuela 2).

[El objetivo es] enseñarnos para que no nos perjudiquemos, que no contraigamos enfermedades o no quedemos embarazadas (Alumna de 3° año – Escuela 3).

[Nos enseñan para] que nos prevengamos, que aprendamos. Para evitar embarazos no deseados o enfermedades (Alumno 5° año – Escuela 4).

Esto es coincidente con las concepciones que predominan en la mayoría de los docentes que transitan las escuelas analizadas, más allá de aquellos que impulsan experiencias de educación sexual desde una perspectiva más amplia. De ahí la insistencia de estos últimos, ya plasmada en el capítulo anterior, en la necesidad de capacitación para los docentes, con el fin de favorecer la implementación de la educación sexual en las escuelas acorde a los marcos teóricos planteados en la ley.

Las palabras de una alumna de 5° año de la Escuela 2 se destaca entre las demás ya que señala, con mucha naturalidad, lo que considera deben ser objetivos de una formación más amplia en materia de sexualidad, no solo ligada a la prevención.

No son cosas que solo hay que saberlas para prevenir, a veces también por algo cultural, es tonto que uno no sepa cosas básicas que tiene que saber (Alumna de 5° año – Escuela 2).

En relación a las experiencias de educación sexual, en la Escuela 1 los alumnos de 3° y 4° año pueden dar cuenta de un modo concreto la vivencia de estas experiencias,

focalizadas en el 2º y 3º año del período lectivo anterior. También reconocen el contenido trabajado y las estrategias implementadas. Alumnos de 5º y 6º año apelan a la memoria y algunos recuperan experiencias transitadas en los primeros años, de una manera más vaga.

Que yo sepa [no está sucediendo] nada [en la escuela en relación a la educación sexual]. El año pasado sí, pero a la mañana, que entregaron preservativos (...) Una sola vez presentaron videos que hablaban de educación sexual, que había que cuidarse, de la prevención. En 8º [actual 2º año, a partir de la ley Nacional de Educación] nos dieron una ficha que había que llenar sobre el inicio de las relaciones sexuales y cómo nos cuidamos. El año pasado también hablamos de estos temas en Tutoría. Y este año también en Tutoría nos hicieron un cuestionario anónimo con preguntas sobre las relaciones sexuales, pero una charla, o que venga un médico, no.

En Biología, en 8º vimos el aparato reproductor, desde la perspectiva biológica, y la profesora le ponía algo más, nos hablaba más del tema (Alumnos y alumnas de 5º año – Escuela 1).

En la Escuela 2, los alumnos de 5º año hacen referencia a actividades vinculadas a la educación sexual llevadas a cabo en 2º año (al que ellos también denominan 8º año), en los espacios de Tutoría, Biología o EDI. Los estudiantes no hacen referencia a otros espacios curriculares. Esto es coherente con lo señalado en las entrevistas por los adultos en cuanto a quiénes son los alumnos destinatarios de estas experiencias de educación sexual y a que la incorporación transversal de esta temática en la currícula queda librada de algún modo a la responsabilidad, deseo y posibilidades de cada docente.

Sí, en 8º todos lo vimos [a los cambios que se viven en la adolescencia con la tutora]. Incluso llamaron a un médico para que nos dé una charla sobre eso (...) En el EDI [también vimos los cambios del cuerpo]. Parecido a Tutoría era esa materia (...) En Biología cómo nos desarrollamos por ejemplo. Es todo anatómico, nada que ver con la sexualidad (...) [En otras materias como Ética, Lengua, por ejemplo] No. (Alumnas y alumnos de 5º año – Escuela 2).

En la Escuela 3 ocurre de manera similar; no se evidencian diferencias significativas entre lo planteado por adultos y alumnos. En la Escuela 4 los alumnos de 2º año no pueden dar cuenta de experiencias de educación sexual transitadas durante ese año o el año anterior, aunque los referentes entrevistados señalan que se desarrollan de 1º a 6º año.

Supuestamente el año pasado teníamos que tener una charla pero el profesor de Biología tenía muchos problemas personales y faltaba todo el año. Creo que hubo una charla pero ninguno de nosotros participó. [En Tutoría] el año pasado vimos más los valores, la dignidad, el respeto, las amistades. [Aparato reproductor vimos] sí, en Biología, pero de todos los seres vivos no solo de los seres humanos. (Alumnas y alumnos de 2º año – Escuela 4).

Esto puede relacionarse sobre todo con las concepciones de sexualidad y educación sexual que tienen los alumnos, más ligadas, como ya se ha afirmado, a la dimensión biológica de la sexualidad. Los alumnos de 4º y 5º año tienen mayor claridad a la hora de hacer referencia a las experiencias vividas.

Resulta interesante destacar que solo en dos ocasiones, en instituciones diferentes, surgió entre los estudiantes el prejuicio de que la educación sexual es “cosa de mujeres”. En ambas quedó explicitada la necesidad de la formación en sexualidad tanto para varones como para mujeres.

Conozco amigos que saben menos de educación sexual de lo que sabemos las mujeres y creen que por ser hombres no tienen que saber, y no es así (Alumna de 5º año – Escuela 2).

Alumno: - Si yo soy varón, ¿por qué tengo que saber esto?

Docente: - Porque si estás con una chica que no sabe esto, vos tenés que saberlo. Si hay un hijo, son dos los responsables; en una pareja son dos los que deben controlarse (Registro de observaciones de clases; Tutoría de 3º año D – Escuela 3. Anexo 3).

En cuanto a los contenidos en los que se basan las experiencias de educación sexual, la mayoría de los alumnos señala que tuvo algún grado de participación en la definición de estos. El profesor tutor les consultó acerca de sus intereses y, en algunos casos, realizaron una encuesta anónima o buzón de preguntas para que ellos pudieran expresarse libremente. El detalle que realizan los alumnos de las cuatro escuelas acerca de los contenidos trabajados coincide con lo que manifiestan sus docentes.

Embarazo adolescente, cómo cuidarnos, los contagios. MAC. También se ven los temas de autoestima, parejas, noviazgo, el tema de las adicciones. Hablamos de violencia de género, familiar, en la escuela; hablamos del bullying, de la discriminación a otros, a los chicos que eligen su sexualidad ahora y que los tratan mal. Como le pasa a “x” (menciona el nombre de un compañero) que le gustan los varones. También se habla de la pubertad, los cambios desde que sos niño hasta que te hacés adulto. Los aparatos reproductores, el tema del aborto. (Alumnas y alumnos de 3º año – Escuela 1).

ETS. Creo que si hemos visto algo de embarazo. También sobre las parejas y esas cosas. A lo del embarazo lo vimos muy superficial, no hemos profundizado. Lo vimos desde el lado de los anticonceptivos, si no los usamos quedamos embarazadas pero nada más. En 7º, en Ética, uno de los temas que trabajamos también fue Educación Sexual. Los cambios del cuerpo, psíquicos y físicos. Las adicciones también. (Alumnas y alumnos de 3º año – Escuela 2).

En síntesis, los temas serían adolescencia y cambios físicos, MAC, embarazo, aborto, ETS. (Alumna de 5º año – Escuela 3).

En la materia de Educación para la Salud se dan charlas, se tocan temas como prevención, cómo cuidarnos, embarazo, sus etapas. Tratamos ETS, la prevención, el sida, sífilis. También el respeto a las elecciones de cada uno, violencia de género. El tema de noviazgo y amistad se desarrolla pero se lo toma muy poco. Embarazo adolescente, adicciones. (Alumnas y alumnos de 4º y 5º año – Escuela 4).

En relación a los derechos de los adolescentes como contenido de las experiencias de educación sexual, de cuarenta y ocho alumnos entrevistados en total, solo once conocían o habían oído hablar de la existencia de la ley de ESI. De esos once, seis pertenecen a la Escuela 2, cuyos docentes hicieron referencia a la enseñanza de dicha norma, mientras que dos alumnos pertenecen a la Escuela 1, dos a la Escuela 3 y solo uno a la Escuela 4. Los estudiantes de la Escuela 2 señalan como fuente de ese conocimiento a la escuela, mientras que el resto alude a los medios de comunicación.

Los alumnos expresan que el principal interés de ellos y sus pares en relación a la sexualidad radica en la prevención del embarazo y la transmisión de enfermedades por vía sexual. Resulta oportuno relacionar estos datos con lo que los docentes consideran que a los adolescentes les interesa o necesitan tratar sobre este tema en la escuela. Los profesores manifiestan que los estudiantes necesitan principalmente ser escuchados, contenidos, acompañados, tener a quien consultarle dudas. Expresan que en muchas familias la sexualidad sigue siendo un tema tabú y la información que los jóvenes reciben por Internet no calma las angustias o inquietudes que experimentan en torno a esta temática. Específicamente en cuanto a los contenidos, centran su interés en las cosas que viven o presienten cercanas: los cambios del cuerpo, las relaciones sexuales, cuál el momento apropiado para la iniciación sexual, prevención del embarazo y de ETS. En estos últimos aspectos hay coincidencia con lo que plantean los adolescentes.

Hablar, el primer interés es hablar con algún adulto, necesitan una guía y una compañía. Tener a quién preguntarle, hay cosas que en la casa no se hablan (Prof. de Lengua – Escuela 2).

Más tiene que ver con cosas concretas que ellos no encuentran a quién preguntar. En general te diría que tiene que ver con los cambios, con las cosas que les están pasando a ellos, con lo cercano. Sí hay mucha inquietud en relación a cuándo empiezo, “quién me dice eso” (Psicóloga del DOE – Escuela 2).

Ellos principalmente plantean la cuestión de evitar embarazos y evitar contraer enfermedades (Prof. de Psicología y tutora 1 – Escuela 3).

MAC. Igualmente sigue habiendo embarazos en los tres turnos. Entonces el problema no es la información sino que tienen que ver con la situación de cada uno y otras cuestiones personales. Ahí a veces podemos llegar y a veces no (Psicóloga del DOE y Prof. de Problemática Educativa – Escuela 3).

Las preguntas expuestas en forma anónima en el “buzón” realizado por los alumnos de un 3º año de la Escuela 3 dan cuenta del desconocimiento o la falta de comprensión de la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores femenino y masculino y del proceso de fecundación. Asimismo se ponen en evidencia algunos mitos en relación a las posibilidades de embarazo y se manifiesta la coincidencia con la

mirada de los docentes al preguntar acerca de cuál es la edad adecuada para el inicio de la vida sexual.

MAC. ¿Te quedás embarazada cuando lo hacés por primera vez? Todo ¿Cuántas posiciones existen para que una mujer quede embarazada? ¿La mujer queda embarazada por la vagina nomás? ¿Qué efecto tiene en la mujer cada etapa del embarazo? ¿Por qué una mujer no puede tener relaciones cuando menstrúa? ¿Por qué cuando un hombre se excita se le para? ¿Qué pasa con la mujer cuando se excita? ¿Por qué los hombres tienen sueños mojados? ¿Es normal que a una mujer la menstruación le dure tres semanas y mucho, como si fuera el segundo día? ¿Cuántos hijos puede tener una mujer? ¿Cuánto tiempo puede pasar para saber si estás embarazada? ¿La mujer tiene enfermedad al estar con un hombre? ¿Por qué queda embarazada una mujer? ¿A los cuántos años se puede tener sexo? Enfermedades que se transmiten por la saliva. ¿Cuándo quiera tener relaciones sexuales, debo contarle a mis padres? (Síntesis del buzón de inquietudes realizado en el espacio de Tutoría de un 3° año – Escuela 3).

Ante la pregunta sobre la existencia de algún tipo de tabú en la escuela o temas que los docentes no están dispuestos a tratar, determinados alumnos hacen referencia, según cada institución, al tema de la homosexualidad, métodos anticonceptivos y relaciones sexuales. Aquí puede inferirse, sobre todo en relación a los dos primeros temas, la falta de correspondencia entre lo que los adultos enuncian como contenidos de la educación sexual y lo que perciben, al menos, estos alumnos. Muchos pueden ser los factores que inciden: que no hayan tenido como docentes a los adultos entrevistados, que no recuerden lo trabajado, que los temas mencionados no hayan sido abordados en profundidad y eso derive en la percepción de que son temas tabú, que efectivamente no se traten esos temas en las aulas, entre otros. En varias ocasiones, alumnos de la misma escuela, al ser entrevistados, dan cuenta de haber transitado experiencias diferentes en relación a la educación sexual, según el turno al que pertenecen, en el caso de la Escuela 1, o al docente que tuvieron como tutor, en las demás instituciones.

La homosexualidad. Yo creo que no lo quieren hablar bien al tema aquí porque todos lo toman en joda. Yo una vez le pregunté a la profesora de Tutoría y me dijo que no tenía nada que ver con ese tema (Alumna de 4° año – Escuela 1).

Los docentes no tocan el tema de la homosexualidad, no sé si porque no saben qué decirnos o qué. Acá se ve mucho eso, parejas del mismo sexo, no sé muy bien por qué no se trata, hay mucha discriminación (Alumno de 4° año – Escuela 1).

[Un tema tabú es] el sexo. Si lo tratamos en un año, en un periodo corto y con una sola profesora es porque hay algo que no se está permitiendo. Si no hubiera sido por esa profesora no nos hubieran enseñado nada, ni siquiera enfermedades. Me parece que hay lugares en donde sí te enseñan cómo se pone un preservativo (Alumna de 5° año – Escuela 2).

La parte de las enfermedades, cómo prevenirlas... porque no se habla. Hay chicas embarazadas y nadie les dice cómo cuidarse o prevenir enfermedades. Si bien se trató, fue “casi nada”. [Creo que no se tratan] por vergüenza. Hay profesores que no quieren hablar y hay alumnos que no se animan a preguntar (Alumna de 5° año – Escuela 3).

Una alumna de la Escuela 2, por el contrario, señala que en su escuela hay un amplio grado de libertad para abordar todos los temas y que, si no se tratan, es porque los alumnos mismos no los preguntan. Para un grupo de alumnas de la Escuela 3, que no se hablen algunos temas que les interesan con respecto a la sexualidad no se debe a la existencia de tabúes, sino a la falta de confianza en el vínculo que se establece con los docentes.

[No hay temas tabú]. Creo que no se habla porque no preguntamos, pero si lo pidiéramos sí nos darían el espacio. Hay muchos tutores que están para apoyarnos, la pedagoga también (Alumna de 5° año – Escuela 2).

No hay mucha libertad [para tratar los temas que les interesan a los alumnos]. No hay una profesora que nos de esa confianza. No [hay una directiva que diga que no se hable de estos temas]. Es una cuestión de confianza, que si se resuelve, quizá se puedan hablar otros temas. No [hay temas tabúes en la escuela]. (Alumnas de 5° año – Escuela 3).

Las estrategias de enseñanza identificadas en las experiencias de educación sexual que transitaron los alumnos también fueron objeto de indagación. Las señaladas son más o menos coherentes con las planteadas por los docentes en las entrevistas, por lo cual no se considera relevante reiterarlas. Lo que los estudiantes expresan permite obtener información sobre la valoración que hacen del tipo de actividades propuestas por sus profesores. Manifiestan principalmente la falta de profundidad y sistematicidad en el abordaje de estas temáticas.

Eran charlas, el profesor de Biología nos habló de los temas, también la profesora de Formación Moral, conversamos los temas. Sabemos algo, pero no en profundidad. (Alumnos de 6° año – Escuela 1).

Lo que un día se dio y después se pierde. Fue muy corto el período, se habló de lo más importantes como enfermedades y anticonceptivos, y no se lo volvió a tratar más (Alumno de 5° año – Escuela 2).

Al tema de la prevención lo toman muy a la ligera. Nos dicen los métodos pero no profundizan (Alumno de 5° año – Escuela 4).

Los alumnos señalan que les ha resultado insuficiente lo trabajado hasta el momento y advierten falta de creatividad en el planteo de actividades que consideran rutinarias y poco interesantes.

Lo que se hizo estuvo bueno, pero no es suficiente; hay que hablar más de estos temas (Alumno de 6° año – Escuela 1).

La profesora nos daba todas las semanas una fotocopia con una enfermedad y teníamos que leerla y resumirla. Era eso, leíamos la fotocopia, hacíamos el resumen y nos tomaban en las pruebas, también sobre los diferentes métodos. Al principio era interesante el tema, pero después cansaba (Alumnas de 5° año – Escuela 2).

En la Escuela 2, los alumnos consideran más conveniente el trabajo en los cursos más grandes, entre 3° y 4° año, no así en los dos primeros años. Argumentan que la vergüenza que les provoca el tema a temprana edad les impide aprovechar los espacios propiciados por la escuela. En este punto se manifiesta una diferencia en relación a la mirada de los adultos, que señalan priorizar los primeros años porque son los alumnos de estas edades (12, 13 años) los que presentan mayor apertura para dialogar sobre sexualidad. Los de los cursos más grandes prefieren los espacios de diálogo individuales. Igualmente, algunos valoran la formación recibida.

Llegaría más si se tratase ahora que somos más grandes porque antes teníamos vergüenza de hablar y no hacíamos tantas preguntas. Ahora conocemos más el tema por experiencia propia o por Internet, que tenemos más acceso y no nos informamos o nos informamos mal. Cuando sos más chico te reís, te da vergüenza, dicen sexo y todos se están riendo (Alumna de 5° año – Escuela 2).

Por más que haya sido molesto tener que estudiar, creo que si no tenía esa materia, no me iba a enterar (Alumna de 5° año – Escuela 2).

En la Escuela 3, los estudiantes requieren que se profundice en la enseñanza de los MAC. A su vez reconocen en el alumnado la dificultad de preguntar las dudas que tienen ya que el tema les provoca vergüenza.

No siempre responde a nuestros intereses. Se debería profundizar más en el tema de cómo cuidarse (Alumno de 3° año – Escuela 3).

Es que a veces da vergüenza preguntar y por eso no preguntamos... entonces nos quedamos con las dudas (Alumna de 3° año – Escuela 3).

En la Escuela 4 observan un cambio: ahora se habla más de sexualidad e incluso hay una materia, Problemática Educativa, en la que tratan con frecuencia contenidos ligados a ella.

Sí, hubo un cambio grande, antes nadie hablaba de Educación Sexual, ahora hay una materia que la desarrolla bastante. Antes el profesor lo daba por obligación, ahora ya es normal (Alumno de 5° año – Escuela 4).

Las apreciaciones de los alumnos en torno a las experiencias de educación sexual ofrecidas por la escuela brindan elementos que fortalecen la idea del bajo grado de institucionalización de la educación sexual en las instituciones estudiadas. Al mismo tiempo dan señales de pequeños avances en su proceso de implementación. Esto último se refleja en los aportes que siguen:

Pasa el tiempo y las cosas que eran tabú ya lo son menos. Ojalá a mis hijos ya les den educación sexual porque es algo importante (Alumna de 5° año – Escuela 2).

A nosotros nos están brindando información que antes no se daba, pero también la sociedad va cambiando. Antes no se veía una chica joven embarazada y ahora es muy común, es por eso que se da más información sobre ese tema (Alumno de 5° año – Escuela 2)

[Los cambios se notan] un poco, sí, al menos se toca más el tema, pero sigue siendo muy pobre (Alumna de 3° año – Escuela 3).

Finalmente, en cuanto a cómo se abordan en las prácticas que tienen lugar en el aula los hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad, los alumnos destacan, al igual que los adultos entrevistados, las situaciones que se relacionan con la homosexualidad. La discriminación aparece como una realidad que se vive en la escuela, por múltiples motivos. Específicamente con respecto a la orientación sexual de los alumnos, son frecuentes las burlas por parte de los pares y la exigencia de los adultos de respetar a los demás. En la Escuela 1 se enuncia como un caso puntual una situación de discriminación de un docente hacia una alumna en función de su orientación sexual.

[Hablamos] de la discriminación a otros, a los chicos que eligen su sexualidad ahora y que los tratan mal, les hacen burla. Como le pasa a “x” (menciona el nombre de un compañero) que le gustan los varones (Alumno de 4° año – Escuela 1).

También te discriminan por todo, si tenés pantalón roto sos un villero, si sos linda, sos cheta, por todo. Te ponen apodos también (Alumna de 3° año – Escuela 1).

Por ejemplo a mi hermana, que venía el año pasado. Ella es lesbiana. Ella tenía problemas con una profesora que la discriminaba, cuando le tenía que preguntar algo no la escuchaba, la hacía a un lado, presentaba los trabajos a tiempo y no le aceptaba, le postergaba. Mi hermana hablaba con la directora, vino mi mamá también (Alumna de 3° año – Escuela 1).

Un profesor un año nos habló del tema [homosexualidad] porque por ahí uno insulta a alguno, y ahí nos hablan. Nos hablan del respeto a los demás, de las burlas, de los apodos (Alumna de 4° año – Escuela 1).

Las demás situaciones enunciadas son similares a las planteadas por los adultos: alumnas embarazadas y parejas que “transan” o “chapan” (se besan, acarician). En las cuatro escuelas los alumnos perciben un alto grado de contención por parte de los profesores, y de la institución en general, hacia las alumnas embarazadas y madres. Con respecto a las demostraciones afectivas entre parejas, las viven de manera más natural. Tienen claro que el ámbito de la escuela no es el apropiado para ese tipo de demostraciones y plantean que los adultos intervienen y ponen límites.

Embarazo adolescente en esta escuela, sí, es una realidad. Entre nosotros lo charlamos y los profesores las ayudan a las chicas, les mandan trabajos para hacer en la casa, cuando están por

tener el bebé y un tiempo después también no vienen, a veces vienen con el bebé. (Alumna de 5° año – Escuela 1).

Sí, sí, es el rincón del “chape”, por poco más se violan ahí, fuman, hay alcohol. Pero cuando nos ven ahí nos retan. Yo creo que eso no debería pasar en la escuela, si querés a la salida, pero la escuela no es un lugar para eso. (Alumnos y alumnas de 3° y 4° año – Escuela 1).

Para con las parejas no les gusta [que estén besándose] porque no corresponde estar con tu novio al lado de los profesores si pueden irse afuera. Los hacen que se separen. (Alumna de 5° año – Escuela 2).

Si se encuentra un caso así [besos, “transas”] se habla con los padres, pero eso antes, ya no. Hay mucha gente que anda por la escuela así. Ahora es más natural, si hay parejas pasa un preceptor y los separa, pero ya está (Alumna de 5° año – Escuela 2).

Los aportes de los alumnos a partir de las entrevistas son insuficientes como para dar cuenta de si las situaciones cotidianas que se viven en la escuela, vinculadas a la sexualidad, son aprovechadas por los adultos para favorecer la reflexión y la construcción de nuevos significados. En ocasiones parecería ser que sí y en otras, ante lo naturalizado y frecuente de este tipo de comportamientos por parte de los alumnos, los adultos parecen intervenir limitándose a recordar y/o aplicar las normas de la escuela.

En relación a los diferentes ejes abordados en las entrevistas puede afirmarse que, en general, hay correspondencia entre los discursos planteados por los adultos referentes de las experiencias de educación sexual y la mirada de los alumnos, principales destinatarios de éstas. Podría exceptuarse de esta conclusión a los contenidos desarrollados, ante los que se han señalado ciertos matices en cuanto a la percepción de adultos y adolescentes. Se destaca que los estudiantes tienen una mirada más centrada en lo que falta, en lo que desearían, en la mayor profundidad y sistematicidad que requieren estos temas, en comparación con lo que manifiestan algunos de los adultos entrevistados. De todos modos, lo vivido y percibido por cada uno de los diversos actores intervinientes en estas experiencias está atravesado por una multiplicidad de aspectos que inciden en la valoración que hacen de ellas: conocimientos, creencias, disposiciones, experiencias previas vividas, entre muchas otras. Por ello las reflexiones que surgen del análisis de los datos sirven como elementos para seguir profundizando y revisando las prácticas, no para brindar apreciaciones cerradas y categóricas de éstas.

A modo de cierre de los resultados de la investigación: interrogantes para seguir pensando la educación sexual en las escuelas

Desde el capítulo 5 en adelante se ha expuesto el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo. Sin la pretensión de haber agotado todo lo que puede decirse sobre las experiencias de educación sexual transitadas por estas escuelas, es posible dejar planteado algunos interrogantes que invitan a la discusión o a seguir buscando respuestas sobre el polémico proceso de implementación de la ley N° 26.150.

En relación al vínculo entre el Estado y las escuelas, ¿es coherente exigir obligatoriedad sin acompañamiento y supervisión por parte del Estado? Si no se planteara la obligatoriedad, ¿los directivos y los docentes asumirían el desafío y el esfuerzo de iniciar el proceso de implementación de la educación sexual? Las respuestas de algunos de los docentes entrevistados orientan a pensar que no, mientras que la existencia de experiencias anteriores a la ley ponen de manifiesto lo contrario. ¿Cuáles son los riesgos que asume la escuela al implementar experiencias para las que no cuenta con profesionales preparados? ¿Dónde radica la responsabilidad de las instituciones, en cumplir con la obligatoriedad aún desde marcos conceptuales y prácticas contrarias a los que impregnan la ley, o en medir sus capacidades y generar procesos más lentos, pero más saludables para sus docentes y primordialmente para sus alumnos? ¿Cómo se pueden compatibilizar las exigencias de la ley y las condiciones de trabajo de los docentes, especialmente en lo relativo a los tiempos y espacios para planificar y llevar a cabo proyectos articulados, que exigen trabajo en equipo? ¿Debería el Estado monitorear el impacto de las capacitaciones gratuitas que brinda, en las prácticas de los docentes que las realizan? ¿Qué rol podrían cumplir las autoridades de la escuela en esta tarea? ¿Cómo piensa el Estado garantizar el cumplimiento de la ley?

En cuanto a las experiencias de educación sexual analizadas, tres intervenciones específicas invitan a pensar:

Todo desde Tutoría tiene que ver con la demanda del grupo (Prof. de Biología y tutora – Escuela 3).

Después, lo que se trabaja a posteriori se hace con el buzón y trato de seguir las cosas que ellos esperan escuchar, hay grandes temas que se dan (Prof. de Psicología y tutora 2 – Escuela 3).

Creo que [algunos temas] no se hablan porque no preguntamos, pero si los pidiéramos sí nos darían el espacio (Alumna de 5° año – Escuela 2).

Si se tiene en cuenta: que la mayoría de las experiencias de educación sexual se organizan en torno a las inquietudes de los alumnos, sondeadas a través del recurso del “buzón”; que en ellos, al igual que en muchos adultos, prevalece una concepción de

sexualidad asociada a la genitalidad, por lo cual preguntan desde las concepciones que tienen; ¿será suficiente apelar a este recurso? ¿El docente debe proponer solo contenidos para responder a lo que los alumnos preguntan? ¿Tendrá, en su lugar, que pensar en otras estrategias y recursos que posibiliten ampliar la mirada, introducir otro marco de comprensión y reflexión en torno a esta temática?

¿Cómo preservar a los alumnos de las pedagogías distintas y a veces contradictorias a las que se ven expuestos? ¿Deben y pueden los directivos y referentes garantizar la coherencia en las perspectivas programáticas en las que se basa el abordaje de la sexualidad en la escuela, ya sea en cuanto a las experiencias planificadas como al tratamiento de las situaciones que ocurren en la vida cotidiana? ¿Es posible construir un marco común de interpretación, institucional, en un tema que involucra, quizás como ningún otro, la subjetividad de las personas? ¿Hasta qué punto se le puede exigir a los docentes de hoy, y a los futuros, en materia de educación sexual si estos no cuentan con espacios institucionales para el trabajo colectivo sobre esta temática y si no se incluye seriamente la ESI en la formación inicial del profesorado? ¿Cómo equilibrar la tensión entre la paciencia que exige un proceso de cambio como éste y las necesidades y derechos de los alumnos?

Sobre la incorporación de la educación sexual en el currículo, ¿transversalidad o definición de algunos espacios curriculares para instalar en ellos los contenidos, a medida que se avanza en el proceso de implementación de la ley?

En relación a las experiencias de educación sexual basadas en la perspectiva “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”, Kantor (2008) invita a pensar que la educación es otra cosa que prevenir. Señala que tras este propósito se desaprovechan oportunidades para favorecer experiencias que no remitan al riesgo ni estigmaticen al adolescente y su realidad, sino que lo habiliten desde sus fortalezas, posibilidades y derechos. La pregunta que cabe sería ¿cuáles son las consecuencias sí deseables de la sexualidad? (Ramos y Román, 2008). Pensar en ello podría aportar un giro a nuestros esquemas de comprensión y a las experiencias que se promueven en la escuela.

En cuanto a la evaluación de los contenidos de educación sexual que se brindan en gran medida desde el espacio curricular de Tutoría, se plantea un problema a resolver. Se transmite un mensaje cuando se define que este tipo de contenidos no se evalúa; hay en ello una desvalorización implícita. A su vez, Tutoría no se califica en forma numérica ni su calificación interviene en el promedio de un alumno. ¿Cómo favorecer el

compromiso de los estudiantes en el estudio sistemático de estos contenidos, en el marco de las condiciones existentes?

Teniendo en cuenta a los alumnos, ¿pueden sentirse habilitados para hablar, preguntar, compartir sus inquietudes si el adulto enjuicia sus prácticas, se escandaliza ante ellas? ¿Es posible para cualquier ser humano - niño, joven o adulto- abrirse a estos temas que tocan lo subjetivo: el cuerpo, los sentimientos, las relaciones amorosas, la vida afectiva, las transformaciones corporales y psíquicas (Greco, 2007), si no se genera un vínculo de confianza? ¿El adolescente es solo “riesgos”? ¿Se vuelve la mirada hacia las responsabilidades del adulto en relación al adolescente de hoy? ¿Qué le cabe al adulto?

¿Qué hipótesis pueden plantearse para explicar que los alumnos no registran todo lo que los docentes refieren en relación a las experiencias de educación sexual realizadas en las escuelas (por ejemplo, concepciones de sexualidad que trascienden lo puramente biológico)? ¿Será que el alumno percibe como falta de profundidad y sistematicidad en el desarrollo de las temáticas lo que el docente relata como una experiencia interesante y bien desarrollada? ¿O que el alumno identifica solo aquellas instancias donde se abordan los contenidos vinculados con la dimensión biológica de la sexualidad, con actividades que no son las habituales dentro de la escuela, como charlas a cargo de profesionales externos? ¿Qué acciones serían necesarias para modificar esta situación?

El planteo realizado por algunos alumnos sobre la conveniencia de abordar las temáticas referidas a la educación sexual, no en los primeros años del nivel secundario, sino entre el 3° y 4° año, renueva el interrogante que puntualiza Mendes Diz (2005) sobre el interés que tienen los estudiantes más chicos en relación a la sexualidad. “¿No les resulta tan útil porque no les preocupa tanto el tema como a los más grandes o existen trabas para su tratamiento cuanto menor sea la edad de los alumnos, lo que dificulta su compromiso con él?” (Mendes Diz, 2005: 27). ¿Tendrá que ver con la vergüenza que generan estos temas, tal como afirman los alumnos, o con la manera de abordarlos en la escuela?

¿A qué obedece que la mayoría de los docentes no tenga conocimiento sobre experiencias de educación sexual que se llevan a cabo en otras escuelas o en otros contextos? ¿En qué puede afectar esta realidad, en relación al proceso de implementación de la ley? Sin desconocer que la escuela es objeto de múltiples demandas ¿es posible poner en marcha instancias de encuentro entre instituciones, con

el objetivo de intercambiar experiencias sobre diferentes prácticas, entre ellas las vinculadas a la educación sexual? ¿Qué otras estrategias podrían resolver esta situación?

¿Qué hace falta en la escuela para que ésta pueda articular un discurso en torno a la sexualidad que trascienda el discurso normalizador, deleve los estereotipos que generan estigmatizaciones y prácticas discriminatorias, y favorezca la apertura a la alteridad y el respeto por la diversidad? ¿Qué cambios son necesarios para que en ella se habiliten modos libres de habitar los cuerpos sexuados? ¿Cómo hacer de la escuela un lugar en el que todos se sientan acogidos?

Podrían seguir surgiendo preguntas. La pregunta moviliza a pensar y, en el mejor de los casos, el pensar inspira el hacer. Sin dudas, queda mucho terreno para seguir indagando, pensando y haciendo.

CONCLUSIONES

“Todo parece imposible, hasta que está hecho”.³⁴

Luego de haber presentado los resultados de investigación, es necesario realizar una síntesis de estos. En los capítulos 5, 6 y 7 se fueron planteando oportunamente conclusiones parciales que se retoman aquí de un modo más general y articulado.

En relación a las perspectivas programáticas que predominan en las experiencias de educación sexual relevadas, en los cuatro casos estudiados no se observa ninguna de las perspectivas en forma acabada o pura. En las experiencias anteriores a la ley (Escuelas 2, 3 y 4) prevalece la perspectiva “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”. La formación impulsada desde el Estado o los colegios de profesionales en torno a la ESI, a partir de 2006, permitió, especialmente en las Escuelas 2 y 3, realizar modificaciones al abordaje de la educación sexual en la escuela, incorporando rasgos de las perspectivas “Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad” y “Educación para el ejercicio de una sexualidad responsable”, respectivamente. En el caso de la Escuela 1, que inicia las experiencias de educación sexual a partir de la ley, predomina la primera perspectiva programática, “Educación (confesional) para una sexualidad con fines reproductivos”. También se presentan rasgos de la segunda, “Educación (científica) para la prevención de las consecuencias de la sexualidad”, y se enuncian como contenidos los derechos sexuales y reproductivos y la diversidad sexual, propios de la cuarta perspectiva. A partir de la información aportada en las entrevistas se infiere que, más que por concepciones y fundamentos vinculados a estas dos últimas perspectivas mencionadas, la inclusión de dichos rasgos está motivada por la realidad de la población escolar y por el auge del discurso social y político imperante. Dicho discurso enfatiza los principios de igualdad, libertad y respeto por la dignidad y los derechos de todos los ciudadanos. En la Escuela 4 persiste la segunda perspectiva programática, orientada a la prevención, y se distinguen también rasgos del enfoque de derechos.

Esto evidencia, al igual que en el estudio de Barcos (2009), la dificultad para identificar las escuelas analizadas con una perspectiva programática particular. La presencia de elementos o aspectos de diferentes tipologías en los discursos de los adultos entrevistados permite aludir, más que a la institución en sí, a las perspectivas de

³⁴ Frase popular, autor desconocido.

los actores que trabajan en ella. Incluso en la Escuela 3, en donde se advierte un mayor grado de coherencia en las concepciones, fundamentos y contenidos sustantivos en los que se basan las experiencias de educación sexual, se pone de manifiesto que esto no refleja la realidad de la institución. En general, a pesar de los avances logrados en los últimos años, muchos docentes abordan la temática en función de su propia subjetividad.

Más allá de la influencia del tamaño de las instituciones en la posibilidad de construir una visión compartida sobre la ESI, ya señalada en el capítulo 5, lo expuesto invita a reflexionar en torno a la relación entre los actores y la institución. Como afirman Frigerio y Poggi (1992), las instituciones se inscriben en el campo individual, dejando huellas en los sujetos, y a la vez estos las moldean en el trabajo cotidiano: “Individuo e institución se requieren y construyen mutuamente en un vínculo de permanente intercambio” (Frigerio y Poggi, 1992: 57). De ahí que no toda norma, entendiéndose en este caso la obligatoriedad de abordar la ESI en la escuela, emanada de las autoridades (Estado, directivos o referentes del DOE de cada institución) es puesta en práctica por los actores o llevada a cabo de la misma manera. En el centro de la relación actores – institución se generan movimientos simultáneos y contradictorios de atracción y repulsión (Frigerio y Poggi, 1992). Esto se advierte en los relatos recogidos en las entrevistas, que dan cuenta del comportamiento diverso del equipo docente de las escuelas en relación a la educación sexual: rechazo, indiferencia, aceptación, temor, compromiso, iniciativa, colaboración, organización, entre otros, con sus respectivos matices. Además, los miembros de las instituciones tienen tiempos diferentes de reflexión y de acción. A ello hacen referencia Frigerio y Poggi (1992: 51) con el concepto de “temporalidad diferencial de los actores”. En este sentido,

es tan cierto que las políticas sociales se dirimen y se van consolidando en diferentes niveles de determinación social (marco de valores de una sociedad, recursos económicos que se disponen para esos fines, marcos legales, programáticos e institucionales) como que las mismas se realizan en el encuentro “cara a cara” entre un profesional/técnico (en este caso, el docente) y el beneficiario (en este caso, el alumno) (Fleury, 1998: 9, citada en Weller, 2007: 62).

Particularmente en la Escuela 4, a pesar de la orientación emanada de la dirección de abordar desde Tutoría los contenidos seleccionados en relación a la ESI, muchos docentes tutores no lo hacen. A diferencia de las Escuelas 2 y 3, en las que trabajaron los miembros del DOE junto al equipo de tutores, en esta escuela fueron solo los integrantes del DOE quienes definieron qué contenidos se tratarían en cada año y los pusieron a disposición de los profesores. Hay aquí un proceso de análisis, discusión,

negociación, que no se hizo con ellos, protagonistas de las experiencias que la escuela busca implementar. Al respecto, no se cuenta con los elementos suficientes para plantear que esta situación sea la única causa de la falta de compromiso de todos los docentes tutores con la ESI. Es más, en otros apartados de este estudio se incluyeron otras causas posibles. Sin embargo, y siguiendo el análisis de la relación actores – institución que realizan Frigerio y Poggi (1992), resulta pertinente tener en cuenta en la conducción de este tipo de procesos, que quienes ejecutan órdenes en las escuelas tienen la capacidad de modificar el sentido y el contenido de las acciones planificadas. Por ello es fundamental implicarlos, según sus ámbitos de competencia, en aquello de lo que serán protagonistas. A su vez, la distinción rígida entre quienes deciden y quienes ejecutan suele generar una dispersión de las responsabilidades; los fracasos en general se explican a partir de la ineficacia de quienes deben llevar a cabo una función en cuyo diseño y planificación no han sido incluidos. Algo de esto puede observarse en los relatos de algunos integrantes del DOE de la Escuela 4.

Lo expresado anteriormente se vincula con una de las conclusiones que Villa (2005) plantea en su investigación, y que coincide con lo constatado en ésta. En las experiencias de educación sexual relevadas, en ocasiones, los alumnos son destinatarios de pedagogías distintas, a veces contradictorias. Muchas veces son los mismos estudiantes quienes advierten, en relación a este tema y a otros de la vida institucional, la falta de coherencia en los discursos de los adultos con los que interactúan cotidianamente. ¿En qué aspectos sería imperante mantener coherencia en relación a la puesta en práctica de experiencias de educación sexual? En aquellos principios rectores planteados en la ley como propósitos formativos que rigen el contrato escuela – sociedad en el contexto actual: la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria; la construcción de conocimiento sobre el cuerpo humano y la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad acorde a cada edad; la promoción de hábitos de cuidado de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; la promoción de una educación en valores y actitudes (solidaridad, amor, respeto a la vida, a la integridad de las personas, a la diversidad, rechazo a toda forma de discriminación, responsabilidad, etc.); el desarrollo de competencias para la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos, entre otros (Ministerio de Educación de la Nación y CFE, 2008).

Beer (2008) explica sencillamente la trascendencia que pueden tener las experiencias transitadas por los alumnos durante sus trayectorias escolares. Su planteo invita a tomar conciencia de la responsabilidad que les cabe a los educadores a la hora de implementar la educación sexual en las escuelas:

Aún cuando la escuela no puede ser pensada como la institución que determina el destino de nuestras elecciones y de nuestras vidas, no por ello debemos soslayar que las proposiciones educativas, sus discursos, prácticas, permisos y prohibiciones, crean sentidos, configuran nuestras percepciones y le dan contenido a nuestra historia personal, corporal y sexual (...) Las marcas escolares quedan en nuestro cuerpo (Beer, 2008:162).

En cuanto a los contenidos de educación sexual que forman parte del currículum explícito, en general estos responden a las perspectivas programáticas que se identifican en cada caso y en el capítulo 5 se han expuesto detalladamente. En todas las escuelas se adecúan a las etapas evolutivas de los alumnos destinatarios. A su vez, quienes llevan a cabo las experiencias de educación sexual tienen en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes para realizar la selección final de los contenidos. Generalmente emplean el recurso del “buzón de preguntas” para favorecer que los alumnos expresen con libertad lo que desean que se aborde con respecto al tema. En ello hay una diferencia con la investigación de Villa (2005), quien manifiesta que son escasos los diagnósticos realizados en la comunidad educativa, previos a organizar actividades sobre sexualidad y reproducción.

En coincidencia con los resultados del estudio de Morgade (2011a), los contenidos se presentan como “temas” que se registran en el libro correspondiente y permiten dar cuenta de qué es lo que se hace en el aula. Su desarrollo se encuentra limitado por los tiempos de clase, por la necesidad de recuperar los conocimientos previos de los alumnos, no siempre disponibles, por la discontinuidad de los encuentros docente-alumnos según la grilla de horarios semanales, por la frecuente rotación de docentes, entre otros motivos que se manifiestan en las entrevistas y que derivan del dispositivo escolar propio del nivel secundario.

Aquellos contenidos que no forman parte de las experiencias formativas que ofrece la escuela, y que constituyen el currículum omitido o nulo, son los que hacen referencia a los sentimientos, el deseo, el placer, la afectividad vinculados a las relaciones sexuales, el sexismo y heterosexismo presente en la escuela y en la sociedad, el carácter histórico y social de la construcción de las infancias y adolescencias, entre

otros. Estos datos coinciden con los obtenidos en los estudios de Mendes Diz (2005), Canciano (2007), Morgade (2011a), Jones (2009) y Kornblit y Sustas (2014).

En algunas escuelas, especialmente las Escuelas 2 y 3, los adultos entrevistados sostienen que sí se abordan, con mayor o menor énfasis según la institución, temas como homosexualidad, cuestiones de género y relaciones sexuales. Cuando se indaga sobre la mirada de los alumnos en torno a los contenidos que consideran tabú en sus escuelas o sobre temas que los docentes no están dispuestos a tratar, algunos de ellos hacen referencia a homosexualidad, MAC y relaciones sexuales. Las cuestiones de género no son enunciadas por los alumnos entre los temas que se tratan ni entre los que no. Se observa en este aspecto la falta de correspondencia entre lo que los adultos enuncian y lo que perciben, al menos, determinados alumnos.

Como ya se ha expresado, muchos pueden ser los factores que inciden en esta situación: que los estudiantes no hayan tenido como docentes a los adultos entrevistados, que no recuerden lo trabajado, que los temas mencionados no hayan sido abordados en profundidad y eso derive en la percepción de que son temas tabú, que efectivamente no se traten esos temas en las aulas. Además, no resultaría extraño que los alumnos registren en mayor medida haber abordado con sus docentes aquellos contenidos vinculados a la dimensión biológica de la sexualidad. Esto se fundamenta en que, tal como lo reflejan las entrevistas, predomina en la mayoría de los equipos docentes concepciones limitadas de la sexualidad, ligadas a la reproducción. De este modo, la enunciación de contenidos propios de las dos últimas perspectivas (Educación para el ejercicio de una sexualidad responsable y Educación para el ejercicio del derecho a la sexualidad) por parte de quienes coordinan las experiencias de educación sexual en las escuelas, puede haber quedado en el plano de las ideas o los deseos. Al momento de concretarlos en el encuentro con los alumnos, los docentes ponen énfasis en los contenidos ligados a lo científico, ya que estos resultan menos inciertos y perturbadores y gozan de mayor consenso social. Finalmente, también podrían estar contribuyendo a esta realidad las limitaciones del dispositivo escolar, de carácter racionalista y enciclopédico, que silencia los saberes no académicos, las dudas e incertidumbres de estudiantes y docentes y toda pregunta que no tenga una respuesta cerrada (Morgade, 2011b).

Pensar en el currículum omitido o nulo implica pensar en lo no dicho. Santos (2007) sostiene que lo que no se nombra es porque se trata de algo sagrado, o bien, algo tan negativo que no se puede expresar. Si se ha manifestado que además, en algunas de

las experiencias analizadas, la sexualidad aparece relacionada con el riesgo, lo peligroso, lo que hay que evitar, esta visión negativa de la sexualidad, pasa a ser incorporada como una actitud hacia lo sexual por parte de los adolescentes. Esto, como afirma Beer (2008), deja huellas, por lo cual constituye un aspecto fundamental a revisar en las prácticas escolares referidas a la educación sexual.

En las entrevistas a los alumnos en relación a los contenidos tabú aparece la idea que liga el abordaje de todo tipo de contenidos de educación sexual, con la necesaria confianza que debe establecerse en el vínculo docente – alumno. Si no se tratan todos los temas que les interesan, no es por falta de libertad, sino por falta de confianza, afirman algunos alumnos.

Al respecto, Greco (2007) señala que:

la confianza es un modo de mirar con quien hablamos, a quien nos dirigimos, es un a priori que instituye la relación, que la habilita y la hace posible. Es aceptar que ese/a otro/a tiene mucho para decir y para pensar y que no podemos anticipar su decir y su pensar; no lo sabemos todo acerca de él o de ella y solo dando confianza y confiando es como se instalará esa relación que permite hacer lugar a la singularidad, a la sexualidad, a la afectividad (Greco, 2007: 84).

En este sentido la escuela debe generar climas institucionales que, siguiendo el planteo de Di Leo (2009) señalado en el capítulo 1, habiliten el diálogo, las relaciones de confianza y favorezcan espacios de reconocimiento intersubjetivo en donde el respeto por la alteridad ocupe un lugar central.

En lo referido a las estrategias de enseñanza, se observa en el campo lo que plantea Wainerman (2008) en su estudio. Las “estrategias centradas en el docente” son más frecuentes en las experiencias que responden a la primera y segunda perspectiva programática. Las “centradas en el alumno”, modalidad “vivencial”, predominan en la tercera y cuarta perspectiva, y en su modalidad “formadora de formadores”, en la segunda. Al presentarse rasgos de diferentes perspectivas programáticas en las escuelas, se distinguen también elementos de ambas tipologías en relación a las estrategias de enseñanza. Entre los recursos que se emplean en las escuelas cuyas experiencias de educación sexual responden a la primera y segunda perspectiva programática, se destacan videos, páginas de Internet seleccionadas por el docente, libros de textos escolares o científicos, presentaciones en *Power Point* y guías didácticas; en las que responden a la tercera y cuarta perspectiva, son más frecuentes recursos como historietas, spots de campañas de prevención, dramatizaciones, películas y el empleo de la técnica de taller. El “buzón” de preguntas o inquietudes es empleado en todas las escuelas, al igual que las *netbooks* y la conexión a la red. El recurso del “buzón” y el

uso que algunos docentes hacen de la información que allí obtienen deja abierto un interrogante: ¿el docente debe proponer solo contenidos para responder a lo que los alumnos preguntan? Esta cuestión adquiere relevancia si se considera que los alumnos preguntan desde los marcos de comprensión que tienen, los que, como ya se expresó, en general limitan la sexualidad a su dimensión biológica.

Los actores que participan como destinatarios de las experiencias de educación sexual son primordialmente los alumnos (del 1° ciclo de nivel secundario, en la Escuela 1, de 1° y 2° año en la Escuela 2, de 3° a 6° año en la Escuela 3, y de todos los cursos, al menos desde lo planificado, en la Escuela 4). Solo en la Escuela 2 se hace referencia a un trabajo más profundo con los padres de los alumnos de 1° y 2° año, con el fin de favorecer el diálogo padres – hijos en relación a esta temática.

Los responsables de llevar a cabo dichas experiencias son docentes de las mismas instituciones, de determinados espacios curriculares, con el apoyo del DOE (en las Escuelas 2, 3 y 4), y profesionales médicos, externos a la escuela (especialmente en las Escuelas 1 y 2). En la Escuela 4 se hacen cargo de la educación sexual, en su gran mayoría, los docentes del área de Ciencias Naturales, a pesar de que los contenidos están establecidos para el área de Tutoría de todos los cursos. Subyace en ello el prejuicio de la necesidad de un conocimiento especializado, preferentemente médico, para tratar los contenidos referidos a la sexualidad y la resistencia y temor de los docentes a asumir esta tarea como parte constitutiva de su labor profesional.

Con respecto al grado de institucionalización alcanzado por la ESI, en las cuatro escuelas la vinculan con la misión de formar integralmente a sus alumnos. Este es un aspecto planteado, con distintos grados de explicitación, en el PEI de cada una. De todos modos, diversos son los factores que fundamentan el bajo grado de institucionalización alcanzado por la ESI. Entre ellos se destacan: su desarrollo relativamente reciente, en el caso de la Escuela 1; la escasa sistematicidad de dichas experiencias; el grupo reducido de docentes que las llevan a cabo en las cuatro escuelas; el hecho de no abarcar a todos los cursos del nivel secundario; el desconocimiento por parte de muchos docentes de lo que se está haciendo en la institución en materia de educación sexual; la diversidad de concepciones ideológicas que los adultos entrevistados reconocen en el cuerpo docente en relación a esta temática, así como las resistencias de muchos profesores de diversos espacios curriculares, incluido Tutoría y Biología en algunos casos, para poner en práctica los contenidos de educación sexual en sus áreas. También, las escasas posibilidades para el trabajo en equipo que caracteriza las condiciones laborales del

docente, lo cual impide una mayor articulación entre profesores de diversos espacios curriculares que podrían abordar la educación sexual en conjunto; la ausencia de recursos financieros que apoyen esta tarea; el muy limitado acompañamiento brindado desde los referentes del Programa de ESI a nivel provincial; la incorporación transversal de los contenidos de educación sexual, lo cual generó confusión y no permitió la apropiación de estos por parte de los docentes que no fueran de las áreas vinculadas con las Ciencias Naturales, sobre todo en la Escuela 4. Se constatan a su vez obstáculos asociados a los propios docentes: resistencia al cambio, inseguridad, concepciones limitadas sobre sexualidad, prejuicios en relación al adolescente, falta de capacitación, desaprovechamiento de las ofertas de capacitación existentes, entre otras.

Ya se ha planteado que la finalidad del estudio de casos no es la generalización sino la particularización, pero que, de todos modos éste permite la comprensión de muchas cuestiones que son generales (Stake, 1999). En función de ello y de los datos recogidos, es posible afirmar que el proceso de implementación de la ESI en la provincia de Tucumán se encuentra en una etapa inicial. La realidad de las instituciones con respecto a este tema es aún muy dispar y se requerirá de un trabajo sostenido y de una firme decisión política, a nivel de la provincia y de las propias instituciones, para acercarse, aunque ya no en el plazo previsto para el año 2015, a la meta que plantea la “Declaración Ministerial Prevenir con Educación”: reducir en un 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la ESI. Está presente el riesgo, muy propio de la política educativa de nuestro país, de que el foco puesto en la ESI en los años posteriores a la ley, se diluya ante el avance de nuevos frentes que van ocupando la agenda educativa actual, y en particular la de la provincia de Tucumán: la incorporación de las TIC en el aula, la prevención del consumo problemático de drogas, entre otros.

En cuanto a los hechos cotidianos y no cotidianos que se manifiestan en la escuela e involucran la sexualidad, las reacciones de los adultos son variadas y dependen de la postura que cada uno asume frente a ésta. En general, pueden inferirse mensajes que hacen referencia al respeto por las decisiones de las personas (especialmente las que se vinculan a la orientación sexual) y al respeto por la escuela como espacio privilegiado para el aprendizaje, en donde no son posibles demostraciones afectivas propias de ámbitos privados, ya sea entre parejas de igual o diferente sexo. En ocasiones se manifiestan actitudes de alarma y escándalo; en otras se expresa mayor naturalidad ante lo que se considera propio de la etapa evolutiva de los alumnos. Solo ante situaciones de

mayor relevancia se enfatizan límites más firmes, como puede ser una sanción en el marco del acuerdo de convivencia vigente en cada escuela. Con ello se procura resaltar los comportamientos que no son posibles dentro de una institución educativa.

Ante las situaciones que dejan de manifiesto la orientación homosexual de algunos alumnos, los adultos se movilizan mucho más que los estudiantes, quienes las viven con mayor naturalidad. En general se apela al diálogo con los alumnos implicados y no se abordan estas situaciones abiertamente en los cursos. Se les solicita el cambio de conducta en cuanto a las demostraciones afectivas en la escuela, y, de no manifestarse, se convoca a los padres. A pesar de ello, solo en la Escuela 1 se enuncian este tipo de situaciones como provocadoras de malestar; en el resto parecieran no ser tan relevantes. Es en esta escuela donde se resalta (sin que esto signifique que en las otras no ocurran), hechos de discriminación por diversos motivos.

Sin lugar a dudas, quedan pendientes en esta investigación algunos aspectos a profundizar a partir de los datos obtenidos o de otros que podrían indagarse. Entre ellos, por ejemplo, la experiencia subjetiva de los adultos que tienen a su cargo la educación sexual; cómo opera la matriz heteronormativa presente en la escuela en los aprendizajes de los alumnos vinculados a la sexualidad; la tensión entre lo que los docentes manifiestan transmitir y los aprendizajes que los alumnos registran; el impacto de lo que se enseña en la escuela y las conductas de los adolescentes con respecto a la propia sexualidad; entre otros. Esto abre la posibilidad, siempre presente, de nuevas investigaciones.

Como palabras finales, la experiencia de investigar en torno a las prácticas de educación sexual que vienen transitando algunas escuelas resultó una oportunidad para tomar contacto con personas que asumen el compromiso de acompañar a los adolescentes en sus trayectorias vitales. Estudian, buscan alternativas a las dificultades que la propia dinámica de la escuela impone, se convocan, forman equipos de trabajo como único modo de sostener los proyectos e intentan favorecer con sus prácticas el desarrollo armónico, integral y libre de los alumnos, concebidos como sujetos de derecho. Estas son las personas necesarias en las escuelas.

A su vez, este estudio deja planteado el desafío de seguir revisando la tensión entre el plano de las políticas educativas y la concreción de éstas en los procesos de enseñanza aprendizaje que tienen lugar en las instituciones. Esta tensión habla de procesos planificados, acompañamiento, monitoreo, puesta a disposición de recursos, capacitación docente, decisión política al interior de las escuelas. También de trabajo en

equipo, generando espacios genuinos de participación a los alumnos y las familias, construcción de acuerdos, articulación entre los diversos actores de la comunidad educativa y con referentes de la sociedad vinculados a la temática, intercambio de experiencias, evaluación participativa de las prácticas, entre muchos otros aspectos. Solo así se materializan y sostienen los cambios que buscan concretarse en las escuelas. Cambios que tienen como centro el derecho de los alumnos a una formación integral que contribuya a la construcción y fortalecimiento de la propia identidad, la autonomía y la dignidad, en un marco de respeto por la identidad, la autonomía y la dignidad de los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Graciela, Gabriela Herczeg y Rut Zurbriggen (2008) “Talleres de educación sexual. Efectos del discurso heteronormativo”, en Graciela Morgade y Graciela Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 251-272.
- Anijovich, Rebeca y Silvia Mora (2009) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique Grupo Editor.
- Antelo, Estanislao (2006) *Algunos problemas sobre el niño de la pedagogía*. Buenos Aires, Mimeo.
- Antelo, Estanislao (2007) “Alarma en las escuelas. Miedo, seguridad y pedagogía”, en *Revista Propuesta Educativa*, N° 27, Año 16. Buenos Aires, FLACSO.
- Babbie, Earl (1999) *Fundamentos de la investigación social*. México, Ed. Internacional Thomson S.A.
- Barcos, Verónica (2009) *Seis nuevas experiencias de educación sexual*. Tesis de licenciatura. Buenos Aires, UdeSA.
- Basabe, Laura y Estela Cols (2007) “La enseñanza”, en Alicia Camilloni, Estela Cols, Laura Basabe y Silvina Feeney, *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós, pp. 125-158.
- Beauvoir, Simone (2009) [1949] *El segundo sexo*. Buenos Aires, DeBolsillo.
- Beer, David (2008) “Visiones y discursos en la Educación Física de la escuela primaria”, en Graciela Morgade y Graciela Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 149-173.
- Bianco, Mabel y María Inés Re (2006) *¿Qué deben saber madres, padres y docentes sobre educación sexual y VIH/SIDA? Para chic@s y adolescentes*. Buenos Aires, FEIM.
- Bilder, Paula (2000) *¿Se enseña, se aprende o se construye? Transmisión y apropiación de pautas culturales en relación a la educación sexual*. Tesis de licenciatura. Buenos Aires, UBA.
- Boccardi, Facundo y Paula Boccardi (2008) “Semiosis de la sexualidad. Un análisis de los debates sobre la Ley de Educación Sexual Integral en la prensa nacional”, en *Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización*. 10° Congreso REDCOM, Universidad Católica de Salta, Facultad de Artes y Ciencias.
- Buston, Katie y Daniel Wight (2004) “Pupils’ participation in sex education lessons: understanding variation across classes”, en *Sex Education*, vol. 4, N° 3, octubre, pp. 285-301.

Canciano, Evangelina (2007) *Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación: relevamiento de antecedentes teóricos y programas de educación sexual*. Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación.

CePA –Ministerio de Educación GCBA, *Propuesta de taller para debatir entre docentes acerca de las distintas concepciones de sexualidad*. Consultado el 25 de noviembre de 2013 desde: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/cepa/prop_trabajo_4.pdf

Chaher, Sandra (2011, septiembre 6) “Historia de la educación sexual integral”, *Artemisa Noticias. Periodismo de género para mujeres y varones*. Consultado el 25 de noviembre de 2013 desde: <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=17&idnota=7693>

Davie, William R., and T. Michael Maher (2006) “Maxwell McCombs: Agenda-Setting Explorer”, en *Journal Of Broadcasting & Electronic Media* , 50, N° 2, pp. 358-364.

Daillard, Cynthia (2001) “Sex Education: Politicians, Parents, Teachers and Teens”, en *The Guttmacher Report on Public Policy*, vol. 4, N° 1, febrero, pp. 256-259. Consultado el 05 de septiembre de 2009 desde: <http://www.guttmacher.org/pubs/tgr/04/1/gr040109.html>

Darroch, Jaqueline, David Landry and Susheela Singh (2000) “Changing emphases in Sexuality Education in U.S. Public Secondary Schools, 1988-1999”, en *Family Planning Perspectives*, vol.32, n° 5, septiembre-octubre, pp. 167-174. Consultado el 05 de septiembre de 2009 desde: <http://www.guttmacher.org/pubs/journals/3220400.html>

De Ezcurra, Patricia (2007) *Los debates sobre la educación sexual en la ciudad de Bs.As. a través de la prensa (2004-2006)*. Tesis de licenciatura. Buenos Aires, UdeSA.

Declaración Ministerial de la ciudad de México “Prevenir con Educación” (2008). Consultado el 17 de noviembre de 2013 desde: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/pdfs/declaracion.pdf>

Di Leo, Pablo Francisco (2009) “Tensiones en torno a la educación sexual en escuelas medias: reflexiones desde el campo de la promoción de la salud”, en *Argumentos. Revista de crítica social*, N° 11, octubre, pp. 83-109.

Diario La Gaceta de Tucumán. Consultado desde: www.gacenet.com

EAT/UNFPA/LAC (2006) *Buenas prácticas en promoción de salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos de adolescentes*. Nueva York, EAT/UNFPA/LAC.

Elías, Norbert (1994) *Conocimiento y poder*. Madrid, La Piqueta.

Esquivel, Juan Cruz (2013) *Cuestión de educación (sexual): pujas y negociaciones político-religiosas en la Argentina democrática*. Buenos Aires, CLACSO.

Faccioli de Camargo, Ana Ma. y Claudia Ribeiro (2003) “La educación sexual en lo cotidiano de la escuela”, en *Revista Educar*, N° 31. Barcelona: Servicio de

Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado el 05 de abril de 2013 desde: <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn31p67.pdf>

Falconier de Moyano, Martha y EAT/UNFPA/LAC (2003) *Sistematización de experiencias en educación de la sexualidad y educación en población*. México, EAT/UNFPA/LAC.

Faur, Eleonor (2007) “Fundamentos de derechos humanos para la educación integral en sexualidad”, en Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA, *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 23-46.

Felliti, Karina (2009) “Difundir y controlar: Iniciativas de educación sexual en los años sesenta”, en *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, vol. 1, N° 1. Consultado el 10 de diciembre de 2013 desde <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1478>

Fernández Cruz, Manuel (dir.) (2002) “Institucionalización de la educación secundaria obligatoria. Evaluación del proceso de implantación en Andalucía. Un estudio de caso”, en *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, N° 6. Consultado el 12 de marzo de 2014 desde: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev61ART7.pdf>

Figari, Carlos (2007) *Sexualidad, Ciencia y Religión*. Córdoba, Encuentro Grupo Editor.

Figari, Carlos (2012) “Discursos sobre la sexualidad”, en José M. Morán Faúndes, María C. Sgró Ruata y Juan M. Vaggione (edit.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba, Ciencia, Derecho y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 59-84.

Foucault, Michel (1999) [1977] *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México D.F, Siglo XXI Editores.

Geldstein, Noemí y Edith Pantelides (2001) *Riesgo reproductivo en la adolescencia. Desigualdad social y asimetría de género*. Buenos Aires, UNICEF.

Gogna, Mónica (2005b) *Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina: 1990- 2002*. Buenos Aires, CEDES.

Gogna, Mónica (coord.) (2005a) *Embarazo y maternidad en la adolescencia: estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires, CEDES.

Goldstein, Beatriz y Claudio Glejze (2006) “¿Qué preguntan sobre sexo los y las adolescentes?”, en *Revista Novedades Educativas*, N° 184, abril. Buenos Aires, Noveduc, pp. 82-85.

Greco, Beatriz (2007) “La sexualidad humana: hacer pensable y decible la sexualidad en la escuela”, en Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA, *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 69-81.

Greco, Beatriz y Gabriela Ramos (2007) “Análisis de casos. Una perspectiva institucional”, en Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA, *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 88-96.

Greco, María Beatriz (2009a) “Acerca de una confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. Reflexiones sobre la experiencia de educar”, en Villa, Alejandro (comp.) *Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación*. Buenos Aires, Noveduc, pp. 51-83.

Greco, María Beatriz (2009b) “Introducción a los conceptos de sexualidad y educación sexual”, en Programa Nacional de Educación Sexual Integral, *II Curso virtual de Educación Sexual Integral en la escuela*, módulo 1, semana 1. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, educ.ar y UNFPA, pp. 2-24.

Gvirtz, Silvina y Mariano Palamidessi (1998) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires, Aique.

Gvirtz, Silvina, Silvia Grinberg y Victoria Abregú (2007) *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires, Aique Educación.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (1997) *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill.

Hernández, Adriana y Carmen Reybet (2008) “Ruidos y murmullos: las configuraciones discursivas que regulan las prácticas escolares”, en Graciela Morgade y Graciela Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 43-64.

Infesta Domínguez, Graciela (2006) *Educación para la vida: diseño y evaluación de intervenciones para la prevención de la salud sexual y reproductiva en adolescentes*. Buenos Aires, Ministerio de Salud y Medio Ambiente/CONAPRIS.

Jones, Daniel (2009) “¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina”, en *Argumentos. Revista de crítica social*, N° 11, octubre, pp. 63-82.

Kant, Immanuel (1991) [1803] *Pedagogía*. Madrid, Akal.

Kantor, Débora (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires, Del estante editorial.

Kornblit, Ana Lía y Sebastián Sustas (2014) *La sexualidad va a la escuela*. Buenos Aires, Biblos.

Landry, David, Jacqueline Darroch, Susheela Singh y Jenny Higgins (2004) “Factors associated with the content of sex education in U.S. public secondary schools”, en *Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, vol.35, N° 6, noviembre-diciembre,

pp. 261-269. Consultado el 05 de septiembre de 2009 desde: <http://www.guttmacher.org/pubs/journals/3526103.html>

Landry, David, Lisa Kaeser y Cory Richards (1999) “Abstinence Promotion and the Provision of Information About Contraception in Public School District Sexuality Education Policies”, en *Family Planning Perspectives*, vol. 31, N° 6, noviembre-diciembre, pp. 280-286. Consultado el 05 de septiembre de 2009 desde: <http://www.guttmacher.org/pubs/journals/3128099.html>

“Los medios de comunicación “reflejan” o “construyen la realidad”?” (2008, 16 de abril). *El Diario sobre Diarios*. Consultado el 8 de junio de 2017 desde: <http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/notas/4/276-los-medios-de-comunicacion-reflejan-o-construyen-la-realidad.php#.WTqjNfWcGyJ>

Margulis, Mario y otros (2003) *Juventud, cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

McKay, Alexander (1997) “Accommodating Ideological Pluralism in Sexuality Education”, en *Journal of Moral Education*, vol.26, N° 3, septiembre, pp. 285-300.

Mendes Diz, Ana María, Ana Clara Camarotti, Pablo Di Leo, Adan Adaszco, Ana Lía Kornblit (2005) *Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes. Un estudio en jóvenes escolarizados de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Consultado el 10 de julio de 2013 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20100719024728/dt45.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación y CFE (2008) *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) (2007) *Educación integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria*. Buenos Aires, MECyT de la Nación.

Ministerio de Educación-GCBA (2007) *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación – GCBA.

Molina, Guadalupe (2013) *Género y sexualidades en estudiantes secundarios. Un estudio etnográfico en escuelas cordobesas*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Morchudowicz, Alejandro y Aída Arango (2010) *Diseño institucional y articulación del federalismo educativo*. Buenos Aires, IPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires. Consultado el 23 de febrero de 2014 desde <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/Federalismo%2520educativo%2520comparado%2520web.pdf>

Moreno, Sonia, Marú León Canelón y Ligia Becerra (2006) “Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a la educación sexual, en adolescentes escolarizados”, en Revista *Espacio Abierto*, vol. 15, N° 004,

octubre-diciembre. Maracaibo, Venezuela, Asociación Venezolana de Sociología, pp. 787-803.

Morgade, Graciela (2001) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón: relaciones de género y educación, esbozo de un programa de acción*. Buenos Aires, Noveduc.

Morgade, Graciela (2009) “Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes”, en Villa, Alejandro (comp.), *Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación*. Buenos Aires, Noveduc, pp. 19-50.

Morgade, Graciela (coord.) (2011) *Toda educación es sexual*. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Morgade, Graciela y Graciela Alonso (2008) “Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción”, en Graciela Morgade y Graciela Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 19-39.

Morris, Ronald (1997) “Myths of Sexuality Education”, en *Journal of Moral Education*, vol. 26, N° 3, septiembre, pp. 353-361.

Neiman, Guillermo y Germán Quaranta (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en Irene Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Gedisa, pp. 213-235.

Nicastro, Sandra y María Beatriz Greco (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.

Pantelides, Edith y Rosa Geldstein (1998) “Encantadas, convencidas o forzadas: iniciación sexual en adolescentes de bajos recursos”, en *Avances en la investigación en salud reproductiva y sexualidad*. Buenos Aires, AEP/CEDES/CENEP, pp. 45-53.

Petracci, Mónica (2009) “Sondeos y políticas: la opinión pública sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Argentina, 2003-2006”, en María Braun y Cecilia Straw (Comps.), *Opinión pública. Una mirada desde América latina*. Buenos Aires, Emecé, pp. 429-441.

Ramos, Gabriela (2009) “Discurso/s que construyen sexualidades en escuelas medias de la Ciudad de Buenos Aires”, en Villa, Alejandro (comp.) *Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación*. Buenos Aires, Noveduc, pp. 139-169.

Ramos, Gabriela y Cecilia Román (2008) “La ‘prevención’ como cuestión de las mujeres adolescentes”, en Graciela Morgade y Graciela Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 195-210.

Reiss, Michael (1995) “Conflicting Philosophies of School Sex Education”, en *Journal of Moral Education*, vol. 24, N° 4, noviembre, pp. 371-382.

Santos, Hilda (2007) “Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual”, en Ministerio Educación. Dirección General de Planeamiento, GCBA, *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 5-22.

Sautu, Ruth (2005) *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

SIECUS (2004) *Comprendiendo la oposición política y religiosa a la salud y los derechos reproductivos*. Estados Unidos. Consultado el 05 de septiembre de 2009 desde: www.siecus.org

Stake, Robert E. (1999) *Investigación como estudio de casos*. Madrid, Ediciones Morata S.L.

Tarzibachi, Eugenia (2006) “La sexualidad toma clases (en un armario)”, en *Revista Novedades Educativas*, N° 184, abril. Buenos Aires, Noveduc, pp. 45-49.

Tomasini, Marina (2010) “Escuela y construcción de identidades de género: una aproximación a la masculinización de los varones en edad pre-escolar”, en *Revista de Psicología*, vol. 19, N° 1. Consultado el 23 de enero de 2014 desde: <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17096/17827>

Vera Ocampo, Silvia (1987) *Los roles femenino y masculino ¿condicionamiento o biología?* Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Villa, Alejandro (2005) “Sexualidad, relaciones de género y de generación: perspectivas histórico-culturales en la enseñanza media del Gobierno de la Ciudad de Buenos”, en Elsa López y Edith Pantelides (comps.), *Aportes a la investigación social en salud sexual y reproductiva*. Buenos Aires, CENEP, CEDES, aepa, UNFPA, pp. 49-79.

Wainerman, Catalina (2009) “De hachas vs. bisturíes en la investigación social. Cómo se hizo la vida cotidiana en las nuevas familias”, en *Revista Política y Sociedad*, vol. 46, N° 3. Consultado el 06 de febrero de 2012 desde: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3150255>.

Wainerman, Catalina (coord.) (2006) *Programa de Investigación en Educación Sexual*. Buenos Aires, UdeSA.

Wainerman, Catalina y Mariana Heredia (1998) *¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Wainerman, Catalina, Mercedes Di Virgilio y Natalia Chami (2008) *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires, Manantial/UdeSA/UNFPA.

Walker, Joy (2004) “Parents and Sex Education-Looking beyond the ‘The Birds and The Bees’”, en *Sex Education*, vol.4, N° 3, octubre, pp. 239-254.

Weber, Verónica (2012) “Mediaciones en la enseñanza, clase 1”, en *Curso Materiales Didácticos: lenguajes y mediaciones para la enseñanza*. Buenos Aires, FLACSO Virtual. Consultado el 18 de febrero de 2014 desde: <http://www.bing.com/search?q=mediaciones+en+la+ense%C3%B1anza+weber&qsn&form=QBRE&filt=all&pq=mediaciones+en+la+ense%C3%B1anza+weber&sc=0-0&sp=-1&sk=>

Weller, Silvana (2000) “Salud Reproductiva de los/las Adolescentes. Argentina 1990-1998”, en Maria Coleta Oliveira (org.) *Cultura Adolescência Saúde: Argentina, Brasil e México*, Campinas – Brasil, Consorcio Latinoamericano de Programas en Salud Reproductiva y Sexualidad CEDES/COLMEX/NEPO-UNICAMP.

Zattara, Susana y Gladys Skoumal (2008) “Chicas y chicos de sectores populares transitando la escuela media”, en Graciela Morgade y Graciela Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 175-194.

Leyes

Argentina (1987) Ley N° 23.515: Divorcio vincular.

Argentina (1994) Ley N° 24.430: Constitución de la Nación Argentina.

Argentina (2002) Ley N° 25.673: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Argentina (2006) Ley N° 26.150: Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Argentina (2010) Ley N° 26.618: Matrimonio civil. Código civil – modificación.

CABA (2006) Ley N° 2.110: Ley de Educación Sexual Integral.

Páginas web

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>, consultada el 05 de nov. de 2016

<http://www.onmeda.es/anticoncepcion/pildora.html>, consultada el 05 de nov. de 2016

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/>, consultada el 05 de nov. de 2016

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs244/es/>, consultada el 05 de nov. de 2016

https://es.wikipedia.org/wiki/Conectar_Igualdad, consultada el 11 de octubre de 2016

ANEXO 1

ASPECTOS METODOLÓGICOS

“La realidad es ciega, sorda y muda, a menos que uno la interroge” (Wainerman, 2009: 59)³⁵

Objetivos

General: describir y analizar las experiencias de educación sexual que son implementadas en escuelas públicas de nivel medio, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, antes y a partir de la ley N° 26.150, como así también, lo que efectivamente hacen estas instituciones frente a hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad y que ocurren en el ámbito escolar (embarazo adolescente, alumnos/as y/o profesores/as homosexuales, relaciones sexuales en la escuela, entre otros).

Específicos:

- Describir las perspectivas programáticas (fundamentos ideológicos, concepciones de la sexualidad, contenidos sustantivo-conceptuales) en las que se basan las experiencias de educación sexual de las escuelas, las estrategias de enseñanza y los recursos utilizados en su desarrollo, los actores involucrados y el grado de institucionalización que han adquirido en el proyecto educativo de la escuela.
- Indagar cómo se abordan en las prácticas que tienen lugar en el aula los hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad.

Metodología

El diseño de investigación es de carácter descriptivo y su abordaje corresponde a un nivel microsocial. Se basa en la metodología cualitativa y emplea el método de estudio de casos.

Para el logro de los objetivos se seleccionaron cuatro escuelas públicas de gestión estatal de nivel medio, relativamente cercanas unas de otras. Cada escuela constituye un caso. Se tuvo en cuenta que estudios anteriores demuestran que variables como “tipo de gestión” (estatal o privada), o “escuelas laicas o confesionales” no influyen decisivamente en el enfoque y en las prácticas de educación sexual que se llevan a cabo (Wainerman, 2008; Barcos, 2009). Por ello, el criterio inicialmente fue seleccionar dos

³⁵ Wainerman, C. (2009) “De hachas vs. bisturíes en la investigación social. Cómo se hizo la vida cotidiana en las nuevas familias”, en *Revista Política y Sociedad*, vol. 46, N° 3, pág. 59. Consultado el 06/01/2012 desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3150255>.

escuelas que desarrollen por iniciativa propia experiencias de educación sexual antes de la sanción de la ley y dos que desarrollen experiencias de educación sexual a posteriori de la existencia de ésta. Como consecuencia de la negativa reiterada de instituciones que respondían a este segundo criterio, no autorizando la realización del estudio, se trabajó con tres escuelas que desarrollaron experiencias de educación sexual antes de la ley y solo una a posteriori, tomando esta realidad como dato para el análisis. El fundamento de la elección solo de escuelas públicas de gestión estatal radica en el deseo de ampliar la mirada y el conocimiento de la realidad de escuelas de este tipo. Garantizando la confidencialidad de los datos de las instituciones, las referencias a ellas se realizan en los siguientes términos: Escuela 1, Escuela 2, Escuela 3 y Escuela 4, siendo la primera la única que desarrolló experiencias de educación sexual luego de la sanción de la ley.

Instrumentos de recolección de datos

Para contribuir a la validez a los resultados y aumentar el crédito de la interpretación, se empleó la estrategia de triangulación metodológica: “cuando hablamos de métodos en los estudios de casos nos referimos (...) sobre todo a la observación, la entrevista, la revisión de documentos” (Stake, 1999:99). En consecuencia, como técnica de recolección de datos se utilizó primordialmente la entrevista semiestructurada, siguiendo las guías de entrevista elaboradas en Wainerman (2008). El objetivo de emplear esta técnica fue captar y describir la complejidad de los fenómenos en estudio y su contexto con la mayor riqueza posible, respetando la mirada de los actores sociales involucrados (Neiman y Quaranta, 2006). Las entrevistas se realizaron a: un directivo o asesor pedagógico, referente del desarrollo de la educación sexual en la escuela; dos docentes responsables vinculados con la implementación de la formación en educación sexual (en el caso de la Escuela 3, dada la disponibilidad de los docentes, se realizaron tres entrevistas); un miembro del Departamento de Orientación Escolar (DOE) (solo la Escuela 1 no contaba con este departamento) y alumnos de los diferentes años en los que se llevan o llevaron a cabo las experiencias educación sexual.

La secuencia de realización de las entrevistas estuvo sujeta a la disponibilidad de los actores y fue coordinada por la persona referente de cada escuela (un directivo, en el caso de la Escuela 1, la psicóloga del DOE en los casos de las Escuelas 2 y 3, y la asesora pedagógica en la Escuela 4). En esta última escuela la asesora pedagógica solicitó estar presente durante las diferentes entrevistas realizadas a los alumnos. En la Escuela 1 el directivo no autorizó la grabación de las entrevistas; en el resto todas

fueron grabadas, previa solicitud de autorización a cada uno de los actores entrevistados.

Específicamente con los alumnos, luego de plantear los objetivos del estudio, los aspectos metodológicos y la confidencialidad de los datos (aspectos que se señalaron al inicio de todas las entrevistas y también de las observaciones de clases), se puso de relieve la participación voluntaria en el espacio de la entrevista y la libertad para retirarse si así lo deseaban; esto constituye una regla básica de la investigación social (Babbie, 1999). Si bien la realización de las entrevistas estuvo mediada por una guía que contenía las principales preguntas, el objetivo fue propiciar un espacio de encuentro, de conversación en torno al tema de estudio, otorgando centralidad a la palabra de cada uno de los actores. Ante la metáfora del entrevistador como “minero”, que asume que el sujeto posee información específica y que su trabajo es extraerla, se optó por seguir la del entrevistador como “viajero”, que vaga por el paisaje y entabla conversaciones con quien encuentra a su paso (Steinar Kvale, 1996, citado en Babbie, 1999). Sin embargo es necesario reconocer que solo con algunos de los entrevistados pudo entablarse esta conversación como “viaje”, especialmente con los adultos que tenían más años en las instituciones y un mayor bagaje de experiencias. Con otros cuyas experiencias eran incipientes, o con los alumnos, a veces el encuentro se asemejó más a la primera metáfora.

En las cuatro escuelas la persona referente (directivo en la Escuela 1, psicóloga del DOE en Escuelas 2 y 3 y asesora pedagógica en la Escuela 4) fue la encargada de designar a los docentes y a los grupos de alumnos para las entrevistas. En el caso de los alumnos, el criterio fue que pertenecieran a grupos que hayan participado en su trayectoria escolar de experiencias de educación sexual y que sean, en la medida de lo posible, varones y mujeres. Es necesario tener en cuenta que para las personas que designaron los alumnos operaron además otros criterios, aunque no hayan sido del todo explicitados. Entre ellos pueden inferirse: disponibilidad para retirarlos de la hora de clases, posibilidades de los alumnos para desenvolverse oralmente en la entrevista, comportamiento adecuado, entre otros.

En la Escuela 3 fue posible el desarrollo de observaciones de clase (observación no participante), manifestando, como se expresó anteriormente, absoluta apertura y disponibilidad, tanto desde la conducción como desde los docentes responsables de las experiencias de educación sexual. En esta escuela y en el resto de instituciones se apeló también a la observación no participante en los momentos de recreo y en los tiempos de

espera para la realización de las entrevistas, con el fin de recabar información que permita una descripción más acabada de la escuela y contribuya al logro de los objetivos propuestos. Por su parte, una de las docentes de la Escuela 1 puso a disposición diferentes materiales que fueron empleados como fuentes secundarias (producciones escritas y audiovisuales de grupos de alumnos y planificación del proyecto de “Educación en el amor”, incluidas en el Anexo 4).

Tanto en el caso de las observaciones de clases como en el uso de materiales como fuentes secundarias, se procuró indagar la correspondencia (o no) entre los discursos producidos en torno a la educación sexual y las prácticas en el aula, prestando especial atención a: a) los contenidos que efectivamente se enseñan y los fundamentos ideológicos y concepciones de sexualidad que subyacen en ellos; b) cómo se manifiestan en la práctica las concepciones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y sobre los roles de quienes enseñan y quienes aprenden, y qué estrategias de enseñanza y recursos se utilizan efectivamente en el desarrollo de las experiencias de educación sexual; c) los actores que efectivamente están implicados en dichas experiencias; d) cómo los aspectos que aluden a la institucionalización de las experiencias de educación sexual en la escuela se efectivizan o manifiestan en la práctica; e) qué se hace frente a hechos cotidianos y no cotidianos que involucran la sexualidad y la correspondencia (o no) entre los modos de intervenir en torno a ellos y las orientaciones que guían el desarrollo de las experiencias de educación sexual; f) la apropiación de los contenidos de la ley en las experiencias de educación sexual.

Finalmente, con el objetivo de brindar información adicional, se analizó en la página web de “La Gaceta”, el principal diario tucumano, una selección de artículos que respondían a la categoría “educación sexual”, entre los años 2002 y 2016, recogiendo una síntesis en el Anexo 5, además de incluir algunos datos en el cuerpo de este estudio.

Trabajo de campo

El proceso inicial de contacto con las escuelas fue arduo e implicó, en cada una, entre dos y tres entrevistas con el directivo de la institución o con la asesora pedagógica. Se presentó nota de la universidad, solicitando la autorización correspondiente y se explicaron los objetivos del estudio y la metodología de trabajo. En todos los casos, las autoridades requirieron las copias de las guías de entrevistas antes de posibilitar la entrada al campo. Este mismo proceso se realizó con las escuelas que finalmente no aceptaron la realización del estudio.

En tres de las cuatro escuelas en las que se desarrolló el trabajo de campo, la existencia de contactos con personas puntuales de la institución fue imprescindible para obtener la autorización esperada. Solo en la Escuela 3 no fue necesario, manifestando ésta su permanente apertura a quienes estudian diferentes aspectos de la realidad educativa, solicitando como contrapartida que luego pueda hacerse a la institución la devolución correspondiente.

Por cuestiones vinculadas a horarios laborales, las escuelas debían tener organizado el nivel secundario (o por lo menos parte del mismo) en el turno tarde. Esto permitió realizar la casi totalidad del trabajo de campo durante el horario de la tarde y solo algunas entrevistas puntuales por la mañana. La cuestión de la cercanía geográfica de las escuelas fue un criterio que pretendía facilitar la organización del tiempo en esta etapa y trabajar con escuelas que tuvieran cierta similitud en la población que reciben.

El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de mayo y octubre de 2013 y, como es propio de las investigaciones cualitativas, el análisis de los datos se fue realizando ya durante esta etapa. La experiencia y la información obtenidas durante las primeras entrevistas posibilitaron reformular algunas preguntas de las guías, profundizar en determinados aspectos, incorporar interrogantes que no se habían planteado con anterioridad. A la vez se fueron registrando ideas que se presentaban como incipientes conclusiones para ser analizadas con más detenimiento, a la luz de la teoría, en las etapas posteriores.

El análisis de los datos se realizó teniendo en cuenta las orientaciones que brindan los objetivos de la investigación y las tipologías propuestas por Wainerman (2008).

Difusión de los resultados

Tras finalizar el informe final de este estudio y ser aprobado por las autoridades de la universidad, se procederá a acercar una versión resumida a cada una de las cuatro instituciones que participaron de la investigación.

ANEXO 2

GUÍAS DE ENTREVISTAS

Las guías de entrevistas que se emplearon en el trabajo de campo están basadas en las elaboradas por Wainerman (2008). Fueron adaptadas según el perfil del informante y, en el caso de los informantes adultos, según estos pertenecieran a escuelas con experiencias de educación sexual anteriores o posteriores a la ley N° 26.150.

De este modo se preparó una guía destinada a adultos de escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley y otra para adultos de escuelas con experiencias de educación sexual posteriores a ésta. La guía incluía distinciones según se tratara de directivo o asesor pedagógico referente del desarrollo de la educación sexual en la escuela, docentes responsables vinculados con la implementación de la formación en educación sexual o miembro del DOE. Algunas de las preguntas referidas a las experiencias previas a la ley pueden ser válidas para indagar las variaciones posibles manifestadas desde la implementación de la ESI, a partir del año 2006, hasta el momento de realizar la entrevista. Tomando como modelo estas guías se elaboró una para alumnos.

Guía de entrevista para ADULTOS

Director/a o asesor pedagógico que tenga a cargo el desarrollo de la educación sexual en la escuela.

Docentes responsables vinculados con la implementación de las experiencias de educación sexual.

Miembro del Departamento de Orientación Escolar.

PRESENTACIÓN (Pedir consentimiento sobre grabación e informar sobre protocolos de confidencialidad. Presentación personal y lineamientos generales del estudio. Informar sobre autoridades involucradas).

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables:

- A modo de introducción, nos sería sumamente útil e interesante tener algunos datos ampliados sobre Ud. y su trayectoria profesional, como por ejemplo ¿su formación específica?, ¿cómo acabó introduciéndose en estos temas?, ¿desde cuándo participa de experiencias de educación sexual en esta escuela?, ¿qué otras experiencias tuvo o tiene con respecto a estas cuestiones?

Para todas las escuelas, solo para miembro del DOE:

- A modo de introducción, nos sería sumamente útil e interesante tener algunos datos ampliados sobre Ud., su trayectoria profesional y las tareas que realiza el Departamento de Orientación Escolar (adaptar el lenguaje según se denomine Departamento, Equipo, Gabinete, otro): ¿cuál es su formación específica?, ¿cuáles son las tareas que desarrolla el DOE de esta escuela?
- ¿Ud. ha trabajado, en esta u otra escuela, en iniciativas vinculadas a la educación sexual? En caso afirmativo, ¿cómo acabó introduciéndose en estos temas?, ¿desde cuándo participa de experiencias de educación sexual en esta escuela? ¿qué otras experiencias tuvo o tiene con respecto a estas cuestiones?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿Qué está sucediendo en esta escuela en relación a la educación sexual?
- ¿Desde cuándo se desarrollan iniciativas de este tipo en la escuela?

DESCRIPCIÓN Densa DE EXPERIENCIAS

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- Disparador: ¿Podría describirme con el mayor detalle posible el tipo de iniciativa que está realizando actualmente la institución? (dejar hablar y solo sugerir dimensiones de descripción después de registrar emergentes espontáneos).

Para todas las escuelas, solo para director o asesor pedagógico:

- ¿Cuáles son los objetivos más importantes que persigue la iniciativa? (Indagar a fondo objetivos programáticos, líneas sustantivo-ideológicas explícitas-implícitas) ¿Qué otros fines están detrás de la iniciativa, aún cuando, quizás no sean los principales? (registrar jerarquías de objetivos, contenidos, valores en la propuesta global).

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembro del DOE:

- Tanto en esta experiencia que Uds. han ofrecido para esta escuela u otras escuelas ¿Cuáles son los objetivos más importantes que persiguen? ¿Varían los objetivos en función de la institución en la que trabajan o de otros criterios? (Indagar a fondo objetivos programáticos, líneas sustantivo-ideológicas explícitas-implícitas y variaciones) ¿Qué otros fines están detrás de sus servicios/actividades, aun cuando, quizás no sean los principales? (registrar jerarquías de objetivos, contenidos, valores en la propuesta global).

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Qué programa tenían en los orígenes de la iniciativa (qué temas se trataban) y qué programa tienen en la actualidad (qué temas se tratan actualmente)? ¿Qué ha influido en los cambios que ha sufrido el programa (si los hubiere)?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- Si nos centramos específicamente en la modalidad de las actividades que se realizan ¿qué tipo de actividades están previstas? ¿Por qué eligen tales actividades? (registrar nominación específica asignada: p.ej., “curso” “taller” y preguntar razones de denominación). ¿Cómo es la actividad?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿El tipo de actividades realizadas ha sufrido cambios desde los orígenes de la iniciativa a la actualidad? ¿En qué sentido? ¿Qué ha influido en dichos cambios (si los hubiere)?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿Quiénes participan de la iniciativa?, ¿qué miembros / integrantes de la escuela y de fuera de la escuela? ¿De qué forma participan específicamente cada uno de ellos? ¿Qué papel tienen los docentes de cada curso? ¿Con qué tipo de respaldo financiero cuenta la iniciativa? (ESTAR ATENTOS PARA PEDIR CONTACTOS).

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Los participantes de esta iniciativa han ido cambiando desde los orígenes a la actualidad? ¿En qué sentido? ¿Qué ha influido en dichos cambios (si los hubiere)?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿A quiénes está dirigida especialmente dicha iniciativa? ¿Por qué? ¿Quién decidió ese público prioritario? Los alumnos, ¿a qué cursos pertenecen? ¿Cómo se organizó la participación? ¿Participan varones y mujeres juntos? ¿Trabajan con varios grupos o uno solo?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Los destinatarios de esta iniciativa y el modo de organizarlos han ido cambiando desde los orígenes a la actualidad? ¿En qué sentido? ¿Qué ha influido en dichos cambios (si los hubiere)?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿Qué temáticas se abordan en la experiencia / iniciativa (adaptar el término a la forma de denominarlo por el entrevistado – taller, curso, charlas, proyecto, etc.)? ¿Cuál fue el programa? ¿Se discutió previamente en alguna instancia de la escuela?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Las temáticas que se abordan en esta iniciativa han ido cambiando desde los orígenes a la actualidad? ¿En qué sentido? (o ¿qué temáticas se abordaban en los orígenes?) ¿Qué ha influido en dichos cambios (si los hubiere)?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿Bajo qué enfoques llevan adelante la iniciativa? ¿Qué ideas se manejan sobre ... (nombrar temáticas mencionadas anteriormente)? ¿Qué enfoques pedagógicos se ponen en acción y qué herramientas didácticas? (mencionar solo si no surge en forma espontánea: charla expositiva, actividad en grupos, trabajo de los chicos, buzón con preguntas, devolución de preguntas realizadas en el momento, uso de láminas, pizarrón, etc.). Ahondar en contenidos “sustantivos” y pedagógicos.

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembros del DOE:

- ¿El enfoque y la didáctica fue sugerida por la (dirección de la) escuela o fue iniciativa de Uds.?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para docentes responsables y miembros del DOE:

- ¿Los enfoques, ideas y herramientas didácticas empleados en esta iniciativa han ido cambiando desde los orígenes a la actualidad? ¿Qué enfoques pedagógicos se empleaban en los orígenes? ¿Qué ideas se manejaban sobre... (nombrar temáticas mencionadas anteriormente)? ¿Qué herramientas didácticas se empleaban? ¿Qué ha influido en dichos cambios (si los hubiere)?

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembros del DOE:

- ¿Cuánto tiempo / horas (tener en cuenta que las horas cátedra son más cortas que las horas – reloj) insume la actividad?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para docentes responsables y miembros del DOE:

- En los orígenes de esta iniciativa, ¿las actividades insumían igual tiempo? ¿Por qué? ¿Qué ha influido en dichos cambios (si los hubiere)?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿Qué relación tiene la iniciativa con el PEI?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Hubo variaciones en este aspecto desde los orígenes de esta iniciativa a la actualidad? ¿En qué sentido? (solicitar que se expliciten detalles). ¿Qué ha influido en dichas variaciones (si las hubiere)?

CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- Disparador: ¿Se anticipó algún tipo de obstáculos/dificultades en la implementación de esta iniciativa? ¿De qué tipo?
- ¿Contaban igualmente con algún soporte/ayuda en particular? ¿Cuál?
- ¿Cuáles fueron las reacciones iniciales una vez que se decidió llevar a cabo la iniciativa de la escuela, por ejemplo de los padres, del público destinatario: alumnos/docentes? ¿Hubo diversas reacciones? (especificar).

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Esto ha variado con el tiempo, desde los orígenes de la iniciativa a la actualidad? ¿En qué sentido? ¿Qué cree Ud. que ha influido en dichas variaciones (si las hubiere)?
- En términos generales, diría que fue una iniciativa acogida positiva/negativamente en todos los momentos, desde sus orígenes a la actualidad? ¿Por quién/quienes? ¿A qué atribuye tal acogida? De evidenciarse cambios a lo largo de tiempo, ¿qué cree Ud. que ha influido en ellos?

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembro del DOE:

- ¿Qué experiencias destacarían de todo el proceso de implementación de la educación sexual en la escuela?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- Más allá de estas experiencias de educación sexual, ¿cómo interviene la escuela ante situaciones que involucran la sexualidad y que ocurren en el ámbito escolar, por ejemplo, embarazo adolescente, profesores/as o alumnos/as homosexuales, “transas” y/o relaciones sexuales en la escuela, entre otros? (esperar la respuesta y, en caso de ser necesario, solicitar precisiones) ¿Qué hacen/dicen los adultos (autoridades, docentes, no docentes)? ¿Qué mensaje se transmite ante las diversas situaciones? ¿Cómo lo hacen? ¿Se trabajan específicamente estas situaciones con los alumnos? ¿Qué hacen/dicen los

alumnos/compañeros/pares ante las distintas situaciones? ¿Qué hacen/dicen los padres?
¿Cómo se interviene con ellos?

HISTORIA DE LA EXPERIENCIA / ANTECEDENTES – ORÍGENES

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para director o asesor pedagógico:

- Disparador: ¿Cómo surgió, en los orígenes, la iniciativa de (impartir/ organizar) las actividades que la escuela está realizando en materia de educación sexual?
- ¿Hubo algún acontecimiento/experiencia particular que propició la iniciativa? (explorar a fondo dicha (s) experiencia(s): actores involucrados, “contexto”, interpretación del mismo, etc.). ¿A qué atribuye el nacimiento de la iniciativa?
- ¿Fue una iniciativa que nació de la propia institución (indagar en los actores que intervinieron: docentes, autoridades, miembros del DOE, personal auxiliar, preceptores) o fue sugerida por agentes externos a la escuela, tales como la administración a través de documentación oficial, ONG, otros proveedores externos? (explorar a fondo repertorios justificativos de la iniciativa para discriminar de dónde/cómo se originó).
- ¿Por qué se llevó a cabo en ese momento y no en otro? (explorar a fondo cronología de la experiencia y factores propiciadores).
- ¿Conocía la escuela experiencias similares realizadas en otras instituciones? ¿Qué tipo de experiencias conocía? ¿Cuán diferente-similar es esta iniciativa, de otras que se llevaron a cabo, ya sea en esta escuela o en otras experiencias que conoce?

Para todas las escuelas, solo para director o asesor pedagógico:

- ¿Cómo fue el proceso que se llevó a cabo desde la aprobación de la ley a la implementación en esta escuela del programa de ESI? (explorar a fondo cronología de la experiencia; puede ser útil la idea de etapas que se hayan ido atravesando, año a año, desde 2007 a 2013). ¿Quiénes participaron? ¿Con qué apoyos contaron (financieros, material didáctico, asesoramiento, otros)? ¿Recibieron capacitación? ¿Qué instituciones la brindaron? ¿Quiénes participaron? ¿Qué reacciones hubo en los equipos docentes en los momentos iniciales? ¿En los alumnos? ¿En los padres? ¿Quiénes asumieron las experiencias de educación sexual en los inicios?
- Y si nos centramos en el tiempo presente, ¿están al corriente de iniciativas que se estén realizando en la actualidad en materia de educación sexual en otras instituciones de la provincia, en el país, en el extranjero? ¿Qué destacaría de tales iniciativas?

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembro del DOE:

- ¿Esta experiencia que están llevando a cabo fue una iniciativa que nació de la propia institución o la ofreció Ud. o su equipo? (explorar a fondo para cada una de las alternativas: formas y contexto en el que se produjo el contacto: p.ej., cómo fueron contactados o cómo se ofrecieron y a quién ofrecieron las actividades, interlocutores implicados, etc.).

TRAYECTORIA DE LOS PROFESIONALES

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembro del DOE:

- Disparador: ¿Cómo empezó a realizar u ofrecer estas actividades en materia de educación sexual?
- Hábleme un poco de quienes le acompañan en estas actividades: ¿cómo está conformado su equipo? ¿Cómo se fueron organizando? ¿Qué los motivó a realizar este tipo de actividades? ¿Cuándo empezaron a trabajar en estas cuestiones?
- Y a tenor de su experiencia acumulada ¿qué destacaría de estas iniciativas de capacitar en materia sexual al alumnado de educación secundaria? ¿Cuáles diría que son las necesidades/intereses principales que manifiestan los/las alumnos/as?

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para docentes responsables y miembros del DOE:

- Teniendo en cuenta su trayectoria: ¿qué aspectos han ido variando en torno a la dinámica de enseñanza, al alumnado o en relación a otro aspecto que le parezca importante señalar? (registrar variaciones a lo largo del tiempo).

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembro del DOE:

- ¿Ud. está realizando otras experiencias en otras escuelas y/o en otras instituciones? ¿Me podría comentar brevemente algunas de esas experiencias: en qué difieren/se asemejan a la que están realizando en esta escuela? (explorar brevemente ejes claves de diferenciación muestral). ¿Está al corriente de iniciativas que se estén realizando en la actualidad en materia de educación sexual en otras instituciones de la provincia, en el país o en el extranjero? ¿Qué destacaría de tales iniciativas?

BALANCE- DIAGNÓSTICO

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- Disparador: Y a tenor de la experiencia que están teniendo con la iniciativa: ¿qué destacaría de la misma? ¿Emergieron, desde los orígenes a la actualidad, cuestiones que no habían previsto? ¿Cómo cuál(es)?

- Hablemos un poco de la articulación de todas las partes involucradas desde los inicios de la experiencia ¿detectaron alguna dificultad/ventaja al respecto? ¿Cómo fue la comunicación/ relación inter-partes en toda la experiencia?

- Tanto en el proceso de su elaboración, planeamiento e implementación de la iniciativa ¿hubo disensos y/o diferentes visiones sobre aspectos de la misma entre las partes implicadas? ¿Quién(es) los plantearon? ¿A qué hacían referencia tales disensos? ¿Pidieron autorización a los padres?

Para todas las escuelas, solo para director o asesor pedagógico:

- ¿Han realizado alguna evaluación y/o balance de la experiencia y/o de los resultados logrados? Independientemente de que no exista una evaluación formal, ¿cuál sería su evaluación en tanto que (Director /Asesor pedagógico de la escuela)...?

Para todas las escuelas, solo para docentes responsables y miembro del DOE:

- ¿Cuáles diría que fueron las impresiones de los destinatarios del tallercurso/charla (adaptarlo)? ¿Cómo obtuvieron ese feedback/esas impresiones? (ahondar en la forma en la que basan y fundamentan esas impresiones/reacciones de los destinatarios: ¿recibieron impresiones escritas? ¿Fueron comentarios orales? ¿Hicieron una encuesta? ¿Efectuaron una evaluación de diagnóstico y balance?).

- ¿Considera que estas iniciativas de educación sexual tienen incidencia en las actitudes, valores, ideas y prácticas de los adolescentes en relación a la propia sexualidad? ¿Por qué?³⁶

- En términos generales, ¿diría que fue una iniciativa acogida positiva/negativamente? ¿Por quién/quienes? ¿A qué atribuye tal acogida? ¿Cuáles piensa que son los principales logros de este tipo de iniciativas y cuáles sus principales limitaciones? ¿Qué sugerencias para la mejora podría hacer?

EN RELACIÓN A LA LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual anteriores a la ley, para todos los informantes:

- (SI SE CONSIDERA NECESARIO AHONDAR EN EL IMPACTO DE LA LEY EN LAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN SEXUAL QUE SE DESARROLLABAN PREVIAMENTE EN LA ESCUELA) ¿Considera que la Ley de Educación Sexual ha impactado en el desarrollo de las iniciativas de educación sexual

³⁶ Bilder, P. (2000) *¿Se enseña, se aprende o se construye? Transmisión y apropiación de pautas culturales en relación a la educación sexual*. Tesis de licenciatura. Buenos Aires, UBA.

que ya se desarrollaban en su escuela? ¿En qué aspectos? (indagar sobre los fundamentos ideológicos, las concepciones de sexualidad y los contenidos sustantivos del programa, las estrategias pedagógicas y los recursos que se utilizan, los actores que están involucrados en las experiencias y la relación que cada uno mantiene con la institución, la acogida por parte de los diferentes actores -alumnos, docentes, padres-, el grado de institucionalización que tenían en el proyecto educativo de la escuela).

Solo para escuelas con experiencias de educación sexual posteriores a la ley, para todos los informantes:

- ¿Qué piensa que hubiera ocurrido en esta escuela si la Ley de Educación Sexual no planteaba la obligatoriedad de incluir estas temáticas en la formación de los alumnos?

Para todas las escuelas y todos los informantes:

- ¿Qué opinión le merece esta iniciativa del Estado?

AGRADECER Y SOLICITAR DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA EXPERIENCIA. PEDIR IGUALMENTE CONTACTOS EMERGENTES DE LA ENTREVISTA.

Guía de entrevista para ALUMNOS

PRESENTACIÓN (Pedir consentimiento sobre grabación e informar sobre protocolos de confidencialidad. Presentación personal y lineamientos generales del estudio. Informar sobre autoridades involucradas).

- ¿Qué año estás cursando? ¿Desde cuándo concurre a esta escuela?
- ¿Qué está sucediendo en esta escuela en relación a la educación sexual?
- ¿Desde cuándo se desarrollan iniciativas de este tipo en la escuela?

DESCRIPCIÓN DENSA DE EXPERIENCIAS

- Disparador: ¿Podrías describirme con el mayor detalle posible qué está realizando actualmente la escuela en materia de educación sexual? (dejar hablar y solo sugerir dimensiones de descripción después de registrar emergentes espontáneos).
- ¿Podrías identificar, a lo largo de tu trayectoria escolar, qué experiencias en materia de educación sexual te ha brindado la escuela?

- ¿Qué temas se trataron/tratan? ¿Qué temas no se trataron/tratan? ¿Por qué crees que no se trataron/tratan?
- ¿Con qué ideas claves puedes asociar la noción de sexualidad que se maneja en estas experiencias?
- ¿Qué objetivos consideras que se persiguen con este tipo de iniciativas?
- ¿Qué participación tuvieron/tienen los alumnos en la selección de los temas a tratar? ¿Se realizaron/realizan actividades específicas para el sondeo de intereses, inquietudes, necesidades? ¿Cuáles?
- En el desarrollo de las experiencias, ¿qué tipo de actividades se realizaron/realizan? (registrar nominación específica asignada: p.ej., “curso” “taller”). ¿Cómo fue/es la actividad?
- ¿Quiénes participaron/participan de la iniciativa? ¿Qué miembros / integrantes de la escuela y de fuera de la escuela? (identificar tipo de formación de cada uno) ¿De qué forma participaron/participan específicamente? (para cada uno de ellos) ¿Qué papel tuvieron/tienen los docentes de cada curso?
- ¿A alumnos de qué cursos están dirigidas especialmente dichas iniciativas? ¿Cómo se organiza la participación? ¿Participan varones y mujeres juntos? ¿Se realizan trabajos en grupos, individuales o se trabaja con todo el grupo clase?
- ¿Conoces si los docentes tienen espacios de formación sobre estas temáticas? ¿Y los padres?
- ¿Cuánto tiempo / horas (tener en cuenta que las horas cátedra son más cortas que las horas – reloj) insumen las actividades?
- ¿Las experiencias de educación sexual se realizaron/realizan como actividades puntuales en el año (uno o dos talleres o charlas en el año)? ¿Forman parte de los contenidos de una asignatura, por ejemplo de Biología, o se insertan de modo transversal en diversas asignaturas? (indagar en cuáles). ¿Qué docentes o personal de la escuela se involucran en ellas?
- Este tipo de experiencias, ¿son obligatorias u optativas?

CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN

- ¿Cuáles fueron las reacciones iniciales de los alumnos una vez que se decidió llevar a cabo la iniciativa de la escuela? ¿Y de los padres? ¿Tienes alguna información sobre las reacciones de los docentes? ¿Hubo diversas reacciones? (especificar).
- ¿Se solicita autorización de los padres para participar de estas experiencias?

- ¿Se presentaron algunos obstáculos o dificultades en el desarrollo de las experiencias? ¿Cuáles?
- ¿Cuáles dirías que son las necesidades/intereses principales que manifiestan los/las alumnos/as en materia de educación sexual?
- ¿Qué experiencias destacarías de todo el proceso de implementación de la iniciativa?
- ¿Conoces otras experiencias similares realizadas en otras instituciones? ¿Cuán diferente-similar es esta iniciativa, de otras que conozcas?
- Más allá de estas experiencias de educación sexual, ¿cómo interviene la escuela ante situaciones que involucran la sexualidad y que ocurren en el ámbito escolar, por ejemplo, embarazo adolescente, profesores/as o alumnos/as homosexuales, “transas” y/o relaciones sexuales en la escuela, entre otros? (esperar la respuesta y, en caso de ser necesario, solicitar precisiones) ¿Qué hacen/dicen los adultos (autoridades, docentes, no docentes)? ¿Qué mensaje se transmite ante las diversas situaciones? ¿Cómo lo hacen? ¿Se trabajan específicamente estas situaciones con Uds., los alumnos? ¿Qué hacen/dicen Uds., alumnos/compañeros/pares ante las distintas situaciones? ¿Qué hacen/dicen los padres? ¿Cómo se interviene con ellos?

BALANCE- DIAGNÓSTICO

- ¿Las experiencias desarrolladas respondieron/ responden a las inquietudes, necesidades e intereses de los alumnos?
- ¿Qué grado de libertad hay en la escuela para el tratamiento de los temas que interesan o inquietan a los alumnos? ¿Hay temas que aún puedan considerarse “tabúes” en materia de educación sexual en la escuela? ¿Cuáles? ¿A qué motivos crees que puede obedecer esto?
- ¿Cuáles fueron las impresiones/evaluaciones de los alumnos destinatarios del tallercurso/charla (adaptarlo)? ¿Los responsables de estos realizaron alguna actividad que les permitiera obtener información sobre dichas impresiones (¿evaluaciones escritas, comentarios orales, encuesta? ¿Efectuaron una evaluación de diagnóstico y balance?).
- ¿Consideras que estas iniciativas de educación sexual tienen incidencia en las actitudes, valores, ideas y prácticas de los adolescentes en relación a la propia sexualidad? ¿Por qué?³⁷

³⁷ Bilder, P. (2000) Op. Cit.

- En términos generales, ¿diría que fue una iniciativa acogida positiva/negativamente por los alumnos, por los padres? ¿A qué atribuyes tal acogida?
- ¿Cuáles piensas que son los principales logros de este tipo de iniciativas y cuáles sus principales limitaciones? ¿Qué sugerencias para la mejora podrías hacer?
- (Para alumnos de los últimos cursos). Analizando la formación que has recibido en materia de educación sexual a lo largo de toda tu trayectoria escolar ¿has notado algunos cambios (en los contenidos, en las estrategias, en los participantes, en los destinatarios y su forma de organización, etc.)? ¿Cuáles? De evidenciarse estos cambios ¿qué crees que ha influido en ellos?

EN RELACIÓN A LA LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

- ¿Conoces la existencia de la ley 26150 de ESI? ¿Qué conoces de ella? ¿Cómo tomaste conocimiento de esta ley? ¿En qué contexto/situación?

En caso afirmativo y solo en escuelas que hayan desarrollado por iniciativa propia experiencias de educación sexual antes de la sanción de la ley:

- ¿Consideras que la Ley de Educación Sexual ha impactado en el desarrollo de las iniciativas de educación sexual que ya se desarrollaban en tu escuela? ¿En qué aspectos? (indagar sobre los fundamentos ideológicos, las concepciones de sexualidad y los contenidos sustantivos del programa, las estrategias pedagógicas y los recursos que se utilizan, los actores que están involucrados en las experiencias y la relación que cada uno mantiene con la institución; la acogida por parte de los diferentes actores -alumnos, docentes, padres-, el grado de institucionalización que tienen en el proyecto educativo de la escuela).
- ¿Qué opinión te merece esta iniciativa del Estado?

AGRADECER Y SOLICITAR DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA EXPERIENCIA. PEDIR IGUALMENTE CONTACTOS EMERGENTES DE LA ENTREVISTA.

ANEXO 3
REGISTROS DE OBSERVACIONES DE CLASES

ESCUELA 3

Día y Hora: lunes 5° y 6° hora (17 a 18:20 hs).

Curso: 3° año “D”.

Espacio curricular: Tutoría.

Cantidad de alumnos: 32

La docente entra al aula luego del toque de timbre, saluda a los alumnos y presenta a la observadora, quien comenta el objetivo de su presencia en el aula.

Mientras terminan de entrar los alumnos y se acomodan, la docente relata que están trabajando en el tema de ESI desde el mes de mayo, cuando comenzaron con los siguientes contenidos (hace memoria ayudada por lo escrito en el libro de temas):

D: - Ser adolescente. Cambios en el cuerpo y en las relaciones; todo lo que vimos en su mundo interno. Vimos un video como disparador, del programa: “Mejor hablar de ciertas cosas: la adolescencia”. Trabajamos las dificultades para hablar de sexualidad y para nombrar las partes del cuerpo correctamente. Yo les propuse que nombraran las partes del cuerpo con los nombres vulgares primero para después aclarar cuáles son los nombres correctos. Relacionamos también, desde el principio, el cuerpo con la autoestima y el cuidado, y recién después empezamos a hablar de educación sexual, bueno, en el sentido que le dan ellos, relacionado con las relaciones sexuales. Hicimos un buzón de preguntas anónimas, y los temas que más salieron fueron: embarazo adolescente, MAC, nombres de los órganos... Ahora me voy acordando que también vimos mitos sobre las cosas de varones y las cosas de mujeres, y hablamos de los roles femeninos y masculinos, todo a través de dinámicas. Ahora estamos viendo los métodos anticonceptivos. Ya presentaron por grupos algunos y ahora nos quedaba ver los métodos que en realidad no son métodos de anticoncepción sino todo lo contrario, para detectar los días fértiles. Yo les voy a dar un material y después los voy a explicar.

En ese momento llega la preceptora con dos alumnas que no habían ingresado al aula. También la mamá de una alumna que quiere hablar con la tutora. Ésta sale un momento y la atiende. Mientras tanto la preceptora llama la atención a las alumnas por la llegada tarde y les dice que la próxima vez les pondrá un apercibimiento. Solicita además que todos los alumnos guarden sus celulares y sus computadoras.

La docente entra al aula, les llama de nuevo la atención a quienes llegaron tarde e inicia la clase.

D: - Vamos a hacer un cierre de los MAC. ¿Cuáles eran?

Aa1: - Ligadura de trompas.

Aa2: - Profe, ¿vio las pastillas esas que vienen todas juntitas?

D: - Sí, las píldoras.

Aa2: - Yo encontré unas (risas de la clase).

D: - Ligadura en las mujeres, ¿y en los varones? (silencio). Vasectomía. ¿Recuerdan que esos eran quirúrgicos y qué más?

Aa3: - Irreversibles.

D: - Bien... ¿Sirven para adolescentes?

Aa4: - No.

D: - ¿Por qué?

Aa4: - Porque eran para personas más grandes y que corrían riesgo de vida.

D: - Bien, no son para adolescentes. Son para aquellas personas que ya tienen muchos hijos y que un embarazo podría poner en riesgo la vida de la madre. ¿Qué otros métodos vimos?

Aa5: - El DIU.

D: - Bien, ¿dónde se ubica, qué función tiene?

Aa5: - Forma de T.

D: - Sí, forma de T (lo dibuja en el pizarrón). ¿Y dónde se ponía?

Aa5: - En la vagina.

D: - Más adentro, cerca de útero. ¿Qué función cumplía?

Aa2: - Impide que los cositos lleguen...

D: - Impide que los “cositos” llamados espermatozoides entren al cuerpo de la mujer y se encuentren con el óvulo en las trompas. ¿Por qué se llama DIU? (silencio). Porque son las siglas de Dispositivo Intra Uterino. ¿Es recomendable para mujeres jóvenes como Uds?.

Aa6: - No.

D: - No. Es complicado para mujeres jóvenes porque lo coloca el médico en el consultorio y además tiene un costo muy elevado.

Aa1: - Y porque tienen toda la vida por delante.

D: - Esa es respuesta para la ligadura de trompas, no para el DIU. El DIU se saca y la mujer puede quedar embarazada sin problemas (risas). Necesita control del médico

periódico porque si no puede generar dificultades. Necesita control periódico y además ¿previene las ETS?

Aas y Aos (a coro): - No.

D: - Además es recomendable para parejas estables. Las desventajas son entonces: costo, control médico periódico, necesidad de pareja estable y no previene las ETS. En algunos casos genera menstruaciones abundantes, pero como ya les dije, todo depende del cuerpo de cada mujer, ningún método se puede aplicar a todas las mujeres en todos los casos.

Bueno, yo ahora les traje un material para que lean en grupo sobre los métodos que no son en realidad para la anticoncepción, sino para saber cuáles son los días fértiles, para saber cuándo puedo quedar embarazada. Estos son los métodos naturales (anota en un costado del pizarrón, que tiene anotaciones de otras materias anteriores), que son los aceptados por la iglesia. Van a armar siete grupos porque tengo siete fotocopias y van a leer en diez minutos para que después compartamos entre todos. Tienen hasta las 17:45. Los alumnos se organizan en grupos y la docente distribuye las copias. (Se adjunta material entregado a los alumnos: tiene como título “El adolescente y el descubrimiento de la sexualidad. El sexo y los asuntos humanos”. El apartado que la docente indica para la lectura dice: “Métodos anticonceptivos naturales”; no hay datos de la bibliografía. Ver Anexo 4).

Aa7: - ¿Y las preguntas?

D: - Lean nada más y traten de entender, por supuesto.

Los grupos inician la lectura en un clima de bullicio.

D: - Uno solo lee y el resto está callado.

Los alumnos bajan la voz. Algunos grupos se ven muy concentrados, otros no.

En uno de los grupos una alumna se ríe al leer las palabras “moco cervical” y hace gestos de asco. Otra compañera le quita el texto y sigue leyendo, mientras otra expresa: “Qué te da asco si a vos también te sale eso”.

Se reproduce otro diálogo en un grupo solo de mujeres:

Aa1: - No entiendo bien qué es la temperatura basal...

Aa2: - ¿Dónde se mide eso? ¿En el oyo? (risas).

Aa3: - ¡No! (risas).

Aa1: - ¿Con qué se mide?

Aa2: - Profe, ¿qué es la temperatura rectal?

D: - La temperatura del recto (risas).

Aa2: - ¿Y cómo se toma eso?

D: - Con un termómetro.

Aa1: - ¿Pero cómo?

D: - Usen la imaginación (risas), pero en realidad también se puede tomar en otro lado.

Aa2: - ¿Ven? (a las compañeras de su grupo), es como yo decía... ¡en el oyo!

La docente toma asistencia y consulta por dos alumnos que están ausentes hace días.

Completa el libro de temas y luego recorre los grupos.

Se observa un grupo de tres varones en el que uno le dice a otro “¡Sos cochino!” y le quita bruscamente el texto. Esto genera risas.

La docente retoma el trabajo con todo el grupo.

D: - ¿Qué les pareció la lectura? ¿Entendieron?

Se escuchan voces que dicen que sí y otras que no, pero la docente no identifica quiénes responden cada cosa.

D: - ¿Quién se anima a explicar?

Como nadie responde, propone una lectura colectiva. Lee un alumno. Mientras, en el pizarrón, la docente escribe: Métodos Naturales y con flechas agrega: reversibles, no son barrera contra los espermatozoides, inseguros, no previenen ETS, únicos aprobados por la Iglesia. Al referirse a esto último, agrega:

D: - Esto tiene que ver con las creencias religiosas de cada uno; es para quienes quieren hacer uso de su sexualidad sin ir en contra de sus creencias. Vamos por parte: que sean reversibles quiere decir que la fertilidad no se ve amenazada; que no son barrera para los espermatozoides... que no crean barrera, como otros que vimos, ¿se acuerdan? ¿Cuáles vimos?

Aa: - El preservativo...

D: - Y también vimos esponjas, el diafragma... Que sean inseguros tiene que ver con que la confiabilidad está en que las mujeres tengan ciclos menstruales casi perfectos, de 28 días. Uds. saben que por factores internos o externos el ciclo menstrual puede alterarse en una mujer (la pérdida de un familiar, un robo, problemas en la escuela, estrés). Este método se puede usar pero con un estricto control del ciclo, y sabiendo que no siempre se puede controlar. No previenen las ETS; esa es otra fuerte desventaja. ¿Cómo se contagian las ETS? Por los fluidos, y si no hay barreras podemos contagiarnos. Bien, esto es lo general a todos los métodos naturales. Ahora veamos cada uno, hay tres fundamentales, uds. los tienen en el texto. ¿El primero?

Aa: - Del ritmo o calendario (lee el texto).

D: - Está basado en el ciclo. ¿Se acuerdan que yo les decía que el ciclo menstrual se llama así porque termina y vuelve a empezar. En este ciclo se produce un óvulo y si no hay fecundación se elimina por medio de la menstruación. ¿Uds. sabían eso? (la docente sigue leyendo en qué consiste el método). ¿Qué día empieza el ciclo?

Aa: - El primer día del mes.

D: - No, el primer día de la menstruación, que puede ser cualquier día del mes.

La docente hace un gráfico en el pizarrón: un círculo; arriba marca con una rayita el primer día, a la mitad otra rayita y coloca el día 14; al costado del círculo escribe 28 días.

D: - Por ejemplo, si el primer día de la menstruación fue el 5 de agosto, ¿qué día ovularé? (ella misma responde), el 19 de agosto, por eso se llama método del calendario, porque hay que tener en cuenta los días. Los días de ovulación hay que abstenerse de tener relaciones sexuales. Un óvulo puede vivir 24 hs en el organismo de la mujer pero los espermatozoides 72 hs. Pensemos: si tengo relaciones el día 15 del ciclo, sin protección, puedo quedar embarazada; si tengo relaciones el día 12 y ovulé el 14, puedo quedar embarazada porque el espermatozoide puede vivir 72 hs. Por eso hay que evitar tener relaciones sexuales tres días antes y tres días después de la ovulación, es decir, entre el 16 y el 22 de agosto. Recuerden que este método fue creado para quedar embarazada, no como método de anticoncepción. En lugar de decir, “estos días me abstengo”, tengo que decir “estos días puedo quedar embarazada”, pero después todo se tergiversó y aparece como método de anticoncepción, pero sepan que es un método inseguro, no es exacto y nos pone en riesgo de quedar embarazadas. Además hay casos de mujeres que pueden ovular dos veces en el mismo mes, por eso los días seguros no se pueden calcular. Cuando hay mucha irregularidad, un mes menstrúo y otro no, no puedo usarlo. Es un método de fertilidad, no de anticoncepción.

Continúa leyendo el texto y aclara.

D: - No hace daño a la mujer, los médicos recomiendan seis meses de registro del ciclo para evaluar si son regulares o no y ver recién ahí qué eficacia puede tener. Este método se puede combinar con otro, el método de control del moco cervical o Billings. ¿Qué es?

Ao: - Lo que sale de la nariz (risas).

Aa: - El flujo profe.

D: - El flujo que tenemos las mujeres. Recuerden que es un método de fertilidad, no de anticoncepción. Además del control del calendario, sumo este método controlando el

color, cantidad y textura del flujo. Cuando es más abundante, como clara de huevo, transparente, y cuando uno lo toca se puede estirar como un hilito (risas y gestos de asco) indica que la mujer está ovulando.

Ao: - ¿De qué está hablando? ¿De la clara de huevo? ¿Qué está por hacer una torta? (risas).

D: (Deja pasar ese comentario y sigue). Para mejorar mi control uso el método del calendario más el control del moco cervical. Las mujeres tenemos que aprender a reconocer las características del flujo porque además me puede servir para detectar infecciones, si el flujo tiene otro color, otro olor, hay que consultar al médico. Como pro de este método, es que es inocuo, no puede hacer nada malo, pero como contra, que el moco puede alterarse por infecciones, por ejemplo, y ya no lo podemos controlar.

¿Dudas? ¿Vos Facundo?

Ao: - Sí, si yo soy varón, ¿por qué tengo que saber esto?

D: - Porque si estás con una chica que no sabe esto, vos tenés que saberlo. Si hay un hijo, son dos los responsables; en una pareja son dos los que deben controlarse.

A este método le puedo agregar uno más, para hacerlo más efectivo, aunque ya dijimos que igualmente combinados son inseguros, pero puede haber un poquito más de efectividad. Es el método de la temperatura. Los días de ovulación la temperatura aumenta 0,5 grados, rectal o en otra parte del cuerpo.

Tengo que tomarme la temperatura todos los días, registrarla y advertir si aumenta. Se debe tomar cuando una recién se despierta, acostada, antes de levantarme, siempre en el mismo lugar, pero hay que tener en cuenta que un resfrío por más pequeño que sea, puede alterar la temperatura.

Sumados estos tres métodos puedo tener más o menos información sobre los días fértiles. ¿Son métodos anticonceptivos?

Ao: - No.

D: - Bien, son para fertilidad, usados como anticonceptivos; tienen más contras que pros.

En el transcurrir de la clase pueden observarse alumnos que están atentos a lo que dice la docente, que hacen contacto visual con ella, y otros que no, que conversan, que revisan el celular debajo del banco, que están con una carpeta, leyendo, que están con la cabeza apoyada en el banco, etc.

Llega una mamá para hablar con la docente; ésta le indica que la espere. Al rato llega otra mamá para hablar con una alumna y la profesora le dice que están en clase, que ya suena el timbre para el recreo, que por favor espere.

D: - ¿Estos métodos son recomendables para adolescentes? (se escucha al unísono que No). No, hay que tener rigurosidad en el control, si a veces Uds. no se acuerdan lo que hicimos hace un rato... ¿Hasta acá alguna duda? (todos responden que no). Lo más importante es que no son MAC, no son recomendables para adolescentes, no son seguros, no previenen ETS, su eficacia es bajísima... Sí son baratos y no tienen contraindicaciones para la salud de la mujer. Antes eran muy usados, pueden hablar con tías, madres, y van a ver, pero no son eficaces.

Nos queda hablar rápidamente, antes que toque el timbre, del coito interrumpido. Ya lo vimos antes. Uds. dijeron que se conoce con otro nombre.

Aa: - Acabar afuera.

Suena el timbre. Todos los alumnos se levantan y empiezan a retirarse.

D: - Bien, terminamos la clase que viene.

La docente saluda a los alumnos que van saliendo y recibe a la madre que la espera.

Día y Hora: miércoles 1º y 2º hora (14:00 a 15:20 hs)

Curso: 3º año “A”.

Espacio curricular: Tutoría.

Cantidad de alumnos: 34

La docente entra al aula luego del toque de timbre, saluda a los alumnos que se encuentran presentes pero advierte que faltan muchos aún. Mientras los espera, comenta a la observadora que vienen trabajando con las ETS, pero que, como se inicia la semana de las evaluaciones trimestrales, destinará parte del tiempo de la clase a que los alumnos puedan repasar ya que rinden Geografía ese día.

Van llegando los alumnos y entra la preceptora, los saluda, saluda a la profesora y a la observadora y toma asistencia. Mientras, siguen llegando alumnos y otros, de otros cursos, se acercan a preguntar si sobran sillas.

Al retirarse la preceptora, la docente presenta a la observadora, quien comenta el objetivo de su presencia en el aula.

La docente inicia la clase.

D: - Los alumnos en riesgo pedagógico, que son los que tienen más de tres materias desaprobadas, recuerden decirle a sus padres que deben venir a firmar la libreta. Muchos padres no vinieron a la reunión donde se las entregamos y, a pesar de que muchos ya saben las lindas notas que tienen Uds. en el primer trimestre, es necesario que vengan a firmar, así que no se olviden de decirles.

Hoy es un día especial por dos motivos, porque empiezan los trimestrales, así que van a tener un tiempo para repasar, pero también por un episodio que ocurrió el día sábado, en el que una piedra se puso sin querer en la mano del compañero (lo señala) y se lanzó contra un vidrio de la escuela y lo rompió, durante las actividades del PMI. Yo voy a hacer una recomendación para todos. El acuerdo de convivencia que tenemos en la escuela es para todo, para los momentos en los que están acá, con delantal, en el horario de clases, y para todas las otras actividades que los vinculan con la escuela, así que tengan en cuenta esto para que no haya problemas... Tan bien que veníamos, justo me habías dicho que no tenías ningún llamado de atención hasta ahora...

Bueno, ¿qué veníamos trabajando?

Aa1: - Sobre sexualidad.

D: - Bien, estábamos terminando nuestro taller sobre sexualidad. Habíamos hecho un buzón donde Uds. habían puesto algunas preguntas y sobre eso estábamos trabajando. Habíamos distribuido ETS para que las trabajen por grupos, ¿se acuerdan? (no responden). Esto fue hace un par de semanas y se cortó porque por reuniones de personal y otra cosa más, pasaron dos semanas que no tuvimos Tutoría. ¿Se acuerdan?

Aa2: - Sí, vimos SIDA, sífilis...

D: - Sífilis. (La docente va pegando hojas A4 en el pizarrón, donde tiene escrita a mano, con letras pequeñas, la síntesis de cada enfermedad). Habíamos hablado de enfermedades causadas por hongos, por virus y bacterias. ¿Qué hace que una persona pueda contraer una ETS? Que tenga las defensas bajas, el sistema inmunológico deprimido, como se dice. ¿Qué hace falta para que esto no ocurra?

Aa3: - Alimentarse bien.

D: - Bien, alimentarse bien, dormir bien, no vivir estresado, en este tiempo que todo el mundo anda a lo loco. Bueno, vamos a hablar de gonorrea, sífilis, triconomiasis, candidiasis, herpes genital, hepatitis B y SIDA.

La docente va leyendo lo que dicen los carteles, sobre cada enfermedad (qué la provoca, cómo se contagia, qué síntomas tiene, qué consecuencias puede generar). Al hablar de gonorrea, señala:

D: - Ya hablamos del tema de la higiene, sobre todo en los baños. Yo lo que conversamos lo he planteado en la reunión de profesores y con los directivos, para que se pueda encontrar una solución, la escuela es muy grande y se necesita alguien que pueda mantener los baños limpios, por una cuestión de salud de todos.

¿Qué grupo vio sífilis?

Aa4: - Nosotras (la alumna lee un párrafo sobre el tema).

D: - ¿Se acuerdan que fue aquí cuando vimos en el gabinete de informática unas imágenes bien impresionantes? Porque la enfermedad tiene tres etapas: la infección, la de lesión o chancro, que se produce en la piel, y el período de latencia: la enfermedad está en el cuerpo pero parece que no está, y acá empieza a afectar a otros órganos del cuerpo, van sucediendo procesos internos, la enfermedad es silenciosa. Aquí también hay que consultar. En otra época esta enfermedad era muy contagiosa al contacto. Cuando no se había descubierto la penicilina, las personas eran apartadas, se aislaba al enfermo.

Bien, la triconomiasis (lee la síntesis pegada en el pizarrón). En mujeres hay mayor secreción vaginal, picazón; en varones es asintomática. Ya hemos hablado que por la humedad misma de nuestros órganos genitales son propensos a generar hongos y bacterias. Tenemos que conocernos para cuidarnos. Esto no tiene que ver solo con la higiene. A veces por exceso de higiene, en el caso de las mujeres, por exceso en el uso del bidet, por ejemplo, se pueden generar enfermedades, o por el uso de algunas toallitas higiénicas con perfume, también.

Una alumna bosteza sin disimular, frente a la docente. Ésta le llama la atención y genera risas en todo el grupo.

D: - Ahora veamos las enfermedades de segunda generación, las generadas por virus; las anteriores, de primera generación, eran las causadas por hongos y bacterias. Entonces entre las generadas por virus tenemos por ejemplo, herpes. A veces salen alrededor de la boca y son molestos. El herpes genital es una enfermedad contagiosa, dolorosa, es común que produzca hinchazón en la zona, picazón, ampollas que pueden desaparecer y volver después ante situaciones de estrés, por ejemplo, cuando bajan las defensas.

El HPV o Virus del Papiloma Humano, ¿han escuchado hablar de éste? (silencio).

La docente llama la atención a un alumno ubicado al final, que se balancea en la silla y continúa.

D: - Se lo dedico a Ud. (al alumno mencionado) al HPV (risas). Hoy se sabe mucho más sobre este virus. Los papilomas son formas epiteliales, es decir, que se generan en la piel, y pueden tomar la forma de verrugas, lesiones, en la zona genital.

Aa: - ¡Ah! Yo tenía una teste en la mano.

D: - ¿Una qué?

Aa: - Una teste.

D: - Bien... Cuando una persona que tiene esta enfermedad pasa la etapa de latencia, en la zona genital se producen verrugas que son contagiosas. El virus puede estar dormido, puede aparecer mucho después del contagio. Es más frecuente en las mujeres. ¿a alguien le tocaba ver este tema? (Silencio). Nadie se acuerda.

Aa: - ¿Por qué son más frecuentes estas enfermedades en la mujer?

Ao: - Porque son más rápidas.

D: - Podríamos pedirle información a un médico. Podría ser una explicación que la genitalidad de la mujer es interna, y la del hombre externa. Entonces en nosotras podría ser como una casita donde se alojan virus, bacterias con más facilidad.

La docente entrega folletos que, según relata, fueron distribuidos en la plaza que se encuentra al frente de la escuela. No hay para todos; los alumnos se movilizan para conseguir alguno. Los folletos no se leen en la clase ni se los comenta.

D: - Hepatitis B.

Aa: - Mi prima tiene hepatitis... (risas).

D: - Hay varias clases de hepatitis, la C es la más común, la que afecta al hígado y necesita de reposo, el enfermo se pone amarillo, pálido.

Aa: - Sí, la persona se pone fea.

D: - No podemos decir que una persona enferma está fea... lo que tiene es que está enferma... Se contagia de la misma manera que el SIDA, por eso los cuidados que hay que tener cuando se hacen transfusiones de sangre, o al esterilizar los instrumentos en el caso de los odontólogos.

Veamos ahora el SIDA, ¿a quién le tocó? (Algunos alumnos responden: A Nadie). Bien, ¿qué significa?

Aos: - (responden al unísono) Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

D: - ¿Es causada por virus o bacteria?

Aos: - Por virus.

D: - La enfermedad se llama SIDA. ¿Qué diferencia hay entre quien tiene el virus y quien tiene SIDA? (silencio). Yo puedo tener el virus pero no haber desarrollado síntomas, es decir, no estar enferma. Si me hacen un análisis me detectan el virus, pero yo estoy bien, no se me ha desarrollado la enfermedad. El virus ataca nuestro sistema...

Aa: - Inmunológico.

D: - ¿Quiénes son? Los soldados que defienden nuestro cuerpo. Si no tengo soldados, ¿de qué me puedo enfermar?

Aa: - De todo.

D: - Bien. Cuando se descubrió la enfermedad había muchos prejuicios, se la llamaba la enfermedad rosa, porque se decía que la contraían los adictos y los homosexuales. Hoy es diferente.

¿Cómo prevenimos las ETS?

Ao: - Usando preservativo.

D: - Muy bien. El preservativo se puede usar de modo incorrecto o de modo correcto (risas).

La docente saca un preservativo.

D: - Este es de los que dan en el Ministerio. Hemos visto los métodos anticonceptivos ya y habíamos sacado una conclusión: que el único que previene las ETS es el preservativo. Pero hay que tener en cuenta que hay que observar la fecha de vencimiento.

Aa: - ¿Tienen fecha de vencimiento?

D: - Sí.

Aa: - Como yo no me fijo en esas cosas... (risas).

D: - Está bien, pero de acá a 15 años, cuando te fijes en estas cosas, te tenés que acordar de lo que vimos.

Aa: - ¿15 años, profe? ¡Menos!

D: - Bueno, ¡10! Por ejemplo, si yo soy una chica muy sana, voy al médico y me dice que estoy de diez, y me pongo de novia con él (señala a un alumno, lo que provoca risas) y él también se cuida mucho la salud, pero una vez tuvo una novia, hace mucho, que le había dicho que estaba sana, pero ni ella sabía que tenía HPV o cualquier otra enfermedad... Si yo con él no me cuido, me puedo contagiar. Entonces, igual, si queremos tener intimidad con alguien y para prevenir cualquier situación, vamos a ir al médico, nos hacemos responsables y decidimos de a dos.

La docente saca de su cuaderno la síntesis de preguntas realizadas por los chicos en el buzón.

D: - A ver... Hemos hablado de MAC, de embarazo... ¿sí?

Aos: - Sí.

D: - ¿Cuántas posiciones existen para que una mujer quede embarazada? (risas). ¿Cuál es la respuesta?

Ao: - Depende de la posición.

D: - ¿Sí?

Aa: - No.

D: - ¿De qué depende?

Aa: - Del período del ciclo en el que esté la mujer, si está ovulando...

En este momento se genera bullicio en el aula. Como faltan 20 minutos para que termine la hora de clases, la docente da por terminado el tema y autoriza a que los alumnos repasen para el examen de Geografía. Al acercarse a un grupo ubicado adelante, una alumna le pregunta:

Aa: - Si se tiene relaciones y el varón no se pone preservativo, pero sí se lo pone al final, ¿es verdad que le sale una agüita que igual puede embarazar?

D: - Sí, es verdad, porque en esos fluidos previos a la eyaculación puede haber espermatozoides, por eso hay que usar preservativo desde el inicio de la relación.

Mientras la docente recorre los grupos, insiste a algunos alumnos que estudien, pone a disposición de la observadora el listado de temas que los alumnos plantearon mediante la técnica del buzón:

- MAC
- ¿Te quedás embarazada cuando lo hacés por primera vez?
- Todo
- ¿Cuántas posiciones existen para que una mujer quede embarazada?
- ¿La mujer queda embarazada por la vagina nomás?
- ¿Qué efecto tiene en la mujer cada etapa del embarazo?
- ¿Por qué una mujer no puede tener relaciones cuando menstrúa?
- ¿Por qué cuando un hombre se excita se le para? ¿Qué pasa con la mujer cuando se excita?
- ¿Por qué los hombres tienen sueños mojados?

- ¿Es normal que a una mujer la menstruación le dure tres semanas y mucho, como si fuera el segundo día?
- ¿Cuántos hijos puede tener una mujer?
- ¿Cuánto tiempo puede pasar para saber si estás embarazada?
- ¿La mujer tiene enfermedad al estar con un hombre?
- ¿Por qué queda embarazada una mujer?
- ¿A los cuántos años se puede tener sexo?
- Enfermedades que se transmiten por la saliva.
- ¿Cuándo quiera tener relaciones sexuales, debo contarle a mis padres?

Suena el timbre, la docente les desea buena suerte en el examen y los alumnos se retiran.

ANEXO 4

FUENTES SECUNDARIAS DE DATOS

En este anexo se incluyen fuentes recogidas en dos de las cuatro escuelas estudiadas. En la Escuela 1 dichas fuentes son: proyecto “Educación para el amor”, una selección de videos y folletos realizados por alumnos y fotos enviadas por las docentes responsables del proyecto. En la Escuela 3: fotos de producciones de alumnos.

ESCUELA 1

1. Proyecto “Educación para el amor”: se incluye el texto tal como fue enviado vía correo electrónico por una de las docentes responsables del proyecto.

Proyecto: “Educación para el amor”

(Sexualidad adolescente)

Fundamentación

La sexualidad es un componente básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse y comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano.

Por eso es parte integrante del desarrollo de la personalidad y del proceso educativo. En la sexualidad radican las notas características que constituyen a las personas como varones y mujeres, tanto en el plano biológico, como en el psicológico, cultural y moral. Es el eje de su evolución individual y de su inserción en la sociedad.

“Los sexos son complementarios: iguales y distintos al mismo tiempo; no idénticos, pero sí iguales en dignidad personal; son semejantes para entenderse, diferentes para complementarse recíprocamente.

La sexualidad humana permite alcanzar el gozo del encuentro interpersonal; adquiere, en el conocimiento mutuo, una mayor entrega y donación. En su dimensión generativa se hace fecunda de nuevos seres humanos y en su dimensión religiosa pone de manifiesto la providencia de Dios quien hace que todo esto sea posible. Amor y fecundidad son significados y valores de la sexualidad que se incluyen y reclaman mutuamente. En consecuencia no pueden ser considerados alternativos ni opuestos. La sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor, adquiere auténtica calidad humana. La educación para vivir en el amor se realiza en la familia desde el inicio mismo de la vida. La familia es, entonces, la primera responsable de la formación afectiva del niño, del adolescente y del joven.

A la escuela le corresponde un rol complementario de la familia, y no sustitutivo. Los padres o los tutores, como primeros educadores de sus hijos, son válidamente acompañados, asistidos y complementados por la escuela y por la formación que ella pueda brindar.

La personalidad madura de los educadores, su preparación y equilibrio psíquico, influyen fuertemente sobre los educandos.

Para educar al niño en la riqueza del amor y de la vida, el docente debe encontrar la oportunidad y el modo de hacerlo con recto juicio, sentido de responsabilidad, pudor, competencia profesional y delicada sensibilidad.

Como la problemática sexual ha cobrado énfasis en nuestros días, y especialmente entre nuestros alumnos, se hace necesaria una comprensión seria y actualizada sobre el tema, además de realizar una profunda reflexión sobre conceptos puntuales referidos a la sexualidad humana con los alumnos.

Objetivos:

Para 1° año

*Promover la **autoestima**, proporcionando elementos para apreciar y respetar el propio cuerpo y el del otro, y **entender y respetar las diferencias** de aspecto físico entre las personas.

*Aprender a **valorar otras cualidades** en las personas, y no únicamente su aspecto físico.

*Reconocer la importancia del cuidado del cuerpo y su higiene.

*Tener un conocimiento de la **anatomía** de los aparatos genitales femenino y masculino.

*Favorecer el desarrollo de la personalidad fundada y tendiente al ejercicio de virtudes.

*Educar en el ejercicio de virtudes para conducir al logro del dominio de sí, como expresión de la libertad humana.

Para 2° año

*Tener un conocimiento de la **anatomía** y la **fisiología** de los aparatos genitales femenino y masculino, y relacionarlo con la conducta sexual y sus consecuencias (embarazo, enfermedades, felicidad, placer...).

*Comprender el hecho de la pubertad: **Cambios físicos** (caracteres sexuales secundarios) y **cambios psicológicos**. Captando la diversidad de ritmos de desarrollo para cada persona.

*Valorar y entender la sexualidad como **una cosa propia** que podemos compartir libremente, que tiene implicaciones sociales y, a su vez que puede estar relacionada con la reproducción.

*Tomar conciencia del carácter **cultural de la sexualidad**, y de la diversidad de enfoques que se dan, según las épocas, los lugares, las religiones, las ideologías (graffiti).

*Identificar y diferenciar los **términos** de uso cotidiano referentes a la sexualidad y la reproducción, y saber cuales son los términos utilizados en el lenguaje divulgativo y científico.

*Profundizar el conocimiento de la doctrina de la Iglesia respecto a los temas: el amor humano y la sexualidad.

Para 3º año

*Conocer normas y leyes para garantizar los derechos de las personas.

*Reconocer los deberes y derechos sexuales de los individuos.

*Desarrollar actitudes de responsabilidad individual y de pareja.

*Respetar la intimidad propia y la de los demás con respeto a la diversidad sexual.

*Fortalecer la autoestima, la aceptación propia.

*Profundizar el conocimiento de la doctrina de la Iglesia respecto a los temas: el amor humano y la sexualidad.

*Conocer las **enfermedades** de transmisión sexual más frecuentes (SIDA). Tomando conciencia de la necesidad de evitar las **conductas de riesgo**.

Contenidos

1º año:

-Cuidado del cuerpo e higiene personal.

-Respeto por las diferencias físicas.

-Anatomía del Aparato reproductor masculino y femenino.

2º año

-Pubertad y adolescencia.

-Cambios físicos y psicológicos.

-Anatomía y fisiología de los aparatos masculino y femenino.

-El valor de la sexualidad como una cosa propia de la Persona Humana (Ética y moral)

3º año

-Derechos sexuales.

-Sexualidad adolescente.

- Enfermedades de transmisión sexual.
- Diversidad sexual. (Respeto por la diversidad y rechazo a toda forma de discriminación).
- Derechos reproductivos.

Tiempo: 2º Trimestre y 3º Trimestre (Aproximadamente hasta el mes de octubre).

Espacios curriculares

Biología

Educación moral (Religión): los valores como el respeto a la persona humana y a la vida

Plástica (graffiti como manifestación de la sexualidad)

Lengua (la poesía y los poemas de amor: reflejo de la sexualidad)

Tecnología (elaboración de folletos informativos y de propaganda y concientización)

Destinatarios: Alumnos de 1º, 2º y 3º años

Metodología

A partir de ideas previas sobre el tema de la sexualidad se sacarán conclusiones. Luego se buscará la colaboración de un especialista para que dé una charla sobre los temas elegidos por los alumnos.

Los docentes de Biología y Ética tratarán otros temas relacionados con la sexualidad.

Los alumnos deberán buscar información y elaborarán afiches, videos. I con las docentes de arte y lengua producirán graffiti y poemas (Que serán expuestos en la escuela)

Finalmente algunos alumnos harán una exposición oral del tema, seguramente para la fiesta de la familia.

Actividades

- Búsqueda de información
- Elaboración de informes.
- Buceo bibliográfico.
- Elaboración de videos o Power point
- Exposición de alumnos en la escuela.
- Elaboración de graffiti (arte)
- Producción de poesías y poemas (lengua)

Materiales

Computadora, cámara de fotos o celulares con cámara (Para tomar fotos de adolescentes y adultos), afiches, papel y lapicera.

Criterios de evaluación

- Responsabilidad.
- Creatividad y originalidad.
- Capacidad de expresión y comunicación de la información
- Participación activa y responsable en la búsqueda y análisis de la información
- Inclusión de TIC

Profesores responsables:

(Biología)

(Formación Moral)

(Lengua)

(Plástica)

(Informática)

2. **Contenido de videos** realizados por alumnos de 2º año en el marco del proyecto “Educación para el amor”: copia literal de los textos; entre paréntesis: descripciones de imágenes. Cada viñeta representa una placa.

Video 1, realizado por un alumno:

Nombre del archivo: Adolescentes embarazadas

- ® adolescentes embarazadas (fondo sin imagen)
- ® ¡¡¡como un problema social!!! (fondo sin imagen)
- ® (Imágenes de adolescentes en fila, con uniforme colegial, tocando con las dos manos sus panzas en las que se nota un embarazo avanzado).
- ® empezar tu vida sexual en la adolescencia?? (fondo sin imagen)
- ® Es solo tu decisión. Informate bien!!!! (fondo: pareja besándose)
- ® (Imagen de dos chicas sentadas en el pasto; una le está diciendo algo al oído a la otra).
- ® No te dejes llevar por malas amistades ...Se tu misma...
- ® (Se abre un corazón) ...yoo sii vooyy..
- ® (Imagen de una mujer recostada)
- ® (Sobre imágenes de jóvenes, varones y mujeres, de los símbolos de femenino y masculino, pasa una frase que dice): Fue placentero, pero no me cuidé!!! Ahhh!!!!
- ® Jaja!! No pasará nada verdad??? Noo noo para nada...
- ® Pero ella no sabe ke...
- ® (Imagen de un espermatozoide rompiendo la pared de un óvulo).

- ® (Imagen de un feto en la placenta de una mujer).
- ® Ke no pazaba... ake... (Imagen de una joven sentada en un inodoro; con una mano sostiene un test de embarazo y con la otra está tapando su boca).
- ® Que voy a hacer??
- ® (Imagen de un muñeco sosteniendo un cochecito con un bebé y una leyenda que dice): Ni lo sueñes...
- ® Mi novio me dejó y no quiere saber nada de mi ni de su hijo
- ® Dejar de estudiar?? (de fondo la imagen de una joven sentada en un pupitre, sosteniendo un libro en su mano).
- ® Tener a mi bebé?? (de fondo, imagen de una joven sosteniendo un bebé).
- ® OooOoo...
- ® Abortar?? (de fondo seis imágenes donde se muestra cómo quedan los fetos después del aborto).
- ® Pero eso podría causar
- ® Mi muerte;¡ (de fondo imagen de gotas de sangre formando el símbolo femenino).
- ® Date cuenta de lo que paza;¡¡¡¡
- ® (Gráfico de tortas cuyo título dice): Distribución de adolescentes embarazadas según rendimiento escolar. Año 1999. El gráfico muestra: aprobados 79%, retiradas 15%, reprobadas 6%.
- ® ...Piensa antes de actuar...
- ® (Dibujo de una adolescente embarazada, símbolos femenino y masculino entrelazados y carteles que dicen): “Disfrutá tu adolescencia y juventud...todo tiene su tiempo”, y “Es un problema de dos”.
- ® Si decides empezar tu vida sexual antes de tiempo asume tus responsabilidad
- ® ¡¡¡¡¡Cuidate!!!!
- ® La mejor manera de evitar un embarazo no deseado o una enfermedad de transmisión sexual es...
- ® El condon
- ® El condon masculino
- ® (Imágenes de preservativos masculinos)
- ® Y el femenino
- ® (Imagen de condón femenino)
- ® Pero antes de todo hazte una pequeña pregunta respondiendo sinceramente...

- ® Estas realmente preparad@ para iniciar tu vida sexual??
- ® Vivir la vida sexual es un derecho
- ® Asi como también el decidir tener o no tener hijos
- ® Adolescentes embarazadas, un problema social
- ® Créditos: echo por “x”, Escuela “x”, Curso: 2º B, Profesora: “x”

Video 2, realizado por tres alumnas:

Nombre del archivo: Lescano y yo

- ® Proyecto “educación para el amor”. Año 2.012
- ® El embarazo adolescente. 2º año B. profesora responsable: “x”.
- ® (Imagen de joven embarazada, con el torso desnudo, sólo lleva puesta una bombacha. Con sus brazos cubre sus pechos y con las manos la cara. Se encuentra en un baño). Encima pasa la frase: No cometamos errores de los cuales debamos arrepentirnos. ¡¡CUIDEMOSNOS!!
- ® ¡Piensa las cosas antes de hacerlas. No te dejes llevar por los impulsos de tu corazón ni de tu cuerpo!!
- ® (Imagen desde la cadera hasta la cabeza, de una joven que se encuentra desnuda, de costado. En una mano tiene un cigarrillo encendido y en la otra un vaso de trago largo, con bebida color marrón). Encima el texto: Disfrutemos la adolescencia sin arruinarla con un embarazo no deseado. (Luego cambia la imagen, sobre el mismo texto, y se muestra una joven embarazada, sentada, con uniforme colegial, tomando entre sus manos su vientre).
- ® ¡¡Nooo cometas errores que después lamentarás!!
- ® ¡¡Eres todavía una niña!! ¡¡¡¡ Cuidateeeee!!!! (De fondo la imagen de una joven agachada sobre un inodoro, vomitando. Luego cambia la imagen y se ve, en blanco y negro, una niña vestida de blanco, con la cabeza inclinada hacia abajo, que se tapa la cara con una mano).
- ® ¡¡Disfruta de tu noviazgo y de tu juventud!! (de fondo el dibujo de una pareja, varón y mujer, sonriendo).
- ® Sonríe, juega, sé feliz (de fondo, imágenes de niños jugando, sonrientes).
- ® Planifica tu familia (de fondo, la imagen de una mujer y un hombre recostados en una cama, sonrientes, con un bebé dormido en medio de ellos, al que abrazan).
- ® Si a la vida (imagen de un bebé).

- ® ¡¡¡Pero en el momento adecuado!!!! (imagen de cinco manos que con los dedos forman una estrella; en dos se ven las mangas de ropa color azul, en otras dos, mangas color rosa, y en la última mano, más pequeña, una manga color bordó).
- ® Adolescente ¡¡¡protégete, no te dejes presionar para hacer lo que no quieres!!! (imagen de cuatro chicas sentadas juntas, en un semicírculo).
- ® ¡¡¡CUIDATE SÉ LIBREEEEEEE SÉ FELIZZZZZZZ (imagen de tres chicas saltando, como suspendidas en el aire).
- ® Vive con felicidad tu adolescencia (imagen de cuatro adolescentes, dos varones y dos mujeres, abrazados en fila. Debajo de esa imagen dice Educación para el Amor, y arriba Adolescencia, Pubertad y Autoestima).
- ® Integrantes: (tres alumnas).

Video 3, realizado por un alumno:

Nombre del archivo: x (nombre del alumno)

- ® enfermedades de transmisión sexual
- ® las enfermedades de transmisión sexual (entre otras imágenes borrosas se distingue una pareja besándose)
- ® se transmiten en la relación sexual
- ® ¿Qué tengo una ETS? Pero si el chico era muy limpio y tenía muy buena pinta (imagen de una mujer sentada en una camilla junto a un médico que lee un informe).
- ® estas son las enfermedades como la
- ® enfermedad de transmisión sexual (imagen en un círculo de una pareja adulta tomándose de las manos; de ella salen tres cuadros que tienen la imagen de un virus visto desde el microscopio: en la primera dice: pasa de huésped a huésped; en la segunda: sobrevive a las defensas del huésped; y en la tercera: mantiene la salud del huésped).
- ® SIDA (en letras rojas. Al lado de la palabra hay una goma de borrar y las dos últimas letras aparecen, en parte, borradas).
- ® (Imagen de un afiche donde se muestra a dos modelos argentinas, madre e hija; la madre abraza a la hija. En el cartel se lee: 6 mujeres **MUEREN POR DÍA EN ARGENTINA POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO. CONSULTA A TU MÉDICO. Controlate. VACUNATE.** Se distingue el logo y el nombre de una organización, LALCEC, y dos direcciones de página web).
- ® Y hay muchas más como el hepatitis b .hpv. el blenorragia y el sífilis y el VIH SIDA

- ® (Imagen de cuatro preservativos de colores, personificados, que tienen carteles que dicen: No AIDS; No sex with out us!; We are against AIDS!; Stop AIDS!).
 - ® (Imagen que en el centro dice Causes of Hepatitis B, y que tiene cuatro imágenes en cada ángulo: una de parte de un rostro con un piercing en la nariz y en la cara, que dice Body Piercing; otra muestra un brazo tatuado y una mano tatuando el mismo brazo y dice Tatooring; la tercera se ve a un bebé amamantándose y dice Vertical Transmission; en la última se observa un sachet con líquido rojo sostenido por una mano y en ella se lee Blood transfusion).
 - ® estas son las prevenciones
 - ® uso del preservativo
 - ® (Dibujo que muestra a un preservativo con guantes y cinturón de boxeo, levantando un brazo con actitud de triunfo frente al virus VIH que aparece en el piso, con signos de pregunta y de haber recibido golpes).
 - ® (Dibujo de un preservativo sonriente, rompiendo una jeringa).
 - ® (Imagen de dos adultos, una mujer y un hombre, dos jóvenes y un niño escribiendo en una pared, con letras rojas STOP SIDA).
 - ® (Dibujo de un preservativo en el centro, de blisters de píldoras, reunidos por una cinta que dice Anticonceptivos).
 - ® Visitar al medico
 - ® Tener una pareja estable
 - ® (Imagen de una pareja sonriente, con los brazos abiertos, como volando).
 - ® Iniciarse sexualmente lo mas tarde posible
 - ® (La sombra de dos adolescentes, una mujer y un varón; este último tiene un ramo de flores escondido en su espalda).
 - ® Fin...
 - ® Hecho por x (un alumno).
- (De fondo, la canción “Celebra la vida”, de Axel).

Video 4, realizado por cinco alumnos:

Nombre del archivo: Mi película

- ® ¡¡¡¡La Pubertad!!!!
- ® La pubertad o puberescencia se refiere al proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo de un niño se convierte en adulto, capaz de la reproducción sexual. El

crecimiento se acelera en la primera mitad de la pubertad, y alcanza su desarrollo final. Las diferencias corporales entre niños y niñas antes de la pubertad. Son casi únicamente sus genitales. Durante la pubertad se notas diferencias más grandes en cuanto a tamaño, forma, composición y desarrollo funcional en muchas estructuras y sistemas del cuerpo. Las más obvias son las características sexuales secundarias. En sentido estricto, el término “pubertad” se refiere a los cambios corporales en la maduración sexual más que a los cambios psicosociales y culturales que esto conlleva.

® En la Mujer

® (Silueta de una mujer de la que salen flechas que dicen: de la cabeza: “pensamiento”, de la cara: “granitos”, del torso: “busto”, de la cadera: “cadera”, del abdomen: “Menstruación”, de las piernas: “vello”. Hay un encabezado que dice: “Si tenés entre 10 y 14 años seguramente empezaste a notar CAMBIOS en tu cuerpo”; debajo de la imagen y las palabras dice: “Y todo esto para qué”). Bajo la imagen está el siguiente texto: La hormona dominante en el desarrollo femenino es el estradiol, un estrógeno. Mientras el estradiol promueve el crecimiento de mamas y útero, es también la principal hormona conductora del crecimiento pubertal y de la maduración epifiseal y cierre. Los niveles de estradiol suben más temprano u quedan más tiempo en mujeres que en hombres. Los cambios físicos en niñas son: crecimiento del vello púbico; cambios en la vagina, el útero y los ovarios; inicios de la menstruación y fertilidad; cambios en la forma pélvica, redistribución de la grasa y la composición corporal; crecimiento del vello facial y corporal; aumento de estatura; olor corporal, cambios en la piel y acné.

® (Esquema de una línea de tiempo en la que se marca: a los 10,5 años: empieza la “estirada”; a los 11 años: empiezan a desarrollarse los senos, aparece el vello púbico; entre los 12 y los 13 años: primera menstruación; entre los 15 y 16 años: terminan de desarrollarse los senos; entre los 14 y 15 años: acaba el crecimiento del vello púbico. Esta línea de tiempo está acompañada por el signo femenino).

® (Imagen de una mujer desnuda, sin rostro. Con flechas se enuncian los cambios como los ya citados: la piel se vuelve más grasa, es común la aparición del acné; la voz cambia; aparecen vellos en axilas; las mamas crecen y se destacan los pezones; surge el vello púbico; los genitales se engruesan; aumenta el grosor de los muslos; los vellos en brazos y piernas aumentan y se engruesan).

® (Dibujo de tres mujeres: niña, adolescente, mujer. De ésta última surgen tres flechas que dicen: aumento de las glándulas mamarias; acumulación de grasa en

determinadas zonas; desarrollo y maduración de los órganos sexuales; además hay flujo vaginal).

® (Imagen que tiene como título: Escala de Tanner en niñas. 1962. Muestra cinco cuadros; en cada uno de ellos tres imágenes, de la zona púbica, de las mamas de costado y de las mamas de frente, expresando la evolución del crecimiento. Al lado de cada cuadro dice: Estadio 1: Pecho infantil; no vello púbico. Estadio 2: Botón mamario; vello púbico no rizado escaso, en labios mayores. Estadio 3: Aumento y elevación de pecho y areola. Vello rizado, vasto y oscuro sobre pubis. Estadio 4: Areola y pezón sobreelevado sobre mama. Vello púbico tipo adulto no sobre muslos. Estadio 5: Pecho adulto, areola no sobreelevada. Vello adulto zona medial muslo).

® En el varón.

® (Silueta de un varón adolescente de la que salen flechas que dicen: del cuello: “voz”, de los brazos: “vello”, de los genitales: “genitales”, de las piernas: “crecimiento” y “olores”. Hay un encabezado que dice: “Si tenés entre 11 y 15 años seguramente empezaste a notar CAMBIOS en tu cuerpo”; debajo de la imagen y las palabras dice: “Y todo esto para qué”). Bajo la imagen está el siguiente texto: vello corporal, emisión nocturna, crecimiento del pene, engrosamiento de la voz, olor corporal, crecimiento en estatura.

® (Esquema de una línea de tiempo en la que se marca: a los 14 años: empieza a salir pelo en la cara; a los 15 años: cambia la voz; entre los 11 y los 12 años: comienza el desarrollo de los testículos; a los 15 años: termina el desarrollo de los testículos; a los 12 años: aparece el vello púbico; empieza a crecer el pene; entre los 13 y 14 años: primera eyaculación; entre los 14 y los 15 años: empieza la “estirada”. Esta línea de tiempo está acompañada por el signo masculino).

® (Imagen de un hombre desnudo, sin rostro. Con flechas se enuncian los cambios, como los ya citados: la piel se vuelve más grasa, es común la aparición del acné; la voz cambia; aparecen vellos en axilas; los hombros se ensanchan; se desarrollan los músculos; surge el vello púbico; el pene aumenta de tamaño y se oscurece; los vellos en brazos y piernas aumentan y se engruesan; los testículos se agrandan).

® (Imagen que tiene como título: Escala de Tanner en niños. 1962. Muestra cuatro cuadros; en cada uno de ellos una imagen de los genitales del varón, expresando la evolución del crecimiento. Al lado de cada cuadro dice: Estadio 1: Sin vello púbico; testículo y pene infantiles. Estadio 2: Aumento del escroto y testículos; piel del escroto enrojecida y arrugada; pene infantil. Vello púbico escaso en la base del pene. Estadio 3:

Alargamiento y engrosamiento del pene. Aumento de testículo y escroto. Vello sobre pubis rizado, oscuro y grueso. Estadio 4: Ensanchamiento del pene y del glande, aumento de testículos, aumento y oscurecimiento del escroto. Vello púbico adulto que no cubre los muslos. Estadio 5: Genitales adultos. Vello adulto que se extiende en la zona medial de muslos).

® Autor: nombres de cinco alumnos, tres varones y dos mujeres.

3. Folletos elaborados por alumnos: se modificó tamaño de letra e imágenes y algunos aspectos de formato, a los fines de la presentación. El contenido se mantuvo textual a excepción de los nombres de la escuela, profesores y alumnos que fueron reemplazados por la letra “x” con el objetivo de mantener la confidencialidad de los datos ofrecidos por la institución.

Folleto 1:

Curso: 2B

Alumno: x

Escuela: x

Profe: x

Embarazo adolescente



En normal tener relaciones durante el noviazgo .hoy en día los jóvenes encuentran una mayor aceptación por parte de la sociedad para ser activos sexualmente pero un” embarazó” sigue siendo condenado el embarazo en lo adolescentes es una situación muy especial, pues se tratan de madres que por su configuración anatómica y psicológica aun no han al cansado la madurez necesaria para cumplir el real de madres. Estos traen como consecuencia el aumento poblacional, y la posibilidad de que esta madre tenga una familia numerosa lo cual repercutirá en el desarrollo futuro de sus hijos las niñas mujeres y los niños hombre adquieren primero la capacidad de proceder; aproximadamente 4 o 5 años, antes de alcanzar su madurez emocional



Conocer los métodos de protección ayuda a los jóvenes a prevenir embarazos no deseados. Si un embarazo adolescente se puede evitar es mejor, ya que si esto ocurre son niños criados otros niños. Los padres deben informar a sus hijos sobre los métodos que crían es importante que los niños consulten a un ginecólogo acerca del método anticonceptivo que más le permanezca a cada organismo y los jóvenes deben usar precaución para evitar un embarazo temprana edad y el castigo de enfermedades de transmisión sexual como el HIV.

Folleto 2:

ESC: x

LA PUBERTAD Y LA ADOLESCENCIA



ALUMNOS: x 2-B

AÑO: 2012

ENTRANDO A

LA ADOLESCENCIA

LOS CHICOS Y LAS CHICAS

*SE HACEN NUEVAS PREGUNTAS

*DISFRUTAN NUEVAS ACTIVIDADES

*CAMBIAN DE ANIMO CON FACILIDAD

*QUIEREN FORMAR PARTE DE GRUPOS

*SE ENAMORAN

*A VECES SIENTEN QUE LOS GRANDES NO LO ENTIENDEN *NO SIEMPRE ESTAN COMFORMES.!

PERO, SIN DUDAS LA TRASFORMACION MAS VISIBLES TIENEN QUE VER CON LOS CAMBIOS QUE CON SE PRODUCEN EN EL CUERPO:

#A LOS CHICOS Y CHICAS

- LES CRECEN PELITOS EN EL PUBIS, EN LAS AXILAS, EN LOS BRAZOS Y EN LAS PIERNAS. SE DESAROLLAN Y MADURAN LOS GENITALES EMPIEZAN A SALIRLES GRANITOS EN LA PIEL

(ANCE JUVENIL)

*EL CUERPO TRASPIRA MAS Y SURGEN LORES COMPORALES NUEVOS

#A LAS CHICAS: EN PARTICULAR, SE LES ENSARCHAN LAS CADERAS, LES CRECEN LOS SENOS Y SE LES MARCAN LOS PESONES, POR ESO EMPIEZAN A USAR CORPIÑOS. TIENEN SECRECIONES VAGINALES (UN FLUJO QUE PUEDE SER TRASPARENTEO BLANCO SI NO LLEGA LA PRIMERA MESTRUACION Y, CON ELLA LA POSIBILIDAD DE QUEDAR EMBARAZADA EN EL CASO DE TENER RELACIONES.

*A LOS CHICOS: SE LES ENSANCHAN LOS HOMBRES LES CRECEN LA BARBA Y EL BIGOTE LE CAMBIA EL TONO DE VOS. COMIENZA A TENER AYECULACIONI SI TIENE RELACIONES SEXUALES CON UNA MUJER SIN CUIDARCE, PUEDEN DEJARLA EMBARAZADA A SU PAREJA

#CADA CHICO I CHICA RECORE SU PROPIO CAMBIO HASTA LLEGAR . A TENER UN CUERPO ADULTO.

#* LO FUNDAMENTL ES MANTENER LO COMUNICACIÓN I EL AFECTO..!

Folleto 3:

Escuela: x Curso: 2ºB Tema: Embarazo Adolescente Alumno: x



Cuanto mas sepamos mejor

Cuando empiezan los noviazgos entre adolescentes, también empiezan las preocupaciones en las familias: ¿Tendremos relaciones? ¿Sabremos como cuidarnos? Ser padres adolescentes no es algo fácil de llevar, en esta etapa es difícil asumir con responsabilidad la crianza de los hijos.

Es común que las parejas de padres adolescentes abandonen los estudios y tengan más problemas para conseguir trabajo. Por eso es bueno hablar es familia.

Debemos saber que: la paternidad y maternidad, las responsabilidades son compartidas.

Existen métodos anticonceptivos ya que es indispensable que nos informemos bien acerca de ellos, porque no solo previene embarazos no deseados sino también, las enfermedades de transmisión sexual

como el V.I.H. (Sida). Si los adolescentes nos convertimos en padres y madres, estas responsabilidades no tienen que hacernos abandonar nuestros sueños y proyectos.

Las familias pueden ayudarnos y acompañarnos en esta nueva y compleja etapa.

¡CUIDEMOSNOS!

¡INFORMEMONOS!

Folleto 4:

EL EMBARAZO



El embarazo se detecta por el test de embarazo

Después pasa por los síntomas.

- 1 la matriz tiene un pequeño bulto
- 2 el útero de tamaño de una naranja.
- 3 Uno de los más bonitos, comenzaras a superar las dificultades.
- 4 todos los días te dará señales de vida el feto
- 5 el abdomen crece(4cm semanales)
- 6 tenes aspecto de embarazada
- 7 tu panza parece un globo

8 Comienza una época incomoda el bebe tiene menos espacio

9 último mes comienza la ansiedad, deseo, temor._

EL CONTROL MEDICO

El médico te hace análisis, ecografías, para ver el desarrollo del bebe y así evitar a tiempo algunas enfermedades.

Alumnos: x y x.

Folleto 5:



ESC: x

Curso: 2B año: 2012

Profesor: x

Profesora: x

Biografía: de wiki pedía

Diseñado: x

Tema: EMBARAZO ADOLESCENTE



EMBARAZO TEMPRANO (10 A 13) AÑOS

- Biológicamente es el periodo peri puberal con grandes cambios corporales
- Psicológicamente el adolescente empieza a pender interés por la padres e inicio amistades básicamente con individuos del mismo sexo
- Intelectualmente aumentan su habilidades conquistaban y sus fantasías no controla sus impulsos y se plantean metas vocacionales irreales
- Personal mente se preocupa mucho por sus cambios corporales con grandes incertidumbres por su apariencia física.

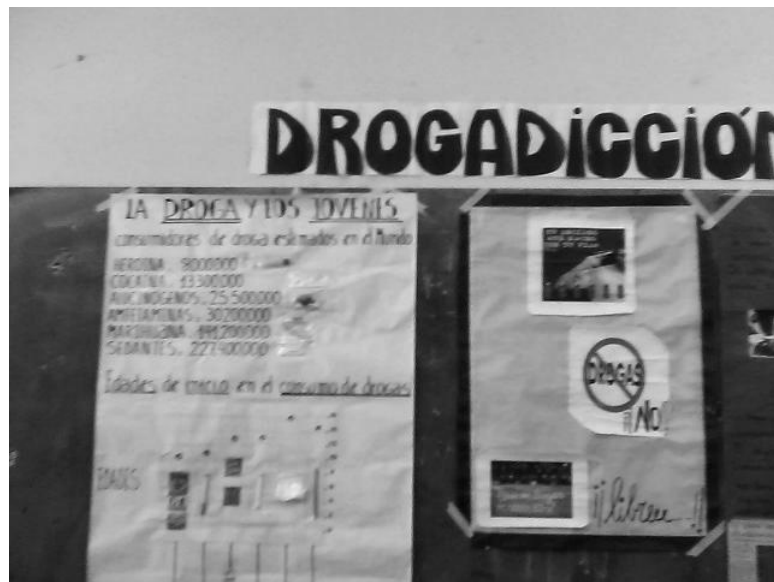
El embarazo que se produce en una mujer adolescente es provocado por la práctica de relaciones sexuales sin métodos anticonceptivos.

La mayoría de los embarazos en adolescentes de entre 10 y 19 años son considerados como embarazos no deseados.

El término también se refiere a las mujeres embarazadas que no alcanzan la mayoría de edad jurídica, así como las mujeres adolescentes embarazadas que están en situación de dependencia de la familia de origen.

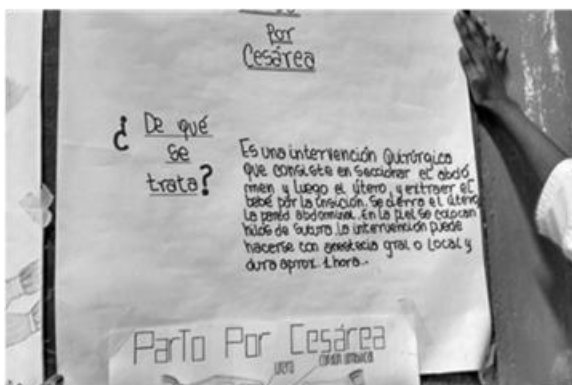
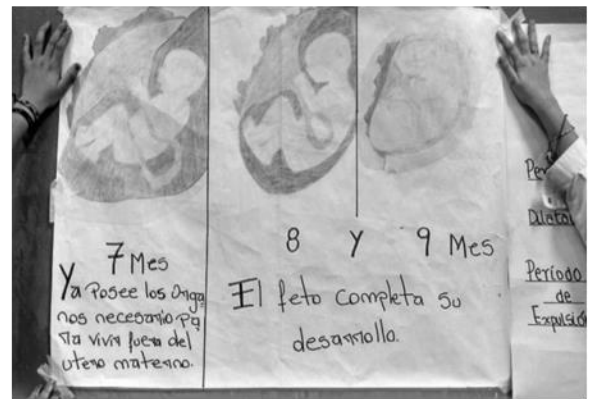
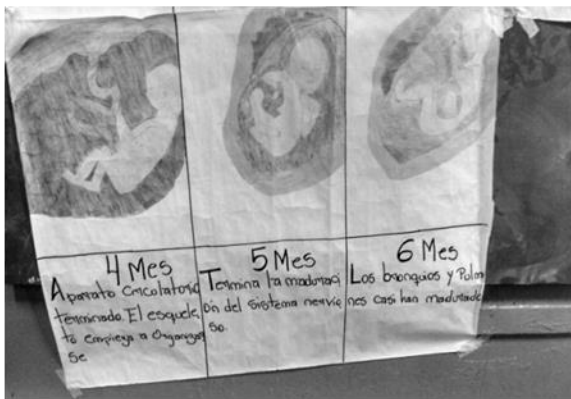
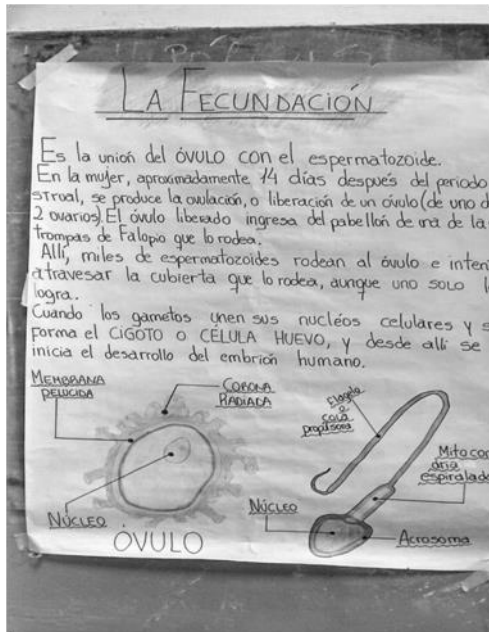
4. **Fotos** de la muestra realizada en el marco del proyecto “Educación para el amor”, en el año 2012, enviadas por una de las docentes responsables:





ESCUELA 3

1. **Fotos enviadas por docente tutora y del EDI "Salud", de los afiches realizados por alumnos de 5° año sobre los temas: fecundación, embarazo y aborto.**



Parto Normal
Fases:

Período de Dilatación: 1ª fase. Suele durar de 6 a 12 horas en primíparas, y de 3 a 6 horas en multíparas. Comienza con contracciones y termina cuando el cuello del útero se dilata ya los 10 cm necesarias para dejar pasar la cabeza del niño.

Período de Expulsión: Comienza cuando ya o terminado la dilatación y produce contracciones más fuertes y espasmos que procuran en la mayor parte de pueras. En ese momento el fundamental es que la madre que en ese momento está en posición de decúbito supino, presionando con el abdomen y el diafragma entre pueras y pueras y respirando después profundamente para ayudar al niño.

El Nacimiento: Es el momento en el que la cabeza del bebé sale o descompara al mundo, por lo tanto el Dr. le practica los episiotomías, que protegen la abertura vaginal y evita que el niño salga con más fuerza y sin protección alguna. Luego sale el resto del cuerpo del niño, luego solo queda la expulsión de la placenta y la cutánea.



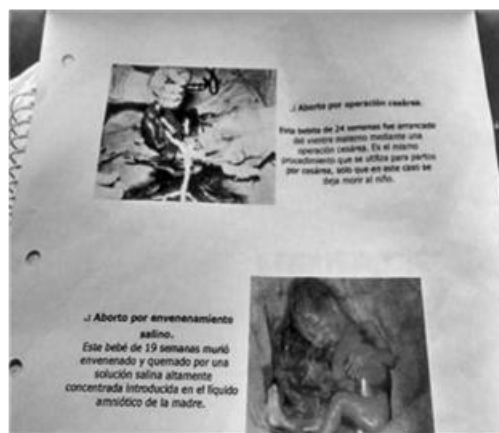
NO AL ABORTO
Ley 18987

EL NO SABER DE
DIFERENCIAR A
VIVIR!

El saber es la diferencia que separa a la vida de la muerte. Cada vida que se crea es un regalo de Dios. Hay que cuidar y protegerlo. Después de 28 días de vida el niño ya tiene un alma y debe ser tratado como tal. No se debe permitir que se aborten más niños.

AL NO ENTENDERLO...
• Infecciones
• Anemia
• Hipertensión
• Diabetes
• Depresión

EL QUE NO SE
DIFERENCIA DE LOS
ABORTOS!



ANEXO 5

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN “LA GACETA” DE TUCUMÁN
2002 – 2016

<u>Fecha</u>	<u>Título</u>	<u>Contenido</u>
05/10/2002	Planificación Familiar	El Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam) promueve la educación sexual desde temprana edad en todos los colegios y escuelas de nuestro país, debido a la alarmante situación que se registra en América Latina y el Caribe: anualmente mueren alrededor de 6.000 mujeres debido al aborto y sus complicaciones.
31/07/2002	El tema del sida es una especie de tabú	Unos 3.000 estudiantes de colegios públicos y privados asistieron a la charla del doctor Mirolí en el club Caja Popular.
09/10/2002	Los adolescentes inician su vida sexual cada vez más temprano y sin información	El comienzo de la sexualidad no siempre es acompañado con una correcta información y educación. Según la OPS, con demasiada frecuencia las necesidades y derechos de los adolescentes no figuran en las políticas públicas ni en la agenda del sector salud, excepto cuando su conducta es inadecuada. Por eso, el organismo, busca promover el desarrollo de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe bajo una perspectiva de género, en el contexto de la familia y el entorno de los y las adolescentes.
30/10/2002	El Senado convirtió en ley esta noche un proyecto sobre salud sexual y procreación responsable	La ley promueve el suministro gratuito de anticonceptivos como parte de un programa nacional de educación, formación y prevención de enfermedades. Los únicos senadores que se opusieron fueron el tucumano de Fuerza Republicana, Pablo Walter, y los tres representantes de la provincia de San Juan.
31/10/2002	El Senado convirtió en ley un proyecto de salud reproductiva	Entre los principales puntos se destacan: a) Alcanzar para la población un mejor nivel de salud sexual, con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia. b) Disminuir la morbimortalidad materno-infantil. c) Prevenir embarazos no deseados. d) Promover la salud.
01/11/2002	Rechazo a la Ley de salud reproductiva	La Iglesia Católica objetó la norma que permitirá el libre acceso de parte de adolescentes a los anticonceptivos y a información y advirtió que tras esos “rótulos engañosos se esconde la intención de despenalizar y hasta legalizar el aborto”.
08/01/2003	Buscan la educación sexual	El 43 por ciento de la población mexicana acude a la información académica y científica como principal fuente de educación sexual. En tanto, a nivel mundial 25 por ciento de los encuestados dijo que los amigos fueron su primera referencia para informarse sobre

15/01/2003	La escuela no brinda educación sexual	<p>sexo y 20 por ciento lo hizo a través de fuentes oficiales.</p> <p>El embarazo en las adolescentes es consecuencia de la falta de formación. No existe la decisión firme de enseñar. El sexo, en varones, es un hecho más, según Sandra Laporte, psicóloga, sexóloga y miembro de la Red Psicoterapéutica. Como consecuencia nuestro país junto a Estados Unidos tienen el doble de tasa de embarazo en la adolescencia, en comparación a otros países industrializados de occidente. Las estadísticas en el inicio sexual en las mujeres, consultadas -desde 1993 hasta la actualidad- en Argentina y Chile, muestran un adelanto en la edad en su debut sexual. Su comienzo es alrededor de los 15,7. Mientras que, en el varón se mantiene casi igual, 14,9 años. Cuando menor es el nivel de instrucción, antes tienen su primera relación, en un promedio de 14 años. 3 de cada 10 partos en los hospitales argentinos pertenecen a madres menores de 18 años</p>
05/02/2003	Están educando sobre salud reproductiva	<p>Celsam, institución dedicada a mejorar la calidad de vida de la mujer, distribuye folletos y brinda información en los balnearios. Las preguntas más comunes de los adolescentes se refieren al ciclo menstrual y los métodos anticonceptivos.</p>
15/03/2003	Sexualidad vs. desarrollo social	<p>Los especialistas representantes de 124 países del mundo se reunieron en La Habana, en el XVI Congreso Mundial de Sexología. Bajo el tema central "Sexualidad y desarrollo humano, del discurso a la acción", la reunión pretende situar en un debate científico y multidisciplinario las diversas y complejas realidades de la sexualidad y su estrecha relación con los actuales problemas del desarrollo.</p>
09/12/2003	Casi el 20% de los embarazos en San Pablo se da en adolescentes	<p>El estudio de pasantes de Medicina terminó en un plan preventivo. Afligente situación en Tucumán. Mientras la tasa media nacional de embarazo en la adolescencia es del 15,5%, una investigación realizada en el área operativa del hospital de San Pablo mostró que entre el 19 y el 20% de los embarazos se da en chicas de entre 13 y 18 años, entre 1998 y 2002. Frente a esto, el grupo diseñó un plan de educación sexual.</p>
09/12/2003	Plan piloto de salud reproductiva	<p>En San Pablo trabajan para disminuir el embarazo en adolescentes, que llega al 20%. El programa de educación sexual 'Empezando a crecer' está destinado a preadolescentes de 11 y 12 años y comprende tres etapas: trabajo con padres, después alumnos y por último, docentes de las cinco escuelas del área operativa para que continúen con la educación sexual en el aula.</p>
12/12/2003	Unos 65 millones de niñas no van a la escuela	<p>Un informe de Unicef, denominado "Estado Mundial de la Infancia 2004", reveló que las mujeres están más expuestas a la explotación, a contagiarse de HIV y a la pobreza. Unos 120 millones de niños no van a la escuela. De ellos, 65 millones son niñas expuestas, además, a contagiarse de HIV; a la explotación</p>

07/01/2004	Es alarmante el incremento del embarazo adolescente	<p>sexual y a la trata de menores de edad. En relación con la Argentina, el informe destacó que, al igual que en el resto de la región, la matrícula escolar en educación básica en la Argentina es alta, aunque advirtió sobre el aumento de la deserción escolar entre las niñas, especialmente en zonas rurales.</p> <p>El Centro Latinoamericano Salud y Mujer analiza este fenómeno que crece. Los jóvenes inician su vida sexual de forma desprotegida y temprana y esto produce consecuencias devastadoras en el ámbito de lo social, la salud y la economía. Se estima que en los países en vía de desarrollo, cerca del 60% de todos los embarazos durante la adolescencia son inesperados y no deseados. Entre el 10 y el 15% de todos los nacimientos anuales se dan en mujeres entre los 15 y 19 años de edad y debido a la falta de maduración del organismo, el riesgo de mortalidad es de dos a cuatro veces más alto en adolescentes que en mujeres mayores de 20 años.</p>
10/01/2004	El aborto es “un horrendo crimen”, sostiene la Iglesia	<p>El presbítero Guillermo Marcó sostuvo que la vida por nacer debe ser el primer derecho humano a defender. El documento “Familia, comunión de amor, tarea de todos” expresa la preocupación por la existencia de proyectos de ley que pretenden legalizar el horrendo crimen del aborto y califica como inaceptables y totalitarias las normas que tienden a imponer planes de educación sexual en las escuelas, sin tener en cuenta el derecho primario y natural de los padres a la educación de los hijos y sin referencia a los valores morales y religiosos.</p>
21/04/2004	Adolescentes	<p>La franja más vulnerable a los embarazos no deseados empezó a interesarse por adquirir información científica. Celsam tiene una línea gratis que recibe consultas y las responde. De ellas se infiere que los adolescentes están menos informados y más interesados en saber sobre los temas de sexualidad y anticoncepción, y que el uso del teléfono como medio de comunicación les resulta más accesible y seguro debido al anonimato. Desconocen que existe la Ley de Salud Reproductiva que contempla la posibilidad de que consulten, en hospitales o centros de salud, a partir de los 14 años sin necesidad de ser acompañados por un mayor.</p>
18/02/2004	Cómo hablar con los hijos sobre los temas relacionados con la sexualidad	<p>Los adolescentes necesitan recibir educación sexual. Los especialistas del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam) proponen una guía para transitar esta etapa de cuestionamientos y cambios.</p>
08/03/2004	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Abuso y miseria abren las puertas al sida	<p>Las mujeres están en “desventaja biológica” en relación con los hombres para contraer la enfermedad. Entre el 10 y el 50% de las mujeres en el mundo admitió haber sido alguna vez objeto de abusos físicos por su pareja, y en muchos casos haber sufrido violencia sexual, según un informe de las Naciones Unidas. Ese dato es uno de los puntos que tiene en cuenta la ONU para señalar</p>

17/03/2004	<p>EDUCACION Lanzan en las escuelas un plan para prevenir la drogadicción</p>	<p>que la violencia doméstica y social, junto a la falta de igualdad de oportunidades para educarse y crecer en la escala socioeconómica, hace que las mujeres sean más vulnerables a contagiarse con el virus del sida.</p> <p>El programa abarca alcoholismo y educación sexual. Es fundamental la colaboración de los padres. Por primera vez, la educación sexual y la prevención de la drogadicción serán contenidos obligatorios en todas las escuelas medias de Tucumán. Para la implementación de la educación sexual, Susana Montaldo, Ministra de Educación, aclaró que no habrá ninguna asignatura especial sino que se tratará de manera interdisciplinaria; los temas se verán no sólo desde el punto de vista médico, sino también psicológico, social y legal, tratando de abarcarlos en toda su complejidad.</p>
20/03/2004	<p>Hay 120.000 argentinos que son portadores de HIV y no lo sabe</p>	<p>Afirman que el sida afecta cada vez más a mujeres, a personas pobres y a los jóvenes.</p>
31/03/2004	<p>La educación es la mejor arma contra las infecciones vaginales</p>	<p>Este tipo de patologías se pueden prevenir con educación sexual y sanitaria. La prevención primaria sería una eficaz herramienta que evitaría muchas de las infecciones que se detonan sólo por falta de información.</p>
7/04/2004	<p>Más 100.000 niños que nacen en el país tienen madres niñas o jóvenes</p>	<p>Tratan de frenar con educación al embarazo en la niñez. Según los datos oficiales del Ministerio de Salud Pública de la Nación, el 15 % de los nacidos vivos corresponden a madres menores de 20 años. Lo que significa que más de 100.000 niños tienen madres entre los 9 y 19 años. De estos nacimientos, 3.200 pertenecen a niñas entre 9 y 14 años.</p>
14/04/2004	<p>La educación sexual formará parte del contenido educativo</p>	<p>La tarea es responsabilidad de la familia y los docentes. "La educación sexual debe ser gradual y no dar nada por sabido. Educar es ayudar a que surja del chico una conducta. Acompañarlo para que piense y cree sus propias actitudes y valores. Eso es una educación integral: aprender desde el discernimiento responsable. No ser moralizadores, sino incentivos de la reflexión", indica (Osvaldo Martín, autor de "Didáctica de la educación sexual").</p>
09/05/2004	<p>El Episcopado debatirá temas que le inquietan</p>	<p>En el primer día del cónclave, que se extenderá hasta el sábado al mediodía, los prelados presentarán sus inquietudes. Estará presente en ese diálogo la preocupación de los obispos por la decisión de la Legislatura bonaerense de incluir educación sexual en los colegios privados, y los conflictos en algunas provincias.</p>
07/07/2004	<p>El 42 % de las</p>	<p>Denuncian que los derechos sexuales y reproductivos son los más</p>

	mujeres no tiene acceso a una buena educación sexual	violados en América Latina. Los adolescentes son la franja con más dificultades para acceder a la atención de su salud sexual y reproductiva. Mientras que el 63 % de los menores de 20 años ya han iniciado sus relaciones sexuales, el 62 % manifiesta no utilizar ningún método de prevención, y sólo el 23 % asegura utilizar el preservativo, según Celsam. El acceso universal de los adolescentes a los servicios de salud, sin la necesidad de que vayan acompañados de sus padres, es un derecho muy poco difundido.
08/07/2004	LA PANDEMIA DEL MILENIO El 80% de los infectados con VIH se contagió por no tomar precauciones	El 50% de los afectados no tiene el primario completo. El abuso de alcohol es considerado una conducta de riesgo, ya que los consumidores no se cuidan. Alarma la falta de información en la provincia. Con 216 casos en los últimos tres años y medio, está entre las 10 provincias con más casos del país. Los datos se desprenden de un estudio realizado por la Unidad Coordinadora Ejecutora Provincial VIH-sida y ETS Siprota. Se estima que en la provincia son más de 3.000 las personas que tienen VIH y no lo saben. A diferencia del resto del país, donde el contagio intravenoso es más importante, en Tucumán el 80% de los contagios se produce por transmisión sexual. La mitad de estas relaciones son heterosexuales y un 30% homosexuales. La falta de prevención es una de las causas del aumento de infectados. Se considera fundamental que la educación sexual sea dictada durante la primaria.
18/08/2004	Niñas madres: una tarea inesperada	Preocupación de los especialistas por la falta de formación sobre sexualidad. La educación sexual continúa siendo una materia pendiente en las escuelas. La pobreza y la ignorancia no son las únicas responsables del problema, ya que el embarazo adolescente afecta a todas las clases sociales. Los hospitales públicos de todo el país deben garantizar la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable, sancionada por el Congreso Nacional, en noviembre de 2002. Sin embargo, la falta de divulgación y de insumos, y el rechazo de la Iglesia hacia los métodos anticonceptivos, en general y hacia la ley, en particular, a la que califica de abortiva, dificultan el camino.
14/09/2004	Plantean que en la primaria se imparta educación sexual	El ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, advirtió que el embarazo adolescente es epidémico y ha aumentado un 20%, incluyendo a niñas de 12 años. La educación sexual debería empezar a dictarse desde la primaria. El viceministro de Salud de Tucumán, Pablo Yedlin, opinó que la educación es un concepto global en el que ningún tema debe quedar afuera, a ninguna edad. El arzobispo Luis Villalba opinó que la educación sexual es importante, y que no debe ser tabú, pero que no puede contradecir la voluntad de los padres.
14/09/2004	Advierten que el embarazo adolescente ya es epidémico	Declaraciones del funcionario nacional en Ushuaia. En la provincia, se reunieron el ministro de Salud y el arzobispo.

5/09/2004	Padres apoyan la educación sexual en las escuelas	La Comisión de Padres de Alumnos de Tucumán apoya la propuesta de la Nación sobre impartir educación sexual en el ciclo básico. En muchos casos la familia no cumple el rol que debe cumplir; en ese caso le compete al Estado, cuando falta contención familiar. Se propone que la educación sexual sea enseñada como un capítulo dentro de Educación para la Salud.
6/09/2004	CONGRESO DE GINECOLOGIA Los abortos caseros son causantes del 46 % de las muertes maternas	Comenzó la Reunión Anual de Ginecólogos y Obstetras, que se realiza en la provincia. El 21% de los decesos relacionados con la gestación, parto o posparto obedece a complicaciones de abortos caseros, y cerca del 25% se produce por las hemorragias, las que generalmente son la consecuencia de un aborto doméstico o mal realizado. La mortalidad materna en Argentina es de 4,4 mujeres por cada 10.000 nacidos vivos, aunque con diferencias abismales entre regiones. En Capital Federal es de 0,9 mujeres por cada 10.000 nacidos vivos; en Córdoba, de 1,3; en Chaco, de 15; y en el NOA, de 20 (igual que en Kenia y en Honduras). En esta región, de cada 100 adolescentes embarazadas, 23 llegan al hospital con un aborto realizado. Fescina, argentino radicado en Estados Unidos y miembro de la OMS, expuso estadísticas y resultados de investigaciones. Entre ellos, un estudio realizado en EE.UU. y Canadá, que demostró que la educación sexual es más efectiva que la abstinencia entre los adolescentes, pero que ninguna de las dos técnicas es infalible por sí sola para preservar a los jóvenes. Racedo remarcó la importancia de consolidar a la familia, pese a las políticas de Estado que persiguen su disolución. El vicepresidente del Consejo de Rectores de Colegios Privados, Héctor Durand, opinó que la educación sexual no es motivo para que nadie se rasgue las vestiduras. Dada la necesidad de esta información entre los adolescentes, la educación sexual debería ser una asignatura inserta en la estructura curricular de todo el sistema educativo.
17/09/2004	La maternidad precoz se vincula con la pobreza	Ginecólogos de todo el país debatieron el tema y propusieron formar a los docentes en la educación sexual de los niños y niñas. Se señaló la importancia de que Tucumán cuente con una ley de Salud Reproductiva. El congreso propone formar a los docentes en la educación sexual de niños y niñas, a fin de no tener que afrontar más muertes por abortos.
18/09/2004	CONGRESO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Los médicos del país reclaman una ley de Salud Reproductiva para Tucumán	Afirman que la provincia es contradictoria. La Nación asiste a las 20 provincias que ya cuentan con una ley para bajar la mortalidad materno infantil. En el NOA, sólo Catamarca y Santiago del Estero. El debate no pasa por legalizar o no el aborto, sino por evitar que se llegue al aborto, por lo cual es necesario que Tucumán incluya educación sexual en las escuelas, sostienen los especialistas. "Tucumán es una provincia contradictoria, en donde, por la ley nacional, los médicos estamos obligados a dar una cobertura médica y asesoramiento integral en cuanto a salud

		<p>reproductiva pero, al no contar con una ley provincial, lo que hacemos es ilegal”, reconoció el doctor Sergio Mirkin, secretario de la Sociedad de Ginecología de Tucumán y del Comité Organizador del congreso. El vicario para la Educación y la Fe de la Arquidiócesis de Tucumán, padre Miguel Galland, aclaró que la educación sexual “es un derecho primario de los padres”, y advirtió que en las escuelas, debe hacerse “con consentimiento de cada uno de los padres”. Además, propuso al ministro de Salud, Ginés García González que para frenar la epidemia de los embarazos precoces, comience por purificar la programación televisiva para que se deje de presentar lo anormal como normal. El sacerdote se mostró preocupado por qué es lo que van a enseñar y quiénes lo van a hacer. Representantes de organizaciones católicas apoyan esta concepción (Liga de Madres de Familia, Movimiento Familia y Vida).</p> <p>La secretaria General de Educación, Susana Stein, sostuvo que como contenido, la educación sexual ya está dentro de los espacios curriculares que se dictan en las escuelas, como Educación para la Salud o Biología; ahora el tema va a estar presente también en espacios de tutoría en EGB 3 y Polimodal.</p>
21/09/2004	Crecer por accidente	<p>La semana pasada, la maternidad adolescente fue uno de los temas centrales del Congreso Nacional de Ginecología que sesionó exitosamente en Tucumán, provincia en la cual 16 de cada 100 chicos son hijos de madres menores de 20 años. Según Unicef - que indica que la media nacional de mamás adolescentes es del 14,6 %-, la mayoría de esas jóvenes proviene de hogares de bajos recursos económicos, en una proporción de 17 a 1 respecto de las de más altos ingresos. En Tucumán, las mamás niñas o adolescentes se concentran sobre todo en el conurbano. Y esa es una zona particularmente vulnerable, sin identidad comunitaria (no es urbana ni rural). Desde una perspectiva sociológica, fuentes estadísticas procesadas por Unicef indican que el 30 % de las mamás adolescentes menores de 20 años tienen el secundario incompleto, que en la Argentina de hoy significa no tener futuro laboral. En el Ministerio de Salud de la Nación (donde afirman que el embarazo adolescente aumentó un 14,2 %) la problemática de la maternidad adolescente ya está planteada como razón de Estado y se apeló a zanjar las diferencias que se plantearon con la Iglesia en torno del debate acerca de la educación sexual y a sumar esfuerzos para resolver lo que se planteó como un tema de igualdad, y no como una cuestión moral.</p>
06/09/2004	Existe casi un millón de madres-niñas en el país	<p>Los adolescentes tienen derecho a estar informados sobre cómo cuidar su salud sexual, y los riesgos que tiene el embarazo precoz. Frente a la problemática del embarazo no deseado en adolescentes, se realizó la “Semana de Prevención del Embarazo Adolescente”, a instancias del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam).</p> <p>El Ministerio de Salud de la Nación indicó que hay unas 900.000 madres adolescentes en el país y, un documento del Celsam señala que “cada cinco minutos una adolescente se convierte en madre”.</p>

		<p>Según datos del Instituto Alan Guttmacher, correspondientes ya no a la franja de edad adolescente sino a todas las edades de la etapa fértil, en el conjunto de América Latina sólo la mitad de los embarazos son deseados, y la otra mitad termina en un aborto. En cuanto a la prevención de los embarazos no deseados son dos los principales métodos que utilizan las mujeres latinoamericanas, la anticonceptivos reversibles y la esterilización quirúrgica. En el país sólo el 38% de los adolescentes usa métodos anticonceptivos. El embarazo en esta franja de edad representa casi el 30% del total de nacimientos en hospitales públicos. Preocupa que en varios centros de salud se les niega atención a adolescentes que concurren para obtener anticonceptivos o asesorarse sobre métodos y cuidados referidos a su sexualidad, pese a que existe la Ley N° 25.673.</p>
21/10/2004	Vendrán técnicos cubanos	<p>En pocas semanas más, técnicos cubanos viajarán a Tucumán. Harán un diagnóstico de gestión de municipios y comunas; organizarán tareas comunitarias para combatir el dengue y el manejo de desechos sólidos, y capacitarán en violencia familiar, educación sexual, alfabetización, turismo y deportes.</p>
31/10/2004	La ley de Educación	<p>Por unanimidad, la Legislatura sancionó el viernes la Ley Provincial de Educación. Después de ocho meses de maratónicas consultas a los distintos sectores de la comunidad, la propuesta logró un amplio consenso. Uno de los puntos que en el futuro puede seguir generando controversias es el de la educación sexual, que no está mencionada ni contemplada específicamente. La ley dice que son principios de la política educativa el desarrollo de una conciencia sobre nutrición, salud e higiene, profundizando el conocimiento y el cuidado, en forma de prevención, de las enfermedades y de las dependencias psicofísicas.</p>
02/05/2005	El plan de salud reproductiva enfrenta a Gobierno e Iglesia	<p>Criticar que el programa no enseñe las formas naturales de anticoncepción. Rosso, viceministra de Salud, defendió el carácter democrático del plan.</p>
03/05/2005	SALUD REPRODUCTIVA En Tucumán se aplica de hecho una ley nacional	<p>Un constitucionalista opina que aunque no haya una reglamentación específica, los funcionarios pueden ampararse. La campaña nacional que lanzó el ministro de Salud, Ginés González García, para distribuir preservativos en forma gratuita y pública reavivó la polémica sobre la cuestión del aborto. Asimismo, puso nuevamente sobre el tapete la carencia, en Tucumán, de una ley de salud reproductiva, norma que ya rige en 17 provincias. En julio de 2003 se llevó al recinto de la Legislatura el proyecto para que Tucumán se adhiera a la ley nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. El debate que surgió a partir de la iniciativa, y que dividió la opinión en la sociedad tucumana, obligó a volver el proyecto a comisión y nunca más fue tratado.</p>
09/05/2005	La Iglesia reconoce	<p>Si bien el plan nacional de salud reproductiva sigue siendo</p>

	que hace falta educación sexual	observado por la Iglesia, hay un punto en el que todos coinciden: urge en los tiempos actuales brindar educación sexual. Se debe preparar a los niños en el colegio, desde el preescolar, y en el hogar. La Iglesia criticó la entrega indiscriminada de millones de preservativos y de anticonceptivos y fue contundente al recordar que considera que toda relación fuera del ámbito del matrimonio es pecaminosa, porque así lo expresa el sexto mandamiento. En su opinión, el tema principal que hay que abordar en este programa nacional -y que se lo está dejando de lado- es: ¿cuándo es legítima y humana una relación sexual? Yedlin, Secretario de Salud, advirtió que no es función del Estado orientar en la materia según la religión. La elección es libre y el Estado tiene la obligación de entregar gratis lo que se necesite.
28/05/2005	Charlas para docentes sobre educación sexual	Más de 200 docentes de la provincia participaron ayer de la primera jornada del Congreso de Salud Reproductiva, organizado por instituciones oficiales de la provincia y de la Nación.
23/09/2005	Ahora son los adolescentes quienes más riesgo corren de contraer el sida	<p>Una especialista advierte sobre la necesidad de que la cuestión sea tratada en las escuelas secundarias. Relaciones desprotegidas. Los homosexuales, las prostitutas y los drogadictos dejaron de ser los grupos de mayor riesgo respecto de contraer el virus del Sida. Hoy, las campañas de prevención apuntan más que nada a los adolescentes, que todavía cursan la secundaria, al advertir los resultados de un estudio que revela que el 50 % de los chicos mayores de 15 años son sexualmente activos y que, por otro lado, el 80 % de las infecciones se debe a la práctica de relaciones desprotegidas. Una encuesta realizada entre adolescentes escolarizados por la Unidad Coordinadora y Ejecutora del Programa VIH/ Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual de la Provincia demostró que los chicos no reciben buena información sobre cómo prevenir el sida u otras enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>“Más del 50 % cuenta con información sobre el tema recibida en forma unidireccional, desde la televisión, la calle o sus pares. No hay padres ni maestros que enseñen estos aspectos de la sexualidad. En Biología, por ejemplo, se habla de genitalidad, pero no de sexualidad.</p> <p>VIH en cifras: • En Tucumán, unas 400 personas viven con VIH/sida. Pero podrían ser entre 3.000 y 5.000 quienes tienen el virus y no lo saben. • En la Argentina, se denunciaron 30.000 casos pero podría haber 130.000 no registrados. • En dos días de una campaña de prevención que la Provincia hizo en diciembre en Banda del Río Salí y en Tafí Viejo, se detectaron 746 casos de VIH. El 55 % eran mujeres y el 45% varones. El 80% de las personas que pidió la prueba tenía entre 20 y 40 años, la gran mayoría era bien instruida. El 73 % admitió que no usa preservativo o que lo hace circunstancialmente. El 6 % creía que podía estar infectado. La prevalencia de serología positiva fue de 6,7 x 1000. • Vías de contagio en Tucumán: el 50 % por relaciones heterosexuales, el 32 % por relaciones de hombres con hombres, el 7 % por drogas, el 5% por contagio perinatal y el resto por accidentes.</p>

28/09/2005	Una historieta ayuda a prevenir el sida	Más de 10.000 docentes ya trabajan con este material. Se entrega con un CD, además de un video. "Hablemos de sida en la escuela" es el octavo y último CD de la Colección Educ.ar.
12/10/2005	INFORME DE LA ONU Aumentan los embarazos adolescentes en la Argentina	En los países en desarrollo, cada un minuto muere una mujer por causas relacionadas con el embarazo. La representante del Fondo de Población (UNFPA) de las Naciones Unidas, María del Carmen Feijoo, advirtió que el índice de embarazo adolescente va en aumento en la Argentina y que la educación sexual en las escuelas es una de las principales herramientas para lograr que disminuya.
28/10/2005	Ginés dijo que no se instruye a los jóvenes para prevenir el sida	El ministro de Salud acusó al sector educativo de discriminar a las personas más vulnerables, como los jóvenes, al no distribuir información sobre sida y salud reproductiva, a pesar que lo establece la ley.
29/10/2005	DIAS DE RADIO Ruiz Guiñazú apostó por la buena educación	La periodista despertó a los tucumanos desde la plaza. Las raíces con Tucumán. Afirma que los principales problemas de Tucumán se solucionan con educación; asegura que es necesario educar a los jóvenes en varios aspectos, especialmente en el sexual. Porque - sostiene- esta es una de las tantas maneras de evitar la desnutrición.
07/11/2005	FUERTE AMENAZA Sube el tono de la polémica por la educación sexual	<p>La polémica por la implementación de la educación sexual en las escuelas elevó hoy su tono cuando monseñor Carmelo Giaquinta dijo que llamaría a los cristianos "a la desobediencia civil", con "medios democráticos", si el "Estado piensa que el rumbo de la educación se hace repartiendo anticonceptivos entre alumnos menores de edad".</p> <p>La frase recuerda a la del obispo castrense Antonio Baseotto, quien dijo en febrero de este año que habría que "tirar al mar atado a una piedra" al ministro de Salud, Ginés González García, por haberse manifestado en público a favor de la despenalización del aborto.</p> <p>Las declaraciones de Giaquinta se suman a las del arzobispo de La Plata, Héctor Aguer, quien primero había dicho que la política de educación sexual del gobierno "sólo promueve la corrupción sexual entre los jóvenes" y luego había calificado a Ginés González García de "intolerante" y "fundamentalista". Por su parte, el ministro de Salud dijo que las expresiones del prelado eran propias de "un fanático", y remarcó que "cualquier Dios perdona cualquier cosa, pero el SIDA no perdona".</p>
07/11/2005	Bergoglio sería el presidente de la Conferencia Episcopal	Los prelados se reúnen para elegir sus autoridades. Los obispos intercambiarán ideas sobre la polémica abierta entre monseñor Aguer y el ministro González García acerca de la educación sexual en las escuelas.

09/11/2005	<p>ARGENTINA El presunto responsable de haber distribuido preservativos en una escuela niega que eso haya ocurrido</p>	<p>El psicólogo social Rodolfo Conti, a quien el Gobierno bonaerense apartó de su tarea de impartir educación sexual en las escuelas, explicó que su tarea se limita a pasar un video y a responder las preguntas que los chicos formulan.</p>
10/11/2005	<p>TUCUMAN Sigue la polémica sobre la educación sexual</p>	<p>Según una encuesta, a los 16 años el 69 % de las mamás adolescentes tucumanas queda fuera del sistema educativo. El responsable del área de adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación, Gustavo Girard, afirmó hoy que la educación sexual debería comenzar a los tres años, con contenidos acordes a la edad de los niños y al contexto sociocultural en el que viven. Desde el Centro de Estudios de Desarrollo Social (CEDES), la investigadora Mónica Gogna afirmó que la escuela es un lugar privilegiado para dar educación sexual. No obstante, advirtió que en Tucumán la proporción de adolescentes que está fuera de la escuela es alta y a modo de ejemplo, indicó que de acuerdo con una encuesta que realizó CEDES el año pasado, a los 16 años el 69 % de las mamás adolescentes tucumanas ya estaba fuera del sistema educativo.</p>
10/11/2005	<p>Cierra mañana la asamblea del Episcopado y la Iglesia expresa su preocupación por el proyecto de Ley de Educación Sexual</p>	<p>El Episcopado pidió públicamente a los legisladores que antes de aprobar una Ley de Educación Sexual sometan los proyectos a un "amplio debate previo" que incluya a todas las "instancias interesadas". Para los obispos, la consulta debe incluir especialmente a los padres de familia y a las instituciones y organizaciones comprometidas con la educación.</p>
10/11/2005	<p>La Iglesia pide que se debata sobre la educación sexual</p>	<p>No quieren que se hagan leyes sin consulta; apelan a un "auténtico espíritu democrático", atendiendo al "bien de la Nación".</p>
07/12/2005	<p>Los adolescentes tienen muy poca educación sexual</p>	<p>La formación debe comenzar en la escuela. Informe de los especialistas del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam), quienes sostienen que los adolescentes están "muy poco informados sobre los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva" por lo cual es necesario "brindarles la información adecuada que les posibilite tomar decisiones informadas como sujetos de derecho en pleno ejercicio de sus derechos y libertades constitucionales".</p> <p>Según una encuesta de opinión realizada por el Instituto Social y Político de la Mujer en agosto de 2004, el 97% de la población consultada está de acuerdo en que se imparta educación sexual en las escuelas. Los chicos buscan fuentes alternativas de conocimiento: Internet, sus compañeros, los medios y la escuela. Es por ello que la educación sexual formal, instituida en el ámbito educativo, es ya no algo deseable sino totalmente indispensable.</p>

14/12/2005	Los jóvenes no tienen fácil acceso a la salud sexual	<p>Sobre los contenidos, se plantea que “mientras los sectores más conservadores proponen ofrecer la abstinencia sexual como única opción para los adolescentes, otros con mayor perspectiva de derechos humanos invocan la necesidad de dar instrucción completa, inculcar principios de respeto hacia el propio cuerpo y el cuerpo del otro, conductas de autocuidado y promover que los adolescentes tomen sus propias decisiones reproductivas informadas y responsables.</p> <p>Los programas no apuntan a la adolescencia. Los derechos sexuales están reconocidos internacionalmente como parte de los derechos humanos, y las leyes nacionales comprometen al Estado, a través del sistema de salud, a hacer que nadie quede sin preservativos o sin acceso a métodos anticonceptivos. Pero los adolescentes no siempre conocen estos derechos; y en algunos casos particulares, el sistema no colabora.</p>
26/12/2005	Bergoglio instó a los católicos a no perder la esperanza en Dios	Mensaje de Nochebuena. Los obispos hicieron hincapié en la necesidad de un mayor compromiso con los pobres. Criticaron las leyes “antifamilia”, como la despenalización del aborto o la imposición de la educación sexual en las escuelas.
05/02/2006	Candidatas piden que se incluya la educación sexual	Debate sobre el texto constitucional. Cinco postulantes a convencionales expusieron sus propuestas en un debate organizado por LA GACETA. Coinciden en que la salud sexual es fundamental para la población tucumana. Por ello, piden que la futura Constitución de la provincia incluya una cláusula específica referida a la cuestión.
15/06/2006	DEBATE - ARGENTINA Impulsan que se enseñe educación sexual en las escuelas	El ministro de Educación porteño, Alberto Sileoni, aseguró hoy que el Estado tiene la necesidad y el deber de incorporar la educación sexual en las escuelas, que podría concretarse en marzo del año próximo. Su objetivo es llegar a una ley o norma del ejecutivo para garantizar un piso mínimo de información para todas las escuelas, sin lesionar ni invadir el primer derecho fundamental que es el de la familia, y sin lesionar el ideario, la idiosincrasia, la espiritualidad de las confesiones religiosas, no sólo católicas. El objetivo de la iniciativa no es sólo evitar el embarazo, sino dar una educación más integral.
27/07/2006	Cuando preguntan los más chicos, los padres tiemblan	Diálogo familiar. Contestar las dudas de los niños ayuda a establecer un lazo de confianza con ellos. Los expertos recomiendan no eludir ni mentir, sino responder con palabras simples y sin abundar en detalles innecesarios.
09/08/2006	EN LA ARGENTINA - PREOCUPACION Cada 1.000	Expertos dicen que sólo la educación sexual formal, pedagógica, adecuada y científica ayudará a bajar el alto índice en el país. La edad de inicio de la instrucción y los contenidos deben ser los dos factores que decidan la utilidad concreta de cualquier proyecto

	adolescentes hay 64 embarazos	<p>educativo que incluya la educación sexual en las escuelas, según planteó a LA GACETA la doctora Alicia Figueroa, médica ginecóloga argentina miembro del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam). Previendo la posible sanción, por parte del Congreso, de una Ley de Educación Sexual, los expertos relacionados con esta ONG advirtieron que, como parte de la negociación entre los diferentes sectores, se corre el riesgo de promulgar una ley que tampoco sirva, ya sea por el hecho de que llegue demasiado tarde y no sirva para la prevención o que se tiña de tantas opciones de adaptación institucional que termine siendo inoperante. Según la propuesta de los especialistas, en cada etapa del desarrollo deberían incluirse los temas apropiados a tal edad. Algunas cifras de estudios recientes: 62% de las chicas encuestadas en un estudio del año 2004 confesó que inició sus relaciones sexuales durante la adolescencia: el 11% antes de los 15 años y el 51% entre los 16 y 19 años. 20% de los adolescentes de la Argentina utiliza un método anticonceptivo en su primera relación sexual. 70% de las chicas y el 50% de los varones se inician sexualmente bajo los efectos del alcohol. 1 de cada 5 adolescentes queda embarazada en el primer mes de iniciadas las relaciones sexuales. 5 minutos es el tiempo promedio en el mundo en que una adolescente se convierte en madre. Por lo general, un varón adolescente es el padre de ese bebé.</p>
14/08/2006	<p>ANTECEDENTES - DISCUSION BLOQUEADA Debatirán el proyecto de educación sexual obligatoria</p>	<p>La iniciativa pretende imponer el dictado en los colegios públicos y privados. La Cámara de Diputados se reunirá el miércoles. La propuesta otorga a todos los estudiantes el derecho a recibir “educación sexual integral”, expresión con la cual quiere indicarse que los contenidos deben abarcar tanto los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y afectivos, como los éticos. El programa procura que los colegios promuevan actitudes responsables ante la sexualidad, destinadas -entre otras cosas- a prevenir los problemas relacionados con la salud en general y con la salud sexual y reproductiva, en particular. Se insiste también en la necesidad de procurar igualdad de trato y de oportunidades para varones y para mujeres. Los lineamientos serán definidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación, donde están representadas las provincias y la Capital Federal.</p>
17/08/2006	<p>DIPUTADOS - ARGENTINA Avanza el proyecto de educación sexual</p>	<p>La iniciativa fue aceptada en la Cámara baja por 168 votos afirmativos y uno en contra, estableciendo la obligatoriedad de impartir un programa integral de educación sexual a sus alumnos, para las escuelas primarias y secundarias de todos el país, privadas y estatales. El proyecto fue votado por 168 votos afirmativos y el solitario voto negativo del busista Roberto Lix Klett.</p>
18/08/2006	<p>PROYECTO DE LEY - APROBO DIPUTADOS “La educación sexual es fundamental”</p>	<p>Ginés González García recordó que la iniciativa evitará los embarazos no deseados y los abortos clandestinos. El funcionario instó a terminar con las discusiones bizantinas y a buscar puntos de encuentro. La iniciativa se discutirá ahora en el Senado.</p>

19/08/2006	<p>ENSEÑANZA - POLEMICA LEY NACIONAL</p> <p>Adolescentes quieren que les dicten clases de educación sexual</p>	<p>A favor de la medida aprobada en Diputados. Chicos de EGB 3 y Polimodal del colegio 25 de Mayo coinciden en que los padres tienen vergüenza de hablar sobre sexualidad con los hijos. Un equipo de especialistas.</p> <p>Alrededor de los 12 años (7° año de la EGB 3), los chicos quieren saber cómo son los cambios de la pubertad; pero entre los 15 y 18 años (Polimodal), el interés está puesto en el embarazo y en los métodos anticonceptivos. La diferencia de intereses se pone en evidencia en el ciclo sobre educación sexual que un equipo del Hospital Avellaneda dicta a los alumnos del instituto 25 de Mayo. Cuando se les preguntó a los chicos de 7° grado a qué edad les parecería que tendría que dictarse la asignatura, todos coincidieron: "a los 9 o 10 años, antes de que se inicia el desarrollo, porque después ya es tarde para prevenir cualquier cosa".</p> <p>Los alumnos de Polimodal estuvieron en un todo de acuerdo con los de 7° grado. Pero además hicieron otros aportes: "es muy importante que a temprana edad podamos conocer cómo cuidarnos y qué hacer en determinadas situaciones", manifestó Santiago Soria (17 años). "Muchos padres tienen vergüenza de abordar estos temas que nosotros necesitamos saber y otras veces no están bien informados, por eso es preciso que hablen profesionales", coinciden Alejandro Elías y Martín Grosso. El rector del colegio, José Argañaraz, explicó que les pidió autorización por escrito a todos los padres para poder impartir el ciclo de charlas a los adolescentes y todos contestaron afirmativamente.</p>
25/09/2006	<p>ARGENTINA</p> <p>Desde el preescolar, los chicos tendrán educación sexual</p>	<p>Será el Estado el que establezca los contenidos mínimos. A partir de 2007, se tratará el tema de las diferencias sexuales en los colegios. Los legisladores porteños que integran la Comisión de Educación elevarán hoy al ministro Alberto Sileoni un borrador consensuado de la futura ley de enseñanza sexual que se aplicará a partir del 2007 en escuelas públicas y privadas, desde el preescolar hasta el nivel superior.</p>
04/10/2006	<p>ARGENTINA</p> <p>Las escuelas de todo el país deberán dar educación sexual</p>	<p>Así lo establece un proyecto que fue convertido en ley por la Cámara de Senadores. Es obligatorio para todos los establecimientos escolares de gestión privada y estatal. La iniciativa contempla la creación de un Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación para incorporar esta temática desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de Educación Técnica no Universitaria. El proyecto establece una aplicación gradual y progresiva, acorde al desarrollo de las acciones preparatorias en aspectos curriculares y de capacitación docente. Durante el debate las disidencias giraron en la expresa mención de los padres en el texto del proyecto, sobre todo en el artículo séptimo que establece que "cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros".</p>

05/10/2006	<p>PLAN EDUCATIVO - NUEVO ORDEN</p> <p>Es obligatoria la educación sexual en las escuelas</p>	<p>El Senado convirtió el proyecto en ley que establece un programa de enseñanza para todos los establecimientos escolares públicos y privados. Aplicación gradual y progresiva. La norma fija un plazo máximo de cuatro años para el cumplimiento de sus disposiciones. La iniciativa, conocida como “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”, tiene como objetivo asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.</p>
06/10/2006	<p>EDUCACION - CAMBIOS EN LA LEY</p> <p>Evalúan cómo se enseñará Educación Sexual en las escuelas</p>	<p>Montaldo propone invitar a los padres y a profesionales para que ayuden a tratar el tema desde el nivel inicial. La Educación Sexual será un contenido curricular que se estudiará en todas las escuelas y colegios privados de Tucumán, a partir del año próximo. “Todavía no estamos convencidos de que tenga que ser una materia específica, pero creemos que se tiene que dar en todas las escuelas, ya sea como contenido transversal, dentro de algún espacio curricular o como un proyecto institucional”, aseguró ayer la ministra de Educación, Susana Montaldo, tras conocerse la aprobación por ley, del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Montaldo destacó que para enseñar educación sexual en las escuelas hará falta no sólo la preparación de los docentes, sino también la participación de profesionales y padres.</p>
07/10/2006	<p>DEBATE - PROPUESTAS</p> <p>Alumnos medios aprueban la educación sexual</p>	<p>Estudiantes de varios colegios consideran positivo que el tema se hable en la escuela, ya que no siempre es posible hacerlo en la casa. Un grupo de chicos viajó a Buenos Aires para el Parlamento Nacional Juvenil. “Hablar de los problemas que nos preocupan es una forma de evitarlos. Sin embargo, hay grupos en nuestra sociedad que creen que si se enseña educación sexual en las escuelas se va a incentivar a los chicos a practicar sexo. No es así. Justamente, hay muchas alumnas que están embarazadas y quizás no lo estarían si hubieran tenido más información. Lo mismo ocurre con los chicos que fueron abusados sexualmente”.</p>
13/10/2006	<p>Es ley la educación sexual en Capital</p>	<p>La Legislatura porteña aprobó la norma, que regirá en todas las escuelas. No registró ningún voto en contra.</p>
22/19/2006	<p>IGLESIA CATOLICA - DOCUMENTO</p> <p>“La ley de educación sexual excluye lo religioso”</p>	<p>El arzobispo de Tucumán, Luis Villalba, dice que el Estado no debe sustituir a la familia y que ésta tiene derecho a participar. “A la escuela le corresponde un rol complementario de la familia y no sustitutivo. Los padres y responsables no sólo tienen derecho a estar informados, sino a estar formados y ser partícipes activos de la elaboración de los contenidos para poder dar su consentimiento”, advirtió el prelado. Al referirse a los docentes, precisó: “Para educar al niño en la riqueza del amor y de la vida, respetando su desarrollo psicológico, el docente sabrá encontrar la oportunidad y el modo de hacerlo con recto juicio, con sentido de responsabilidad, con pudor, competencia profesional y delicada</p>

23/10/2006	<p>EDUCACION SEXUAL - DISTINTAS OPINIONES</p> <p>Instan a los padres a intervenir en la adecuación de contenidos</p>	<p>sensibilidad". La ley, excluye lo religioso, dimensión fundamental a la persona humana.</p> <p>La Red de Padres llamó a la comunidad a participar activamente. "Se debe respetar el ideario educativo y las convicciones de los miembros de cada institución educativa, sea privada o estatal. Los contenidos básicos sobre Educación Sexual no deben constituirse en un programa total de enseñanza, ni en una toma de posición respecto de una determinada visión sobre la sexualidad. Que cada padre asuma y exija la competencia y autoridad que tiene en el tema y no acepte el menoscabo que ciertas corrientes pedagógicas pretenden imponer", advirtió el presidente de la Red de Padres, Juan Pablo Berarducci. "Todas las escuelas del país, sin excepción, podrán hacer uso del derecho a adecuar los contenidos básicos fijados por el Estado".</p>
24/10/2006	<p>PANORAMA TUCUMANO</p> <p>La escuela no puede hacerse la distraída</p>	<p>La Iglesia opina que el sistema educativo no debe reemplazar a la familia en temas controversiales. El problema surge cuando los padres miran para otro lado. En el debate por la nueva norma -y en el de los temas que conforman la actual agenda socioeducativa de la Argentina- están presentes dos cuestiones sobre las cuales la Iglesia ha fijado posición. Uno de ellos es que a la escuela, según la Iglesia, le corresponde un rol complementario al de la familia, y no sustitutivo, en lo que a educación sexual respecta. La Iglesia también ha venido advirtiendo que en la Ley Nacional de Educación en discusión en la Argentina no hay casi menciones a la religión o a la espiritualidad. Salvo algunas ONG cercanas a la Iglesia y la "Asociación de padres", los padres y las madres de los estudiantes apenas han participado en las discusiones. Al margen de que ese silencio resulte cuestionable, lo que vale remarcar es que, ante la eventualidad de situaciones familiares disfuncionales o "desinteresadas", la escuela sigue siendo, con todas sus fisuras, el único ámbito institucional desde el cual el Estado debe, por obligación constitucional, acercarlos a los niños y a los adolescentes las herramientas conceptuales para que estos puedan desarrollar una vida signada por elecciones sanas.</p>
24/10/2006	<p>EDUCACION - JORNADA DE DEBATE</p> <p>Proponen un solo sistema educativo para todo el país</p>	<p>Docentes tucumanos insistieron en que debe haber seis años de primaria y seis de secundaria. Se discutió en las escuelas el anteproyecto para la nueva ley. La quieren poner en vigencia en 2007. Cuestionan la falta de precisiones sobre el financiamiento. Los estudiantes, nucleados en la Federación de Alumnos Secundarios, coincidieron en la necesidad que la asignatura Educación sexual debe ser obligatoria.</p>
14/11/2006	<p>DEBATE EDUCATIVO - PROYECTO OFICIAL</p> <p>Dudan de que se pueda poner en práctica la ley de Educación</p>	<p>El Gobierno elevó a la Nación el resumen de las consultas a 1.000 instituciones. En las rondas se vio que, en términos generales, hay acuerdo con el proyecto. La mayoría de los docentes, padres y estudiantes consultados acuerda con que se dicte educación sexual en todos los niveles (desde el inicial hasta el polimodal), previa capacitación adecuada. Reclaman que se concreten "dos o tres acciones anuales" que sean multidisciplinarias, en presencia de padres y de profesionales.</p>

26/01/2007	<p>VENTANA AL FUTURO “Los jóvenes necesitan que los ayuden a razonar sobre sexo”</p>	<p>Mariana Zelaya, de 17 años, ganó el primer premio de un concurso sobre poesía. Dice que le preocupa el abandono que hacen algunos padres de sus hijos. Sostiene que los adolescentes no saben escuchar la información que les dan los adultos. Los jóvenes no necesitan que les enseñen lo que ya saben sobre sexo, sino que los orienten y los ayuden a razonar sobre esto. Que él pueda plantear sus dudas y lo que siente, y que el profesor pueda responderle con todo lo que él sabe. Me acuerdo que en una clase de educación sexual que nos dio la Facultad en mi escuela, una chica preguntó qué pasaba si ella sentía la necesidad de tener una relación con un chico. Y el profesor le contestó: “usá forro”. Yo creo que ella merecía más información. Los profesores que tengan a su cargo esa materia deberían estar bien capacitados. No solamente deben brindar conocimientos científicos sino también aspectos psicológicos, y que la información sobre sexualidad esté relacionada con la problemática de los adolescentes.</p>
19/03/2007	<p>PROMOCION DE LA SALUD - VOLUNTARIOS Alumnos de la UNT dan talleres en Ranchillos</p>	<p>Debate sobre los derechos del niño y de la mujer. Estudiantes de psicología ofrecerán a los habitantes información sobre educación sexual, violencia familiar y adicciones.</p>
18/04/2007	<p>Las “chicas de calendario” son víctimas de mitos y creencias erróneas</p>	<p>Muchos jóvenes ignoran cómo se utilizan los anticonceptivos. El Centro Latinoamericano Salud y Mujer recibe anualmente más de 3.000 llamados. Según datos obtenidos de encuestas a pacientes de hospitales públicos, a pesar de que un 84 % de las madres adolescentes porteñas conocía el preservativo y un 82 % sabía acerca de las pastillas anticonceptivas, el 47 % no se cuidó porque “no pensó que se iba a quedar embarazada”.</p>
24/04/2007	<p>EDUCACION - INNOVACION Los obispos debaten la Ley de Educación</p>	<p>Monseñor Bergoglio preside la asamblea episcopal. Molestia por la falta de diálogo con el Gobierno. El flagelo de la drogadicción.</p>
09/05/2007	<p>VISITA PASTORAL / EL PAPA EN AMERICA LATINA Lula dijo que está a favor de la educación sexual</p>	<p>El tema del aborto no pretende ser tocado por el presidente en su encuentro con el Sumo Pontífice. “Hoy tenemos en Brasil un 30 % de niñas de 15 a 17 años fuera de la escuela a causa de un embarazo precoz. Si tuviésemos un proceso de planificación familiar y de educación sexual, posiblemente no tendríamos una cantidad tan grande de embarazos no deseados”, se justificó el mandatario. (AFP-NA-DPA)</p>
17/09/2007	<p>EDUCACION Filmarán un documental sobre la</p>	<p>Un trabajo de alumnos del Tulio será la base. El informe fue elegido por el ciclo Telenoche Investiga. A juicio de Juan Pablo Dip (uno de los alumnos), la principal causa de embarazo</p>

	situación de una adolescente embarazada	adolescente es la falta de información sobre métodos anticonceptivos y de educación sobre el tema en el colegio. "Algunas tienen conocimiento sobre el tema pero no se cuidan como debieran, por falta de conciencia", afirmó. Una de las fuentes de información que consultaron los noveles investigadores fue la médica Evelina Chapman, directora de Medicina Social del Siprosa, que criticó lo tardío de la educación sexual en las escuelas, dado que la edad promedio de la iniciación sexual bajó. En muchos casos se da a partir de los 13 años.
27/10/2007	INICIATIVA EN ROSARIO Estudiantes secundarios piden albergues transitorios más económicos	Alumnos rosarinos presentaron un proyecto al municipio, con el aval de los directivos y docentes del colegio. Quieren tarifas sociales para evitar las relaciones sexuales en la calle. Esta iniciativa tomó forma a partir de propuestas que resultaron de un taller de Educación sexual que lleva adelante el establecimiento desde hace dos años con estos chicos que viven en su mayoría en una zona marginal de Rosario. La solicitud se basó, según expresaron los alumnos, por los grandes riesgos que corren al mantener relaciones sexuales en la vía pública. Los chicos aceptaron, y esta es una realidad inobjetable, según expresó el profesor a cargo del taller, Gabriel San Sebastián, que en la actualidad el despertar sexual y esos primeros pasos se hacen "en las plazas, en los pasillos de la villa o bajo un puente".
12/11/2007	ESTUDIANTES El embarazo adolescente fue centro de debates	Alumnos de una escuela de Villa Muñecas llevaron el tema al Parlamento Juvenil nacional y su propuesta fue aprobada por unanimidad. Afirman que en todo el país se registran casos. Proponen que educación sexual sea materia y que se asesore a los padres. La falta de información y de educación son los motivos que inciden en el tema, según advirtieron los chicos. En muchas casas no se habla del tema. En la escuela tampoco. Y ese desconocimiento lleva a cometer equivocaciones. El proyecto que fue finalmente aprobado establece la creación de un programa de prevención del embarazo adolescente, en el que se incluye, además de la distribución de los anticonceptivos gratuitos, el asesoramiento profesional para padres de adolescentes, a fin de que estos sepan cómo abordar el tema con sus hijos y cómo orientarlos en su vida sexual. También se establece la inclusión de educación sexual como materia en el secundario.
17/12/2007	Sólo el 20 % de las jóvenes se cuida en su primera relación sexual	La mayoría de los embarazos no son planificados. Según datos estadísticos del Celsam, sólo el 20% de las adolescentes utiliza un método anticonceptivo la primera vez, una de cada cinco jóvenes se embaraza en el primer mes de iniciadas las relaciones sexuales, y 1 de cada 2 en los primeros 6 meses. El estudio también revela que el 62% de las mujeres argentinas se inician sexualmente en la adolescencia. El 11% lo hace antes de los 15 años y el 51% entre los 16 y 19. Según encuesta realizada por el Celsam a madres adolescentes en Hospitales públicos de Capital Federal, el 41% de las consultadas no utiliza ningún método anticonceptivo en la primera relación sexual. El 61% no planificó su embarazo y el

24/08/2008	<p>ENTREVISTA - CLAUDIA LUCENA (jefa de la Unidad Coordinadora de VIH-sida y de enfermedades de transmisión sexual de la provincia de Tucumán.)</p> <p>La lucha contra el sida, un problema de todos</p>	<p>47% manifestó que la causa de ese embarazo no planificado fue la creencia de que “no les iba a pasar”. En la última investigación realizada por el Celsam los adolescentes resaltaron que aun conociendo los métodos anticonceptivos no los usan por sus prejuicios. Para las jóvenes, utilizar pastillas anticonceptivas es mostrarse como una chica rápida y dispuesta a mantener relaciones. Para los varones el hecho de llevar preservativos podría mostrarlos como sexópatas.</p> <p>“Mucha gente continúa creyendo que la frase "El VIH/Sida es un problema de todos" no lo implica. Y en verdad no es así”, enfatiza Claudia Lucena. En muchos años de experiencia en el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, la infectóloga, que se formó en el hospital Padilla, ha aprendido que los mayores obstáculos para enfrentar esas patologías están en una sociedad que cree que el VIH- sida es un mal ajeno y lejano, y en un sistema de salud que sigue siendo asistencialista y parcializado. En Tucumán hay un acumulado de 780, entre personas con VIH y con sida, y en tratamiento hay aproximadamente 300 personas. La mortalidad registra un descenso importante, lo mismo que el diagnóstico de sida avanzado. Además del trabajo interdisciplinario y de la prevención hay que trabajar fuerte en educación sexual, con la institución escolar. Hay una ley provincial del año 2005, la 7552, que establece la obligatoriedad de la capacitación sobre el tema en el sistema educativo. Pero no vemos que el sistema educativo asuma protagonismo al respecto.</p>
20/03/2008	<p>JORNADAS - DEBATE DE ESPECIALISTAS</p> <p>Expertos afirman que los discapacitados pueden vivir su sexualidad normalmente</p>	<p>Aseguran que la sociedad y la familia tienen el deber de reconocer los derechos de las personas con capacidades especiales. La educación sexual es fundamental para aumentar la autoestima y las posibilidades de gratificación. Además, disminuye los embarazos no deseados y el abuso.</p>
06/04/2008	<p>SONDEO EN NUEVE PAISES</p> <p>La mujer no tiene acceso a los servicios de prevención del sida</p>	<p>Una investigación que incluyó a la Argentina mostró inequidad de género en las terapias. “En la prevención del sida y en la educación sexual se trabaja de manera disociada a nivel nacional y se evidencia la falta de articulación entre las políticas y los servicios de salud sexual y reproductiva y los de VIH/sida, en todas las jurisdicciones”. Esta fue la principal conclusión de un estudio realizado en Argentina, Belice, Brasil, Chile, México, Nicaragua, Perú, Venezuela y Uruguay, y que en nuestro país fue coordinado por la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM). Mabel Bianco, titular de la FEIM, sostiene que la consecuencia directa de esta ausencia de integración es la falta de acceso de mujeres y niñas a los servicios de información y de prevención de HIV/sida a través de los servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>En Tucumán hay una epidemia de sida en expansión, que se concentra en las ciudades y en sus cinturones. La mayoría de los</p>

21/04/2008	Falta diálogo entre hijos y padres sobre sexualidad	<p>casos notificados son de la Capital, Cruz Alta, Tafí Viejo y Lules, pero hay infectados en todo el territorio. El 80% de los contagios se debe al no uso de preservativos.</p> <p>El escaso diálogo entre padres e hijos es uno de los principales motivos del desconocimiento sobre los métodos anticonceptivos, según lo reveló una encuesta realizada por Comité de Desarrollo del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam). Además, esa entidad advirtió sobre la falta un programa formal e integral de educación sexual en las escuelas, según fue dispuesto en el 2006 por el Congreso de la Nación.</p>
14/05/2008	<p>PROBLEMA SOCIAL</p> <p>La educación sexual puede prevenir el abuso en la escuela</p>	Francisco Viola, miembro del equipo de profesionales del Ministerio de Educación que trabaja sobre un protocolo sobre situaciones de violencia, sostuvo que abordar una educación sexual integral puede ser una herramienta útil para combatir los abusos y los intentos de abuso en el ámbito escolar.
16/05/2008	<p>EDUCACION - PROBLEMA SOCIAL</p> <p>Anuncian que a partir de este año empezará a impartirse Educación Sexual</p>	La disciplina Educación Sexual comenzará a impartirse a partir de este año en las escuelas. “Se dictará en espacios curriculares que estamos diseñando, a través de los EDI (Espacio de Definición Institucional). Pero también se implementará desde el jardín de infantes, con contenidos acordes con cada edad y con las necesidades e intereses de los alumnos”, anticipó la ministra de Educación, Silvia Rojkés de Temkin.
16/05/2008	<p>EDUCACION - PROBLEMA SOCIAL</p> <p>Las madres custodian los baños en una escuela para evitar eventuales abusos</p>	Temen por la integridad física de los menores y procuran prevenir actos de violencia. La ministra de Educación, Silvia Rojkés de Temkin, anunció que a partir de este mismo año comenzará a impartirse Educación sexual, lo que según algunos especialistas será una herramienta para poner freno a los abusos.
01/06/2008	Se abordará la educación sexual en las escuelas de Tucumán	Valoración y reconocimiento del cuerpo -propio y ajeno-; respeto por la diversidad y por la intimidad, discriminación, lenguaje correcto; violencia y abuso sexual, familia, sociedad, prejuicios y estereotipos son algunos de los ejes alrededor de los cuales girará la enseñanza de la Educación Sexual Integral en todo el país. Los contenidos serán incluidos de manera transversal en diferentes espacios curriculares, y su dictado es obligatorio en todas las escuelas y colegios públicos, desde el jardín de infantes hasta el nivel secundario. Los lineamientos curriculares fueron aprobados por el Consejo Federal de Educación, del que forma parte la ministra de Educación de Tucumán, Silvia Rojkés de Temkin. Tucumán ya está estudiando la forma de incluir la temática en las diferentes asignaturas.

04/06/2008	La Iglesia dijo que hará aportes para Educación Sexual	El obispo Rossi pide que se jerarquicen valores. La Iglesia pide que el Gobierno convoque a un debate abierto, con padres y docentes, antes de impartir Educación Sexual en la escuela.
11/06/2008	ENCUESTA NACIONAL Los adolescentes acuden a sus amigos para conocer de sexo	Cerca del 20% de los adolescentes argentinos nunca usó un método anticonceptivo en sus relaciones sexuales a pesar de conocer la existencia del preservativo, y la mayoría prefiere tener a un amigo como única fuente de consulta sobre las dudas vinculadas a su sexualidad. Así lo reveló la encuesta denominada "Cuidarte es quererte", que consultó a 1.755 adolescentes de entre 14 y 19 años escolarizados en institutos de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Tucumán. El sondeo reveló que el 51,3 % dijo haber iniciado su vida sexual a una edad promedio de 15 años. Pero el 16% de los consultados afirmó no haber usado nunca un método anticonceptivo, a pesar de conocer la existencia de al menos dos: el preservativo y las pastillas. El 55% de los adolescentes señaló que toma a un amigo como fuente de consulta sobre sexualidad. Los métodos mejor valorados por los chicos fueron el preservativo y la pastilla. La intención de uso es de un 79, 2% para el primero y de un 41% para los anticonceptivos orales. Cerca del 50% de los consultados tenía dudas sobre cuál es el método más efectivo para evitar infecciones sexuales.
20/08/2008	Según la Iglesia, los padres deben saber qué educación sexual se impartirá en la escuela	Monseñor Galland, vicario de Educación de la Arquidiócesis de Tucumán, dijo que el Gobierno minimiza la dimensión ética de la sexualidad. El episcopado argentino cuestionó que el Ministerio de Educación de la Nación no haya tomado en cuenta sus aportes al elaborar los lineamientos de la Educación Sexual. La Iglesia advirtió que, en consecuencia, no comparte ni la concepción ni la forma en que se encarará la educación sexual en el país. Principales objeciones: se omite la relación entre la sexualidad humana y el amor, lo cual oscurece el sentido de la complementariedad física, espiritual y moral del hombre y de la mujer y soslaya la concepción del matrimonio como una opción de vida; se omite el rol de la familia como agente natural y primario de la educación de sus hijos; se minimiza la dimensión ética de la sexualidad, y se presenta como derecho fundamental de niños y adolescentes el acceso a los métodos anticonceptivos; se enfatiza el uso único y obligatorio de elementos de prevención para evitar el contagio del HIV, y se omite la educación en la abstinencia y en la fidelidad mutua como conductas preventivas; se concibe la identidad sexual como una construcción socio-histórico-cultural, relegando el hecho de que la persona humana desde su concepción biológica es sexuada, varón o mujer. Las sugerencias de los obispos: Educación sexual como educación para el amor y la sexualidad como parte del desarrollo de las personas; la finalidad del sexo es la transmisión de la vida; el respeto por el cuerpo propio y el ajeno; los padres deben conocer los contenidos que se les va a enseñar a los hijos.
20/06/2008	EDUCACION	El Episcopado cuestionó los lineamientos del Gobierno nacional

	La Iglesia objetó contenidos sobre educación sexual	para la enseñanza la materia en las escuelas. Destacan el derecho de los padres. “Lo que quiere enseñar el Gobierno, parece ser, es el uso de los genitales para evitar la concepción. El objetivo de la materia sería cómo evitar que se enfermen de sida y que las chicas queden embarazadas; se olvidan de que el correcto uso del sexo se da en el matrimonio, y eso es lo que tenemos que enseñar”, sostuvo monseñor Miguel Galland, vicario de Educación de la Arquidiócesis de Tucumán, al referirse a los lineamientos sobre Educación Sexual que difundió recientemente el Ministerio de Educación de la Nación.
15/08/2008	Educación Sexual tendrá un enfoque científico en la escuela	“Todos los temas que tengan que ver con la sexualidad de nuestros alumnos deben ser abordados desde un enfoque científico, atendiendo a la diversidad cultural”, expresó la ministra de Educación, Silvia Rojkés de Temkin, al referirse a la próxima implementación de la asignatura Educación Sexual en las escuelas primarias y secundarias. Advirtió que las connotaciones religiosas y los aspectos morales de la temática “están en manos de los padres”. “Hablar de educación sexual implica tratar temas relacionados con la salud física y mental, con conocer el funcionamiento del cuerpo y de la afectividad”, subrayó.
15/08/2008	UN TEMA SENSIBLE “No es una novedad hablar de sexualidad en las aulas”	La ministra Rojkés de Temkin enfatizó el enfoque científico del dictado de la materia. Se respetará la diversidad cultural, aseguró la funcionaria. En algunas escuelas y colegios “se ha venido trabajando sobre estos temas, por medio de charlas o de talleres. Es decir que en esto hay que sincerarse: no es una novedad hablar de sexualidad en las aulas”, señaló la ministra. La comisión que trabaja en la implementación de la educación sexual integral y en la prevención de la violencia y de las adicciones en el ámbito escolar, ha invitado a médicos, psicólogos, pedagogos, y a los distintos sectores de la comunidad, a debatir estos temas, con la participación de los representantes de organismos del Ministerio como el Servicio de Asistencia Social Escolar (SASE) y el Gabinete Psicopedagógico.
02/09/2008	EDUCACION - PROPUESTA DE CAMBIO Propone vincular la educación sexual a la salud	Silvina Gvirtz señaló que los chicos de la secundaria no pueden dejar de saber todo lo que ponga en riesgo la propia vida; todo lo que tiene que ver con su desarrollo como personas íntegras. Por ello es importante que la educación sexual en las escuelas esté aplicada desde el punto de vista de la salud, es decir, de una forma científica. La profesional consideró algunos puntos básicos sobre el tema: consensuar entre los sectores que tienen que ver con la educación integral de los chicos cuáles van a ser los límites de lo que tiene que enseñar la escuela sobre sexualidad. Otro eje de enseñanza debería ser el de conocer cuáles son las formas de la sexualidad hoy, y cómo viven los otros la sexualidad (lesbianas, gays). Reconoció que es difícil trabajar el tema en las escuelas, pero consideró que va a ayudar a la “construcción de una vida más democrática”.

10/11/2008	<p>DURANTE 2007 - CIFRAS QUE ALARMAN</p> <p>El 22% de los partos son de adolescentes en la Maternidad</p>	<p>La maternidad precoz es en muchos casos el resultado de un círculo de exclusión, pobreza y desigualdad, advierten los especialistas, y recomiendan la generalización de la educación sexual en las escuelas para combatirla. Durante 2007 en la Maternidad “Nuestra Señora de las Mercedes” dieron a luz 2.242 chicas de entre 13 y 19 años, lo que representa el 22% del total de partos (10.194). “En las escuelas, la maternidad adolescente ha dejado de constituir casos aislados. Se da con frecuencia, pero ya no suscita un escándalo como antes; está menos dramatizada”, detalló la titular del Gabinete Pedagógico Interdisciplinario, María Teresa Molina Palazzo. Otro dato impactante es que el 80% de las adolescentes perdió contacto con el padre de su hijo. El 95 % de las chicas dejan la escuela al enterarse de que habían quedado embarazadas.</p>
10/11/2008	<p>MADRES ADOLESCENTES</p> <p>“Nunca nadie me dijo cómo tenía que cuidarme”</p>	<p>En general, las adolescentes que estudian y piensan en su futuro posponen la maternidad hasta cerca de los 30 años, las que no pueden proyectarse con una carrera, tienen hijos. No es sólo un problema de Tucumán. En la última década, el 25% de las jóvenes latinoamericanas han sido madres antes de los 20 años, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización Iberoamericana de Juventud. Aunque el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable fue creado por ley en 2003, recién ahora está funcionando. “Hay que darle tiempo para ver los resultados”, sostiene la Dra. Rossana Chahla, directora de la Maternidad “Nuestra Señora de las Mercedes”. En las escuelas, la educación sexual es todavía una deuda, que se espera saldar a partir de 2009.</p>
10/11/2008	<p>MADRES ADOLESCENTES</p> <p>La educación sexual se generalizará en 2009</p>	<p>Hasta ahora muy pocos colegios imparten educación sexual a sus alumnos. Pero a partir de la ley N° 26.150, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral se extenderá a todas las escuelas y colegios del país. En Tucumán comenzará a aplicarse en 2009.</p>
26/11/2008	<p>CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION</p> <p>La edad de mayor incidencia del Sida es entre los 15 y 24 años</p>	<p>La ignorancia sobre la prevención es la causa más frecuente de transmisión. Unas 134.000 personas viven con el virus en Argentina.</p>
04/12/2008	<p>EDITORIAL</p> <p>La discriminación a enfermos de VIH-sida</p>	<p>De acuerdo con las estadísticas, son 67.245 las personas que viven con VIH en la Argentina y 35.572 desarrollaron alguna vez el sida. La ciudad autónoma de Buenos Aires encabeza las notificaciones de VIH-sida en el país con el 36 % (24.147) de los casos; la provincia de Buenos Aires se ubica en el segundo lugar con 26 % (17.784), 3° Córdoba 5 % (3.199), 4° Santa Fe, 4 % (2.878), 5° Salta, 2 % (1.244), 6° Mendoza, 2% (1.138), 7° Misiones, 2 % (1.063) y 8° Tucumán, 1 % (894). Los ministerios de Salud y de</p>

07/01/2009	La sexualidad, tema del diálogo familiar	<p>Educación deberían trabajar conjuntamente en programas de difusión y de charlas permanentes sobre el sida en los colegios de la provincia. Cuando se implemente la enseñanza de la educación sexual en la primaria y la secundaria, a cargo de personal especializado, seguramente la tasa de infectados con VIH-sida disminuirá considerablemente.</p> <p>En vacaciones se debe hablar con los adolescentes acerca del inicio sexual y cómo cuidarse. La última investigación presentada por el Celsam mostró que sólo un tercio de los padres reconoce que hablan de sobre sexualidad con sus hijos y que, en general, son las madres quienes hablan (con varones y mujeres). Además, subyace la fantasía de que hablar sobre sexualidad es una manera de estimular y dar permisos. En el mundo se ha demostrado que la educación sexual formal, temprana e integral preserva y posterga el inicio sexual de los adolescentes.</p>
24/02/2009	Las escuelas de la UNT abren el debate sobre la enseñanza de educación sexual	<p>La universidad analiza un proyecto para informar y capacitar docentes de toda la provincia en esa materia. Se impartiría a partir del año que viene.</p>
01/03/2009	La Iglesia capacita a docentes	<p>El arzobispado de Tucumán organizó unas jornadas de capacitación para la educación en el amor, vinculadas con la obligatoriedad de enseñar educación sexual en las escuelas. Están destinadas a directivos y docentes de colegios católicos.</p>
06/03/2009	Los estudiantes pidieron que les impartan educación sexual	<p>Los estudiantes de la escuela Gelsi dialogaron con La Gaceta y opinaron que en las escuelas debe haber educación sexual, para evitar que muchos chicos “corran peligro”. Coincidieron en que a los jóvenes de su edad les cuesta hablar de estos temas con los adultos, en especial con los padres, y que los docentes no se sienten capacitados para hablar con ellos sobre esta problemática.</p>
05/03/2009	Casi medio millón de chicos se preparan para ir a la escuela	<p>En la agenda educativa de este año se ha incluido el debate sobre los sistemas de disciplina escolar, con el objetivo de elaborar un Código de Convivencia común a todas las escuelas. Otro tema que se abordará este año, según se anticipó, será la capacitación docente para incluir la educación sexual en las escuelas, en la currícula del año 2010.</p>
15/06/2009	En el país, sólo la mitad de los jóvenes completa la secundaria	<p>A la hora de analizar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, una investigación del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam) muestra que en más de la mitad de los casos, la edad de iniciación sexual oscila entre los 15 y los 19 años. Uno de los puntos más críticos, según los expertos, es que en la región solamente una de cada 10 adolescentes solteras y sexualmente activas utiliza algún método anticonceptivo, al tiempo que entre el 15 % y el 25 % de los partos corresponde a madres adolescentes.</p>

31/07/2009	Iglesia y Estado polemizan sobre educación sexual	<p>Por otra parte, cada año una cuarta parte de todos los abortos realizados en condiciones de riesgo -que son aproximadamente 5 millones- son realizados en mujeres de 15 a 19 años, de acuerdo a cálculos del Celsam.</p> <p>El titular de la Comisión Episcopal de Educación Católica, el arzobispo Héctor Aguer, criticó las orientaciones oficiales para impartir educación sexual en las escuelas y dijo que en el manual para formadores subyace una imposición totalitaria de dogmas ateos, tiene una visión reduccionista, constructivista y neomarxista de la sexualidad, e implica una amenaza velada a la libertad de enseñar y aprender. El ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, defendió la educación sexual en las escuelas como una forma de "enseñar valores, a respetar al otro y el propio cuerpo" y admitió que los colegios privados religiosos de las respectivas confesiones pueden dar a sus alumnos las orientaciones que deseen.</p>
01/08/2009	Sileoni dijo que se envió material científico sobre educación sexual	El ministro de Educación, Alberto Sileoni, aseguró ayer que su obligación es cumplir la ley de educación sexual y reiteró que no buscó polemizar con el arzobispo de La Plata, Héctor Aguer.
27/08/2009	La educación sexual en debate	Hoy y mañana, representantes del NOA y del NEA y del Ministerio de Educación de la Nación trabajarán los lineamientos curriculares federales de la Educación Sexual Integral (ESI), hacia la aplicación de la ley sobre el tema.
28/08/2009	Entre los adolescentes, las primeras fuentes de datos sobre sexo son los amigos e internet	Especialistas debaten acerca de los contenidos que se enseñarán en Educación Sexual. Temkin inauguró ayer, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, el encuentro regional de funcionarios de los ministerios de Educación y Salud de las provincias del NEA y del NOA, que tiene el objetivo de promover el cumplimiento de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) y planificar la implementación de los contenidos que se impartirán en cada nivel educativo.
02/09/2009	ORIENTACION - HACIA CAMBIOS DE CONDUCTA Unifica la Unesco criterios sobre educación sexual	Los ministros de enseñanza y los especialistas miembros del Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, aprobaron unas "directrices internacionales sobre educación sexual", orientadas a disminuir índices de contaminación entre los jóvenes por el virus del sida, y el mejoramiento de su salud reproductiva. Las ideas a seguir para los contenidos de educación sexual y genésica elaborados por Unesco, órgano del que también es miembro Argentina, no revisten carácter obligatorio de aplicación, y se centran en la enseñanza de los cambios de conducta en chicos y jóvenes. Las instrucciones están contenidas en el documento del organismo de las Naciones Unidas para la enseñanza llamado "Directrices internacionales sobre educación sexual", de autoría del investigador Douglas

08/10/2009	Mujeres de todo el país debaten en Tucumán	Kirby y de Nanette Ecker. Tucumán será sede del XXIV Encuentro Nacional de Mujeres durante el próximo fin de semana y, de acuerdo a la comisión organizadora, aseguraron su presencia 14.000 participantes, bajo la consigna "Algo cambia en cada mujer que participa".
09/10/2009	DEBATE - TEMAS POLEMICOS El Encuentro de Mujeres se hará bajo medidas de seguridad estrictas	Con la participación de más de 20.000 asistentes, y en medio de un fuerte operativo de seguridad, se inicia mañana el XXIV Encuentro Nacional de Mujeres. No están invitados ni el Gobierno ni la Iglesia, según aclararon las organizadoras, pero podrán intervenir todas las mujeres que quieran, sin importar su credo, ideología o condición social. El debate abarca temas que interesan a las mujeres, como el aborto, la violencia doméstica, la explotación laboral, la trata de personas, el acceso a la salud y muchos otros. Los talleres que, según se prevé, generarán polémica, son "Estrategias para el acceso al aborto legal, seguro y gratuito" y "Anticoncepción y aborto", que se desarrollarán en la escuela José Mármol, Rivadavia 501, el sábado y el domingo de 9 a 12 y de 15 a 18. En el primero se discutirá sobre los proyectos de despenalización y legalización del aborto y en el segundo se analizará la educación sexual en las escuelas, los programas de salud sexual y reproductiva y los métodos anticonceptivos.
11/10/2009	XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES Miles de mujeres realizaron pintadas frente a la iglesia San Francisco	Miles de mujeres marcharon esta tarde por las calles de la capital, en el marco del XXIV Encuentro Nacional de Mujeres. Tras los distintos talleres que organizaron en algunas escuelas, las agrupaciones se desplazaron hacia la plaza Urquiza, donde se concentraron para marchar en dirección a la Maternidad Nuestra Señora de la Merced. A su paso, pararon frente a la iglesia San Francisco, donde levantaron sus remeras y realizaron pintadas. Un grupo de personas que estaba adentro del templo salió a formar una barrera humana para custodiarlo. Rezaban sin pausa y mostraban carteles que decían "Tucumán por la vida". Por razones de seguridad, el arzobispado decidió suspender las misas previstas para hoy en las iglesias céntricas. este mediodía, se vivieron momentos de tensión en la escuela José Mármol, entre miembros de las entidades feministas y mujeres que rechazan el aborto, y que acudieron a los debates para defender su postura.
12/10/2009	ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES Momentos de tensión en la plaza Independencia	En la plaza se observó una imagen inédita: la Catedral y el templo de San Francisco prácticamente sitiados por las manifestantes. A las puertas de ambas iglesias cordones de fieles, que luego fueron reforzados por agentes de la Policía Antimotines, defendieron los edificios, ya que temían que las manifestantes ingresen. Lo mismo ocurrió en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en el Colegio Sagrado Corazón. Cuando el grueso de la columna de las mujeres del encuentro llegaron a la plaza, el aire se llenó con el sonido de las campanas de la Catedral y de San Francisco. Un amplio sector de las mujeres que marcharon anoche, desde la plaza Urquiza hasta la Independencia fueron sembrando provocación y desenfreno, mediante consignas tales como "Iglesia

		<p>basura, vos sos la dictadura". En los templos, gruesos cordones humanos de varones rezaban el rosario a viva voz y en ningún momento respondieron a las agresiones o provocaciones de las manifestantes.</p> <p>Algunas mujeres del movimiento feminista lésbico se sacaron las remeras y bailaron con sus pechos descubiertos mientras otras se besaban apasionadamente frente a las vallas humanas. Inmutables, jóvenes y adultos se aferraban a sus rosarios y oraban cada vez más alto. Hasta soportaron escupitajos y gestos obscenos. Algunas les pintaron bigotes con felpones negros, pero ellos seguían rezando sin inmutarse. En la Catedral, uno de los jóvenes se desmayó apenas se retiraron las manifestantes, y fue trasladado en ambulancia a un centro asistencial.</p> <p>"Saquen sus rosarios de nuestros ovarios", vociferaban las activistas pro aborto. "En mi cuerpo yo decido", gritaban. "Si el Papa fuera mujer, el aborto sería una ley", fue otro de los cánticos.</p>
12/10/2009	<p>ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES "Están destruidas tras ver que mataron a su hijo"</p>	<p>Josefina Ham paseaba, entre indignada y resignada, por la puerta de la escuela José Mármol. Integraba la segunda tanda de las participantes expulsadas de los debates del XXIV Encuentro Nacional de Mujeres. Ella, como las otras, se opone a la despenalización del aborto. Pero a los argumentos de la fe agrega su experiencia profesional: es psicóloga, y trabaja con víctimas del síndrome posaborto. "Entró un grupo de cerca de 80 mujeres, con una violencia increíble; nos pegaron y nos dijeron que nos vayamos", contó. Dijo que sólo quería ofrecer su experiencia para que sirva en el debate. "Conozco bien el tema, sufro al lado de esas chicas; las ayudo a salir adelante en la problemática del posaborto. Están destruidas luego de darse cuenta de que, sin saberlo, mataron a su propio hijo", advirtió.</p>
12/10/2009	<p>ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES "Los católicos no devolvimos ofensas"</p>	<p>Esperamos que en la Argentina no se despenalice el aborto ni se legalice. Además, no se puede establecer como ley un delito. Equivaldría a atentar contra millones de niños por nacer", señaló el padre Marcelo Barrionuevo. Subrayó que en los países donde se despenalizó el aborto la población ha envejecido y sufren "la invasión demográfica de culturas que consideran que tienen más hijos y eso les da más poder". El religioso explicó que desde diciembre más de 150 tucumanas estudiaron el tema, entre congresos y seminarios, con vistas al XXIV Encuentro Nacional de Mujeres. "La postura contraria reconoció la capacidad formativa de las católicas, y se vio superada argumentalmente en los talleres. Su única respuesta fue la violencia", puntualizó.</p>
12/10/2009	<p>ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES "Me sorprende este activismo ultramontano"</p>	<p>La presidenta del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi), María José Lubertino, criticó el accionar de los grupos que se oponen a la despenalización del aborto. "Me sorprende este activismo ultramontano. Hace mucho que no veo estos grupos pegando afiches en contra del evento", señaló durante el desarrollo del XXIV Encuentro Nacional de Mujeres. Según entiende, las agresiones podrían haberse evitado.</p>

12/10/2009	ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES El debate sobre el aborto causó incidentes	<p>"Se sabe el contenido de los encuentros, que promueven el derecho a decidir; se conocía la consigna: 'educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, y aborto legal, seguro y gratuito para no morir'. Los grupos que piensan de otra manera pueden manifestarse en otro lado. Venir a agredir a los que están participando es una provocación que genera violencia", aseveró.</p> <p>Activistas en contra de los proyectos de despenalización fueron expulsadas de los talleres.</p>
13/10/2009	La violencia fue el eje temático de las mujeres	<p>La violencia ejercida sobre la mujer en el ámbito del hogar y en los espacios laborales fue el tema que surgió en prácticamente todos los talleres de debate durante el XXIV Encuentro Nacional de Mujeres que concluyó ayer después de tres días de actividades. No hubo consenso en la temática de sexualidad, procreación y anticoncepción, en la que se vieron dos grupos diferenciados. Por un lado, quienes propugnan la despenalización del aborto y piden que esta práctica sea gratuita, y por otro los que lo consideran un asesinato.</p>
02/11/2009	EN ITALIA Ella tiene 14, él 15 y esperan un bebé	<p>Dos chicos de Italia serán padres en las próximas semanas y se convirtieron en el centro de las polémicas. Ella tiene 14 años y el futuro papá apenas 15, van al secundario y son compañeros. Entrevistado, el abuelo de la futura mamá no ocultó su preocupación: "en la escuela enseñan a los chicos muchas cosas. Quizás también deberían hablar de educación sexual para prevenir ciertas cosas", se lamentó.</p>
22/11/2009	Un tormento social que dejó de estar soterrado	<p>El desenterramiento del maltrato parece, sin embargo, el primer paso de un arduo programa de mediano y largo plazo. Gustavo Díaz Fernández, miembro del agrupación de derechos humanos Area Queer NOA, asegura que el propósito exige adoptar una ley de salud reproductiva -resistida por el sector conservador-: "la violencia contra la mujer está muy ligada a la vida sexual y a la concepción. ¿Qué mejor que trabajar esta problemática tan delicada con los alumnos en el ámbito de la asignatura de Educación Sexual?" La ministra de Desarrollo Social reconoce la importancia de esa legislación en la eliminación del maltrato: "Tucumán debió adherirse a la ley nacional (de 2003)".</p>
01/12/2009	LEGISLATURA - RONDA DE CONSULTAS EDITORIAL A mayor educación, menos casos de sida	<p>La titular de la Unidad Ejecutora Provincial de HIV/sida y Enfermedades de Transmisión Sexual del Siproসা afirmó que la mortalidad por sida ha descendido. Sin embargo, en el sur de la provincia, los casos de sida siguen en ascenso y según las estimaciones médicas, Aguilares encabeza la lista con mayor cantidad de infectados. Llama la atención que haya sólo una</p>

		<p>infectóloga en el radio que va desde Concepción hasta La Cocha. Pese a ello, los enfermos tienen garantizados gratuitamente los procedimientos de diagnósticos y el tratamiento. Los médicos coinciden en que hay dos factores de mayor incidencia en la proliferación del sida: la pobreza y la falta de información. Indicaron que los trabajadores golondrina son en transmisores activos del mal porque en otras provincias se contagian sin saberlo y a su regreso, transmiten el mal a sus esposas. El alto índice de discriminación tiene que ver con la falta de información sobre la enfermedad. Si bien en Tucumán la mortalidad ha descendido, es necesario educar a los comprovincianos en el sur de la provincia a través de campañas sostenidas en el seno de las distintas comunidades y en los establecimientos educativos. A mayor educación, menos casos de VIH/sida.</p>
19/01/2010	<p>TRANSICION EN CHILE - INTERPRETACION DE MUJICA Bachelet visitó a Piñera y luego promulgó la polémica ley de la "píldora del día después"</p>	<p>La saliente mandataria chilena desayunó con su sucesor, que durante la jornada recibió la visita de las más altas autoridades del país. La regulación de la fertilidad había sido resistida por la derecha durante años. Los colegios secundarios estatales deben incorporar un programa de educación sexual.</p>
06/02/2010	<p>EDUCACION CAMBIOS PARA ESTE AÑO Los alumnos secundarios no podrán irse a la casa antes del horario de salida</p>	<p>La medida tiene dos objetivos. Por un lado, evitar que los estudiantes deambulen por las calles céntricas durante el horario de clase. Por otro, se pretende aprovechar esos espacios para desarrollar los proyectos institucionales, reafirmar contenidos y valorizar el apoyo de las tutorías. La titular de la cartera educativa anticipó algunas de las reformas que se implementarán durante el ciclo lectivo. Entre ellas, se fortalecerá la aplicación del programa provincial de Educación Sexual Integral en las escuelas secundarias y la capacitación de los docentes en esa área.</p>
01/04/2010	<p>INFORME - NACIONES UNIDAS El 3% de los nacimientos del país es de madres menores de 15 años</p>	<p>El Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa) difundió un estudio que compila la última información disponible en el país sobre salud sexual y reproductiva, estado de la epidemia de sida, envejecimiento demográfico, estructuras familiares actuales, mortalidad materna e infantil, adolescencia y migraciones, entre otros temas. El estudio revela que el nivel actual de fecundidad adolescente en Argentina es de 64 por 1.000, tasa que si bien está por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (72,2 por 1.000) y de América del Sur (81,5 por 1.000), presenta muchas disparidades en el interior del país. Las tasas más bajas de fecundidad adolescente se encuentran en Ciudad de Buenos Aires (34 por 1.000), mientras que en el otro extremo Chaco, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Santiago del Estero presentan tasas superiores al 80 por 1.000. El porcentaje de nacimientos de madres de menos de 15 años es del</p>

03/05/2010	<p>EDUCACION - DEBATE Embarazo precoz y violencia preocupan a los estudiantes</p>	<p>3% del total país, pero asciende al 4,2% en Santiago del Estero, al 4,7% en Formosa y al 5,5% en Chaco. Estos embarazos suelen ser resultado de relaciones sexuales no consentidas o aceptadas y tienen consecuencias en la salud física y psíquica de las niñas.</p> <p>Alumnos de escuelas normales de la provincia abordaron los temas que les inquietan. Los chicos consideran que se debe dictar educación sexual en el aula, y que los homosexuales tienen derecho a casarse.</p>
13/05/2010	<p>FORMACION EN LAS AULAS Entregan a docentes cuadernillos sobre educación sexual</p>	<p>El ministro de Educación, Alberto Sileoni, presentará hoy una serie de cuadernillos y láminas de educación sexual, destinados a docentes de los niveles inicial, primario y secundario. El material será distribuido en las escuelas de todo el país, tanto de gestión pública como privada. El propósito es facilitar el trabajo de los docentes y colaborar con la efectiva incorporación de la educación sexual en las aulas. La Serie Cuadernos de Educación Sexual Integral busca concretar la implementación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral -sancionada en octubre de 2006- en los establecimientos educativos de todo el país.</p>
07/07/2010	<p>INFORME DE LA OMS EMBARAZO DE RIESGO Uno de cada cinco bebés nace de una mamá menor de 20 años</p>	<p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el embarazo adolescente una condición "de riesgo", porque ya sea por complicaciones del parto o por abortos practicados en condiciones inseguras, son en el mundo el grupo de mayor mortalidad entre las personas jóvenes. Muchas adolescentes que han abortado voluntariamente vuelven en muy poco tiempo a quedar embarazadas sin haberlo planificado, lo que da cuenta de grandes dificultades para responsabilizarse por su vida sexual. Eso debe sumarse las dificultades del sistema, tanto en la atención primaria como secundaria. Los expertos coincidieron en que imprescindible una educación sexual adecuada de padres, adolescentes -incluida la población en general, algo que debería comenzar desde el jardín de infantes, señalando las diferencias sexuales y el respeto entre los géneros.</p>
15/08/2010	<p>EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS En Santa Fe "hay avances"</p>	<p>En la provincia de Santa Fe, la educación sexual viene avanzado desde el año pasado con algunas líneas de acción implementadas por la cartera educativa, es la síntesis del diario "El Litoral". En esa provincia se creó el equipo ESI (Educación Sexual Integral), se dictan cursos de formación y se generó un blog (www.esisantafe.gov.ar) con herramientas de intervención en aula y foros. De todos modos, docentes admiten que todavía hay resistencias propias, sea porque no entienden la propuesta de abordaje transversal o porque no saben cómo hablar sobre determinadas cuestiones.</p>
15/08/2010	EDUCACION	Si bien es muy difícil cuantificar el cumplimiento y evaluar su

	SEXUAL EN LAS ESCUELAS En Córdoba el tema ya ha entrado en las aulas	impacto, cada institución introduce el tema. El plazo de cuatro años para implementar la ley se cumple en octubre, así que es evidente que se llega con retraso. Los docentes reclaman más capacitación y muestran dudas y temores. La mayoría está dispuesta a abordar el tema pero todavía se encuentran algunas resistencias. Los padres, en general, dicen que no hablan de estos temas con los chicos. En ciertos sectores sociales sigue siendo tabú. En las escuelas dicen que los padres reclaman mucho pero participan poco. Según varios profesores, el único espacio para abordar la cuestión es la clase de Biología. Los colegios católicos y evangelistas tienen proyectos de educación sexual desde antes de que fuera sancionada la ley y la adaptan a su ideario.
15/08/2010	EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS En Santa Cruz recién empiezan	"Si bien la temática llega a las escuelas de toda la provincia, este es un camino que recién se inicia. Los cuadernillos de la Nación sobre educación sexual llegan a todos los niveles, en cada una de las localidades. Mientras tanto, unos 150 docentes de Polimodal completaron una capacitación virtual nacional que replica la provincia. Se espera disminuir, con la Educación Sexual Integral, los embarazos adolescentes, que representan el 18 % de los nacimientos en Santa Cruz, tres puntos arriba de la media nacional, se lee en el informe del diario "La opinión austral", de Santa Cruz.
15/08/2010	EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS En Misiones, está pendiente	"Misiones es la provincia con mayor cantidad de embarazos adolescentes en la región del NEA. Sin embargo, la educación sexual sigue siendo una cuenta pendiente. A pesar de que Ley de Educación Sexual Integral se aprobó hace más de tres años, desde el Ministerio de Educación de Misiones confirmaron que aún no se entregaron los prometidos cuadernillos con los lineamientos de Nación a las instituciones, ni se realizaron las capacitaciones pertinentes a fin de que los docentes puedan aplicar los conocimientos sobre sexualidad de manera transversal." ("El territorio", Misiones)
15/08/2010	EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS "Los colegios confesionales están exentos de aplicar la norma estatal"	Los colegios privados confesionales de Tucumán no acatan la ley de Educación Sexual Integral y anticipan que implementarán su propio programa: el de Educación para el Amor. El vicario para la Educación de la Arquidiócesis de Tucumán, RP Miguel Galland, dijo que no significa que la Iglesia se oponga a la educación sexual. "Nos oponemos a que solamente se ponga énfasis en tener sexo seguro (no se lo educa al alumno para que respete su sexualidad sino para que tome precauciones y no se contagie de alguna enfermedad); y que no haya embarazos precoces. No se les enseña a respetar la santidad del sexo", sostuvo el sacerdote. Galland sostiene que los colegios confesionales están exentos de implementar la ley 21.650, ya que, dijo, difiere de la concepción que la Iglesia católica, en este caso, tiene de la sexualidad, como acto de amor y de estabilidad. "La Iglesia defiende la finalidad del sexo, es decir la unión sexual para la transmisión de la vida dentro de una unión estable", sostuvo. En contrapunto, la referente del Programa de Educación Sexual Integral (PESI), María Fernanda Beltrame dijo que la ley debe ser acatada por todas las

15/08/2010	<p>EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS</p> <p>Embarazo precoz y abuso sexual, los temas que más preocupan al docente</p>	<p>instituciones educativas argentinas. "Los contenidos, que fueron elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación en conjunto con el Programa de Población de las Naciones Unidas para Latinoamérica, son integrales y abarcan todos los aspectos relacionados al desarrollo humano, incluido la sexualidad, por lo tanto los colegios confesionales tienen la libertad de incorporar a estos lineamientos, los principios religiosos de sus respectivas iglesias; pero no pueden dejar de dar a alumnos lo que la ley determina para todos", concluyó.</p> <p>"Embarazo precoz, abuso, violencia y la iniciación sexual a temprana edad son quizás las problemáticas que más nos asustan a los docentes, porque no estamos preparados para abordarlas. Sin embargo, es la realidad de nuestras aulas y nos sentimos comprometidos para apoyar, orientar y brindar la información adecuada a nuestros alumnos", dijo a LA GACETA la profesora de Historia, Celia García. La docente trabaja con alumnos secundarios desde hace más de 10 años (para preservar la privacidad de los alumnos se recomienda no dar a conocer el nombre del colegio) y confesó que en los últimos cinco ha tenido en las aulas casos de embarazo y de abuso sexual. "En tiempo pasado las alumnas embarazadas terminaban dejando los estudios por la presión social", contó. Ante esta realidad la docente comenzó a hablar con sus alumnos respecto de estos temas durante las clases de Proyecto de Investigación, un espacio institucional que sirve, como los de tutoría, para tratar temas que más interesan a los chicos. Contó que los alumnos investigaron, visitaron la sección de madres adolescentes en la Maternidad, pidieron asesoramiento a profesionales, dieron charlas a sus compañeros, luego a cursos de otros establecimientos de Tafi Viejo. Trabajaron en red, difundieron sus trabajos y los presentaron en ferias de Ciencia. "El proyecto se aplicó durante cuatro años, y con la Ley de Educación Sexual Integral nos permitirá avanzar mucho más. Los chicos no hablan de estos temas con la familia.</p>
15/08/2010	<p>EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS</p> <p>Salta está en deuda con la ley</p>	<p>En Salta, salvo casos aislados, los alumnos no están teniendo educación sexual, consignó el diario "El Tribuno". Si bien el ministro de Educación, Leopoldo Van Cauwlaert, dijo que la Provincia no está en mora con la instrumentación de la ley 26.150 porque la norma "dice que debe ser gradual y progresiva", padres y docentes analizan iniciar un recurso amparo para que se incluya la materia. Según un informe oficial, docentes de 50 colegios opinaron que la formación sexual debería incluir temas como "educación en el pudor", "castidad", "ser humano creado por Dios" o "planificación natural".</p>
15/08/2010	<p>EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS</p> <p>Hablar de sexualidad sigue siendo un desafío</p>	<p>La Ley 21.650 genera expectativas entre la comunidad docente, cuyos miembros están ávidos por obtener información correcta sobre el tema. En Tucumán todavía no se enseña el tema como una materia, pero hay experiencias de dictado "transversal". Capacitación.</p> <p>Si bien en Tucumán, como en la mayoría de las provincias, aún no</p>

17/08/2010	SEPTIEMBRE EN TUCUMAN FORO EDUCATIVO Más de mil docentes reflexionarán sobre su hacer en el aula	<p>se enseña educación sexual planificada, las escuelas vienen aplicando experiencias que han sido favorables a los intereses de sus estudiantes, en talleres, charlas con profesionales, y proyectos de investigación. Lo positivo de la norma nacional es que a partir de ahora, la enseñanza no será asistemática, sino organizada y planificada gradualmente, teniendo en cuenta la edad de los alumnos y los contenidos seleccionados.</p> <p>Entre otros temas de abordará la Ley de Educación Sexual Integral como un paso esencial para la formación de los jóvenes, para lo cual es imprescindible la capacitación de los docentes, al que se les presentan muchas dificultades, empezando por sus propias creencias, tabúes y resistencias.</p>
06/09/2010	ESTUDIO SALUD SEXUAL "Los derechos sexuales en Argentina han sido ignorados durante años"	<p>Cuando el ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, se enteró de que en varias provincias del NOA los embarazos en menores de 18 años llegan al 25% expresó: "esta cifra es inaceptable para un país que quiere tener una democracia sólida". Tal reflexión se debió a que la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral fue sancionada hace cuatro años. El reciente informe de la organización Human Rights Watch sobre los derechos sexuales y reproductivos en la Argentina indica que tales derechos "han sido ignorados sistemáticamente durante años".</p> <p>El documento también advierte que en los últimos 10 años "la Argentina ha acumulado un notable conjunto de políticas sobre salud sexual y reproductiva. Si se implementaran permitirían alcanzar un notable avance para poner punto final al sufrimiento documentado en este informe y en otras fuentes. No obstante, estas leyes y programas se aplican erráticamente -en el mejor de los casos- y cuando se implementan el Estado argentino no impulsa la rendición de cuentas que podría subsanar la falta de atención", consigan el informe.</p>
08/09/2010	A la vanguardia de la educación sexual	<p>Se lanzó la segunda versión del Programa Universitario de Educación Sexual Integral (PUESI) que ya capacitó a más de mil docentes.</p>
07/10/2010	EDUCACION SEXUAL EN SALTA CQC será demandado por ponerle un preservativo al monumento a Güemes	<p>La Asociación Tradicionalista Gauchos de Güemes, entre otras, anunció que demandará judicialmente al programa televisivo CQC por haberle colocado, en forma digital, un preservativo al monumento al militar argentino Martín Miguel de Güemes.</p> <p>Hace unas semanas, un equipo del programa conducido por Ernestina Pais viajó a Salta para hacer una producción sobre la aplicación de la ley de educación sexual en las escuelas públicas salteñas. Esta norma ha generado una gran polémica en la provincia con derivaciones judiciales.</p>

07/11/2010	<p>VIDEOJUEGO EDUCATIVO DESARROLLO EN FLORIDA</p> <p>Aprendiendo a decir "no" al sexo precoz</p>	<p>Científicos de la Universidad del Centro de Florida (UFC) están dedicados a diseñar un videojuego para enseñar a las niñas a decir "no" a las relaciones sexuales precoces.</p>
17/11/2010	<p>EDITORIAL</p> <p>Jornadas para mejorar la escuela secundaria</p>	<p>En San Pedro de Colalao concluirá hoy el encuentro "Los adolescentes de las provincias de Tucumán y Buenos Aires participan y trabajan por una mejor escuela secundaria", organizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, en inglés), y los Ministerios de Educación de Tucumán y de Buenos Aires. Este se efectúa en el marco de la celebración de los bicentenarios de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia argentina y en adhesión a la reforma de la escuela secundaria obligatoria. Son alrededor de 500 los adolescentes que debatieron sobre inclusión, salud, política y economía como temas principales. En los distintos talleres, los chicos abordaron el tema de la inclusión social en la escuela, reflexionaron acerca de cómo la discriminación puede llevar a muchos chicos a dejar de estudiar y propusieron, entre otras cosas, que la educación sexual sea un espacio concreto donde puedan discutir los problemas propios de su desarrollo.</p>
28/11/2010	<p>En nuestra provincia se registran entre 15 y 20 casos de la enfermedad al año</p>	<p>"En Tucumán se registran entre 15 y 20 casos de infectados con VIH por año, a partir de 2007. Si bien aún no puedo proporcionar las cifras de 2010 hasta que el año concluya, sabemos que hubo un amesetamiento de infecciones desde hace casi cuatro años", dijo a LA GACETA la doctora Claudia Lucena, principal responsable de la Unidad Ejecutora Provincial de HIV/sida del Siprosa.</p>
02/2/2010	<p>EDITORIAL</p> <p>Los avances en la lucha contra el sida</p>	<p>Uno de los grandes flagelos de la humanidad salió a la luz en 1981. Desde entonces, murieron más de 30 millones de personas. Sin embargo, tras haber sembrado su manto destructivo por el planeta, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), causado por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) pareciera haber entrado en una etapa de sosiego y con algunas esperanzas más concretas, según los últimos informes. Ayer se recordó el Día Mundial de Lucha contra el Sida.</p>
17/12/2010	<p>UN ESTADO CON MÁS OBLIGACIONES</p> <p>Trece años de educación fija la nueva ley en Tucumán</p>	<p>La obligación del Estado de garantizar 13 años de educación obligatoria es el eje de la nueva ley de Educación tucumana. La norma aprobada ayer por la Legislatura establece, entre otros puntos, la obligatoriedad de contener en el sistema a las adolescentes que queden embarazadas. También legisla en favor de la integración intercultural bilingüe e incluye en la oferta educativa modalidades tales como las de Educación Artística y Educación Física. Se incorpora a la propuesta educativa institucional la educación sexual integral.</p>

18/12/2010	Educación sexual y adicciones	"Mirando la nueva ley de Educación aprobada por los legisladores tucumanos, sentimos que en algún aspecto son retrógrados, al no incluir como nivel educativo algo específicamente relacionado con la Educación Sexual. Mirando las estadísticas de enfermedades relacionadas con el sexo y sus conductas, tendrían que avanzar en el tema y dejar de ocultar una formación que en los primeros países se practica, dejando de lado el pudor que tienen algunos legisladores a la hora de manifestar el tema. Tampoco se mencionó el tema de las adicciones. En nuestra sociedad, en los establecimientos educativos ya encontraron situaciones relacionadas con las drogas, y los docentes se encuentran sorprendidos sin saber cómo actuar, ya que nunca recibieron una capacitación oficial de detección de alumnos posibles adictos". (Williams Fanlo, presidente de la Juventud Radical).
18/12/2010	Evaluar resultados, para saber dónde hay que mejorar	La legisladora Susana Montaldo (FPV), que comandó el debate sobre la ya aprobada Ley Provincial de Educación, destacó de la sesión del jueves la presencia de representantes de Organizaciones Sociales en el recinto. "También, que se haya evaluado que la discusión de la ley fue participativa; darle fuerza a nuevos modelos organizativos para la educación rural; la necesidad de contar con un sistema de evaluación e información de resultados; y nuevas modalidades, como Educación Física, ideal para contener problemáticas como las adicciones", enumeró. Incorpora la educación sexual integral, articulando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.
23/01/2011	EL AMOR EN TIEMPOS TECNOS Chicas que quedan embarazadas	El drama de las adolescentes embarazadas se filtró entre los testimonios. "A pesar de que se dan clases de educación sexual, con frecuencia hay casos de chicas embarazadas. Y a partir de ahí cambia mucho su vida porque ya tienen que asumir otro compromiso", señala Valeria. Además culpó de esto a chicos que "no se cuidan, no tienen un proyecto de vida y no se preocupan por sus estudios".
02/03/2011	SALUD JÓVENES Y SEXUALIDAD Alrededor del 12% de los adolescentes consume Viagra	Tienen ganas de lucirse, de hacer un buen papel. De que la noche sea inolvidable y de que su pareja, ya sea estable o eventual, se lleve el recuerdo de un encuentro deslumbrante. Sin ninguna necesidad y poniendo en riesgo su vida, una buena parte de los adolescentes tucumanos consumen Viagra, un estimulante sexual que ha ganado terreno entre los chicos en los últimos años.
06/03/2011	Capacitan a docentes para dictar educación sexual	Luego de la sanción de una nueva ley de educación en la provincia en diciembre pasado, la educación sexual será parte de la currícula del secundario. Para esto se están realizando capacitaciones y ajustando los contenidos. "La educación sexual integral llegará a las escuelas secundarias tucumanas cuando se completen las capacitaciones de los docentes", asegura la directora de nivel secundario, Silvia Núñez de Laks.

15/05/2011	<p>ELECCIONES 2011 EL MENSAJE DE LA PRESIDENTA "Es auspicioso un discurso más conciliador"</p>	<p>Los obispos presididos por el cardenal Jorge Bergoglio cerraron el primer plenario episcopal del año sin pronunciarse sobre las elecciones presidenciales de octubre, pero destacaron el discurso "conciliador" de la presidente Cristina Fernández frente a la conflictividad social y laboral.</p> <p>En ese momento, los obispos contaron con la exposición de una experta en bioética de la Universidad Católica Argentina (UCA), Inés Franck, quien les advirtió que una revista sobre educación sexual de la cartera educativa "pretende adoctrinar" a las familias argentinas y promover la homosexualidad entre los escolares, al considerar que el texto ministerial es "consecuencia" de la legalización del matrimonio igualitario. La especialista católica refirió de ese modo a la revista "Educación Sexual Integral. Para charlar en familia", que el ministro de Educación, Alberto Sileoni, presentó el 28 de abril y que es distribuida a través de las escuelas, sindicatos y organizaciones sociales, para hacerlas llegar a hogares de todo el país.</p>
30/05/2011	<p>LIBRO EN TUCUMÁN "La ley benefició a todos, porque es una sociedad más justa"</p>	<p>Los entretelones del debate del proyecto de matrimonio igualitario hasta que se convirtió en ley, datos desconocidos hasta ahora, idas y vueltas de algunos parlamentarios y la estrategia seguida por la Federación LGBT constituyen algunos de los condimentos que ofrece "Matrimonio igualitario". El libro escrito por el periodista y activista de la Federación Bruno Bimbi fue presentado el fin de semana en Tucumán.</p> <p>- ¿Cómo actuaron los diputados y senadores tucumanos a la hora de votar?</p> <p>- Hubo de todo, como en todas las provincias. Algunos parlamentarios actuaron con mucha coherencia, compromiso y buena fe, sin especulación política, como la diputada Stella Maris Córdoba, y por eso presenté el libro con ella. Desde el primer día se jugó por la ley. Y hubo otros, como el senador José Cano, que tuvo una actitud muy deshonesta. Se reunió con las organizaciones de la diversidad sexual, se comprometió personalmente a votar a favor de la ley, dijo que estaba de acuerdo con la ley, y después tuvo una reunión con el arzobispo y cambió de opinión. No sólo votó en contra sino que lideró la oposición a la ley dentro del bloque radical. Es decir que el senador Cano actuó como un mentiroso y como un cobarde. Y a mí me parece importante venir a la provincia a decirlo.</p> <p>- ¿Y qué sigue ahora? ¿Cuáles son los nuevos objetivos?</p> <p>- Más educación sexual en la escuela. Una educación que hable de la diversidad sexual, que les cuenten a los chicos la realidad, que no siempre hay un papá y una mamá en la casa. Y también hay que seguir bregando por el derecho a la identidad de género de las personas trans.</p>
04/06/2011	<p>Entre las presiones del medio y el deseo de ser diferentes</p>	<p>El nacimiento de una nueva masculinidad en nuestra provincia es algo que está surgiendo de una clase de individuos que se animan a derribar los esquemas previos y expresan valores específicos de este tiempo, resignificando conceptos de lo que significa ser</p>

08/06/2011	Educación para prevenir el abuso sexual infantil	<p>machos, según la sexóloga Amelia del Sueldo Padilla.</p> <p>El Equipo de Prevención del Abuso Sexual Infantil (Epasi), institución dependiente de la iglesia cristiana evangélica Visión Apostólica, trabaja con adultos, niños, niñas y adolescentes en prevención de abuso sexual. Sin distinción de credos, ya capacitó a 12.000 adultos en talleres y jornadas y dictó charlas en escuelas, iglesias e institutos de toda la provincia, con lo que alcanzó una población de 22.000 personas, entre chicos y grandes. Debido a su éxito, el modelo fue replicado en 11 provincias argentinas.</p>
11/07/2011	EN RIESGO Responsables y cómplices	<p>Es una nueva realidad, aunque difícil de aceptar, que los adolescentes de hoy, tienen su inicio sexual cada vez más precoz. La adolescencia temprana es apenas el primer esbozo de la búsqueda de sí mismo, etapa de plenas confusiones caracterizada por la rebeldía. Las chicas, sólo con 12 años, se aventuran a tener relaciones sexuales, a veces sin pensarlo siquiera. Es una manera de mostrar autonomía frente a sus padres, una forma de buscar afecto o reconocimiento, de sentirse "grandes", y otras veces, fruto de abusos y sometimientos.</p> <p>Los varones, por otro lado, buscan tener experiencias apremiados por los cambios hormonales y siguiendo los mandatos sociales, debutan entre los 13 y 14 años. Ha ocurrido un cambio significativo en ésta última década: que debutan entre pares. Siendo más recíproco ese intercambio entre dos adolescentes que desean lo mismo, alternativa más saludable que la primera vez en cinco minutos con una trabajadora sexual y con el padre o tío esperando afuera para escuchar como "el nene se hizo hombre". La falta de información adecuada, y de contención familiar, son los principales agentes causales, sumado esto a la educación sexual deficiente que reciben del entorno. La televisión que muestra la supremacía del cuerpo y las relaciones <i>light</i>, la escuela que no termina de asumir su rol y no se compromete con programas serios sino que hace intentos esporádicos de implementar la Ley de educación sexual integral, el Estado que aporta con campañas de prevención pero resulta insuficiente.</p>
11/06/2011	EN RIESGO "Consultan cuando ya es tarde"	<p>Hace un año que se habilitó la línea 0800 Salud Sexual y desde entonces se recibieron unas 400 consultas por mes, contó, orgullosa, Adriana Alvarez, coordinadora en Tucumán de este programa nacional del Ministerio de Salud de la Nación. La línea telefónica busca, desde la intimidad, orientar a la gente en temas referidos con cuestiones sexuales.</p> <p>El 60% de las inquietudes planteadas al 0800 222 3444 fueron efectuadas por mujeres. El tema predominante en las preguntas es el acceso a métodos anticonceptivos y sus usos. En Tucumán, según informó Alvarez, hubo muchas llamadas para denunciar dificultades para acceder a una ligadura de trompas. Un dato a resaltar es la baja consulta de los adolescentes a este servicio. Sólo el 17% de las llamadas fue realizada por menores de 19 años. La mayoría habló sobre métodos anticonceptivos. "¿Puedo quedar embarazada la primera vez?", es una de las preguntas que se repite entre las jóvenes que se comunican. El</p>

		<p>24% de ellas admite que no se cuida. Alvarez, responsable del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en la provincia, opinó que aún falta mucho para conseguir una buena educación sexual en niños y adolescentes. Si bien se empezó a trabajar en las escuelas y en campañas con ONGs, la funcionaria criticó que Tucumán sea la única provincia del país que todavía no se adhirió a la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.</p>
11/06/2011	<p>NUEVO ARZOBISPO "Sin una buena educación el país no tiene futuro"</p>	<p>Monseñor Alfredo Horacio Zecca, ex alumno de monseñor Villalba, sucederá a su maestro. Creo que la educación sexual es un tema importante. La sexualidad es una dimensión de la persona a la que hay que prestar mucha atención, pero también conforme a los principios morales que garantizan una sana integración. Hay que partir de cuál es la concepción de sexualidad a la que nos referimos, que no puede reducirse a la genitalidad, sino que tiene que tomar a la persona humana como una integridad; también debe estar ligada al pudor.</p>
11/06/2011	<p>EN RIESGO Más peligros</p>	<p>La adolescencia se caracterizó siempre por ser una etapa de la vida sana. Sin embargo, los estudios demuestran cada vez más riesgos. Además de los peligros por la falta de cuidado en las relaciones sexuales, los resultados de la primera encuesta nacional de salud escolar del Ministerio de Salud muestra esto: ALCOHOL Y TABACO.- El 56,8% de los estudiantes bebieron al menos una bebida alcohólica durante un día o más en los últimos 30 días (prevalencia actual). El 25,5% de los estudiantes fumaron cigarrillos uno o más días de los últimos 30 días. Más del 65% de los fumadores trató de dejar de fumar, sin diferencias por sexo. DROGAS.- El 11,7% de los alumnos (15,2% de los varones y 8,6% de las mujeres) consumió alguna droga ilegal (cocaína, paco, marihuana o éxtasis). El 20% de los alumnos mayores de 16 años ha consumido alguna droga ilegal.</p>
11/06/2011	<p>EN RIESGO Datos sorprendentes</p>	<p>La encuesta desarrollada entre alumnos de la provincia por el Programa de Salud Integral de Adolescentes del Ministerio de Salud dejó a la vista que es mayor el miedo a un embarazo que al VIH. Y otro dato que miran con preocupación las autoridades: la falta de contención. Un 30% de los adolescentes dice que hay poco tiempo para compartir en familia y un 17% señaló "en mi casa no me escuchan".</p>
11/06/2011	<p>La sexualidad está más presente y más explícita que nunca</p>	<p>En el Reino Unido quieren regular las exposiciones eróticas. "El erotismo se convirtió en mercancía de consumo permanente. Ya no hay diferencias entre adultos y menores", precisa la psicóloga Analía Lacquaniti, sexóloga de niños. Como contrapartida, según la especialista, los chicos expuestos a esto no reciben la educación sexual adecuada. "Pese a toda la estimulación sexual que se recibe en el mundo moderno hay una gran contradicción: los chicos de hoy al igual que los de antaño, no se animan a hablar de sexo con sus padres,</p>

13/06/2011	Negre de Alonso repudió la entrega de la píldora del día después en Tucumán	<p>docentes y otros adultos. También siguen el temor y el silencio por parte de la familia y de la sociedad en general. No les hablamos de sexo, no los estamos educando. Estamos dejando un hueco con muchas consecuencias", resalta.</p> <p>La senadora puntana Liliana Negre de Alonso, que se encuentra en la provincia apoyando al frente Proyecto Tucumán de cara a las próximas elecciones, cargó hoy contra el intendente de Yerba Buena, Daniel Toledo, por facilitar -según afirmó- la píldora del día después en el Hospital Ramón Carrillo, medicamento que "es abortivo", señaló. cuestionó además los manuales de educación sexual repartidos por el Ministerio de Educación de la Nación en todos los niveles educativos.</p>
14/06/2011	Llegó y criticó a Toledo por su política de salud	<p>La parlamentaria, que se hizo famosa por su férrea oposición al matrimonio igualitario durante el debate en el Congreso en 2010, ratificó su postura contraria al casamiento entre personas del mismo sexo y de métodos anticonceptivos. "La provisión de la pastilla está dentro de un programa nacional y se provee en todos los centros asistenciales del país. No se utiliza como píldora anticonceptiva. Está reglado que sólo se usa en caso de urgencia, como una violación a una menor o a una persona discapacitada, con consentimiento del paciente y de la madre, según el caso", replicó el director del centro Ramón Carrillo, Alberto Rojas.</p>
04/08/2011	Proponen entregar preservativos desde 6° grado	<p>Un proyecto para repartir preservativos a los alumnos de sexto y séptimo grado de las escuelas primarias de la Capital Federal generó hoy polémica, con voces a favor y en contra. La autora del proyecto es la legisladora kirchnerista, María José Lubertino, ex directora del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi).</p>
20/08/2011	<p>ENTREVISTA</p> <p>"Debe haber un uso prudente de la mediación de la Iglesia"</p> <p>Monseñor Zecca siente que afronta un gran desafío como arzobispo del bicentenario.</p>	<p>- ¿Qué piensa de la Educación Sexual en las escuelas?</p> <p>- Me parece muy bien que se enseñe, pero hay que ponerse muy firme en el principio elemental de que la educación de los hijos es responsabilidad, en primer lugar, de los padres. El Estado presta una ayuda que es subsidiaria pero que no puede reemplazar a los padres de ninguna manera. Hay que respetar a muerte ese derecho. Y en cuanto a cómo enseñarla, si reducimos la sexualidad a la genitalidad estamos mal orientados.</p>
16/09/2011	<p>ENCUESTA</p> <p>Escuela y familia: lo mejor para informarse sobre sexo</p>	<p>La escuela, la familia y los amigos son las principales fuentes a las que recurren los adolescentes a la hora de buscar información sobre sexualidad. Lo indica un estudio que presentaron Unicef y la Fundación Huésped. Los médicos, los medios de comunicación e Internet se encuentran entre las opciones posteriores.</p>

21/09/2011	<p>PARLAMENTO TALLER DE DOS UNIVERSIDADES Jóvenes estudiantes quieren instaurar la educación sexual</p>	<p>Una puesta en escena de jóvenes que promedian los 20 años con un ejercicio intelectual y de argumentación que exhibió solidez. Así se puede resumir el simulacro de sesión parlamentaria que realizaron en el recinto de Rivadavia 25 unos 30 alumnos de las cátedras de Derecho Constitucional de la UNT y de la Universidad San Pablo-T.</p> <p>En particular, en el caso de la adhesión al programa de Educación Sexual, sorprendió el énfasis con que algunos defendían y rechazaban la iniciativa (algunos también pidieron que volviera a comisión, para ser estudiada con un mayor detenimiento). Fue aprobada, aunque no por unanimidad. Las defensas giraron en torno de la necesidad de que la escuela sea un complemento del hogar. Y la principal oposición estuvo enfocada en jerarquizar como prioridad la educación básica, que no llega a todos los lugares -dijeron- antes de instaurar la educación sexual en la enseñanza pública provincial.</p>
23/09/2011	<p>CAMPAÑA "SÍ A LA VIDA" Jóvenes se movilizan contra el aborto.</p>	<p>Alumnos del colegio Fasta recorrieron las peatonales planteando su postura y repartiendo folletos. Recolección de firmas.</p>
09/10/2011	<p>¿DIFERENTE DE QUIÉN? Discriminación: los prejuicios son cruces pesadas que se sufren en silencio</p>	<p>Los actos discriminatorios abundan en Tucumán, una de las provincias en las que más heridas dejan las diferencias. El 37% de los tucumanos sufrió alguna vez por este motivo, según el mapa del Inadi.</p> <p>Un 75% cree que se discrimina mucho en nuestra provincia. Casi la misma cantidad de personas afirma que ante un acto de segregación "se quedó en el molde". El estudio demostró que más del 70% de la sociedad se caracteriza por tener pensamientos o prácticas discriminatorias. Los más segregados en Tucumán, según el informe, son los pobres, los feos, los gordos y los discapacitados. También los que padecen enfermedades contagiosas, las minorías sexuales y los extranjeros. La calle es el lugar adonde más se estampan los prejuicios. Le siguen las empresas y los boliches.</p>
11/11/2011	<p>Los chicos piden centros de rehabilitación para adictos</p>	<p>Adolescentes de diferentes puntos del país simularon ser diputados nacionales y sentaron postura sobre problemáticas sociales</p> <p>Una niña tucumana se refirió a la educación sexual y sorprendió a todos los presentes. "Sabemos que se enseña educación sexual. Pero no está calificada en las libretas. Queremos que sea una materia más, que se estudie y que realmente se aprenda. Para que todos los chicos del país conozcan sus cuerpos y los respeten", argumentó Sara Luz Leguizamón, de 11 años, de la escuela N° 330 "Eudoro Avellaneda".</p>
28/04/2012	<p>EMBARAZO ADOLESCENTE</p>	<p>En Tucumán, el número de embarazos adolescentes no disminuye y tiende a aumentar la franja de chicas de 12 a 15 años convertidas</p>

	De jugar con muñecas a cambiar pañales	<p>en mamás. En seis años, esta problemática se incrementó más de un 30 %. En 2004 hubo 98 casos y en 2010, 132. Según los especialistas, hay muchos factores que influyen para que esta problemática no pare de crecer. Por un lado, la sociedad está más erotizada y esto también llega a los chicos. En consecuencia, disminuye la edad de inicio sexual. Por otra parte, hace falta profundizar los programas de educación sexual y prevención de la violencia. En esa franja de edad, la proporción de embarazos como resultado de abuso es importante, destacan. En la Maternidad tucumana, el 21 % de los embarazos que se atienden (unos 8.000 al año) es de adolescentes menores de 19 años, informó la directora de la institución, Rossana Chahala. La cifra, que en los últimos 10 años se mantuvo estable en la provincia, casi duplica la media nacional, que es del 13%. Un dato que les sorprende a los médicos de la institución es que 40 % de los embarazos de menores fueron buscados. "Conociendo métodos anticonceptivos, deciden no usarlos. Esto quedó en evidencia en un sondeo que hicimos. Creo que en el fondo estas mamás deciden tener hijos como un deseo de tener algo propio. Es una cuestión cultural; para muchas el único proyecto de sus vidas es ser madre", resalta.</p>
28/04/2012	"Doblemente discriminadas"	<p>"Hablar de embarazo adolescente implica necesariamente reconocer que se falló en la educación sexual, que se ha llegado tarde a la anticoncepción y que se ha obstaculizado el derecho a la información. Con todas esas fallas se ha afectado el derecho al desarrollo humano y al plan de vida de cada adolescente", resalta Soledad Deza, abogada experta en Derecho de Familia. Según la experta, la condición de vulnerabilidad propia de la edad afectada con esta problemática se agudiza en los sectores de bajos recursos económicos, produciéndose un fenómeno que la doctrina ha llamado "feminización de la pobreza" para referirse a situaciones de índole social que impactan en mayor medida en un grupo vulnerable de mujeres que, al margen de las limitaciones propias del género, se ven doblemente discriminadas también por la falta de recursos para el control de natalidad y regulación de la maternidad.</p>
28/04/2012	Sin políticas claras de prevención	<p>Muchos adolescentes suelen consultar y pedir ayuda cuando ya es tarde. Prevenir el embarazo a esa edad requiere un importante trabajo de educación sexual que tiene que llevarse adelante desde distintos ámbitos (salud, educación, familia) y que debe ser sostenido en el tiempo, explica la doctora Adriana Álvarez, coordinadora del programa de salud sexual y reproductiva del Sistema Provincial de Salud (Siprosa). Según la experta, aunque se están haciendo algunas cosas, no hay una política clara al respecto en la provincia. De hecho, el programa que dirige cuenta con una sola persona (ella) para desarrollar una gran cantidad de actividades de prevención.</p>
04/05/2012	Un debate nacional sobre la educación	<p>El ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, convocó a las provincias al "Primer Encuentro Nacional de Referentes de</p>

	sexual	<p>Educación Sexual Integral (ESI)". Allí se presentaron los lineamientos y estrategias para el período 2012-2015, con el objeto de fortalecer el programa y profundizar los contenidos. Entre los nuevos lineamientos se destaca la implementación del ESI en escuelas de educación especial y superior; es decir en la formación del Magisterio. También se presentaron materiales, en distintos formatos, para aplicarlos en todos los niveles de la educación. Otra novedad es que se incorporan al Programa: ONGs, clubes, asociaciones civiles, ministerios de Salud, Trabajo, Seguridad y Desarrollo Social, el Inadi, y en Tucumán, el Observatorio de la Mujer. Así lo explicó a LA GACETA la ministra Silvia Rojkes de Temkin, quien participa del encuentro junto a la coordinadora provincial del programa, Fernanda Beltrame.</p> <p>Temkin dijo que la implementación del ESI no fue fácil en la primera etapa, porque no todos los sectores compartían el enfoque del Ministerio de Educación de la Nación.</p>
13/09/2012	Jornada y mesa panel	<p>Se realizan desde ayer en Tucumán, y hasta el sábado, las VI Jornadas Regionales de Sexología y Educación Sexual Integral, en los colegios médicos de Tucumán (capital) y del Sur (Concepción). Asisten especialistas locales, de Buenos Aires, México y Chile.</p>
23/09/2012	<p>TEMA LIBRE Hay que ocuparse más de los chicos</p>	<p>Quienes transitan el Tucumán real son concientes del valor de esta jornada: hoy es el "Día mundial de prevención del embarazo no planificado en adolescentes". Una buena oportunidad para debatir temas de fondo, políticas inclusivas que ayuden a la descomunal cantidad de nenas y jóvenes desinformadas a que tomen conciencia de la importancia del cuidado y del respeto que merece su cuerpo.</p> <p>Claves para los chicos: tomar el tema en serio, buscar con quién hablarlo (en casa, en la escuela), asesorarse. Para los padres: involucrarse decisivamente, borrar tabúes, acompañar a los hijos en sus decisiones. Para el Estado: incrementar los planes de difusión y de distribución gratuita de anticonceptivos, y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Es un día para poner manos a la obra.</p>
03/12/2012	<p>ESTUDIANTES SECUNDARIOS Los chicos exhortan a ser solidarios y piden información sobre sexualidad</p>	<p>Indiferentes a la lluvia y sin importarles que era sábado, 1.300 jóvenes vivieron una jornada de reflexión sobre los temas que más les preocupan</p> <p>La jornada, organizada por el Ministerio de Educación, se extendió desde las 9 hasta las 19 y se realizó en La Rinconada y en Concepción, con la participación de un total de 1.300 chicos. En el Cedar, cientos de alumnos de escuelas estatales, privadas, técnicas y agrotécnicas fueron distribuidos en cinco talleres: de participación ciudadana; de educación sexual integral; de tutorías estudiantiles solidarias; de jóvenes y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); y de prevención de adicciones.</p>

04/12/2012	EMBARAZO ADOLESCENTE Bajo la piel de la adolescente embarazada	Distintos testimonios de adolescentes embarazadas.
06/12/2012	EL SECUNDARIO QUE VIENE Una jornada escolar extendida y más enseñanza de valores	<p>El ministro de Educación, Alberto Sileoni, presentó el programa "Cómo comprender el mundo", para alumnos avanzados del secundario. Este trabajo del economista Bernardo Kliksberg se puso en marcha meses atrás en Tucumán. El mismo Kliksberg había debatido con los estudiantes de esta provincia los desafíos que quedaron plasmados en este flamante plan de estudios. Sileoni encabezó la 47 Asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE), en la que participaron los jefes de las carteras educativas de todo el país. Durante el encuentro anticipó que hasta 2016 se buscará garantizar la jornada extendida en el país y los 190 días de clases.</p> <p>Según Sileoni, el nuevo plan de estudios sintetiza todos los desafíos fijados en forma federal y se suma a los logros obtenidos hasta ahora. "Nos estamos proponiendo un gran esfuerzo en la ampliación de la jornada extendida, en la primera infancia, de los 45 días a 4 años, para que todos los niños estén escolarizados, y en la mejora de los aprendizajes, incluyendo fuertemente todos los saberes transversales vinculados con la enseñanza en valores", declaró.</p> <p>El plan incluirá políticas para temáticas como la memoria, educación sexual integral, prevención de adicciones, y acciones para seguir mejorando la educación secundaria, entre otras.</p>
06/12/2012	Rojkés de Temkin, sorprendida por los dichos de una maestra sobre la homosexualidad	<p>Crece el escándalo por el video filmado en una escuela tucumana en el que aparece una docente que formula opiniones sobre la homosexualidad, ligadas a la interpretación religiosa. "Pude verlo y estoy sorprendida. La escuela pública debe atender la diversidad y a cada alumno como un sujeto de derecho", sostuvo a LA GACETA la Ministra de Educación, Silvia Rojkés de Temkin.</p> <p>"Hoy en día, lo normal es eso. Pero lo normal somos nosotros", dice la educadora, en los primeros minutos de su charla. "Cuando hablamos de papá, mamá e hijos, ya quedamos como anormales", prosigue, en alusión a la unión de parejas homosexuales. En otro pasaje de su alocución, expresa: "somos nosotros quienes no tenemos que permitir que lo normal se vuelva raro. Eso atenta contra la naturaleza humana. Atenta contra la familia. Es difícil para un padre que su hijo le diga ´te presento a mi novio´. Tenemos que luchar contra eso. Y formar a nuestros hijos con esa mirada".</p> <p>"Los hijos vienen por medio de un hombre y de una mujer. Esa es nuestra naturaleza humana. Y todo lo demás no pertenece a nuestra naturaleza. Porque nuestros hijos están viendo lo natural donde no lo es", concluye, ante su audiencia. El video fue subido al portal YouTube, y de ahí compartido en las redes sociales.</p>

15/02/2013	<p>PLANIFICACIÓN FAMILIAR</p> <p>El método adecuado depende de muchas variables</p>	<p>Los anticonceptivos van dejando de ser un tabú, pero sigue siendo mucha la desinformación. Si todas las mujeres son diferentes, no todos los anticonceptivos sirven para todas.</p> <p>Las adolescentes</p> <p>La actividad sexual empieza temprano: "alrededor de los 15", confirmó Amenábar, ginecóloga ex jefa de la Unidad de Obstetricia de la Maternidad y ex profesora titular de la cátedra de Obstetricia en la Facultad de Medicina de la UNT, pero destacó que en general son relaciones esporádicas. "Especialmente con ellas hay que ser muy claras: un anticonceptivo hormonal podrá impedir un embarazo no deseado, pero no la protege de enfermedades de transmisión sexual. Deben saber que si han decidido mantener relaciones, el preservativo está fuera de discusión. Lo que hay que establecer, una vez más según el caso, es si hay que complementarlo con hormonas", advirtió. Lamentablemente, señaló también, no existe la cultura de hacerse un análisis de VIH regularmente. "Las chicas suelen argumentar que no usan preservativo porque tienen pareja estable... hace dos años. Pero no saben, porque ellos también suelen ignorarlo, si su novio no está infectado de relaciones anteriores. Es importantísimo que no cedan ni a presiones ni a apuros; en esto también las decisiones conjuntas son las mejores", resaltó.</p>
07/08/2013	<p>EN MENDOZA</p> <p>Alarma por textos escolares con historietas porno</p>	<p>Un gran revuelo causó en Mendoza la llegada de textos escolares para lectura con historietas de contenido y lenguaje sexual explícito, enviados por el Ministerio de Educación de la Nación. Uno de los ejemplares que desató la polémica es "El Inspector Justo y otras historias", de Sanyú. Se trata de un libro de historietas policiales con alto voltaje sexual.</p>
08/10/2013	<p>EMBARAZO ADOLESCENTE</p> <p>Una realidad que se da en cualquier clase social</p>	<p>Parece ser que la educación que se debería brindar en las escuelas y colegios o en las familias no es suficiente para evitar que una niña deje sus estudios y comience a ser madre. Cuando hablamos de educación no sólo nos referimos a los métodos anticonceptivos, sino también a ciertos aspectos que debería tener en cuenta una mujer al momento de tener relaciones sexuales. De cualquier modo no podemos decir que la educación sexual sea el único factor necesario para evitar los embarazos en adolescentes; hay otros elementos que intervienen como la cultura, la religión, las creencias, las preferencias y los objetivos de vida de cada ser humano. El embarazo en las jóvenes no reconoce diferencias entre clases altas, medias o bajas.</p> <p>La doctora María Amalia Picasso, ginecóloga obstetra, señaló que en 2012 el 24% de las adolescentes fue a dar a luz en la Maternidad. Hay embarazos no buscados porque las parejas no utilizan métodos anticonceptivos, aunque éstos se puedan conseguir en hospitales y CAPS.</p> <p>Es una falla en la educación, ya que las escuelas tendrían que tener más presente este tema por la realidad que viven los adolescentes, concientizando a sus alumnos sobre el tema, más allá de la necesidad de hablar sobre el riesgo del embarazo adolescente y de contraer enfermedades de transmisión sexual .</p>

14/10/2013	Crece el índice de embarazos adolescentes	<p>El embarazo adolescente no deseado es motivo de preocupación no sólo de las autoridades sanitarias, sino también de los mismos jóvenes. En nuestro suplemento "Nosotros los hicimos", alumnas de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento abordaron el asunto y observaron que se trata de una realidad que se da en cualquier clase social.</p> <p>Manifestaron que la educación que se debería brindar en las escuelas y colegios o en las familias no es suficiente para evitar que una niña deje sus estudios y comience a ser madre.</p> <p>En los colegios se debería involucrar a los padres en esta problemática para generar un diálogo enriquecedor en la comunidad educativa que ayude a las adolescentes a tomar conciencia de que criar un hijo implica un acto de amor constante y no un juego.</p>
10/11/2013	<p>VIDEOS HOT</p> <p>Exposición sexual: No hay límites en la carrera por ganar popularidad en la red</p>	<p>Nueve de cada 10 adolescentes tienen celulares y el 36% admite que envía fotos en poses eróticas. La filmación de dos chicos tucumanos teniendo sexo en el baño de un bar fue el comentario obligado de la última semana y activó la alarma de la reflexión en distintos ámbitos.</p>
16/09/2014	<p>HACIA LA RECONVERSIÓN</p> <p>Más horas de clase y nuevas materias para los adolescentes</p> <p>“No hay plazos, será un proceso gradual”, aclaró la directora de Educación Secundaria.</p> <p>Educación emitió una decena de resoluciones.</p>	<p>La nueva Ley Nacional de Educación empieza a dejar atrás el polimodal impuesto por la Ley Federal de Educación. El proceso de reconversión ya está en marcha. Comenzó con la resolución n° 871 del Ministerio de Educación de la Provincia que ya llegó a las escuelas y la disposición n° 383 que contiene los pasos a seguir. El polimodal con cinco modalidades cambia a un secundario con 10 orientaciones, lo que implica más horas de clases para el alumno, más materias acordes con la realidad que vive hoy el adolescente y un seguimiento “de cerca” de la trayectoria escolar de cada alumno. En la línea de cuidado del cuerpo y la salud se ubica la decisión de introducir una materia nueva: “Salud y adolescencia”. Y en forma transversal los contenidos de “Prevención del uso indebido de sustancias”, “Educación sexual integral” y “Educación vial”.</p>
24/11/2014	<p>Jujuy implementará un plan piloto de educación sexual en lenguas aborígenes</p> <p>El proyecto incluye el acompañamiento de las comunidades Quechua y Ava Guaraní.</p>	<p>La intención es poder impartir conocimientos en ese sentido a alumnos de escuelas primarias y secundarias en sus propias lenguas, en principio en la provincia de Jujuy.</p>
01/12/2014	<p>“Los obstáculos para dar educación sexual en las escuelas van</p>	<p>Tenemos los análisis gratis para detectar precozmente la infección por VIH. Tenemos los medicamentos para tratar a las personas que viven con el virus, también a disposición de quien los necesite.</p>

	en contra de la salud”	Tenemos también los protocolos de control periódico para ellos y, antes que nada, el acceso a información y herramientas preventivas, como el preservativo gratuito. Entonces, ¿por qué sigue habiendo nuevos infectados todos los años? Si bien en Tucumán se han mantenido estables los indicadores respecto del año pasado -según datos oficiales-, las cifras no disminuyen. “Uno se pregunta -reflexiona Claudia Lucena, referente de VIH/sida del Siprosa- dónde están los obstáculos y la cuestión social: en los mitos y prejuicios que aún rigen sobre esta enfermedad y también en las barreras para dar educación sexual en las escuelas, algo que juega en contra de la salud. Tenemos generaciones que no incorporan las herramientas preventivas”, analiza la médica.
08/03/2015	Educación a la mujer es educar a la familia Nora Vázquez de Argiró Profesora de Medicina de la UNT	Investigaciones de la OMS señalan que las mujeres con más educación tienen mejor salud y familias más saludables, lo que contribuye directamente al bienestar de su comunidad. Otros estudios han mostrado que las mujeres son las que toman las decisiones sobre salud en el grupo familiar, y que los gastos en salud para las mujeres son entre 16% y 40% más altos que para los hombres (OPS, Salud en las Américas). Ya se ha señalado la importancia de la educación materna como preventivo de enfermedad y mortalidad infantil. Solo a modo de ejemplo, en Tucumán el 52% de las madres no terminaron el secundario y la mortalidad infantil en nuestra provincia es del 13,1 por mil. En la Ciudad de Buenos Aires, donde el 69% de las madres tienen secundario completo, la mortalidad infantil baja a 8,9 por mil. Esta relación se repite, con sus altas y bajas, en las demás provincias. A mayor educación materna, menor mortalidad infantil. Otro problema de salud y de educación es el embarazo adolescente, con el consecuente abandono de los estudios.
25/11/2015	#NIUNAMENOS Reclaman refugios, educación, fiscalías especializadas y presupuesto para la atención de víctimas Los pedidos con los que marchan hoy, en el Día de la Lucha por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	Muere una mujer, cada 30 horas, víctima de la violencia machista. Son 233 desde enero hasta el 31 de octubre. Esa es la cifra que arroja el relevamiento de los últimos 10 meses en la Argentina. Desde la Casa del Encuentro, organización que elaboró el Informe de Investigación sobre femicidios en Argentina, reclaman, entre muchos otros aspectos: Incorporación en todas las currículas educativas de los diferentes niveles la temática de violencia sexista.
08/04/2016	VATICANO Cuatro puntos para entender la nueva exhortación apostólica del Papa	El Papa Francisco publicó hoy su exhortación apostólica "La alegría del amor". En este texto de 324 párrafos, tocó algunos temas polémicos para la Iglesia, como la situación de los divorciados vueltos a casar, la de las personas homosexuales y la educación sexual. Sobre este último punto señaló que "La

	<p>En el documento publicado hoy, Francisco le dice sí a la educación sexual y abre la puerta para integración a la Iglesia de los divorciados vueltos a casar.</p>	<p>educación sexual brinda información, pero sin olvidar que los niños y los jóvenes no han alcanzado una madurez plena. La información debe llegar en el momento apropiado y de una manera adecuada a la etapa que viven".</p>
28/07/2016	<p>ACOSO SEXUAL EN LA WEB “El diálogo, lo mejor contra el grooming” Hernán Navarro, presidente de una fundación que lucha contra este delito, dio una charla en Tucumán para padres y docentes.</p>	<p>Sobre qué debe hacer la familia además de dialogar, el experto recomienda hacer un monitoreo progresivo y una supervisión constante, y darles herramientas a los chicos pero no desde un factor externo: “ellos deben detectar cuáles son las prácticas saludables y cuáles no. Mientras que la escuela no debe ser ajena a esto. Para ello, organizamos talleres para chicos y adolescentes y trabajamos con los equipos de orientación, donde les hablamos sobre ciberseguridad y les enseñamos que todo lo que se sube no se recupera”, explica Navarro.</p>
02/08/2016	<p>¡ATENCIÓN! Estos signos te pueden indicar si tus hijos son víctimas de grooming La Legislatura tratará el jueves un proyecto para concientizar a los padres y a los docentes, y prevenir este delito cada vez más habitual.</p>	<p>Alberto Colombres Garmendia, legislador de Cambiemos, fue quien tomó el proyecto de ley elaborado por una ONG tucumana y lo presentó en la Legislatura junto con su par Guillermo Gassenbauer. “Buscamos que se organice en la provincia un programa de prevención y educación para todas las personas que estén en contacto con menores”, explicó el legislador del PRO. El grooming es una práctica especificada como delito en el código penal argentino. “Según los datos que nos brindan las ONGs y la Policía informática de Buenos Aires, entre 2014 y 2016, los casos aumentaron un 35%”, aseguró. En Tucumán se encuentra una de las sedes de “MaMá en Línea”, una ONG que se encarga de concientizar y prevenir sobre casos de grooming. Ellos fueron quienes presentaron por primera vez el proyecto de ley en Legislatura</p>
17/09/2016	<p>SALUD SEXUAL Es hora de desmitificar la menstruación En pleno siglo XXI todavía se habla a escondidas de la regla, una situación que según los expertos no permite a la mujer desarrollar su vida cotidiana con normalidad.</p>	<p>Una reciente encuesta le preguntó a 90.000 mujeres de 190 países sobre la menstruación. La respuesta fue similar en diferentes lugares del mundo: el período sigue siendo visto como un tema tabú que sólo puede hablarse entre mujeres y en secreto. La médica sexóloga Amelia del Suelo Padilla, presidenta de la Asociación Argentina de Sexología y Educación Sexual, cree que lo más importante es la educación sexual. Considera que los jóvenes de hoy están un poco más preparados para hablar y escuchar sobre todos los temas.</p>

20/11/2016	<p>EVALUACIÓN INTERNACIONAL Argentina debe tomar medidas para reducir la mortalidad materna, indica un informe de la ONU</p>	<p>El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas (Cedaw) dio a conocer los resultados de la evaluación internacional sobre los derechos de las mujeres en Argentina: reconoció avances en algunas leyes pero a su vez instó al Estado a tomar medidas urgentes para reducir la mortalidad materna y la violencia de género. También pidió que se asegure la implementación de la Ley 26.150 de 2006 de Educación Sexual Integral en todas las provincias y su incorporación a las currículas de las escuelas.</p>
29/11/2016	<p>SALUD REPRODUCTIVA El 68% de los embarazos adolescentes no son planificados El Ministerio de Salud llegará a los lugares turísticos donde confluyen muchos jóvenes para brindarles información</p>	<p>El 56% de los embarazos en Tucumán, entre 2014 y 2015, no fue planificado. El porcentaje sube cuando se trata de la población adolescente, menor de 19 años: llega hasta un 68%, según confirman desde el programa de Salud Sexual y Reproductiva, del Ministerio de Salud de la Provincia. Y las vacaciones tienen su influencia, por ello es que se incrementan las campañas. Este año, como lo vienen haciendo en temporadas anteriores, llegarán a lugares turísticos muy concurridos por los jóvenes. Viviana Guzmán, referente del programa Salud Sexual y Reproductiva, indica que trabajan en varias aristas, aunque las temáticas fundamentales son métodos anticonceptivos y embarazos no planificados. Para ello desarrollan campañas y programas en Educación Integral de la Salud, de manera interministerial, para captar población; hacen campañas en municipios, escuelas, colegios y en cada centro de salud del Ministerio, donde hay nodos de adolescencias (allí se los asesora sobre salud reproductiva). Las temáticas tratadas también están relacionadas con cuidados del cuerpo, prevención de abuso sexual o violencia y en la educación de los derechos (el de recibir un método anticonceptivo y planificar el embarazo cuando uno quiera).</p>